Universidad Central
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Carrera de Psicología
Universidad Central de Chile

ISSN 0719-1758 ed. impresa
ISSN 0719-7748 ed. en línea

liminales

escritos sobre psicología y sociedad

Carrera de Psicología
Volumen XIV • Número 29 • Diciembre 2025

liminales

escritos sobre psicología y sociedad

Universidad Central

Carrera de Psicología
Volumen XIV • Número 29 • Diciembre 2025

Equipo editorial

Directora Revista Liminales, Escritos de psicología y sociedad

Dra. Carolina Pezoa Carrillos
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3824-6949

Editor general

Mg. Georg Unger Vergara
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-6215-9311

Editores asociados

Dra. Mariela Andrades Tobar
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0001-6203-3586

Mg. Diego Arancibia Morales
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-0079-6809

Dra. Denise Oyarzún Gómez
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-2398-4666

Comité editorial

Dra. Svenska Arensburg Castelli
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0001-6954-8136

Dr. Alejandro Bilbao
Universidad Austral de Chile/ École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS), Chile
https://orcid.org/0000-0002-8064-06942

Dra. Erika Coto Jimenez
Universidad de Iberoamérica, Costa Rica
https://orcid.org/0009-0009-1192-1044

Dr. Jorge Mario Flores Osorio
Universidad de Tijuana, México
https://orcid.org/0000-0002-104-1081

María del Rocío Hernández Pozo
Universidad Nacional Autónoma de México, México
https://orcid.org/0000-0001-5781-2825

Dr. Lupicinio Iñiguez-Rueda
Universitat Autónoma de Barcelona, España
https://orcid.org/0000-0002-1936-9428

Dr. Héctor Berroeta
Universidad de Valparaíso, Chile
https://orcid.org/0000-0002-5742-8193

Dra. Claudia Calquín Donoso
Universidad de Santiago de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-4420-5927

Dr. Jorge Leandro Castillo Sepúlveda
Universidad de Santiago de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-6315-3798

Dra. María Teresa Del Río Albornoz PhD
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-6377-3479

Dr. (c) Gino Eduardo Grondona Opazo
Universidad de Playa Ancha, Chile
https://orcid.org/0000-0002-6728-7507

Dra. (c) Evelyn Hevia Jordán
Freie Universität Berlin, Alemania
https://orcid.org/0000-0001-9380-6334

Dr. Francisco Javier Jeanneret Brith
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
https://orcid.org/0000-0003-1713-7970

Dra. Adriana Kaulino
Universidad Diego Portales, Chile
https://orcid.org/0000-0001-9936-3191

Mg. Dina Krauskopf
Universidad de Costa Rica
(Profesora Emérita)
https://orcid.org/0009-0009-1640-4388

Dr. Mario A. Laborda
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-2459-3042

Mg. Elizabeth Lira Kornfeld
Universidad Alberto Hurtado, Chile
https://orcid.org/0000-0002-9266-049X

Mg. Matilde Maddaleno Herrera
Universidad de Santiago, Chile
https://orcid.org/0000-0001-8725-4086

Dr. Rodolfo E. Mardones Barrera
Universidad Austral de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-4027-1027

Dra. Verónica Monreal
Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-3704-677X

Dr. Elio Rodolfo Parisí
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
https://orcid.org/0000-0002-8240-648X

Dra. Lorena Ramírez Casas del Valle
Universidad de las Américas, Chile
https://orcid.org/0000-0001-5746-7777

Dr. Emanuel Joachim Rechter Oyarzun
Universidad Andrés Bello, Chile
https://orcid.org/0009-0006-9791-978

Dra. María José Reyes Andreani
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-1874-9031

Dra. María Isabel Reyes Espejo
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
https://orcid.org/0000-0003-0454-0584

Dra. Alicia Raquel Rodríguez Ferreyra
Universidad de la República, Uruguay
https://orcid.org/0000-0003-3748-3571

Dr. Germán Sergio Rozas Ossandón
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3905-9520

Dra. Soledad Ruiz Jabbaz
Universidad de Chile
https://orcid.org/0000-0002-1295-2936

Dr. Gonzalo Salas
Universidad Católica del Maule, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3571-4962

Dr. Gonzalo Soto Guzmán
Universidad Central de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-1496-4316

Mg. Bárbara Vallejos Lara
Universidad de las Américas, Chile
https://orcid.org/0009-0004-8758-3719

Dra. Ana Cecilia Vergara del Solar
Universidad de Santiago, Chile
https://orcid.org/0000-0001-7823-3769

Dr. Carlos P. Zalaquett, Ph.D., M.A., Lic.
The Pennsylvania State University, Estados Unidos
https://orcid.org/0000-0003-3415-8722

Comité de pares evaluadores

Dra. Ana Susana Arancibia Olguín
Universidad Bernardo O´Higgins, Chile
https://orcid.org/0009-0007-9161-7530

Mg. Milena Aylin Sapey
Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
https://orcid.org/0000-0002-8598-3688

Dr. (c) Antonio Joaquín Baeza Henríquez
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-0848-7493

Dr. Rodolfo Barría Ramírez
Universidad de Santiago de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-1803-4519

Dr. Rodrigo Cabrera del Valle
Universidad de Valparaíso, Chile
https://orcid.org/0000-0003-2966-0689

Dr. (c) Francisco Javier Cartes Arenas
Universidad Arturo Prat, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3757-0990

Mg. Cesar M. Castillo Concha
Universidad de Las Américas, Chile
https://orcid.org/0009-0008-0237-8070

Dr. Rubén Cervantes Hernández
Universidad Interamericana para el Desarrollo, México
https://orcid.org/0000-0002-9390-9461

Dr. (c) Pablo Andrés Concha Ponce
Universidad de Talca, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3738-2287

Dra. Olga Elena Cuadros Jiménez
Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
https://orcid.org/0000-0001-9220-9060

Mag. Natalia Andrea Dembowski Sandoval
Universidad Gabriela Mistral, Chile
https://orcid.org/0009-0006-9968-0537

Dr. Carlos Ignacio Díaz Cánepa
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-1017-287X

Dr. Andrés Durán Pereira
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
https://orcid.org/0009-0007-3656-8190

Dra. Oralia Espinoza Montiel
Facultad de Estudios Superiores Iztacala (UNAM), México
https://orcid.org/0009-0009-3571-1615

Dr. (c) Nicolás González Araneda
Universidad de O'Higgins, Chile
https://orcid.org/0000-0002-5797-0193

Dra. Carmen Yolanda Guevara Benítez.
Universidad Nacional Autónoma de México, México.
https://orcid.org/0000-0001-5659-7246

Dr. Juan Pablo Guzmán Muzante
Universidad Autónoma de Chile, sede Talca, Chile
https://orcid.org/0000-0002-2717-5586

Dr. Francisco Antonio Leal Soto
Universidad de Tarapacá. Sede Iquique, Chile
http://orcid.org/0000-0002-9032-8223

Dra. María Malena Lenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://orcid.org/0000-0002-7761-3329

Dr. Miguel Ángel Muñoz López
Universidad Pedagógica de Durango, México
https://orcid.org/0000-0002-8056-0061

Dra. Roxana Gabriela Longo
Universidad de Buenos Aires. CONICET, Argentina
https://orcid.org/0009-0003-2022-6226

Dr. (c) Alberto López Vásquez
Universidad Diego Portales, Chile
https://orcid.org/0009-0004-4174-0264

Dra. Analía Verónica Losada
Universidad UFLO. Argentina
https://orcid.org/0000-0003-0488-4651

Post Dr. Rita Maria Manso De Barros
Universidad Federal Del Estado De Rio De Janeiro, Brasil
https://orcid.org/0000-0001-7603-8062

Dra. (c) Katya Maritza Monterrosa Figueroa
Universidad Católica de El Salvador, El Salvador
https://orcid.org/0000-0001-8205-3912

Mg. Germán Patricio Morales Farías
Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0001-8836-296X

Dr. Ignacio Muñoz Cristi
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
https://orcid.org/0000-0002-7758-1873

Lic. Michelle Alexandra Ovalles Gómez
Universidad de Pavía, Italia
https://orcid.org/0000-0001-5373-2617

Mg. Paulina Alejandra Parra Ponce de León
Universidad de Santiago de Chile, Chile
https://orcid.org/0009-0009-9836-8551

Mg. Héctor José Peña Esteva
Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo, Venezuela
https://orcid.org/0000-0001-7019-8209

Mg. Pamela Patricia Plaza Toro
Universidad Autónoma de Chile, Chile
https://orcid.org/0009-0001-4073-8398

Dr. (c) Vladimir Alejandro Pradines Chiguay
Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile
http://orcid.org/0000-0001-7959-9869

Dr. Rodrigo Antonio Quiroz Saavedra
Universidad del Desarrollo, Chile
https://orcid.org/0000-0002-0122-7448

Mg. Farianny Reimer Sánchez Torres
Tecnológico de Antioquia, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-3856-6726.

Dr. Santiago Resett
Consejo Nacional de Investigaciones de la Argentina, Argentina
https://orcid.org/0000-0001-7337-0617

Lic. Rafael Augusto Román Quirós
Universidad de Iberoamérica, Costa Rica
https://orcid.org/0000-0002-9433-2596

Dra. Yinhue Marcelino Sandoval
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Universidad Nacional Autónoma de México, México
https://orcid.org/0000-0001-6333-2609

Dra. (c) Viviana Warinka Tartakowsky Pezoa
Universidad Bernardo O'Higgins, Chile
https://orcid.org/0000-0001-7706-3761

Dra. Alma Teresa Téllez Romero
Escuela Nacional Preparatoria-UNAM, México
https://orcid.org/0000-0003-2698-0273

Dra. Ximena Tocornal Montt
Universidad de Los Lagos (Osorno), Chile
https://orcid.org/0000-0002-4720-0240

Mg. Paula Inés Tortosa
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Instituto Gino Germani. CONICET, Argentina
https://orcid.org/0000-0003-2634-3282

Lic. Marcelo Urra
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0003-3504-3417

Dra. Ángela María Urrea Cuéllar
Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia
https://orcid.org/0000-0001-9198-8592

Mg. Martin Alberto Velarde Borjas
Universidad Pontificia Bolivariana UPB, Medellín, Colombia
https://orcid.org/0000-0002-4210-2334

Dra. Irene Villalobos Saldivia
Universidad de Chile, Chile
https://orcid.org/0000-0002-9261-1508

Mg. Jesús Gabriel Villasmil Sarcos
Universidad: Universidad Yacambú, Venezuela
https://orcid.org/0000-0002-5156-029X

Dr. Marcos Vinicius Brunhari
Universidade do Estado do Rio de Janeiro/ UERJ, Brasil
https://orcid.org/0000-0002-5369-2915

Mg. Valeria Elizabeth Yáñez-Carvajal
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
https://orcid.org/0000-0002-1716-8905

Dra. Militza Novoa
Universidad César Vallejo, Perú
https://orcid.org/0000-0002-5456-9003

Mg. Aluminé Speranza
Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://orcid.org/0009-0009-5969-7598

Diseño y Diagramación

Patricio Castillo Romero (Entremedios Chile)

Correspondencia

Carrera de Psicología. Lord Cochrane 417, CP 8330507, Santiago de Chile, CHILE.

Correo electrónico: georg.unger@ucentral.cl

Índice

EDITORIAL

Geometría y temporalidad de la escucha analítica 13

Geometry and Temporality of Analytic Listening

Por Rodrigo Barraza

ARTÍCULOS

Revisión de la noción de angustia de Freud y su presencia en la categoría diagnóstica trastornos de ansiedad del DSM V 23

Review of Freud's notion of anxiety and its presence in the diagnostic category of anxiety disorders of the DSM V

Por Judith Muñoz

Terapia de aceptación y compromiso con exposición en un caso de TOC con miedo a contraer VIH 45

Acceptance and commitment therapy with exposure in a case of OCD with HIV-related fears

Por Camilo Eduardo Sepúlveda-Queipul, Cristián Oyanadel, Wenceslao Peñate y Sebastian Ortiz

Reconocimiento de prácticas sexuales éticas en entornos universitarios como estrategia de prevención de abuso sexual 71

Recognizing ethical sexual practices in university settings as a strategy for preventing sexual abuse

Por Verónica Magdalena Marín Martínez y Ma. del Rocío Figueroa Varela

Personalidad, sueño y fortaleza mental como predictores de la ejecución deportiva en atletas argentinos 93

Personality, sleep, and mental toughness as predictors of athletic performance in Argentine athletes

Por Pablo Christian Gonzalez Caino y María Belén Pozo Martino

Carnaval, expresión de la fantasía: Una respuesta colectiva y política al trauma colonial 111

Carnival, expression of fantasy: A collective and political response to colonial trauma

Por Amanda Abigail Garcia de Mendonça y Rita María Manso de Barros

Revitalización ontopolítica en el Wadalafkenmapu: Recuperación cultural, defensa y reivindicación territorial lafkenche 137

Ontopolitical Revitalization in the Wadalafkenmapu: Cultural Recovery, Defense and Territorial Claim of the Lafkenche

Por Javier Ernesto Bravo

Psicología ambiental urbana y desarrollo sostenible: Una lectura crítica de los ODS de la Agenda 2030 175
Urban environmental psychology and sustainable development: A critical reading of the SDGs of the 2030 Agenda
Por Arturo Eduardo Villalpando-Flores

Conciencia distante y ecoansiedad: Redefiniendo la desconexión narrativa y el rol de las redes sociales frente al cambio climático en Latinoamérica 203
Distant awareness and eco-anxiety: Redefining narrative disconnection and the role of social networks in the context of climate change in Latin America
Por Francisco Cáceres Saavedra y Tamara Karina Hoffmann Ferrada

LUGARES DE LA PALABRA
Editor Invitado: Gonzalo Salas. Premio Nacional de Psicología. 2018 Chile

Introducción al Dossier "Formación en Psicología y Examen Único Nacional de Conocimientos en Psicología" 221
Introduction to the Dossier "Psychology Training and the National Unified Examination of Knowledge in Psychology"
Por Gonzalo Salas, Georg Unger y Carolina Pezoa

Fortalecimiento integral de la calidad en el ejercicio de la psicología: Evaluaciones habilitantes y mecanismos multinivel de regulación profesional 225
Strengthening the Quality of Psychological Practice: Qualifying Examinations and Multilevel Mechanisms of Professional Regulation
Por Germán Gutiérrez

Un examen para todos: El nuevo desafío de la psicología chilena 237
One Exam for All: The New Challenge for Chilean Psychology
Por Carlos Cornejo y Mario Laborda

Envíos e instrucciones para autores 249

Volumen XIV • Número 29 • Diciembre de 2025 - SANTIAGO - CHILE
ISSN 0719-1758 versión impresa / ISSN 0719-7748 versión en línea
Licencia CC BY 4.0.
EDITA: CARRERA DE PSICOLOGÍA. FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

Edición / Diseño / Gestión OJS: por entremedios.cl

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 13-19

Editorial: Geometría y temporalidad de la escucha analítica

Editorial: Geometry and Temporality of Analytic Listening

Rodrigo Barraza[1]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.0

Licencia CC BY 4.0.

Apertura y agradecimientos

En primer lugar, quisiera agradecer a Anthea Catalán, a quien tengo la fortuna de conocer desde hace años, por su interés en generar instancias de diálogo, tan necesarias e importantes para nuestra formación. No es común que los docentes dediquen tiempo y esfuerzo al despliegue de un deseo que permita construir espacios de encuentro y discusión en torno al trabajo que tratamos de realizar. En segundo lugar, agradezco la presencia de las destacadas colegas Ana Paula Viñales y Gisela Krumpoeck, quienes dedican tiempo e interés de forma desinteresada para ser parte de este encuentro. Para mí es una oportunidad invaluable escucharles y aprender de ellas. Finalmente, agradezco a las y los estudiantes presentes, con quienes espero podamos dialogar y construir preguntas en torno al tema que nos convoca, al objeto con el que trabajamos y a los modos en los cuales tratamos de realizar dicho trabajo.

Introducción: Desanudar el trabajo clínico

Quisiera compartir tres ideas, un gesto más que un esquema. No son instrucciones ni un método fijo, sino más bien la apertura de un lugar desde el cual creo que es posible trabajar. A partir de la pregunta "¿cómo

1 Psicólogo, Universidad de Chile.
Magíster en Psicología Clínica Adultos, Universidad de Chile.
Afiliación: Docente colaborador Universidad Alberto Hurtado.
Autor para correspondencia. Código postal 7500128.
Correo electrónico: rodrigobarrazanunez@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0004-4782-8857

escuchamos en la clínica infanto-juvenil?", traté de desanudar algunas ideas presentes en mi trabajo, recorriendo un espacio al mismo tiempo que situando una posición.

Estas ideas —como recuerda Aulagnier (1975/2001)— comparten un origen, conllevan una genealogía y dan cuenta de una transmisión. No son ideas originales, pero las he asumido como propias. Hablo de la diferencia entre transmisión y transferencia, como ocurre con el trabajo con niños, niñas, adolescentes y sus padres. Se trata de una transmisión que, apoyada en la transferencia, debiese permitir un gesto de apropiación y posterior agencia. En la formulación de Aulagnier (1975/2001), en el proceso de historización que realiza el yo, uno debe ser cosignatario de la redacción de dicha historia para luego rescindirla, permitiendo que ese yo se inscriba en y sea parte de esa historia.

Dicho de otro modo, si alguna idea, frase o pregunta que compartamos hoy puede ser revisitada por ustedes en otro tiempo, este encuentro presente será un éxito futuro, pudiendo advenir pasado. Situar esta dimensión de temporalidad es central para la clínica psicoanalítica, pero también se ha vuelto necesaria en tiempos donde la política y la historia se encuentran en crisis.

No debemos asumir nada

Una primera idea: no debemos asumir nada. Como docente, no puedo suponer que quieran escucharme, así como tampoco puedo suponerlo de Ana Paula y Gisela; sin embargo, acá estamos, y eso ya es bastante. Como clínico o psicoanalista, no puedo esperar que los niños y adolescentes llevados a consulta quieran estar ahí o les interese interactuar con nosotros; más aún, tampoco puedo asumirlo de sus padres o cuidadores.

Esto implica suspender una posición de saber respecto del otro, sin que ello signifique convertirlo en un objeto pasivo, sino más bien en una potencia intersubjetiva. Suspender una posición de saber implica no asumir cosas del otro por su clase social, género o edad, por cómo se viste o cuáles son sus intereses, por su etnia, lenguaje, cultura o psicomotricidad. Es desprejuiciarse, escuchando con neutralidad e interesándose en aquello que comparte.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 13-19

Siguiendo a Víctor Guerra (2014), situar, sostener y nutrir esta potencia intersubjetiva es lo que da lugar al saber inconsciente. Dicho de otro modo, no querer estar en un lugar o no saber muy bien por qué se está en dicho lugar no inhabilita el despliegue en transferencia de la subjetividad.

Cabe señalar que escuchar desde este lugar no asegura nada, ya que existen también condiciones materiales de posibilidad, pero creo que es un punto de partida.

Posición intersticial

Para llegar a la segunda idea es necesario señalar que la escucha no es solo técnica: es también referencia interpretativa y toma de posición clínica. Esto significa distinguir técnica, teoría y ética. Aunque esta distinción es forzada —pues en la práctica son aspectos imbricados— supone un modo de transmisión: qué escuchamos y cómo lo leemos, desde dónde lo hacemos y por qué sería relevante escuchar algo y no otra cosa.

Segunda idea: escuchamos desde una posición ubicada en el intersticio. Esto implica, por un lado, potencial de subjetivación y, al mismo tiempo, despliegue de subjetividad. Oscila entre la zona de ilusión descrita por Donald Winnicott (1971) y la actualización transferencial de imagos parentales trabajadas por Melanie Klein (1990). Asimismo, implica sostener (y destituir) la posición del gran Otro, como señala Jacques Lacan (2001), y favorecer la metabolización de experiencias emocionales arcaicas, como plantea Wilfred Bion (1962/2015). Siguiendo a Silvia Bleichmar (1993), se trata de una escucha situada entre la constitución subjetiva y la producción de subjetividad.

Parafraseando a Ricardo Rodulfo (1989), es una escucha que crea espacios para anidar una experiencia que produce simultáneamente su propia corporeidad en tanto subjetiva. Dicho de otro modo, sin el advenimiento de un niño jugador no hay juego posible en sesión, pero sin un espacio que suponga la posibilidad de jugar, no hay niño que pueda jugar en él. Esta posición intersticial habilita una co-construcción del espacio terapéutico.

Padres en 3 registros

Hasta ahora mencionados como acompañantes o cuidadores, quisiera centrarme en el lugar de los padres y la parentalidad. Tercera idea: escuchamos a los padres reales, imaginarios y simbólicos. Pido disculpas por esta laxitud teórica importante y espero que mis amigos lacanianos sepan perdonarme, ya que esta nomenclatura, aunque sin ser estrictamente lacaniana, se apoya en su enseñanza.

Anna Freud (1965/1936) permite pensar que escuchamos a los padres reales a partir de las condiciones materiales que ofrecen para situar el sufrimiento infantil y posibilitar un vínculo de trabajo. Es una dimensión psicoeducativa que no aborda las transferencias infantiles ni la constitución del Edipo. Es una escucha dirigida al intercambio que existe entre el yo de los niños y su entorno, producto del conflicto entre la descarga pulsional y las regulaciones del ambiente. ¿Si no tengo un espacio físico para jugar, cómo desplegar psíquicamente la imaginación?

Mélanie Klein (1990) permite plantear que escuchamos a los padres imaginarios, entendidos como objetos parciales y totales internalizados en el psiquismo de niños, niñas y adolescentes. Se trata de una escucha analítica que busca situar el deseo inconsciente interpretándolo en la escena transferencial, que es actualización de las relaciones objetales. ¿Si temo la violencia parental ante el despliegue de mis errores, cómo puedo aprender de quienes tratan de enseñarme algo?

Maud Mannoni (1977/1980) permite situar a los padres simbólicos, concebidos ya no solo como objetos de la realidad u objetos internalizados, sino como sujetos deseantes e históricos. Más que la infancia real o la representación que las infancias tienen de sí mismas, se trata de la representación que los padres tienen de su propia infancia y de cómo esto tiene un efecto concreto sobre el desarrollo subjetivo. ¿Si mis padres no saben lo que es el cuidado, cómo puedo constituirme y pensarme con un objeto susceptible de cuidados?

Conclusiones: Pensar una escucha

Para cerrar, quisiera enhebrar algunos puntos surgidos tras desanudar las ideas que acabo de presentarles.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 13-19

Silvia Bleichmar (1993) señala que, para el proceso de subjetivación en los niños, es importante el paso de una tópica intersubjetiva a una tópica intrasubjetiva. Diría que se trata del paso de lo heterogéneo a lo homogéneo. No es homogeneizar la subjetividad, sino favorecer la circulación y la elaboración entre lo similar y lo diferente, entre lo uno y la alteridad. Entonces, la escucha debiese orientarse a que los niños puedan sostener una relación con su entorno (padres reales), dar representabilidad y vida a sus objetos internos (padres imaginarios) y construir una posición que les permita relacionarse con el deseo parental (padres simbólicos).

La escucha debiese orientarse, del lado de los padres, a que ofrezcan condiciones materiales de posibilidad; que puedan leer lo que niños y adolescentes ven de ellos en términos de identificación, elección objetal y defensas; y a situar los efectos de transmisión inconsciente de sus propios anhelos, deseos y frustraciones sobre sus hijos.

César y Sara Botella (2003) señalan que, para el proceso de figurabilidad, el psiquismo trabaja tanto con aquello de naturaleza diferente —lo heterogéneo— como con aquello que tiene tiempos diferentes —lo heterócrono—. No se trata de sincronizar los tiempos de la subjetividad, sino de favorecer la disarmonía, el destiempo, la disonancia. Entonces, la escucha debiese permitir que las personas involucradas en un proceso analítico encuentren y sostengan sus propios tiempos: lineales (como el desarrollo), retroactivamente o a posteriori (como la neurosis), en elipse (como la pulsión), en dos tiempos (como el trauma). La escucha analítica supone un lugar, pero también supone temporalidad.

Finalmente, podemos representarnos el espacio clínico como una figura geométrica con caras cuyas superficies son asimétricas, compuestas de distintas texturas, con aristas que a ratos se unen y a ratos dejan espacios, como algo que está vivo y puede cambiar. Sobre las caras de esta figura geométrica amorfa pudiesen ubicarse —si lo acogemos— la demanda de un padre, el dolor infantil de una madre, un trauma sociopolítico, la imagen perdida de un niño tras la separación de sus padres, el silencio de una adolescente por el bullying no develado, un secreto familiar transgeneracional.

Pasamos —como en la sexualidad infantil— de lo amorfo a lo polimorfo, de lo sin forma a las posibilidades de las formas, pero también, y con esto quisiera cerrar, a cómo la figura del analista se inscribe en esta geometría polimorfa.

Todo lo que he tratado de transmitirles también se aplica —en el mejor de los casos— a nosotros como psicólogos. Nuestra posición también es real y trata de ofrecer condiciones materiales para el trabajo clínico. También somos objetos internalizados, idealizados, devaluados e —idealmente— olvidados por nuestros pacientes. Y, por supuesto, somos sujetos deseantes con traumas, historias y territorios. Es a condición de estar vivos que podemos situarnos en el intersticio de las caras de esta figura geométrica amorfa, pero no para darle forma, sino para acompañar las múltiples formas e incluso deformidades que pueda tomar a lo largo del tiempo, aun terminado un proceso terapéutico.

Si trabajamos con honestidad —como lo pensaba Sándor Ferenczi (1997)— y tenemos algo de suerte, podemos inscribirnos y habitar alguna de las caras de esta geometría clínica, siendo parte del psiquismo y la historia de las personas con que trabajamos. Si ellas nos lo permiten, podemos llegar a ser parte de lo que Piera Aulagnier (1975/2001) denomina fondo de memoria, porque sin duda estas personas, que son parte integral de nuestro trabajo, en su devenir temporal se volverán una parte central de nosotros y de nuestras vidas.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 13-19

Referencias bibliográficas

Aulagnier, P. (2001). *La violencia de la interpretación: Del pictograma al enunciado* (V. Fischman, Trad.). Amorrortu. (Obra original publicada en 1975).

Bion, W. R. (2015). *Aprendiendo de la experiencia*. Paidós. (Obra original publicada en 1962).

Bleichmar, S. (1993). *La fundación de lo inconsciente*. Amorrortu.

Botella, C. y Botella, S. (2003). *La figurabilidad psíquica*. Amorrortu.

Ferenczi, S. (1997). *Sin simpatía no hay curación: El diario clínico de 1932*. Amorrortu.

Freud, A. (1965). *El yo y los mecanismos de defensa* (J. L. Etcheverry, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1936).

Guerra, V. (2014). Indicadores de intersubjetividad 0-12 meses: Del encuentro de miradas al placer de jugar juntos (parte II). *Psicanálise – Revista da Sociedade Brasileira de Psicanálise de Porto Alegre, 16*(2), 411-435. https://doi.org/10.60106/rsbppa.v16i2.542

Klein, M. (1990). Amor, culpa y reparación. En H. Friedenthal, M. Etcheverry y A. Gutiérrez-Ribes (Trads.), *Obras completas. Amor, culpa y reparación y otros trabajos (1921-1945)* (Vol. 1, pp. 355-378). Paidós. (Obra original publicada en 1937).

Lacan, J. (2001). *El seminario. Libro 10: La angustia* (J. A. Miller, Ed.; V. P. de Galli, Trad.). Paidós. (Obra original dictada entre 1962 y 1963).

Mannoni, M. (1980). *La teoría como ficción: Freud, Groddeck, Winnicott, Lacan* (A. B. Campa, Trad.). Crítica. (Obra original publicada en 1977 en francés como “La théorie comme fiction”).

Rodulfo, R. (1989). *El niño y el significante: Un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Paidós.

Winnicott, D. W. (1971). *Realidad y juego*. Gedisa.

Artículos

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Revisión de la noción de angustia de Freud y su presencia en la categoría diagnóstica trastornos de ansiedad del DSM V

Review of Freud's notion of anxiety and its presence in the diagnostic category of anxiety disorders of the DSM V

Recepción: 20 de enero de 2025 / Aceptación: 30 de abril de 2025

Judith Muñoz Salas[1]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.1
Licencia CC BY 4.0.

Cuando el que camina en la oscuridad canta,
niega su angustia, pero no por ello ve más claro

(Freud, 1926/1996b)

1 Licenciada en Psicología Universidad de Chile. Magíster en Filosofía Universidad de Chile. Psicoanalista en la Asociación Psicoanalítica Internacional.
Afiliación: Docente Asociada, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Universidad Central de Chile.
Autora para correspondencia: Código postal 8330507.
Correo electrónico: judith.munoz@ucentral.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6906-5705

Resumen

La noción de angustia formulada por Freud es revisada a la luz de su presencia en la categoría diagnóstica Trastornos de Ansiedad del DSM V. El objetivo es verificar la distancia, desaparición o equivalencias posibles de la noción de angustia, concepto central de la teoría freudiana de la neurosis. Para ello se hace un recorrido por la teoría de Freud sobre la angustia y se revisa sintéticamente la trayectoria y evolución de este manual clasificatorio. Los resultados muestran la tensión entre la mirada psicoanalítica sobre el aspecto representacional y afectivo de la angustia y la visión fenomenológica, comportamental y biomédica de los DSM actuales.

Se concluye que la última teoría de Freud sobre la angustia cubre en su totalidad los trastornos de ansiedad y abarca también trastornos que fueron separados en este DSM, como lo son los trastornos relacionados con traumas y factores de estrés.

Palabras clave: angustia; ansiedad; DSM; trastorno

Abstract

The notion of anxiety formulated by Freud is reviewed in light of its presence in the DSM V. The objective is to verify the distance, disappearance, or possible equivalences of the notion of anxiety, a central concept of the Freudian theory of neurosis. To do this, a tour of Freud's theory on anxiety is made and the trajectory and evolution of this classificatory manual is synthetically reviewed. The results show the tension between the psychoanalytic view on the representational and affective aspect of anxiety and the phenomenological, behavioral, and biomedical vision of the current DSM.

It is concluded that Freud's latest theory on anxiety covers anxiety disorders in their entirety and also encompasses disorders that were separated in this DSM, such as disorders related to trauma and stress factors.

Keywords: distress; anxiety; DSM; disorder

Si estudiamos el uso actual de la palabra angustia nos encontramos con tres vocablos que intersectan en sus significados y referencias: angustia, ansiedad y estrés. Etimológicamente, la palabra angustia proviene del latín *ango*, angostura, dificultad, constreñimiento. Ansiedad proviene también del latín *anxiĕtas*, agitación. Ambas provienen de la raíz indoeuropea *angh*. Estrés es una castellanización de la palabra inglesa *stress*.

En algunas definiciones, la ansiedad aparece a cargo de los componentes mentales y la angustia es más corpórea; en otros, es justamente al revés (Ey,

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

1978). En el manual de diagnóstico DSM, se habla de los Trastornos de Ansiedad. Luego, en las descripciones detalladas de los síndromes, estos son adjetivados en el correr del texto muchas veces con la palabra angustia y ansiedad indistintamente. Primera tarea entonces es desentrañar estas posibles diferencias.

Aparentemente, el distingo es idiomático, más claro en la lengua francesa y española. Es interesante consignar que Freud, al traducir del alemán al francés la palabra alemana Angst, usó indistintamente *angoisse* y *anxiété*. En alemán e inglés parece diluirse esa diferencia o, al menos, es menos clara la distinción entre *angoisse* y *anxiété* para traducir el término alemán *Angst* (Sarudiansky, 2013).

En español, la palabra ansiedad tiene una variante positiva: ansia, lo cual no se produce en nuestra lengua con la noción de angustia. La angustia es esencialmente displacentera, remite a un proceso constrictivo. Angostamiento del canal respiratorio, es aflicción, tal vez parálisis. En nuestra lengua, la ansiedad es una expectativa de un futuro incierto, temido o fantaseado; en cierta forma hay una tendencia a la huida, una alta movilización en la persona que la experimenta.

Será decisión del lector a cuál de ellos otorga un papel más mental; en general, se puede dar una combinación de ambos elementos. Todo el aparataje de la sobrevivencia se ofrenda cuando la respuesta frente al peligro requiere ser adaptativa o de sobrevivencia, acorde a fines, en palabras de Freud. Pero nuestro trabajo es encontrarnos con defensas no exitosas o que dejaron de serlo, con una indeterminación o con el anonimato del objeto temido de la angustia.

Desde la filosofía, a mediados del siglo XIX, Soren Kierkegaard realiza un aporte esclarecedor e inspirador, diferenciando la angustia del miedo:

> Casi nunca se ve tratado el concepto de angustia dentro de la Psicología; por eso mismo debo llamar la atención sobre la total diferencia que intercede entre este concepto y el del miedo, u otros similares. Todos estos conceptos se refieren a algo concreto, en tanto que la angustia es la realidad de la libertad en cuanto posibilidad frente a la posibilidad. Ésta es la razón de que no se encuentre ninguna angustia en el bruto, precisamente porque éste, en su naturalidad, no está determinado como espíritu (Kierkegaard, 2006, pp. 87-88)

Para el filósofo, el ser humano, en su naturalidad, está determinado como espíritu a vivenciar subjetivamente la angustia; por ello enfatiza que los animales no presentarían angustia. Profundizando en el sentido de este argumento, desembocamos indefectiblemente en el pensamiento existencialista, donde el objeto temido de la angustia resulta ser finalmente la nada.

Esta concepción nos muestra cómo la angustia se yergue en el centro de la subjetividad humana, en tanto ella es un efecto de la libertad humana, un vértigo frente a lo indeterminado de nuestra existencia: la realidad de la libertad en cuanto posibilidad frente a la posibilidad, la característica del habitar en nuestra conciencia.

López-Ibor (como se citó en Ojeda, 2003) plantea una distinción tomando las ideas de Kierkegaard y de Heidegger; la experiencia vital de nuestro yo existiendo supondría intrínsecamente la experiencia de la angustia, sin que ello signifique una condición psicopatológica, sino más bien una condición de la conciencia de existir.

Este aporte de Kierkegaard a la psicopatología le da a la angustia un lugar privilegiado en la concepción del mundo subjetivo que sostiene el psicoanálisis. Lacan destaca este concepto señalando que el objeto ante el cual la angustia sucumbe es el *objeto a*. Es decir, el objeto causa del deseo, el objeto perdido, que no ha sido nunca poseído pero determina el curso del deseo.

Para Lacan, tras el nacimiento queda un residuo de la completitud narcisista. Como lo señala el autor, luego de la división del sujeto se origina este objeto irreductible, no simbolizable, pero que implica a la persona en una búsqueda permanente del deseo (Lacan, 1963). En su característica retórica, Lacan planteará entonces que la angustia sí tiene un objeto y este objeto es inconsciente.

Uno de los aportes de Freud al estudio de la angustia, contribución que subsiste hasta nuestros días, es la noción de neurosis de angustia. La neurosis, concepto acuñado en 1769 por Cullen, tomará en la teoría de Freud fuerza y potencia al describir el padecimiento vertebral de la neurosis. La sexualidad fue la puerta de entrada; fue el nivel existencial que permitió a Freud ingresar a la compleja maraña que fue durante mucho tiempo la etiología de la histeria.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Freud y la primera teoría de la angustia

Podemos ubicar este primer planteamiento con anterioridad a la publicación en conjunto con Breuer de los *Estudios de histeria* de 1895 (Breuer y Freud 1895/1996), llegando a su fin con la emergencia de la segunda teoría en *Inhibición,* síntoma y angustia del año 1926, cuando Freud tenía ya 70 años. Las primeras formulaciones son de carácter fiscalista. Un punto de vista económico dominará la escena por varios años. Cuando la libido se ve impedida de descarga eficaz por una conducta corporal, mecánica, inadecuada como la masturbación, el *coito interruptus*, el *coito reservatus*, excitaciones frustradas y otras situaciones similares, se llega al cuadro de neurosis actuales, en que la libido es retenida a nivel somático y se transforma en angustia por falta de una descarga psíquica adecuada.

Si el impedimento de descarga de la libido ocurre debido a un conflicto psíquico previo, que originó una represión de las vías de representaciones adecuadas para la descarga, se llega al cuadro de las psiconeurosis, en que la libido es retenida a nivel psíquico y se transforma en angustia; esa es la angustia neurótica. Freud considera, desde un punto de vista clínico, tres estados de angustia neurótica caracterizados por su vinculación con la amenaza de peligro: la angustia flotante, la angustia de las fobias y la angustia con carencia absoluta de relación con algún peligro.

En lo esencial, el peligro, en este momento de la teoría freudiana, permite ser caracterizado por un factor económico: aflujo excesivo, imposible de aminorar por la descarga o, en otras palabras, la impotencia frente a una exigencia libidinal proveniente de factores traumáticos, definiendo trauma como un exceso de tensión que, por diferentes razones de la realidad interna o externa, se hace intramitable en la relación mente-cuerpo.

La angustia flotante se nos presenta como un estado general de angustia difusa, libremente flotante. El paciente está permanentemente dispuesto a explicar su apronte angustiado mediante cualquier representación que se ajuste en esos distintos momentos a sus cambiantes expectativas. Es el estado que Freud llama angustia expectante, en que los pacientes prevén, entre todas las posibilidades, la más terrible, esperando múltiples desgracias. La acentuación de estos elementos corresponde a una de las neurosis actuales, la neurosis de angustia. En la otra forma clínica, las fobias, la angustia está firmemente ligada a una determinada situación u objeto. No representa la ambigüedad de la angustia difusa.

Frente a una determinada pulsión libidinal que entra en conflicto con las representaciones yoicas, el yo enfrenta la situación reprimiendo la pulsión libidinal. Esto provoca una acumulación de libido y una regresión al sistema inconsciente, donde se produce la transformación en afecto-angustia. El padecimiento que implica la angustia pone en marcha los mecanismos de defensa, que darán origen a los síntomas.

Esta nueva concepción del aparato y del funcionamiento mental lleva a Freud a una primera modificación de la teoría de la angustia, que aparece ya en el último capítulo de *El yo y el ello*. Afirma allí que el yo, sometido a la presión que sobre él ejercen el Ello, el Superyó y el mundo externo, experimenta temor frente a ellos.

> Del ser superior que devino ideal del yo pendió una vez la amenaza de castración, y esta angustia de castración es probablemente el núcleo en torno del cual se depositó la posterior angustia de la conciencia moral; ella es la que se continúa como angustia de la conciencia moral. (Freud, 1923/2003, p. 58)

Afirmará que la sede de la angustia es el yo. Con esta afirmación se abre el camino al cambio posterior de la teoría de la angustia. En *El yo y el ello*, Freud postuló el yo como un almácigo de angustia (Freud, 1923/2003), expresión que reaparece en *Inhibición,* síntoma y angustia (Freud, 1926/1996a).

La angustia resultante de situaciones traumáticas, en la que se cumple la condición económica para que el aparato mental se halle inundado por estímulos; a esta angustia Freud la denomina angustia automática. La otra angustia es la que se presenta cuando el yo prevé un peligro, interno o externo, y da la señal de displacer, reactivando el afecto-angustia. A esta angustia Freud la denomina angustia señal. La angustia señal es la reacción del yo ante la situación de peligro y el yo ejecuta ciertas maniobras encaminadas a evitarla. Las defensas y los síntomas son, no para defenderse de la angustia, como sostenía en su primera teoría, sino para evitar la situación peligrosa señalada por la angustia señal.

La descripción de la angustia automática es una contribución incalculable al desarrollo de la psicopatología psicoanalítica. Permite entender la conformación, en sus posibles orígenes, de los cuadros con origen en situaciones traumáticas, cuadros psicosomáticos complejos, el conjunto de las llamadas patologías del desvalimiento (Maldavsky, 2017).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Tal como ocurre con la noción de la represión primaria, la angustia automática es una postulación metapsicológica que permite entender el tiempo anterior del tiempo: los orígenes del psiquismo, el nacimiento del infante humano, lo perinatal y la discontinuidad del tiempo en la situación traumática, donde se puede diferenciar lo que es el surgimiento del psiquismo de la emergencia de la subjetividad (Maldavsky, 1997).

Recordemos nuevamente que la angustia es un afecto caracterizado por una sensación displacentera específica, diferenciada de otras sensaciones, y cuya especificidad estaría dada por determinadas vías de descarga ligadas a los aparatos circulatorio y respiratorio (Freud, 1926/1996a). Aparatos que, en el inicio de la vida fuera del útero, inauguran la actividad autónoma del neonato respecto de la biología de la madre. Corazón y pulmones son los órganos que se deben activar en el nacimiento. Por ello, Otto Rank postuló que la angustia originaria provenía de la experiencia traumática del nacimiento. Freud no estuvo completamente de acuerdo con esta teoría; finalmente plantea que la angustia del nacimiento sería muy relevante, pero más cercana a un arquetipo de todas las angustias.

Aparecerán en la obra de Freud, en 1926, los verdaderos peligros a los que se teme en esta nueva formulación de la angustia. Serán la pérdida del objeto, la pérdida del amor del objeto, la amenaza de castración y el temor al superyó. Este desfiladero de exigencias vitales por las cuales atravesamos los seres humanos es, en parte, responsable de la constitución y evolución del psiquismo.

Para seguir la huella de la teoría freudiana de la angustia, a continuación presentamos un cuadro explicativo y esquemático de los diferentes momentos y giros de la teoría del maestro vienés sobre la angustia.

Tabla 1

Desarrollo histórico del concepto de angustia en la teoría de Freud

Año	Texto	Cita/comentario	Tipo de argumento
1895	Carta a Fliess manuscrito E	Freud neurólogo se pregunta por la causa. "...Esto es muy asombro, pero sólo puede tener un sentido fuente de la angustia no ha de buscarse dentro de lo psíquico" (Freud, 1895/1996b, p. 229)	causa exógena = tensión sexual Mirada fisicalista
1895	Sobre la justificación de separar de la neurastenia un determinado síndrome en calidad de neurosis de angustia	"la conjetura de que quizá se trate de una acumulación de excitación; luego, el importantísimo hecho de que la angustia que está en la base de los fenómenos de esta neurosis no admite ninguna derivación psíquica". (Freud, 1895/1996d, p. 107) se trata de una acumulación de excitación; que la angustia, correspondiente probable de esa excitación acumulada, es de origen somático, con lo cual lo acumulado sería una excitación somática. (Freud, 1895/1996d, p. 108)	La tensión sexual no halló espacio mental para ser elaborada. No hubo tránsito, pero lo psíquico aún no es la causa
1909	Caso Juanito	"Ella se justifica por el pleno acuerdo entre el mecanismo psíquico de estas fobias y el de la histeria, salvo en un punto, pero un punto decisivo y apto para establecer la separación. Y es este: la libido desprendida del material patógeno en virtud de la represión no es convertida, no es aplicada, saliendo de lo anímico, en una inervación corporal, sino que se libera como angustia (Freud, 1909/1976, p. 94) "Desde ahí quedaba expedito el camino para el retorno de lo reprimido, y se lo recorrió de tal manera que el material patógeno apareció refundido (trasladado) sobre el complejo del caballo, y los afectos concomitantes aparecieron uniformemente mudados en angustia" (Freud, 1909/1976, p. 110)	Aparece un mecanismo psicológico: la represión. La libido que acompaña a la representación es reprimida y descargada como angustia. Primero hay represión, luego angustia.

Año	Texto	Cita/comentario	Tipo de argumento
1917	Conferencia 25 La angustia	" …«angustia» se refiere al estado y prescinde del objeto, mientras que «miedo» dirige la atención justamente al objeto" (Freud 1916-1917/1998, p 360) "Decimos que es el acto del nacimiento, en el que se produce ese agrupamiento de sensaciones displacenteras, mociones de descarga y sensaciones corporales que se ha convertido en el modelo para los efectos de un peligro mortal y desde entonces es repetido por nosotros como estado de angustia" (Freud 1916-1917/1998, p 361)	El nacimiento aparece como una posible fuente primera de la angustia. Luego en 1923 se publicará la obra de Rank sobre el trauma del nacimiento Tres afectos angustia miedo y terror. Angustia es miedo sin objeto
1920	Más allá del principio del placer	"La angustia designa cierto estado como de expectativa frente al peligro y preparación para él, aunque se trate de un peligro desconocido." (Freud, 1920/1992b, p. 12) "Pero también el terror conserva para nosotros su valor. Tiene por condición la falta del apronte angustiado…; este último conlleva la sobre investidura de los sistemas que reciben primero el estímulo" (Freud, 1920/1992b, p. 31)	Angustia se relaciona con la posibilidad de perecer. Particularmente en la desmezcla de pulsiones
1923	El yo y el ello	"tres clases de peligros: de parte del mundo exterior, de la libido del ello y de la severidad del superyó. Tres variedades de angustia corresponden a estos tres peligros, pues la angustia es la expresión de una retirada frente al peligro" (Freud, 1923/2003, p. 56)	El yo teme a tres amos es la sede de la angustia, ese es el temor. Esta dado el camino para la segunda teoría. La proyección es el mecanismo que deposita en la realidad externa los temores internos

Año	Texto	Cita/comentario	Tipo de argumento
1926	Inhibición síntoma y angustia	Cap. V Yo almácigo de angustia "La mayoría de las fobias, hasta donde podemos abarcarlas hoy, se remontan a una angustia del yo, como la indicada, frente a las exigencias de la libido. En ellas, la actitud angustiada del yo es siempre lo primario, y es la impulsión para la represión. La angustia nunca proviene de la libido reprimida." (Freud, 1926/1996a, p. 104)	La angustia parte del yo. Es una señal de alarma y alerta que parte del yo. Vuelve a tomar caso Hans pero ahora realiza otra interpretación en el último capítulo de este texto
1933	Conferencia 32 de Nuevas aportaciones al Psicoanálisis	Recurrimos al proceso del nacimiento como el evento que deja tras sí esa huella afectiva; en él, los cambios en la actividad del corazón y la respiración, característicos del estado de angustia, fueron acordes con el fin. Por tanto, la primera angustia habría sido una angustia tóxica." (Freud, 1933/1996c, p. 76)	Retoma el trauma. O vuelve al trauma ahora considerando que la angustia es la reacción originaria frente el desvalimiento en la situación traumática.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Clasificaciones y nomenclaturas de los manuales de diagnóstico de las afecciones mentales

La ciencia nombra y clasifica; de esta forma ordena los fenómenos. Las taxonomías psiquiátricas tienen por fin ofrecer a la comunidad científica diagnósticos estandarizados para facilitar la observación, identificación y discriminación de los síntomas y signos de las manifestaciones psicopatológicas. Este panorama, claramente, es un campo fértil para los parámetros de la investigación científica y para la comunicación entre los distintos profesionales del campo.

Luego del término de la Segunda Guerra Mundial, fue una necesidad perentoria desarrollar diagnósticos, ya que los soldados requerían atenciones por las afecciones mentales agudas que solían presentar posteriormente a las experiencias traumáticas de la guerra. A su vez, fue necesario clasificar e identificar la emergencia de nuevos síndromes.

Tabla 2
Fecha de aparición de los sistemas clasificatorios DSM y CIE

Año	Manual DSM	Manual ICD	Características
	DSM DIAGNOSTIC AND STATISTICAL MANUAL (APA) USA	ICD INTERNATIONAL CLASSIFICATION OF DISEASES (WHO) EUROPE (CIE clasificación internacional de enfermedades)	
1900	-	ICD-1	Solo enfermedades orgánicas
1910	-	ICD-2	Solo enfermedades orgánicas
1920	-	ICD-3	Solo enfermedades orgánicas
1929	-	ICD-4	Solo enfermedades orgánicas
1938	-	ICD-5	Solo enfermedades orgánicas
1948	-	ICD-6	Solo enfermedades orgánicas

Año	Manual DSM	Manual ICD	Características
1952	DSM-1 Orientación psicodinámica en sus fundamentos. Contribuciones importantes de K. Menninger	La ansiedad síntoma central de los Trastornos Psiconeuróticos. La denominación de los cuadros era reacción	El argumento es la noción de angustia señal
1955		ICD-7	Se agregan enfermedades mentales en el CIE 7
1966			
1967	Dato relevante homo sexualidad estaba tipificada, se elimina solo en 1973	ICD-8	
1968	DSM-II Orientación psicodinámica aun presente.	Del concepto de reacción se sigue con categoría neurosis	Presente la neurosis de ansiedad
1975		ICD-9	Surge antipsiquiatría
1978		ICD-9-CM	
1980	DSM-III neo-kraepelianismo se erradica el concepto de neurosis y es subsumido por los trastornos de ansiedad. Modelo biomédico domina su elaboración, desterrando a la mirada psicodinámica	La neurosis de ansiedad se divide en TAG y trastorno de pánico	Aparece el Trastorno de ansiedad generalizada TAG (antes panofobia) y se lo distingue de las crisis de ansiedad
1987	DSM-III-R		
1992		ICD-10	
1994	DSM-IV		
1996		ICD-10	El ICD 10 incluye trastornos en niños
1998	DSM-IV-R		
2000	DSM-IV- TR		
2013	DSM-V		Los trastornos obsesivos son separados de los trastornos de ansiedad
2018-2022		ICD-11	

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

En un esfuerzo por rastrear la presencia de la nomenclatura freudiana de la neurosis, se establece un cuadro comparativo entre las actuales especificaciones de los trastornos de ansiedad y los ecos de las formulaciones freudianas en posible asociación. Es una primera aproximación que requerirá, evidentemente, posterior reflexión.

Tabla 3
Trastornos de ansiedad DSM V

Trastorno	Características clínicas centrales	Otros criterios para el diagnóstico	Concepto freudiano asociado
TA por separación	Miedo o ansiedad intensos y persistentes relativos al hecho de tener que separarse de una persona con la que le une un vínculo estrecho, y que se evidencia en un mínimo de tres manifestaciones clínicas centradas en preocupación, malestar psicológico subjetivo, rechazo a quedar solo en casa o desplazarse a otros lugares (escuela, trabajo, etc.) y/o presencia de pesadillas o síntomas físicos ante la separación de esas figuras de vinculación o su anticipación.	El miedo, la ansiedad o la evitación deben estar presentes un mínimo de 6 meses en adultos y de 4 semanas en niños y adolescentes.	Angustia traumática por separación con el objeto amado. Angustia señal por expectativa de separación con el objeto amado
Mutismo selectivo	Incapacidad persistente de hablar o responder a otros en una situación social específica en que se espera que debe hacerse, a pesar de hacerlo sin problemas en otras situaciones (prototípicamente en casa y en presencia de familiares inmediatos).	Duración mínima de 1 mes (no aplicable al primer mes en que se va a escuela).	Inhibición operativa del yo. Yo apresado por angustia. A diferencia del síntoma que posee contrainvestidura.

Trastorno	Características clínicas centrales	Otros criterios para el diagnóstico	Concepto freudiano asociado
Fobia específica	Aparición de miedo o ansiedad intenso y persistente, prácticamente inmediata e invariable respecto a un objeto o situación específica, que se evitan o soportan a costa de intenso miedo- ansiedad.	Especificaciones en función del tipo de estímulo fóbico: Animal, entorno natural, sangre, heridas, inyecciones, situacional, Otras. El miedo, la ansiedad o la evitación deben estar presentes un mínimo de 6 meses.	Cuadro similar a Histeria de angustia.
TA social	Miedo o ansiedad intensos que aparecen prácticamente siempre en relación a una o más situaciones sociales en las que la persona se expone al posible escrutinio por parte de otros. La persona teme actuar de una determinada manera o mostrar síntomas de ansiedad que puedan ser valorados negativamente por los observadores.	Especificación: Únicamente relacionada con la ejecución (en caso de que el miedo fóbico esté restringido a hablar o actuar en público). El miedo, la ansiedad o la evitación deben estar presentes un mínimo de 6 meses.	La fobia descrita por Freud describiría una proyección de las temores internalizados de carácter inconsciente
Trastorno de Angustia	Presencia de crisis de angustia inesperadas recurrentes.	Al menos una de ellas va seguida durante un mínimo de un mes de inquietud o preocupación persistente por la aparición de nuevas crisis o sus consecuencias, y/o por un cambio significativo y desadaptativo en el comportamiento que se relacione con las crisis de angustia.	Neurosis de angustia freudiana

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Trastorno	Características clínicas centrales	Otros criterios para el diagnóstico	Concepto freudiano asociado
Agorafobia	Miedo o ansiedad que aparecen prácticamente siempre respecto a dos o más situaciones prototípicamente agorafóbicas (transportes públicos, lugares abiertos, lugares cerrados, hacer colas o estar en medio de una multitud, y/o estar solo fuera de casa que, además, se evitan activamente, requieren la presencia de un acompañante o se soportan a costa de intenso miedo o ansiedad. La persona teme o evita dichas situaciones por temor a tener dificultades para huir o recibir ayuda en caso de aparición de síntomas similares a la angustia, u otros síntomas incapacitantes o que pudieran ser motivo de vergüenza.	El miedo, la ansiedad o la evitación deben estar presentes un mínimo de 6 meses.	Agorafobia con expectación ansiosa
Trastorno de Ansiedad generalizada	Ansiedad y preocupación excesivas, persistentes y que las personas tienen dificultades para controlar, sobre diversos acontecimientos o actividades y que se asocian a tres o más síntomas de sobreactivación fisiológica.	La ansiedad o preocupación deben estar presentes la mayoría de días durante un mínimo de 6 meses.	Angustia flotante Expectativa angustiosa. Angustia señal falla. Pierde el sello del acorde a fines
Trastorno de ansiedad inducido pro sustancias / medicación	El cuadro clínico se caracteriza fundamentalmente por la presencia de crisis de angustia o ansiedad y en el que existen evidencias de que dichos síntomas se desarrollan durante o poco después de la intoxicación o la abstinencia de una sustancia o por la toma de medicación capaces de producir dichos síntomas.	No se dan exclusivamente durante delirium.	

Trastorno	Características clínicas centrales	Otros criterios para el diagnóstico	Concepto freudiano asociado
Trastorno de Ansiedad debido a otra enfermedad médica	El cuadro clínico se caracteriza fundamentalmente por la presencia de crisis de angustia o ansiedad, con evidencias de que ello es consecuencia patofisiológica directa de otra condición médica.	No se dan exclusivamente durante delirium.	
Otros TA especificados	Presencia de síntomas clínicamente significativos característicos de algún Trastorno de Ansiedad que no llegan a cumplir todos los criterios diagnósticos de ninguno de esos trastornos. Se especificará la razón concreta por la que no se cumplen todos los criterios diagnósticos.	Se ponen como ejemplos las crisis de angustia limitadas o la ansiedad generalizada que no cumple con el criterio temporal de estar presente la mayoría de días.	
TA no especificado	Presencia de síntomas clínicamente significativos característicos de algún trastorno de ansiedad que no llegan a cumplir todos los criterios diagnósticos de ninguno de esos trastornos. No se especifican las causas por las que no se cumplen los criterios diagnósticos por falta de información (e.g. en urgencias).		TA no especificado

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Discusión y conclusiones

El DSM caracteriza los trastornos de ansiedad como miedo y ansiedad excesivos y las alteraciones conductuales asociadas. Miedo es una respuesta emocional a una amenaza inminente, real o imaginaria. Ansiedad es una respuesta anticipatoria a una amenaza futura (DSM V, p. 189). Los trastornos de ansiedad se diferencian entre sí según el miedo, la ansiedad o las conductas evitativas y según la cognición asociada, siendo las crisis de pánico un tipo particular de respuesta al miedo.

La incorporación de los trastornos de ansiedad en el DSM IV subsume y hace desaparecer la tradicional taxonomía de la neurosis. Los trastornos de ansiedad incluyen las fobias anteriormente denominadas histeria de angustia y la neurosis de angustia.

Llama la atención el aumento de subtipos de angustia y no solo en las fobias, que se definen por el objeto fobígeno. Esta variabilidad puede tener la misma lógica que la desaparición de la nomenclatura de histeria en el DSM III, que quedó fragmentada en diversos trastornos desconectados: trastornos disociativos, trastornos conversivos, trastornos somatoformes, desapareciendo su identidad singular. Tantos subtipos de angustia serán los brazos del mismo río.

La necesidad de tipificar las variedades de la angustia en nuestro tiempo puede deberse al aumento de los cuadros de ansiedad. La salud mental es una preocupación mundial. La salud mental será la principal causa de discapacidad en el mundo hacia el año 2030 (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2023). Paradójicamente, es un síntoma de nuestro tiempo el aumento de los cuadros angustiosos y, tal vez, de las clasificaciones; es engrosar el listado de las angustias.

Freud, en su segunda teoría de la angustia, señala en esta nueva concepción que el peligro es complejo y, si bien los estresores pueden ser actuales, el eco del pasado se hará sentir y la sintomatología será más intensa en función del despertar de aquellos fantasmas. A medida que Freud avanza en su camino hacia la última teoría, se reencuentra con la variable trauma, que abandonó en 1897. Si bien este trauma era de carácter sexual, la sexualidad, al igual que el nacimiento, son experiencias ejemplares para dar cuenta de un momento vital donde el estímulo presenta grandes montos de excitación/tensión y, sobre todo, en ese momento particular de la vida está destinado

a adquirir un carácter nocivo o tóxico. El primer modelo fue el trauma del nacimiento: un buen arquetipo o paradigma, un modelo, pero, a juicio de Freud, no fundacional, como lo pensaba su discípulo Rank.

Sin duda, la postulación de esta primaria experiencia permite conceptualizar y al mismo tiempo recrear un escenario perinatal propicio al desvalimiento, con grandes montos de tensión que no encuentran un camino o espacio mental donde gestionarse. Entonces, los órganos que pusieron en marcha el pulso de la vida y detuvieron a la pulsión de muerte —corazón y pulmones— en los primeros momentos de la vida vuelven a ser exigidos y deben tomar un protagonismo obligado cuando se enfrentan a estímulos que rebasan la capacidad de respuesta adecuada del sujeto. Freud plantea que en el nacimiento la primera investidura erógena recae sobre estos aparatos, respiratorio y circulatorio, los que serán activados frente al peligro una y otra vez en la respuesta angustiosa.

Ahora bien, el cuerpo del niño, antes de ingresar en la etapa oral, sería un soma en su expresión más cruda; el camino para llegar a la simbolización es solo un borrador, todo es cuerpo, todo es cantidad. Esta es una idea que desarrolla Maldavsky (1997), postulando una etapa previa a la etapa oral que denominó libido intrasomática. Noción que nos retrotrae a la idea freudiana de una prehistoria de la energía en camino al psiquismo: no ligada, no libre, un antes en un cuerpo que solo es quantum energético.

Ya sea que conceptualicemos la angustia como una forma natural de encarar la existencia o como una respuesta fracasada frente a los peligros y a la exigencia interna o externa, la angustia será un concepto que necesariamente nos empuja a reflexionar sobre la relación mente-cuerpo. Recorriendo su conformación desde las primeras investiduras pulsionales hacia la inauguración culminante de un aparato psíquico continente (Bion, 1962). En todo ese recorrido están las huellas de la angustia traumática, cuando la cualidad no había sido dada a luz desde cantidad. En las tinieblas del ritmo, del pulso, del empuje de la contracción, un acto psíquico (Freud, 1914/1992a) debe fundar un territorio mental. Aquellos ecos de los movimientos sin palabras que reaparecen cuando se terminan los significados: un campo de estudio que no perece nunca y en el que nacemos incesantemente.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Referencias bibliográficas

Bion, W. (1962). *Learning from experience.*. Basic Books.

Breuer, J. y Freud, S. (1996). *Estudios sobre la histeria*. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 2, pp. 13-318). Amorrortu. (Obra original publicada en 1895).

Ey, H., Bernard, P. y Brisset, C. (1978). *Tratado de psiquiatría*. Toray Masson.

Freud, S. (1976). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 10, pp. 1-150). Amorrortu. (Obra original publicada en 1909).

Freud, S. (1992a). Introducción del narcisismo. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 65–98). Amorrortu. (Obra original publicada en 1914).

Freud, S. (1992b). Más allá del principio del placer. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 1–62). Amorrortu. (Obra original publicada en 1920).

Freud, S. (1996a). Inhibición, síntoma y angustia. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 20, pp. 71–164). Amorrortu. (Obra original publicada en 1926).

Freud, S. (1996b). Manuscrito E. ¿Cómo se genera la angustia? En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 1, pp. 228-234). Amorrortu. (Obra original publicada en 1895).

Freud, S. (1996c). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 22, pp. 1–182). Amorrortu. (Obra original publicada en 1933).

Freud, S. (1996d). Sobre la justificación de separar la neurastenia de un determinado síndrome en calidad de «neurosis de angustia». En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 3, pp. 85–115). Amorrortu. (Obra original publicada en 1895).

Freud, S. (1998). Conferencias de introducción al psicoanálisis (25ª conferencia: “La angustia”). En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 16, pp. 357–374). Amorrortu. (Obra original publicada en 1916–1917).

Freud, S. (2003). El yo y el ello. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 1-66). Amorrortu. (Obra original publicada en 1923).

Kierkegaard, S. (2008). *El concepto de la angustia* (Hered. de Demetrio Gutiérrez Rivero, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1844).

Lacan, J. (2001). *El seminario, libro 10: La angustia* (J. A. González y P. L. Cornejo, Trads.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1962-1963).

Maldavsky, D. (1997). *Sobre las ciencias de la subjetividad: Exploraciones y conjeturas*. Nueva Visión.

Maldavsky, D. (2017). Libido intrasomática: Conceptos, instrumentos para evaluarla y aportes del equipo de investigación. *Revista de Desvalimiento Psicosocial, 4*(1). https://dspace.uces.edu.ar/jspui/handle/123456789/4045

Ojeda, C. (2003). Historia y redescripción de la angustia clínica. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, *41*(2), 143-150. http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272003000200002

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Trastornos de ansiedad*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/anxiety-disorders

Sarudiansky, M. (2013). Ansiedad, angustia y neurosis: Antecedentes conceptuales e históricos. *Psicología Iberoamericana, 21*(2), 19-28.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 23-43

Bibliografía recomendada

Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Crocq, M. A. (2017). La historia del trastorno de ansiedad generalizada como categoría diagnóstica. *Diálogos Clínicos en Neurociencias, 19*(2), 107-116. https://doi.org/10.31887/DCNS.2017.19.2/macrocq

Del Barrio, V. (2009). Raíces y evolución del DSM. *Revista de Historia de la Psicología, 30*(2), 81-90.

Freud, S. (1996). *A propósito de las críticas a la neurosis de angustia*. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 3, pp. 118-138). Amorrortu. (Obra original publicada en 1895).

Freud, S. (1996). *La pérdida de la realidad en la neurosis y la psicosis*. En J. Strachey (Ed.), *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 19, pp. 183-188). Amorrortu. (Obra original publicada en 1924).

García, O. (2019). La construcción del DSM: Genealogía de un producto sociopolítico. *Theoria: Revista de Teoría, Historia y Fundamentos de la Ciencia, 34*(3), 441-460.

Laplanche, J. y Pontalis, J.-B. (1996). *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós.

Pizarro, F. (2011). La inscripción de la angustia en el campo psicopatológico: Referencias etimológicas, consideraciones filosóficas y categorías precursoras. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 31*(110), 229-241. https://doi.org/10.4321/S0211-57352011000200004

Strachey, J. (1999). Nota introductoria a "Sobre la justificación de separar de la neurastenia un determinado síndrome en calidad de 'neurosis de angustia'". En S. Freud, *Obras completas: Primeras publicaciones psicoanalíticas* (Vol. 3, pp. 83-84). Amorrortu.

Tortella-Feliu, M. (2014). Los trastornos de ansiedad en el DSM-5. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace: Revista Iberoamericana de Psicosomática*, 110.

Vargas Castro, D. A. (2020). Ataque de pánico y motivos de consulta en psicoanálisis. *Affectio Societatis, 17*(33).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Terapia de aceptación y compromiso con exposición en un caso de TOC con miedo a contraer VIH

Acceptance and Commitment Therapy with Exposure in a Case of OCD with HIV-Related Fears

Recepción: 16 de mayo de 2025 / Aceptación: 13 de enero de 2025

Camilo Sepúlveda-Queipul[1]
Cristián Oyanadel[2]
Wenceslao Peñate[3]
Sebastián Ortiz[4]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.2
Licencia CC BY 4.0.

1 Máster en Terapias Contextuales, Universidad de Almería.
Estudiante Programa de Doctorado en Salud Pública, Instituto de Salud Poblacional, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
Autor para correspondencia. Independencia 939, Santiago, Chile.
Código postal: 8380453. Correo electrónico: ps.camilosepulveda@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2393-2113

2 Psicólogo, Doctor en Psicología, Universidad de Granada.
Afiliación: Departamento de Psicología, Universidad de Concepción.
Barrio Universitario s/n. Concepción, Chile. Código postal: 4030000.
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8423-6982

3 Psicólogo, Doctor en Psicología, Universidad de Laguna.
Afiliación: Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología, Facultad de Psicología y Logopedia, Universidad de La Laguna, C/ Profesor José Luis Moreno Becerra s/n, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España.
Apartado 456. Código postal: 38200
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9168-9920

4 Psicólogo, Ph.D.(c) en Psicoterapia, Universidad de Flores.
Afiliación: Centro Integral de Psicología Contextual, Chile.
ORCID: https://orcid.org/0009-0005-1456-8312

Funding

Los autores Cristian Oyanadel y Wenceslao Peñate declaran haber recibido apoyo financiero por parte de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), a través del programa de Cooperación Internacional, proy ecto MEC80180087 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.

Resumen

El Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC) con miedo a contraer VIH constituye una presentación clínica frecuente, que puede generar alto sufrimiento e interferencia funcional, especialmente en contextos de salud pública. En este trabajo se presenta un estudio de caso con un diseño A-B, en el que se aplicó una intervención breve combinando Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) con estrategias de Exposición con Prevención de Respuesta (ERP). La variable independiente correspondió a la intervención ACT+ERP, mientras que las variables dependientes fueron la sintomatología obsesiva-compulsiva evaluada mediante la escala *Yale-Brown Obsessive Compulsive Scale* (Y-BOCS) y la evitación experiencial, medida a través del cuestionario *Acceptance and Action Questionnaire-II* (AAQ-II).

El tratamiento consistió en 12 sesiones realizadas en un mes y medio, con una frecuencia de dos sesiones semanales, e incluyó entrenamiento en defusión, clarificación de valores, exposición *in vivo* y prevención de respuesta. Se observaron reducciones significativas en la sintomatología obsesiva y compulsiva, así como un aumento en la flexibilidad psicológica. La paciente logró mejoras en su funcionamiento cotidiano, incluyendo la reanudación de su actividad laboral, la mejora en su relación de pareja y una mayor conexión con su proyecto de vida.

Conclusión: La combinación de ACT y Exposición demostró ser una estrategia eficaz, viable y contextualizada para abordar síntomas obsesivos relacionados con el VIH en salud pública, respaldando la utilidad de intervenciones centradas en procesos psicológicos flexibles.

Palabras clave: Terapia de Aceptación y Compromiso; Trastorno Obsesivo-Compulsivo; Evitación Experiencial; Flexibilidad Psicológica; Terapia de Exposición; Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Abstract

Obsessive-Compulsive Disorder (OCD) characterized by fears of contracting HIV is a common clinical presentation, often associated with high distress and functional impairment, especially in public health contexts. This paper presents a case study using an A-B design, in which a brief intervention was implemented combining Acceptance and Commitment Therapy (ACT) with Exposure and Response Prevention (ERP) strategies. The independent variable was the ACT+ERP intervention, while the dependent variables included obsessive-compulsive symptoms measured by the *Yale-Brown Obsessive Compulsive Scale* (Y-BOCS) and experiential avoidance assessed via the *Acceptance and Action Questionnaire-II* (AAQ-II).

The treatment consisted of 12 sessions delivered over a month and a half, with a frequency of two sessions per week. The intervention included defusion training, values clarification, *in vivo* exposure, and response prevention. Significant reductions in obsessive and compulsive symptoms were observed, along with increased psychological flexibility. The patient showed improvements in daily functioning, including returning to work, enhanced relationship quality, and greater connection with her life goals.

Conclusion: The combination of ACT and Exposure proved to be an effective, feasible, and contextually relevant strategy for addressing HIV-related obsessive symptoms in public health settings, supporting the utility of interventions focused on flexible psychological processes.

Keywords: Acceptance and Commitment Therapy; Obsessive-Compulsive Disorder; Experiential Avoidance; Psychological Flexibility; Exposure Therapy; Human Immunodeficiency Virus (HIV)

Introducción

Desarrollar espacios de integración entre las teorías psicoterapéuticas y los hallazgos científicos representa un importante desafío para los países latinoamericanos (Espinosa-Duque y Krause, 2020), particularmente la investigación basada en el paradigma de la Evidencia Basada en la Práctica (EBP) (Trujillo y Paz, 2020). En este trabajo se presenta un estudio de caso cuyas características clínicas permiten aplicar la Terapia de Aceptación y Compromiso, que corresponde a una de las terapias de tercera generación (Hayes et al., 2014), en conjunto con estrategias de Exposición, lo que cobra especial relevancia, pues permite explorar intervenciones ajustadas a realidades específicas y sostenibles en sistemas de salud pública. El caso clínico corresponde a una mujer de nacionalidad colombiana de 50 años; el caso fue escogido dado que la paciente señala haber desarrollado procesos

psicoterapéuticos desde los 30 años para tratar el miedo a contraer el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), sin cambios significativos.

El Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) es un trastorno psiquiátrico severo, cuya prevalencia es del 1 % al 3 % en personas adultas y adolescentes (Richter y Ramos, 2018; Fernández et al., 2018). La edad de aparición de este cuadro se presenta en un patrón bimodal, apareciendo con mayor frecuencia en la adolescencia y niñez para los hombres y durante la adultez temprana en mujeres (Richter y Ramos, 2018). Sin embargo, la refractariedad del cuadro es común, y pacientes que en los estudios clínicos han sido catalogados como respondientes a tratamiento mantienen sintomatología y morbilidad elevadas (Fernández et al., 2018). En Chile, la prevalencia total del TOC es de 1,2 %, siendo esta mayor en personas de sexo femenino, con un 1,6 % (Kohn et al., 2005). El TOC se caracteriza por la presencia de obsesiones y/o compulsiones que ocupan mucho tiempo y se relacionan con un deterioro del funcionamiento y la calidad de vida (APA, 2014). El contenido de los síntomas varía ampliamente entre las personas, pero suele relacionarse con la contaminación y el miedo a morir como resultado del contacto con suciedad o gérmenes. Estos contenidos suelen asociarse con esfuerzos extremos para evitar la contaminación o mantener las cosas limpias, ducharse varias veces al día, entre otros (David et al., 2018).

La Terapia Cognitivo Conductual (TCC), por su elevada evidencia empírica, ha sido el tratamiento de primera elección para casos de TOC tanto en tratamientos desarrollados a nivel individual como grupal (David et al., 2018), hasta que en el año 2006 el equipo de Twohig et al. (2006) encontró resultados muy interesantes acerca de la eficacia, mantenimiento y mecanismos de cambio asociados al tratamiento con ACT en pacientes con esta sintomatología.

La Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) fue desarrollada entre las décadas de 1980 y 1990, adoptando una perspectiva diferente de las teorías y técnicas cognitivas y conductuales tradicionales sobre la psicopatología, formando parte de la tercera ola de psicoterapias de base empírica (David et al., 2018). Con más detalle, ACT establece un modelo conjunto de flexibilidad psicológica vinculado a los procesos humanos básicos derivados de la ciencia experimental, que por su diseño constituye un modelo de salud psíquica, un modelo de psicopatología y un modelo de intervención psicológica (Hayes et al., 2014). Esta psicoterapia utiliza seis procesos básicos para aumentar la flexibilidad psicológica, que constituye su objeto

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

de intervención: (1) aceptación, (2) defusión, (3) yo como contexto, (4) valores, (5) estar presente y (6) acción comprometida (Hayes et al., 2014).

La revisión de apoyo al tratamiento realizada por David et al. (2018) para el uso de la terapia ACT en el TOC presenta tres estudios con grupo control que apoyan la eficacia de ocho sesiones de ACT en la reducción del TOC autorreportado y/o certificado por un médico.

La misma revisión establece que Twohig y su equipo fueron los primeros en demostrar la eficacia de ACT para el TOC en un estudio de ocho sesiones, en donde ACT produjo reducciones clínicamente significativas en las compulsiones, manteniéndose las mejoras a los tres meses de seguimiento (Twohig et al., 2006, en David et al., 2018).

Asimismo, un metaanálisis realizado por Bluett et al. (2014) establece la existencia de resultados favorables y relaciones significativas entre el AAQ y la medición de estructuras de ansiedad, lo cual es consistente con la literatura respecto a la fuerza y dirección de las correlaciones entre la flexibilidad psicológica y los trastornos ansiosos. Entre las implicaciones clínicas propuestas por los autores Bluett et al. (2014) se destaca la recomendación del uso de ACT en conjunto con técnicas de exposición, dado que, con clientes indecisos o incompatibles con ejercicios difíciles como los de exposición, ACT puede favorecer la participación en el tratamiento. Esto se encuentra basado en investigaciones sobre ACT y la voluntad de participar en actividades en la inducción del pánico por sobre los grupos control.

La revisión de apoyo al tratamiento para ACT aplicada en TOC realizada por David et al. (2018) destaca la importancia de identificar los mecanismos hipotéticos de las psicoterapias y su posterior utilidad para el cambio sintomatológico. Esta revisión establece que solo un estudio probó directamente el mecanismo hipotético de ACT, correspondiendo a un estudio realizado por Twohig et al. (2015), quienes demostraron que los cambios en la flexibilidad psicológica predijeron cambios en la sintomatología pretratamiento y postratamiento para el TOC.

El presente estudio de caso tiene como propósito probar la efectividad de la Terapia de Aceptación y Compromiso con Terapia de Exposición en el contexto de salud pública chilena, en una paciente mujer casada de 50 años, de nacionalidad colombiana, con miedo al contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Método

Descripción del caso

La paciente es una mujer casada de 50 años, de nacionalidad colombiana, con diagnóstico de Trastorno Obsesivo-Compulsivo desde los 30 años. La paciente sitúa el inicio de su malestar emocional en la adolescencia, en medio de una relación de pareja en la que sufría violencia física e infidelidad. Otro antecedente relevante es la muerte de la pareja por un disparo en la cabeza, en el contexto del conflicto armado interno de Colombia, así como el contacto que tenía con programas sensacionalistas y estigmatizantes sobre diversos temas, entre ellos la adquisición y consecuencias para la salud del VIH. Refiere haber iniciado su primera atención psiquiátrica en 2005, pero abandonó el tratamiento ante la estigmatización de los tratamientos psiquiátricos por parte de su entorno cercano.

En el año 2015 comenzó a ser tratada por el sistema de salud público chileno, en el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS). Ante la escasa respuesta al tratamiento farmacológico y terapéutico, fue derivada en el año 2017 a tratamiento intensivo al Hospital de Día de la comuna de La Serena, Región de Coquimbo. En este dispositivo se inició el tratamiento farmacológico y psicosocial comunitario presentado en este trabajo, el cual contó con 12 sesiones de psicoterapia de Terapia de Aceptación y Compromiso con estrategias de exposición, llevadas a cabo durante un mes y medio, lo que corresponde a una frecuencia de dos sesiones semanales (Tabla 4).

Durante la primera sesión se identificaron los siguientes síntomas (Tabla 1). Al momento de iniciar el tratamiento, la paciente se mantenía con una licencia médica prolongada de hace más de seis meses, dejando de trabajar y refugiándose en su casa por miedo al contagio de VIH, lo que generó un profundo deterioro psicosocial.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Instrumentos utilizados

A fin de recoger información general, se llevó a cabo una entrevista clínica al inicio de la terapia, donde se evaluó la sintomatología obsesiva y compulsiva de la consultante, descrita en la Tabla 1. Además, se aplicó el cuestionario *Acceptance and Action Questionnaire-II* (AAQ-II) para evaluar la flexibilidad psicológica, que corresponde al constructo central de ACT, y la escala *Yale-Brown Obsessive Compulsive Scale* (Y-BOCS) para valorar la sintomatología obsesiva y compulsiva.

El cuestionario AAQ-II corresponde a la medida más utilizada de evitación experiencial e inflexibilidad psicológica en ACT, en el cual niveles más altos de inflexibilidad psicológica o evitación experiencial son concurrentes con mayores síntomas depresivos y de ansiedad, y peor salud psicológica (Bond et al., 2011). El presente estudio utilizó la validación realizada en Yucatán por el equipo de Patrón Espinosa (2010), que tiene un coeficiente de Cronbach de 0,89, la cual se incorpora en el Anexo 2. El cuestionario consta de 10 reactivos que van desde "completamente falso", "rara vez cierto", "algunas veces cierto", "a veces cierto", "frecuentemente cierto", "casi siempre cierto", hasta "completamente cierto". La paciente, en pretratamiento, presentó una medida de 61/70 puntos, lo que da cuenta de un alto nivel de evitación experiencial.

El segundo cuestionario aplicado, correspondiente a la escala *Yale-Brown Obsessive Compulsive Scale* (Y-BOCS), tuvo como objetivo medir las obsesiones y compulsiones de la consultante. Este cuestionario presenta una consistencia interna de 0,70–0,80 y una fiabilidad de 0,69–0,80, y correlaciona de manera positiva con otras puntuaciones en pacientes con Trastorno Obsesivo-Compulsivo. Como refieren los autores, es un cuestionario sensible al cambio durante el tratamiento (Guilera et al., 2005). Los resultados del cuestionario son puntuados de la siguiente forma: 0–7: sin manifestaciones clínicas; 8–15: Trastorno Obsesivo-Compulsivo leve; 16–23: Trastorno Obsesivo-Compulsivo moderado; 24–31: Trastorno Obsesivo-Compulsivo severo; 32–40: Trastorno Obsesivo-Compulsivo extremo. La paciente, en la evaluación pretratamiento, presentó una puntuación de 40 puntos, lo que da cuenta de un TOC extremo.

La escala de valoración del TOC Y-BOCS permite además describir los cambios que ocurren durante el proceso de psicoterapia en torno a las obsesiones y compulsiones de la paciente, ya que la escala general se

subdivide en la subescala de obsesiones y la subescala de compulsiones, que se presentan en la Figura 2. Los resultados de las subescalas dan cuenta de que, al momento del pretratamiento, la paciente tenía el máximo puntaje para cada una de las dos escalas, correspondiente a 20 puntos.

Diseño

Se utilizó una metodología A-B, que corresponde a un diseño en donde el individuo es su propio control (Montero y León, 2005). En este diseño, la fase A correspondió a la conducta obsesiva y compulsiva previa a la intervención, descrita en la Tabla 1 y evaluada a través de la escala Y-BOCS, así como al nivel de inflexibilidad psicológica evaluado a través de la escala AAQ-II; mientras que la fase B corresponde a la misma conducta obsesiva y compulsiva y a la inflexibilidad psicológica valoradas a través del Y-BOCS y el AAQ-II con la aplicación del tratamiento. La fase de seguimiento corresponde a la estabilidad de los cambios que generó la intervención en el tiempo en torno a las áreas descritas.

En cuanto a las variables contempladas en este estudio, la variable independiente corresponde a la intervención basada en la Terapia de Aceptación y Compromiso, la cual está formada por 12 sesiones desarrolladas en **seis** semanas de intervención (Tabla 4). En cuanto a las variables dependientes, estas tienen que ver con la intensidad del trastorno de evitación experiencial evaluada a través del cuestionario *Acceptance and Action Questionnaire-II* (AAQ-II), así como con la sintomatología obsesiva y compulsiva evaluada a través de la escala *Yale-Brown Obsessive Compulsive Scale* (Y-BOCS).

Procedimiento

Se realizó un análisis funcional descrito en la Tabla 3, que presenta las principales relaciones entre las situaciones, eventos privados, acciones y las consecuencias a corto, medio y largo plazo que la paciente experimentaba. Con más detalle, se describen situaciones vinculadas a la alimentación en su casa, el contacto con objetos punzantes o de color rojo, actividades de aseo personal, relaciones sexuales y actividades sociales, que afectaban la vida de la paciente, así como el contacto con sus valores.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

En suma, la paciente presentaba un elevado nivel de inflexibilidad psicológica; en tanto, pasaba la mayor parte del tiempo en estado de "piloto automático", no prestando atención flexible a lo que estaba ocurriendo en el momento presente, y luchando activamente con sus pensamientos y emociones vinculadas al peligro y al miedo al contagio por VIH. Presentaba un alto nivel de fusión cognitiva, tomando sus pensamientos y emociones como guías de conducta cuyo objetivo era disminuir o eliminar el malestar de los eventos privados a corto plazo, pero que tenían como consecuencia, a mediano y largo plazo, la distancia con los valores de la paciente, ya sea por la inacción para tomar contacto con sus valores o por la impulsividad o persistencia en la evitación para controlar los eventos privados.

A partir de la descripción de síntomas obsesivos y compulsivos, la valoración clínica con las escalas AAQ-II y Y-BOCS, así como el análisis funcional de la conducta y la valoración de las áreas de vida importantes para la paciente, se acordaron los siguientes objetivos terapéuticos: trabajar sobre la rigidez psicológica (evitación experiencial y fusión cognitiva) asociada a los intentos de supresión de la sintomatología obsesiva y compulsiva, y el impacto de estas conductas de evitación y supresión sobre los valores y vida de la paciente, recuperando actividades de la vida diaria familiar, laboral, social y de pareja significativas.

La terapia fue desarrollada en 12 sesiones de 45–60 minutos de duración a lo largo de seis semanas. Las primeras seis sesiones fueron realizadas en el Hospital de Día, las siguientes cuatro se realizaron en el domicilio de la paciente y las últimas dos se realizaron nuevamente en el centro de atención. La paciente asistió a todas las sesiones de manera puntual, involucrándose activamente durante todo el proceso terapéutico, a pesar del elevado malestar que le generaban los distintos ejercicios experienciales y técnicas de exposición que fueron acordados durante el proceso. En la Tabla 4 se describen las sesiones de terapia, los objetivos, procedimientos desarrollados y tareas entre sesiones.

Análisis de datos

Se utilizó el índice de no solapamiento de datos para estimar el tamaño del efecto del tratamiento, a partir de la aproximación estadística de Jacobson y Truax (1991) en Sans y García-Vera (2015), como técnica de análisis de datos de caso único para los tratamientos psicológicos.

La evaluación de la magnitud del cambio terapéutico o tamaño del efecto del tratamiento se realizó a partir de la estimación del Porcentaje de Datos No Solapados (PND), que corresponde al porcentaje de datos de la fase de tratamiento que exceden al dato más extremo de la línea base. Este se calcula contando el número de datos de la fase de tratamiento que superan el dato más extremo de la línea base, dividiendo este número por el total de datos en la fase de tratamiento (Sans y García-Vera, 2015).

$$PND = \frac{\text{N° de datos del tratamiento que exceden al dato más extremo de la LB}}{\text{Total de n° de datos del tratamiento}} \times 100$$

Según Scruggs y Mastropieri (1998) en Sans y García-Vera (2015), un índice de porcentajes no solapados < 50 % constituiría un tratamiento no efectivo; entre 50 % y 69 % sería de una efectividad cuestionable; y entre 70 % y 89 % sería un tratamiento bastante efectivo.

La terapia fue monitorizada a través de dos estrategias: una cuantitativa, que consistió en la aplicación semanal de los cuestionarios AAQ-II y Y-BOCS, los cuales permitieron a la paciente y a la terapeuta conocer los cambios que se producían entre sesiones y realizar la estimación del Porcentaje de Datos No Solapados.

La segunda estrategia de monitoreo fue la planificación y supervisión por parte de un psicoterapeuta con experiencia en la aplicación de Terapia de Aceptación y Compromiso, lo que permitió contar con una evaluación externa de la elección de metáforas y actividades durante el desarrollo de las sesiones.

Resguardos éticos

Según las normas internacionales CIOMS (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), la presente investigación contempla la participación de poblaciones vulnerables. El caso clínico se desarrolló con la participación de una paciente que estaba cursando una hospitalización parcial, por lo que su participación en el estudio de caso fue conversada con

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

ella y con su familiar responsable, señalando que las evaluaciones tomadas no interferían en su tratamiento y que su decisión respecto de la participación no interfería de ninguna forma en el acceso a tratamiento.

A su vez, es importante mencionar que una de las tareas de una psicóloga clínica que se desempeña en un HDD corresponde a planificar tratamientos psicoterapéuticos y monitorearlos para entregar la mejor atención posible, por lo que el tratamiento que recibió la paciente no implicaba un ejercicio fuera del ámbito de acción profesional de la terapeuta.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales de investigación con seres humanos, la paciente, así como su familiar responsable, firmaron un consentimiento informado (Anexo 1) para ingresar al programa de investigación y monitoreo de tratamiento en salud mental, el cual contiene información respecto a que su participación constituye una instancia valiosa, pues permite entregar nuevos tratamientos sin poner en riesgo el tratamiento habitual que se entrega en el Hospital de Día; que el procedimiento se llevaría a cabo resguardando la confidencialidad y los datos de la información de los cuestionarios, entrevistas y la historia clínica de la paciente, los que solo tendrían fines de investigación científica sin que existieran riesgos asociados para su salud, siendo más bien el uso de los cuestionarios un beneficio para la evaluación y monitoreo de su salud; y finalmente, que en cualquier momento del proceso, por voluntad de la paciente o de su apoderado, podrían retirarse del proceso de investigación y de su seguimiento, de modo que sus datos ya no podrían ser usados para los fines de investigación.

Resultados

En relación con los objetivos terapéuticos establecidos de forma conjunta, la paciente describe un mayor nivel de bienestar en torno a las áreas de vida exploradas en la evaluación inicial, disminuyendo a su vez las conductas obsesivas y compulsivas que limitaban las actividades de pareja, sociales, de salud, de ocio, laborales, educativas y familiares. Esto, además, fue confirmado por su pareja en la entrevista de cierre del proceso terapéutico. Algunos ejemplos que muestran estos avances son los siguientes: paseos por la naturaleza con su pareja, inicio de curso de inglés, mejora en la comunicación familiar y de pareja, asistencia a evaluación por ginecología dado el riesgo del aseo con lejía en la zona genital, y reincorporación

a su actividad laboral habitual. No obstante, la paciente refiere mantener las obsesiones y compulsiones, aunque en menor intensidad.

Desde una perspectiva cuantitativa, se observaron cambios en las dos escalas aplicadas durante el proceso terapéutico y en los seguimientos a seis meses y al año. Como se puede observar en la Figura 1, la paciente obtuvo una puntuación de 40 puntos en la escala Y-BOCS en la fase de pretratamiento, lo que corresponde a un TOC extremo, mientras que al término de las 12 sesiones la paciente puntuaba 17 puntos en la escala Y-BOCS (TOC moderado), 8 puntos (TOC leve) a los seis meses de seguimiento y 23 puntos al seguimiento del año, manteniéndose en el tiempo un TOC moderado.

Al utilizar la aproximación estadística del Porcentaje de Datos No Solapados (PND), donde existen ocho datos que exceden el dato más extremo de la línea base, de un total de ocho datos correspondientes a la suma del tratamiento más el seguimiento, el PND correspondería a $8/8 \times 100 = 100$ %, lo que daría cuenta de que el tratamiento fue bastante efectivo para reducir los síntomas obsesivos y compulsivos, como se aprecia en la Figura 1.

El monitoreo de las subescalas de obsesiones y compulsiones permitió establecer un resultado homogéneo en ambas subescalas, las cuales disminuyeron de forma simétrica durante el proceso terapéutico, tal como se aprecia en la Figura 2.

Los resultados en el cuestionario AAQ-II, presentados en la Figura 3, establecen que en el pretratamiento la paciente obtuvo 61/70 puntos, presentando un elevado nivel de rigidez psicológica; 27 puntos al término de las 12 sesiones; 24 puntos a los seis meses de seguimiento; y 38 puntos al año de seguimiento. Como se observa, la puntuación de la escala aumentó al año de seguimiento; sin embargo, se mantiene una disminución significativa del nivel de inflexibilidad psicológica en relación con la línea base. Al realizar la estimación del PND, donde existen seis datos que exceden el dato más extremo de la línea base, de un total de ocho datos correspondientes al tratamiento más el seguimiento, el índice PND corresponde a $6/8 \times 100 = 75$ %, lo que daría cuenta de que el tratamiento fue bastante efectivo para reducir la inflexibilidad psicológica, como se observa en la Figura 3.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

En suma, los cambios en la vida de la paciente, así como los resultados de las escalas aplicadas y las estimaciones de porcentajes de datos no solapados, son coherentes entre sí, dado que ofrecen una perspectiva de los cambios producidos durante el proceso terapéutico y de un asentamiento de mejoría al término de la terapia, hasta el año de seguimiento, donde las puntuaciones disminuyen. Sin embargo, como ya se ha señalado, la paciente no retornó a la gravedad de la sintomatología inicial al año de seguimiento.

Una posible explicación al leve aumento observado en los puntajes del seguimiento podría relacionarse con las características naturales del Trastorno Obsesivo-Compulsivo, que tiende a mostrar un curso crónico con fluctuaciones en la sintomatología (APA, 2014). Asimismo, es plausible que, al disminuir la frecuencia del contacto terapéutico y enfrentar nuevos estresores del entorno, la paciente haya experimentado un repunte parcial de sus síntomas. Desde la perspectiva de la Terapia de Aceptación y Compromiso, esto puede interpretarse como una oscilación esperable en el proceso de aprendizaje de habilidades de flexibilidad psicológica, donde la exposición continua y el contacto con valores requieren mantenimiento activo para consolidarse a largo plazo. Pese a ello, se observa que la paciente mantuvo niveles significativamente mejores que los del inicio, lo cual sugiere que los recursos terapéuticos adquiridos siguen operando como factores protectores.

Discusión

El presente estudio de caso muestra el uso combinado de ACT con ERP, disminuyendo la sintomatología obsesiva y compulsiva y favoreciendo la toma de contacto con las áreas de vida valiosas, en un tratamiento intensivo de 12 sesiones desarrollado en seis semanas.

El Trastorno Obsesivo-Compulsivo es un trastorno psicopatológico severo que puede deteriorar de forma significativa el funcionamiento y la calidad de vida de las personas, siendo su prevalencia del 1 % al 3 % en personas adultas y adolescentes (Richter y Ramos, 2018; Fernández et al, 2018).

Los resultados del presente estudio permiten señalar la importancia del uso de ACT integrada con la ERP para el tratamiento del TOC en entornos de salud pública, siendo estos resultados coherentes con diversos estudios

experimentales que han mostrado la eficacia de ACT para el TOC (Twohig et al., 2006, 2015, 2018).

A partir de los resultados, es posible sugerir la aplicación de los principios y técnicas de ACT con ejercicios de exposición tradicional, dado que tales métodos de intervención constituyen una parte intrínseca del modelo ACT, ya que al confrontar un estímulo temido, la persona está favoreciendo el trabajo en flexibilidad psicológica y, en muchos casos, puede favorecer a la vez el contacto con áreas valiosas de la vida del consultante.

En cuanto a las limitaciones, al ser un estudio de caso único, no se puede afirmar que ACT es una terapia eficaz para el TOC; no obstante, los hallazgos aquí presentados resultan interesantes para fundamentar futuros estudios experimentales en el contexto de la salud pública con una muestra más amplia. Asimismo, solo fue posible realizar intervenciones dos veces por semana en Hospitales de Día, dado que estos dispositivos tienen una cantidad de pacientes bajo control mucho menor que los otros dispositivos de salud mental, siendo limitada la viabilidad que pueden tener otros dispositivos de la red de salud pública de atención secundaria y primaria en Chile para realizar este tipo de intervenciones. Esto invita a preguntarse si los resultados obtenidos se hubieran podido lograr con un menor número de sesiones o una menor frecuencia de estas.

Finalmente, otra de las limitaciones del presente estudio tiene que ver con el número de instrumentos de evaluación utilizados, ya que esto puede disminuir la información sobre la mejora de la paciente desde un punto de vista cuantitativo. Por tanto, se alienta el desarrollo de futuras líneas de investigación que estudien el uso de ACT en el TOC en entornos de salud pública con una mayor muestra e instrumentos de evaluación, dadas las limitaciones antes presentadas.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Referencias bibliográficas

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5* (5ª ed.) [Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5]. Editorial Médica Panamericana.

Bluett, E. J., Homan, K. J., Morrison, K. L., Levin, M. E. y Twohig, M. P. (2014). Acceptance and commitment therapy for anxiety and OCD spectrum disorders: An empirical review. *Journal of Anxiety Disorders, 28*(6), 612-624. https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2014.06.008

Bond, F. W., Hayes, S. C., Baer, R. A., Carpenter, K. M., Guenole, N., Orcutt, H. K., Waltz, T. y Zettle, R. D. (2011). Preliminary psychometric properties of the Acceptance and Action Questionnaire-II: A revised measure of psychological inflexibility and experiential avoidance. *Behavior Therapy*, *42*(4), 676-688. https://doi.org/10.1016/j.beth.2011.03.007

Council for International Organizations of Medical Sciences y World Health Organization. (2016). *International ethical guidelines for health-related research involving humans*. Council for International Organizations of Medical Sciences. https://doi.org/10.56759/rgxl7405

David, D., Lynn, S. J. y Montgomery, G. H. (Eds.). (2018). *Evidence-based psychotherapy: The state of the science and practice*. Wiley.

Espinosa-Duque, D. y Krause, M. (2020). El desafío de integrar teoría, investigación y práctica clínica en psicoterapia. *Revista CES Psicología*, *13*(3), i-ix. https://doi.org/10.21615/cesp.13.3.15

Fernández, A., Leckman, J. F. y Pittenger, C. (2018). Neurobiología del trastorno obsesivo-compulsivo [Neurobiology of obsessive-compulsive disorder]. *Revista de Neurología*, *66*(Supl. 1), S3-S11.

Guilera, G., Gómez-Benito, J., Tomás, J. y Carreras, V. (2005). Fiabilidad y validez de la versión española del Maudsley Obsessive-Compulsive Inventory (MOCI). *Interpsiquis*. Recuperado el 10 de abril de 2024, de https://www.interpsiquis.com

Hayes, S. C., Strosahl, K. D. y Wilson, K. G. (2014). *Terapia de aceptación y compromiso: Proceso y práctica del cambio consciente (mindfulness)* [Acceptance and commitment therapy: Process and practice of mindful change]. Desclée de Brouwer.

Kohn, R., Levav, I., Almeida, J. M. C. d., Vicente, B., Andrade, L., Caraveo-Anduaga, J. J., Saxena, S. y Saraceno, B. (2005). Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: Asunto prioritario para la salud pública. *Revista Panamericana de Salud Pública*, *18*(4-5), 229-240. https://doi.org/10.1590/s1020-49892005000900002

Kohn, R., Vicente, B., Saldivia, S., Rioseco, P. y Torres, S. (2002). Mental disorders in the Chilean population: Prevalence and treatment [Trastornos mentales en la población chilena: Prevalencia y tratamiento]. *Revista Médica de Chile*, *130*(5), 527-536.

Ministerio de Salud de Chile. (2017). *Plan nacional de salud mental 2017-2025*. https://www.minsal.cl/salud-mental/

Ministerio de Salud de Chile. (2018). *Salud mental: Orientaciones técnicas para atención primaria de salud*.

Montero, I. y León, O. G. (2005). Sistema de clasificación del método en los informes de investigación [A classification system for method within research reports in Psychology]. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, *5*(1), 115-127.

Patrón, F. (2010). La evitación experiencial y su medición en Yucatán por medio del AAQ-II. *Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología*, *15*(1), 5-19.

Richter, M. A. y Ramos, L. (2018). Epidemiology and clinical features of obsessive-compulsive disorder. En A. Martin y F. R. Volkmar (Eds.), *Lewis's child and adolescent psychiatry: A comprehensive textbook* (5ª ed., pp. 819-824). Wolters Kluwer.

Sanz, J. y García-Vera, M. P. (2015). Técnicas para el análisis de diseños de caso único en la práctica clínica: Ejemplos de aplicación en el tratamiento de víctimas de atentados terroristas. *Clinical and Health*, *26*(3), 167-180. https://doi.org/10.1016/j.clysa.2015.09.004

Trujillo, A. y Paz, C. (2020). Practice-based evidence in psychotherapy: The challenge in Latin America. *Revista CES Psicología*, *13*(3), 2-14. https://doi.org/10.21615/cesp.13.3.1

Twohig, M. P., Abramowitz, J. S., Smith, B. M., Fabricant, L. E., Jacoby, R. J., Morrison, K. L., Bluett, E. J., Reuman, L., Blakey, S. M. y Ledermann, T. (2018). Adding acceptance and commitment therapy to exposure and response prevention for obsessive-compulsive disorder: A randomized

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

controlled trial. *Behaviour Research and Therapy*, *108*, 1-9. https://doi.org/10.1016/j.brat.2018.06.005

Twohig, M. P., Hayes, S. C. y Masuda, A. (2006). Increasing willingness to experience obsessions: Acceptance and commitment therapy as a treatment for obsessive-compulsive disorder. *Behavior Therapy*, *37*(1), 3-13. https://doi.org/10.1016/j.beth.2005.02.001

Twohig, M. P., Hayes, S. C., Plumb, J. C., Pruitt, L. D., Collins, A. B., Hazlett-Stevens, H. y Woidneck, M. R. (2010). A randomized clinical trial of acceptance and commitment therapy versus progressive relaxation training for obsessive-compulsive disorder. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *78*(5), 705-716. https://doi.org/10.1037/a0020508

Twohig, M. P., Vilardaga, J. C. P., Levin, M. E. y Hayes, S. C. (2015). Changes in psychological flexibility during acceptance and commitment therapy for obsessive-compulsive disorder. *Journal of Contextual Behavioral Science*, *4*(3), 196-202. https://doi.org/10.1016/j.jcbs.2015.07.001

Vicente, B., Rioseco, P., Saldivia, S., Kohn, R. y Torres, S. (2002). Estudio chileno de prevalencia de patología psiquiátrica (DSM-III-R/CIDI) (ECPP). *Revista Médica de Chile*, *130*(5), 527-536. https://doi.org/10.4067/S0034-98872002000500007

Tabla 1
Sintomatología obsesiva y compulsiva de la consultante

Síntomas	Tipo	Descripción
Obsesión	Agresiva	Miedo a no poder ayudar a alguien en peligro de muerte por miedo a sangre.
Obsesión	Contaminación	Preocupación por los productos del hogar como detergentes para evitar el contagio de VIH, por utensilios afilados, y por contacto físico.
Obsesión	Limpieza	Preocupación por tener las manos, cuerpo y genitales limpios, preocupación excesiva por limpiar los baños y utensilios de la casa.
Compulsión	Comprobación	Comprobar con profesionales y pareja que no se contagió con VIH.
Compulsión	Repetición	Preocupación por desinfectar comida, jabón, y el baño más de una vez con detergente.

Tabla 2
Evaluación de impacto en valores de la consultante

Área	Descripción de impacto
Relaciones Sociales	Las relaciones se limitaban al contacto con su pareja y equipo tratante, debido a que las obsesiones de contaminación por VIH.
Familia	Su familia se molesta por las conductas de comprobación que han limitado la dinámica familiar. Con su hijo se aprecia una relación libre de conflicto.
Relaciones Pareja/íntimas	Relación de pareja deteriorada debido a limitación de actividades sociales, mantiene relaciones sexuales, no obstante, posterior al coito aparecen compulsiones de limpieza con detergente.
Ocio	No sale de su casa, solo asiste al Hospital de Dia, no presenta ningún tipo de actividad de distracción, solo cuida de su casa y ve televisión.
Educación/ trabajo	En licencia médica por más de un año en su trabajo en estación de servicios.
Salud/cuidado personal	No ha realizado controles médicos, a pesar de exponer sus manos y genitales a desinfectantes fuertes de manera recurrente.

Tabla 3

Análisis funcional de la conducta clínicamente relevante

Situación	Evento privado	Conducta	Consecuencia a corto plazo	Consecuencia a mediano plazo	Consecuencia a largo plazo
Comer un alimento en casa	Puede estar contaminado con VIH	Lavarlo con lejía repetidamente	Disminución del miedo al contagio	Tardar mucho tiempo en comer	Distancia en su relación de pareja, al no compartir comidas.
Desayuno en Hospital de Dia	Si uso los utensilios del HDD me contaminare de VIH	No compartir el desayuno	Disminución del miedo a contagio de VIH	Sentirse aislada del grupo del Hospital de Día	Sentirse incompetente socialmente
Estar en contacto con objeto de color rojo o punzante	Estoy contagiada de VIH	Preguntar a su familia, pareja si es posible el contagio por contacto	Leve disminución de miedo a contagio	Distancia o molestia por parte de pareja y familia por las preguntas reiterativas	Sensación de incomprensión y distancia con su pareja o familia
Bañarse en la mañana	Me puedo contagiar de VIH en el baño	Limpiar por mucho tiempo y abundante lejía el baño antes y después	Disminución del miedo al contagio	Tardar mucho tiempo en la ducha, y discusiones de pareja.	Aumento de la sensación de vulnerabilidad
Relaciones sexuales con pareja	Me pude contagiar de VIH, aunque sabe que él no es infiel	Lavar su cuerpo y genitales con lejía	Disminución del miedo a contagio de VIH	Pareja se siente rechazado por su pareja	Deterioro de la relación de pareja
Invitación a asado con amigos	Me pueden contagiar de VIH	Evitar realizar actividades sociales	Leve disminución de miedo a contagio	Distancia o molestia por parte de pareja	Sensación de incomprensión y distancia con su entorno social y de pareja

Tabla 4

Descripción de las sesiones de terapia

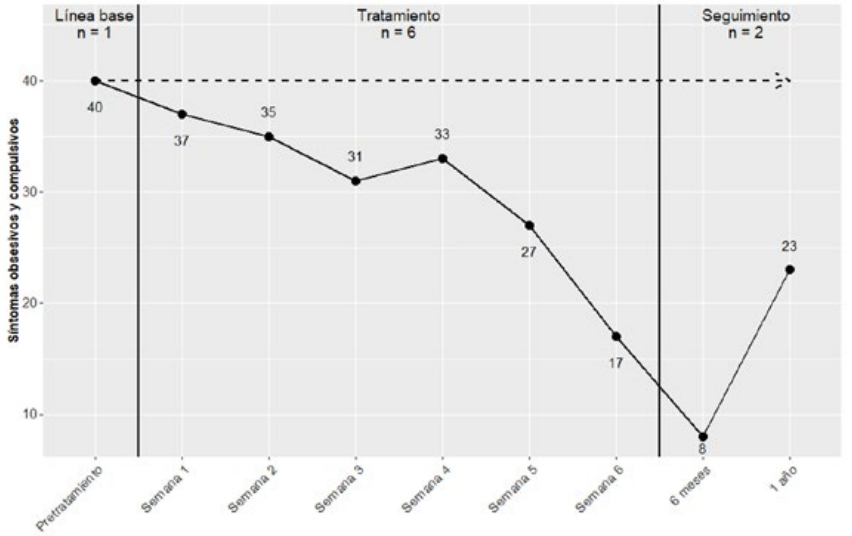
Sesión	Objetivo	Procedimiento	Tarea entre sesión
1	Establecer Setting Iniciar Monitoreo del proceso terapéutico	Metáfora (ACT) de los dos escaladores. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Leer listado de síntomas y reconocer los que le generan mayor malestar, con el objetivo de conocer las posibles conductas problema.
2	Conocer las variables históricas, y presentes de la conducta clínica, así como su valor funcional.	Análisis funcional de la conducta.	Completar auto registros que contengan la situación, evento privado, conducta, y consecuencias a corto, mediano y largo plazo.
3	Favorecer la desesperanza creativa Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas	Se utiliza la metáfora (ACT) del pozo y la pala. Se inicia reconocimiento del pozo y la pala. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Se mantienen auto registros, y se solicita describir las conductas que mantienen el problema.
4	Desesperanza creativa	Se realizan ejercicios experienciales con apoyo de cartas, y de cuerda.	Se mantiene el reconocimiento de conductas problemas a partir de los ejercicios experienciales.
5	Defusión cognitiva Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas.	Se trabaja sobre la metáfora del cumpleaños y el invitado indeseado. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Hacer un listado de acciones que realizaría si no estuviera luchando con sus eventos privados.
6	Clarificación de valores Favorecer procesos de aceptación	Metáfora del Jardín (ACT) Ejercicio del tiro al blanco (ACT)	Realizar una acción comprometida en su casa (Diluir la lejía en dos litros de agua para lavar objetos y no usar directamente)
7	Contacto con valores y procesos de aceptación Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas	Construir listado de acciones comprometidas en base a valores Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Realizar acciones comprometidas en su casa (No lavar comida con lejía)

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Sesión	Objetivo	Procedimiento	Tarea entre sesión
8	Favorecer procesos de Aceptación y contacto con el momento presente.	Enseñar respiración profunda Elegir una acción valiosa, y una conducta problema realizando exposición durante la sesión.	Realizar exposición hasta disminuir en un 50 % el nivel de ansiedad subjetiva, una vez al día hasta la próxima sesión. (Participar del desayuno con pacientes en HDD)
9	Favorecer procesos de Aceptación y contacto con el momento presente. Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas	Elegir una acción valiosa, y una conducta problema realizando exposición durante la sesión. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Realizar exposición hasta disminuir en un 50 % el nivel de ansiedad subjetiva, una vez al día hasta la próxima sesión. (sostener un objeto punzante por el filo)
10	Favorecer procesos de Aceptación, contacto con el momento presente y acción comprometidas.	Elegir una acción valiosa, y una conducta problema realizando exposición durante la sesión.	Realizar exposición hasta disminuir en un 50 % el nivel de ansiedad subjetiva, una vez al día hasta la próxima sesión. (no limpiar su cuerpo y genitales con lejía), solicitar hora con medico ginecólogo.
11	Favorecer procesos de Aceptación, contacto con el momento presente y acción comprometidas. Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas	Elegir una acción valiosa, y una conducta problema realizando exposición durante la sesión. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Realizar exposición hasta disminuir en un 50 % el nivel de ansiedad subjetiva, una vez al día hasta la próxima sesión. (salir a dar paseos con su pareja a espacios públicos)
12	Compromiso y cambio de conducta Monitoreo del proceso terapéutico a través de escalas	Se trabaja con la matrix de Kevin Polk, como estrategia de mantenimiento y prevención de respuesta. Aplicación de escalas AAQ-II, e Y-BOCS.	Mantener ejercicios de exposición y acción comprometida a partir del uso de la matrix

Figura 1

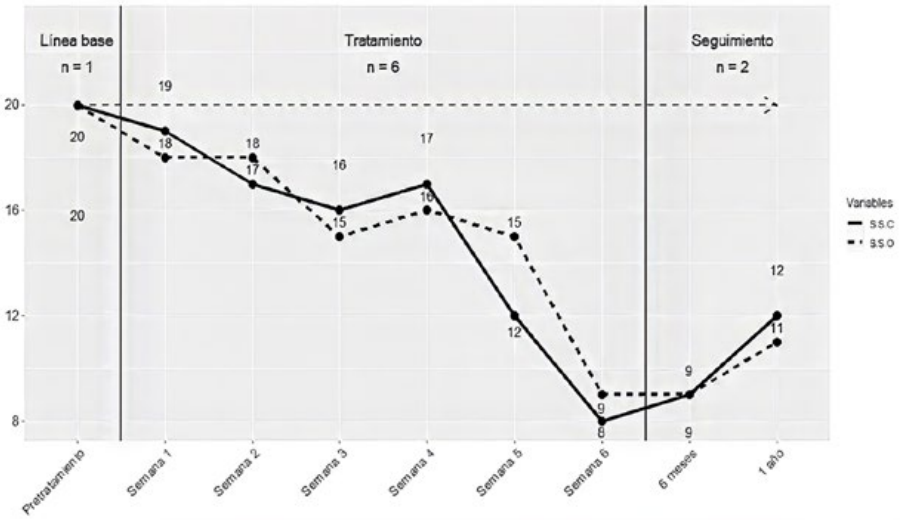
Escala de gravedad del TOC Y-BOCS



Nota: 0-7: sin manifestaciones clínicas, 8-15: Trastorno Obsesivo Compulsivo leve, 16-23: Trastorno Obsesivo Compulsivo moderado, 24-31: Trastorno Obsesivo Compulsivo severo, 32-40: Trastorno Obsesivo Compulsivo extremo.

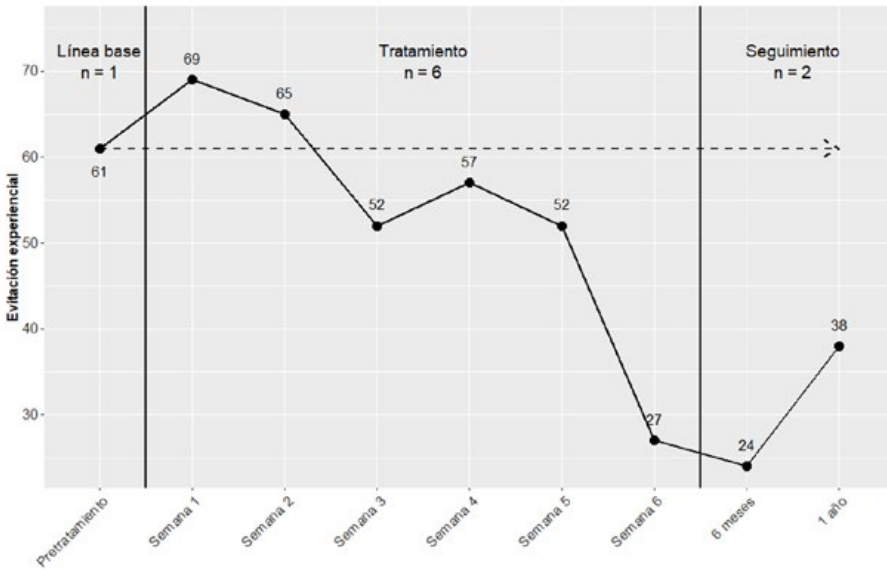
Figura 2

Sub escalas de síntomas obsesivos (s.s.o) y compulsivos (s.s.c) Y-BOCS



ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Figura 3
Evitación experiencial



Nota. Escala construida de 0-70 donde 0 corresponde a un bajo nivel de evitación experiencial, y 70 un alto nivel de evitación experiencial.

Anexo 1

HOSPITAL DE LA SERENA

CONSENTIMIENTO PARA INGRESO PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DE TRATAMIENTO PARA SALUD MENTAL

En ..... con fecha ..... de ..... de 2018 a las ..... hrs., los firmantes:

Paciente:
Nombre:
RUT:

Familiar Responsable o Representante autorizado
Nombre:
RUT:

Declaran haber sido informado (s) por el **Profesional .... RUT... .....**acerca de la relevancia que tiene para su caso el participar de un programa de evaluación y seguimiento en una modalidad de tratamiento basado en la evidencia.

Autorizo mi (nuestra) participación en todo el proceso, si es que este se lleva a cabo con los resguardos que se detallan a continuación:

- El proceso de investigación se constituye en una instancia valiosa, pues permite evaluar nuevos tratamientos sin poner en riesgo el tratamiento habitual que se entrega en estos casos.
- Este proceso se llevará a cabo resguardando la confidencialidad y los datos de la información de los cuestionarios, entrevistas y de la historia clínica del paciente, cuyo uso sólo tendrá fines científicos y de beneficio para el paciente.
- Según la evidencia científica, la participación en investigación, entrevistas y realización de cuestionarios no reviste riesgos para la salud ni genera en sí misma sintomatología de relevancia, siendo más bien una ayuda para la evaluación de salud del paciente.
- En cualquier momento de la investigación, por voluntad del paciente y su apoderado puede retirarse del proceso de investigación y su seguimiento, y sus datos clínicos no podrán ser utilizados para los fines de la investigación sin ninguna consecuencia en su tratamiento habitual.

Nombre y firma Investigador del paciente	Nombre y firma paciente	Nombre y firma Familiar/representante

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 45-69

Anexo 2

AAQ-II (YUC)

A continuación, encontrará una lista de frases. Por favor indique qué tan cierta es cada una para usted marcando con una (X) el número que le parezca adecuado de la escala que se encuentra a la derecha de cada frase. No hay respuestas buenas o malas, ni preguntas con truco. Asegúrese de contestar todas las frases.

Use como referencia la siguiente escala para hacer su elección:

1	2	3	4	5	6	7
Completamente falso	Rara vez cierto	Algunas veces cierto	A veces cierto	Frecuentemente cierto	Casi siempre cierto	Completamente cierto

Puedo recordar algo desagradable sin que esto me cause molestias.	1	2	3	4	5	6	7
Mis recuerdos y experiencias dolorosas me dificultan vivir una vida que pudiera valorar.	1	2	3	4	5	6	7
Evito o escapo de mis sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7
Me preocupa no poder controlar mis sentimientos y preocupaciones.	1	2	3	4	5	6	7
Mis recuerdos dolorosos me impiden tener una vida plena.	1	2	3	4	5	6	7
Mantengo el control de mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
Mis emociones me causan problemas en la vida.	1	2	3	4	5	6	7
Me parece que la mayoría de la gente maneja su vida mejor que yo.	1	2	3	4	5	6	7
Mis preocupaciones obstaculizan mi superación.	1	2	3	4	5	6	7
Disfruto mi vida a pesar de mis pensamientos y sentimientos desagradables.	1	2	3	4	5	6	7

Los reactivos 1, 6 y 10 se suman de forma inversa; es decir, el 7 equivale a 1 y viceversa.

Nota. Para el uso o la traducción de este instrumento es necesario solicitar permiso al autor (hayes@unr.edu).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Reconocimiento de prácticas sexuales éticas en entornos universitarios como estrategia de prevención de abuso sexual

Recognizing ethical sexual practices in university settings as a strategy for preventing sexual abuse

Recepción: 30 de abril de 2025 / Aceptación: 12 de junio de 2025

Verónica Magdalena Marín Martínez[1]
Ma. del Rocío Figueroa Varela[2]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.3
Licencia CC BY 4.0.

1 Maestra en Psicología.
Afiliación: Universidad de Guadalajara.
Código postal: 44340
Correo electrónico: veronicam.marin@academicos.udg.mx .
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1369-0982

2 Doctora en Psicología, Universidad de Guadalajara.
Afiliación: Universidad Autónoma de Nayarit.
Autora para correspondencia: Ciudad de la Cultura, Tepic, Nayarit, México.
Código postal: 63000. Correo electrónico: rocio.figueroa@uan.edu.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0858-383X

Resumen

La violencia sexual en instituciones de educación superior continúa siendo una preocupación importante dada su prevalencia. Este estudio explora el efecto de un taller sobre prácticas sexuales éticas diseñado para estudiantes de la Universidad de Guadalajara. Se realizó una investigación preexperimental con diseño pre y postest, aplicándose un cuestionario de seis reactivos de tipo Likert sobre conocimientos revisados en el taller. De la información recolectada en 151 talleres realizados en el periodo de 2022 a 2024 se analizaron los datos de una muestra de 1134 participantes. Los análisis estadísticos mostraron mejoras significativas en los niveles de conocimiento y comprensión de los recursos disponibles para la prevención y atención de la violencia sexual en el campus según los estadísticos de comparación de medias mediante la *t* de Student, en todos los reactivos como resultado del taller, demostrando que una educación estructurada sobre prácticas sexuales éticas promueve los esfuerzos para prevenir la violencia sexual.

Palabras clave: violencia sexual; prácticas sexuales éticas; IES; prevención de violencia sexual

Abstract

Sexual violence in higher education institutions continues to be a major concern given its prevalence. This study examines the effect of a workshop on ethical sexual practices designed for students at the University of Guadalajara. A pre-experimental pretest–posttest design was used, administering a six-item Likert-type questionnaire on the knowledge addressed in the workshop. From information collected in 151 workshops conducted between 2022 and 2024, data from a sample of 1,134 participants were analyzed. Statistical analyses using Student's *t*-test for mean comparisons showed significant improvements in levels of knowledge and understanding of the resources available for the prevention and care of sexual violence on campus across all items after the workshop, demonstrating that structured education on ethical sexual practices supports efforts to prevent sexual violence.

Keywords: sexual violence; ethical sexual practices; higher education; sexual violence prevention

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Introducción

La violencia sexual en las instituciones de educación superior (IES) es un problema serio. Se estima que entre el 15 y el 44 % de quienes asisten a una universidad sufrirán al menos una agresión de índole sexual (Anderson et al., 2020; Klein y Martin, 2021). En México, estudios recientes confirman la extensión del fenómeno (Avitia-Carlos et al., 2024) y la impunidad relacionada principalmente con las normas culturales, el miedo a las represalias y la falta de conocimientos sobre los mecanismos para llevar a cabo una denuncia (Chapa, 2022). Lo anterior devela la necesidad de establecer políticas públicas de prevención, atención, sanción y, como resultado, erradicación de la violencia sexual.

El concepto de prácticas sexuales éticas suele asociarse con consentimiento, respeto por los deseos y límites de con quien(es) se comparte la vida sexual, además de una comunicación abierta. Estas prácticas se establecen para evitar justamente la explotación y la violencia en espacios privados de convivencia, dada la normalización y promoción en medios y formatos de amplio consumo entre las juventudes (Gavey, 2025). Las investigaciones sobre el tema demuestran que la noción sobre lo que significa el consentimiento sexual no es compartida ni siquiera entre parejas establecidas, lo cual invisibiliza los desequilibrios de poder que abren paso al maltrato o la coerción dentro de las relaciones íntimas (Gavey, 2025; Faustino & Gavey, 2024; Jeffrey, 2024), especialmente si no se dan en contextos de relaciones formales.

La promoción del consentimiento sexual afirmativo reconoce que, en sociedades patriarcales, el "no" de una mujer es con frecuencia poco efectivo para frenar la violencia sexual. El término consentimiento, sin embargo, es problemático porque limita la posibilidad de tener debates profundos sobre las tensiones políticas que rodean las ideas de libertad individual contra las macroestructuras socioculturales que la enmarcan (Hernández, 2016) y, por ende, como estrategia de prevención de violencia sexual, falla al tratar de proteger a las víctimas de la dominación, la agresión o la fuerza (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva [CNEGSR], 2022) con severos efectos y riesgos físicos, psicológicos y sociales en quienes la padecen.

Las conductas que caracterizan los actos de violencia sexual y los elementos que se asocian a ella, por ejemplo, sus dinámicas, motivaciones

y efectos, caen en el terreno de lo ético, considerando que la dirección de la agresión tiene un patrón que obedece categorías sociales (p.e. género, orientación sexual, jerarquía) (Díaz Olavarrieta et al., 2023).

El concepto de consentimiento sexual ha cambiado significativamente en años recientes. Es un término vivo al que le dan forma las transformaciones sociales que se entretejen con movimientos sociales, especialmente feministas.

Desde 1835, en México, el Código Penal hace referencia al consentimiento sexual y, sin embargo, no es un término que se utilice con frecuencia en conversaciones cotidianas porque se da por sentado (CNEGSR, 2022). Es común que si una persona se siente atraída por otra tiene permiso de aproximarse de la manera que considere adecuada y que si esta le recibe ya está implícitamente consintiendo a la formulación de algún tipo de vínculo. A veces, incluso la simple transición de un espacio público a uno privado se caracteriza como consentimiento sexual (Willis, 2022).

La literatura refleja una noción simplista de este intercambio, especialmente cuando se habla de jóvenes universitarios. Aun los textos que se especializan en abordar temas como sexualidad o violencia sexual, con frecuencia presentan el consentimiento como un acuerdo entre personas que tienen actividad sexual específica en un momento específico y se caracteriza la agresión sexual como un acto forzoso no mediado por el consentimiento.

Cuando tensionamos el concepto, entonces podemos ampliar la visión para hablar de prácticas sexuales éticas que enfatizan los acuerdos mutuos, informados y entusiastas, antes de colocarse en la posición en la que pudiera tener lugar alguna actividad de índole sexual. Bajo este modelo, todas las personas involucradas deben expresar su consentimiento verbal y conductual para asegurarse de que exista.

La pasividad no significa consentimiento y el sexo seguro y ético es incompatible con violencia. Este modelo promueve una cultura sexual positiva que busca no solo evitar que existan víctimas de violencia sexual, sino que pueda señalarse a quien rompe un acuerdo de esa naturaleza o actúa sin tenerlo para someter a otra(s) persona(s).

Por otra parte, en México, en las esferas gubernamentales y legales, se han establecido guías, reglamentos, protocolos y estatutos para asistir a las víctimas de violencia sexual. Por ejemplo, la Ley General de Acceso de las

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) y la Ley General de Víctimas (2022) son el marco para que en la Ley General de Educación Superior (2021) se establezca que se deben llevar a cabo "acciones informativas y de capacitación para toda la comunidad de las instituciones de educación superior" así como "promoción de la cultura de la denuncia de la violencia de género" (p. 23). Estas leyes son el fundamento para crear instancias especializadas que ofrecen apoyo a la comunidad universitaria.

En la Universidad de Guadalajara se creó la Defensoría de Derechos Universitarios con la consigna, entre otras, de implementar mecanismos de prevención de violencia de género, con énfasis en prevención de violencia sexual. Como parte de los esfuerzos promovidos por esta instancia, se diseñó un taller sobre prácticas sexuales éticas y consentimiento activo que se impartió a estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Este taller fue específicamente diseñado para prevenir acoso y abuso sexual entre el estudiantado. En un ambiente universitario, las muestras de afecto son comunes. Sin embargo, en una sociedad donde el machismo está normalizado, las conductas inapropiadas son a veces difíciles de identificar y señalar.

En general, los gestos amistosos deberían hacer sentir bien a quienes los reciben, ser bienvenidos, esperados, recíprocos y no repetitivos. Tendrían que ser iguales entre quienes los dan y los reciben y respetar la dignidad de las personas involucradas, pero hay un contraste con algunas expresiones afectivas que pueden reducir la sensación de bienestar causando incluso síntomas de estrés y ansiedad (van Raalte, 2020). El acoso sexual y el abuso generan incomodidad, son degradantes, unilaterales y repetitivos, que ocurren dentro de un ambiente determinado por dinámicas de poder que humillan a las víctimas (Díaz Olavarrieta et al., 2023).

La Universidad de Guadalajara, entonces, reconoce la necesidad de desarrollar programas basados en evidencia dirigidos a combatir la violencia sexual. El desarrollo de este taller es una respuesta directa al interés de cumplir con la obligación de prevenir agresiones e incrementar los reportes de violencia sexual, promoviendo el compromiso por construir ambientes seguros para los integrantes de la comunidad.

Para efectos de este estudio, el objetivo de investigación fue analizar el cambio en los indicadores de conocimientos sobre prácticas sexuales éticas y mecanismos de atención a víctimas de violencia sexual entre los y las participantes de un taller específicamente diseñado para formarles en ese sentido.

Dada la imbricada naturaleza del consentimiento y las agresiones sexuales en los contextos universitarios, el taller diseñado resalta las acciones que las y los participantes pueden tomar si se identifican como víctimas de violencia sexual o si se enteran de que alguien más la ha padecido. Adicionalmente se discute un modelo de consentimiento como prevención estratégica y se entrenó a sus participantes sobre los espacios en los que podían pedir ayuda en caso necesario.

Método

Se realizó un diseño preexperimental (Chávez et al., 2020), con muestreo no probabilístico por conveniencia (n = 1134), en donde la variable interviniente fue el taller aplicado y la variable dependiente, los conocimientos adquiridos a través del taller, con un diseño pretest-postest.

Diseño del taller y objetivos

El taller titulado "Consentimiento sexual: mejorando nuestras interacciones" fue meticulosamente diseñado para llenar los vacíos de conocimiento y prácticas sexuales éticas entre las y los integrantes de los grupos de primer ingreso a las carreras ofrecidas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Incorpora un amplio espectro de actividades interactivas e interesantes para asegurar que las y los participantes puedan internalizar los conceptos clave.

El modelo utilizado para desarrollar el taller y cuya efectividad se analiza en este documento es el de "Sí Significa Sí" o consentimiento sexual afirmativo, que se caracteriza por involucrar mucho más que solo la ausencia del "no". Se integra dentro del marco de las prácticas sexuales éticas dado que promueve la discusión de las condiciones que deben darse antes de involucrarse en actividades sexuales/eróticas, y que incluyen el consentimiento mutuo, voluntario e informado. Se pretende que este espacio formativo

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

siente las bases para promover la incorporación de formas de comunicación que eviten caer en acuerdos implícitos (no hablados) comunes entre personas que forman vínculos emocionales o sexuales. Además, se informa a quienes participan sobre los recursos internos con los que cuenta la universidad para darle apoyo a las víctimas.

Bajo este modelo, las personas involucradas en una relación sexual necesitan recibir expresiones afirmativas, ya sean verbales o conductuales para asegurarse de que tienen consentimiento para continuar. Este modelo se ha utilizado ampliamente en este siglo porque no descansa sobre la idea de que si no hay resistencia física o verbal entonces todo está bien. En lugar de esto, enfatiza la interacción entre personas que desean y acuerdan. Los principios fundamentales que se ponen en juego y se problematizan con el estudiantado son: la pasividad no significa consentimiento y el sexo es incompatible con la violencia.

Este modelo lo organizaron mujeres estudiantes activistas en la universidad de Estados Unidos (USA) en 1999 (Nash, 2019) y es utilizado en México como un modelo para el diseño de estrategias que se contraponen a los modelos tradicionales del consentimiento sexual de resistencia física y el No es No o de resistencia verbal (Secretaría de Salud, s/f); desde entonces ha contribuido a promover una cultura de positividad sexual para prevenir que surjan más víctimas de violencia sexual al tiempo que se aseguran de que los agresores que violen estas condiciones no pueden aludir a la ignorancia de los términos requeridos para tener prácticas sexuales éticas.

Estructura y actividades. El taller fue aplicado por estudiantes de los últimos semestres de la carrera de psicología entrenados específicamente para ese propósito. El taller consiste en una sesión que dura entre 90 minutos y dos horas y que incluye las siguientes fases:

- Introducción y contrato grupal: Establecer las normas y el diálogo respetuoso entre participantes y facilitadoras(es).
- Definición de consentimiento y prácticas sexuales éticas: Explorar los conceptos y principios del consentimiento afirmativo y las prácticas sexuales éticas.
- Aprendizaje basado en el escenario: Actividades de role-playing para abordar escenarios ambiguos.
- Recursos disponibles y proceso de denuncia: Información sobre espacios y procedimientos en una situación de violencia sexual.

Entrenamiento de las talleristas. Las talleristas tomaron un entrenamiento riguroso sobre manejo de grupos y educación relacionada con políticas educativas y protocolos de atención. Eligieron hacer este trabajo como parte de su programa de Servicio Social o en la materia de Prácticas en Psicología Social.

Instrumento de recolección de datos

Se aplicaron cuestionarios de autorreporte y autoevaluación con 6 reactivos, de elaboración propia, según los objetivos delineados en la investigación, aplicándose como pretest al iniciar la sesión y como postest al finalizar la misma. El formato de aplicación fue a través de formulario de Google Forms®. Cada participante completó este formulario electrónico en donde se hacía énfasis del anonimato en las respuestas en forma previa, además de la invitación a participar, cumpliendo con los elementos éticos de investigación relacionados al consentimiento informado; cabe aclarar que toda la información recolectada está resguardada y tratada con la debida confidencialidad. Las preguntas versaban sobre 5 diferentes temas (ver Tabla 1) y se respondieron con un número del 1 al 4 correspondientes a una escala de Likert con los valores: 1 = no comprendo en lo absoluto, 2 = comprendo un poco, 3 = comprendo la mayoría, 4 = comprendo claramente. Las preguntas fueron las siguientes:

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Tabla 1

Temas vistos en el taller y preguntas utilizadas para identificar el aprendizaje

	Tema
Q1	Definición del concepto consentimiento sexual
	Entiendo claramente lo que significa consentimiento sexual
Q2	El papel del lenguaje no verbal en el contexto de las prácticas sexuales éticas
	Entiendo el papel del lenguaje no verbal en una situación en la que es necesario obtener consentimiento sexual
Q3	Las herramientas necesarias para hablar de consentimiento sexual y promover prácticas sexuales éticas
	Tengo herramientas suficientes para hablar de consentimiento sexual
Q4	Las definiciones de "agresión sexual", "violación" y las consecuencias de estos eventos en las víctimas
Q5	*Me queda muy claro qué es una agresión sexual y su diferencia con una violación,*
	Tengo claro que las agresiones sexuales pueden ser hechos traumáticos que cambian la vida de las personas
Q6	El procedimiento, los recursos e instancias para actuar en caso de ser o reconocer a una víctima de agresión
	Reconozco las instancias dentro de la universidad que se dedican a dar atención a las víctimas de violencia sexual y se donde encontrarlas

Nota: en esta tabla se contienen los elementos temáticos del taller y las preguntas del cuestionario relacionadas con cada uno de ellos. La nomenclatura que inicia con " Q" se aplicará en el documento como referencia de los análisis estadísticos.

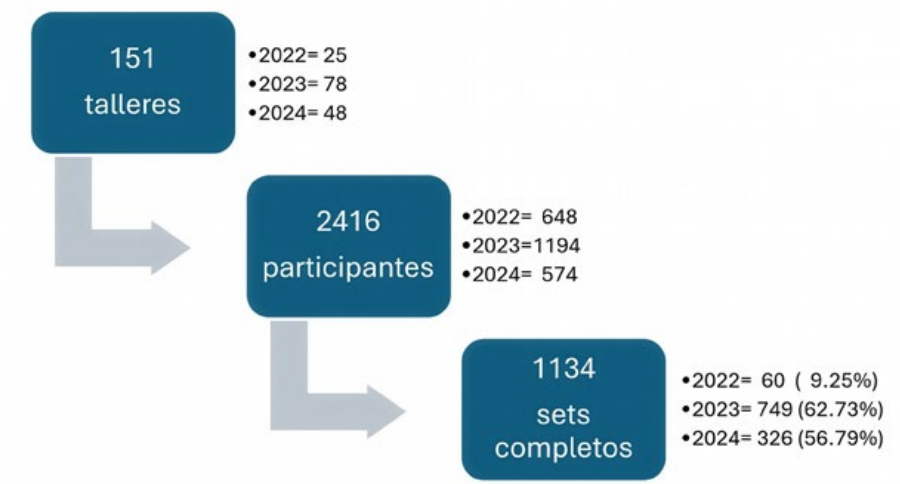
Participantes

Aunque el taller se diseñó e implementó desde 2019, se reporta el periodo comprendido entre agosto de 2022 y julio de 2024 dado que durante la pandemia por COVID-19 se siguió impartiendo, pero en otro formato.

Se llevaron a cabo un total de 151 talleres a los que asistieron 2,416 estudiantes: 25 talleres en 2022 (648 asistentes), 78 en 2023 (1194 asistentes) y 48 en 2024 (574 asistentes); la invitación fue abierta para que participaran en los diversos programas educativos.

Figura 1

Número de talleres, participantes y sets de datos utilizables para el estudio



Nota: sets completos son pretest y postest apareados por estudiantes que participaron y contestaron los cuestionarios.

Del total de participantes, solo el 46.95 % devolvió los cuestionarios completos que se utilizaban como postest, en parte debido a que el tiempo del taller en muchas ocasiones se extiende y solo se compartió la liga con el formulario electrónico para que se responda en otro momento más conveniente, lo cual puede llevar a olvidarse la tarea, y por ende en una muerte muestral que en este estudio fue de 53 %; pero la progresión en el porcentaje de datos útiles muestra una tendencia a la mejoría del método de recolección y compromiso de las y los participantes.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

De entre quienes se tienen sets completos de datos (pretest y postest: 1134 participantes), la mayoría son mujeres, menores de 20 años de edad de las carreras de medicina y psicología que se imparten en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (ver Tabla 2).

Tabla 2

Datos demográficos de participantes

	Participantes (frecuencia y porcentaje)			
	Total	2022	2023	2004
		Edad		
<20	966 (85.1)	53 (5.48)	635 (65.74)	278 (28.77)
21 a 25	138 (11.89)	6 (4.34)	89 (64.49)	43 (31.15)
>26	31 (2.73)	1 (3.22)	25 (80.64)	5 (16.12)
		Sexo		
Mujer	783 (68.98)	37 (3.26)	519 (45.76)	227 (20.02)
Hombre	343 (30.22)	23 (2.02)	225 (19.64)	95 (8.38)
Otro	8 (2.73)	0	5 (.44)	3 (.26)
		Carrera		
Ciencias forenses	15	0	0	15
Cultura física	92	1	55	36
Emergencias	61	0	45	16
Enfermería	138	1	79	58
Medicina	279	27	181	71
Nutrición	38	12	0	26
Odontología	105	0	105	0
Psicología	207	19	150	38
Otras carreras	198	0	134	65
Total	1134 (100)	60 (5.29)	749 (66.05)	326 (29.66)

Nota: La tabla muestra un panorama general del número y porcentaje de participantes de acuerdo con varios rubros. Se observa cómo la participación varía a través de las disciplinas, esto está influenciado por el tamaño de sus respectivos universos. Los programas que reclutan a la mayor cantidad de estudiantes como lo son medicina y psicología.

En 2022, los datos obtenidos fueron relativamente pocos, solo de 60 participantes, lo cual representa el 5.29 % del total de participantes en el estudio. La participación incrementó significativamente en 2023 con 749 participantes, sumando el 66.05 % del total. Las mujeres fueron mayoría en este y en todos los grupos (88 %) y fue en este año que se incluyeron por primera vez participantes que se identificaban en la categoría de "otro" (0.44 %), en una participación mínima. La participación en el año 2024 se redujo nuevamente porque solo se incluyen datos del primer semestre del año.

Los datos obtenidos se trabajaron a través del programa JASP®, obteniéndose los estadísticos descriptivos y multivariados que se describen a continuación.

Resultados

Los datos indican una disparidad de género en quienes participaron, coincidiendo con la tendencia mundial de feminización de la educación superior (45.76 % de mujeres en contraste con un 19.24 % de hombres).

Al someterse a revisión de prueba de Shapiro-Wilk se identifica que ninguno de los reactivos presenta normalidad, resultando en una $p < .001$ (ver Tabla 3), obteniéndose curvas sesgadas hacia la derecha de la media (cercanas a los puntajes 3 y 4 de las respuestas), aunque se obtiene una fiabilidad del instrumento a través del coeficiente omega de $\omega = 0.703$, lo que indica que el índice de consistencia interna de los reactivos es menor a la esperada.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Tabla 3
Estadísticos descriptivos de los puntajes de pretest y postest ante la intervención para incrementar conocimientos en Prácticas Sexuales Éticas

	Media	Desviación Estándar	Shapiro-Wilk	P-valor de Shapiro-Wilk
Pre_Q1	3.75	0.494	0.536	< .001
Post_Q1	3.978	0.169	0.11	< .001
Pre_Q2	3.46	0.726	0.717	< .001
Post_Q2	3.944	0.249	0.229	< .001
Pre_Q3	3.246	0.741	0.799	< .001
Post_Q3	3.844	0.398	0.425	< .001
Pre_ Q4	3.212	0.787	0.806	< .001
Post_Q4	3.878	0.363	0.365	< .001
Pre_Q5	3.912	0.322	0.294	< .001
Post_Q5	3.966	0.224	0.134	< .001
Pre_Q6	2.364	1.024	0.868	< .001
Post_Q6	3.9	0.349	0.308	< .001

Nota: "Pre" hace referencia a cuestionamientos realizados antes de intervención; "Post" el mismo cuestionamiento hecho después de la intervención.

Al realizarse la *t* de Student para muestras relacionadas (tabla 4) se concluye que existe diferencia estadísticamente significativa en el conocimiento de participantes en el taller sobre el consentimiento sexual, especialmente en lo relacionado a los reactivos de: "Tengo claro que las agresiones sexuales pueden ser hechos traumáticos que cambian la vida de las personas" y "Reconozco las instancias dentro de la universidad que se dedican a dar atención a las víctimas de violencia sexual y sé dónde encontrarlas", según el resultado arrojado por la d de Cohen.

Se observaron mejoras significativas en relación con todos los temas. Las respuestas del postest indican un marcado aumento en la confianza de las y los participantes para utilizar los recursos institucionales de los que se disponen para atender a víctimas de violencia sexual, como se revisa en la Tabla 4.

Tabla 4

Comparación de datos pretest y postest de los conocimientos sobre prácticas éticas

							95 % CI para D de Cohen	
Pretest	Postest	t	df	p	D de Cohen	SE D de Cohen	Inferior	Superior
Pre_Q1	Post_Q1	-15.206	1133	< .001	-0.452	0.042	-0.513	-0.39
Pre_Q2	Post_Q2	-22.721	1133	< .001	-0.675	0.041	-0.739	-0.61
Pre_Q3	Post_Q3	-27.073	1133	< .001	-0.804	0.041	-0.871	-0.737
Pre_Q4	Post_Q4	-28.162	1133	< .001	-0.836	0.044	-0.904	-0.769
Pre_Q5	Post_Q5	-48.33	1133	< .001	-1.435	0.059	-1.518	-1.352
Pre_Q6	Post_Q6	-5.017	1133	< .001	-0.149	0.039	-0.207	-0.09

Nota: "Pre" hace referencia a cuestionamientos realizados antes de intervención; "Post" el mismo cuestionamiento hecho después de la intervención

Al hacer la comparación de medias a través de ANOVA, se encuentra que hay diferencia estadísticamente significativa al compararse por el sexo de participantes en relación con los reactivos "Entiendo claramente lo que significa consentimiento sexual", "Entiendo el papel del lenguaje no verbal en una situación en la que es necesario obtener consentimiento sexual" y "Tengo claro que las agresiones sexuales pueden ser hechos traumáticos que cambian la vida de las personas", al registrarse los valores de $F = 4.082$, $p = .017$; $F = 7.388$, $p < .001$; $F = 3.828$, $p = .022$, respectivamente, encontrando puntajes más altos en las mujeres. Los otros reactivos no mostraron significancia estadística.

Al realizarse el mismo estadístico de ANOVA para identificar diferencias significativas de medias según la carrera estudiada por participantes, se encontró que quienes cursan nutrición registran mejores puntajes ($F = 2.112$, $p = .040$, $M = 3.974$) en los reactivos "Tengo herramientas suficientes para hablar de consentimiento sexual", y "Entiendo el papel del lenguaje no verbal en una situación en la que es necesario obtener consentimiento sexual" ($F = 2.870$, $p = .006$, *Media* = 3.974). En los otros reactivos no se encuentra diferencia estadísticamente significativa entre participantes según la carrera que cursan.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Discusión

Diseñar, implementar y evaluar estrategias de prevención de la violencia sexual entre universitarias y universitarios es una demanda imperante dado que su normalización hace que, entre las juventudes, las prácticas sexuales éticas no se discutan de manera natural, abierta ni frecuente. Esto hace que las ideas relacionadas con tener una "vida sexual sana" sean muy distintas entre las y los estudiantes, con el potencial de que se confundan términos o se asuman actitudes y conductas que lleven al maltrato sexual y causen daño.

En coincidencia con lo planteado por Avitia-Carlos et al. (2024) y Chapa (2022), se confirma la extensión del fenómeno y la impunidad relacionada principalmente con las normas culturales, el miedo a las represalias y la falta de conocimientos sobre los mecanismos para llevar a cabo una denuncia, aun cuando se tenga claridad en que se necesitan estrategias de negociación para que existan las relaciones sin violencia que se desean, reflejándose esto en los cambios positivos sobre los conocimientos reafirmados acerca de aquello que consideran el consentimiento sexual durante el taller. Así también se coincide con los resultados reportados por Lee et al. (2022) sobre las mejoras en la capacidad de reconocer y modificar actitudes relacionadas con prácticas sexuales positivas entre universitarias y universitarios.

De acuerdo con la literatura se obtiene un resultado esperado en mejores puntuaciones sobre tener conocimientos sobre lenguaje no verbal en las mujeres, coincidiendo con Tripp y Munson (2022), en el sentido de que las características atribuidas a los géneros tienen una relevancia primordial, como las creencias acerca de lo que es deseable y esperado en un contexto social según el sexo de una persona y no en las capacidades lingüísticas por sí mismas. Esto implica que, debido al condicionamiento cultural y social en que las mujeres se socializan, se sienten con mayor competencia para estar más atentas al lenguaje no verbal por sus implicaciones con las expectativas sociales alrededor de la empatía, la labor emocional y las dinámicas de relación. Esta sensibilidad inicial ya dada puede hacerles más receptivas a aspectos implícitos de la comunicación no verbal que se cubren en los talleres, permitiendo que existan mejores resultados.

También es relevante la coincidencia de los resultados obtenidos por Carrillo et al. (2022) en donde las mujeres puntúan más alto en los

conocimientos o identificación de pertinencia de los temas que se trataron en el taller, dado el hecho de que las mujeres se ven desproporcionadamente afectadas por los efectos de las prácticas sexuales violentas, forzadas y/o sin consentimiento. El enfoque del taller en reconocer e interpretar lenguaje no verbal puede resonar más fuertemente con sus experiencias vividas, conduciendo a un mayor nivel de involucramiento y ganancias en el aprendizaje.

También es posible que, más allá del condicionamiento social que les lleva a estar más en sintonía con el lenguaje no verbal, las mujeres puedan haber tenido ideas erróneas o huecos en su formación, especialmente relacionadas con aspectos cubiertos en el taller de manera efectiva, lo cual resultó en mejoras cuantificables más altas; ahora bien, la dinámica del taller propiciada por pares, esto es por estudiantes, y en esto se coincide con Chávez et al. (2024), sobre crear espacios seguros donde participar, propicia la interacción para poder identificar los elementos y generar así acciones específicas para la prevención y, en su caso, denuncia.

Los programas de enfermería y psicología exponen a sus estudiantes a temáticas relacionadas con las relaciones interpersonales, la comunicación y el conocimiento sobre salud mental. Es probable que una base fuerte en estos temas les permita entretejer el contenido del taller con su entrenamiento académico, pero esto es contrastante con los resultados al obtener mayor efecto en las y los estudiantes de nutrición, sobre el reconocimiento de que se logran las habilidades para hablar sobre el consentimiento sexual y el papel del lenguaje no verbal cuando se está en una situación en donde se debe o no otorgar un consentimiento de práctica sexual. Ya lo reportaban Quintana et al. (2024), en su estudio sobre la pertinencia de la inclusión de contenidos programáticos en estudiantes del área de la salud, como lo es nutrición, que todo el estudiantado entiende la necesidad de que se tenga perspectiva de género y se toquen temas sobre igualdad y violencia de género, para tener universidades seguras.

El contenido de este taller está alineado con escenarios que el estudiantado encuentra en su vida, pero también como parte de su entrenamiento clínico o profesional, aumentando la motivación para involucrarse profundamente con el material, además, el taller refuerza conceptos a los que ya han sido expuestas y expuestos, permitiéndoles integrarlos y aplicar este conocimiento de manera efectiva.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Estos hallazgos subrayan la importancia de adaptar el taller a contenido que resuene con las experiencias y antecedentes de las y los participantes, al tiempo que se identifiquen oportunidades de involucrar a grupos de estudiantes sin esta formación específica.

Conclusiones e implicaciones

El hecho de la audiencia femenina mayoritaria del taller es un indicador de que los asuntos que se abordan les afectan desproporcionadamente a las mujeres. El aumento en la participación tiene una tendencia sostenida a superar la del año inmediatamente anterior, lo que sugiere un crecimiento en el interés y conocimiento del taller, reflejando los esfuerzos por mejorar el alcance de la defensoría y el apoyo institucional que se ha brindado a la iniciativa.

La gran mayoría de las y los participantes están en el primer semestre, lo que sugiere que los talleres son más efectivos cuando se integran en los primeros años de los programas académicos. Aunque el foco está puesto en estudiantes de primeros semestres, aquellas participantes que formaban parte de semestres superiores mostraron la misma mejora en los resultados que el resto, mejoras que no se reportaron por no ser diferencias estadísticamente significativas. Aunque su participación es pequeña, se refleja el potencial del taller como un espacio formativo atractivo en diferentes etapas de formación.

Las y los estudiantes de semestres superiores pueden traer a la mesa diferentes perspectivas y experiencias, particularmente en campos como medicina, enfermería o psicología, donde la exposición a los temas del mundo real que involucran consentimiento y prevención de la violencia puede hacer que las discusiones en el taller sean aún más profundas.

Estos resultados subrayan la importancia de adaptar el taller, sus contenidos y estrategias de impartición para llenar las expectativas y necesidades de participantes diversos y, al mismo tiempo, intentar llegar a grupos con representación reducida.

Diseñar, implementar y evaluar estrategias de prevención de la violencia sexual entre universitarias y universitarios demanda nuestra atención, dado que su normalización hace que, entre las juventudes, las prácticas sexuales

éticas no se discutan de manera natural, abierta ni frecuente. Esto hace que las ideas relacionadas con tener una "vida sexual sana" sean muy distintas entre las y los estudiantes, con el potencial de que se confundan términos o se asuman actitudes y conductas que lleven al maltrato sexual y causen daño.

Dentro de las conductas sexuales cotidianas se asumen expectativas heteronormadas que se dan por sentadas, así como una valoración amplia de las libertades individuales. Este panorama no es a menudo abordado como un tema en el que tenemos que involucrar el cuidado colectivo o un marco comunitario de ética y justicia; pero sin el establecimiento de principios éticos y prácticas como pactar acuerdos y límites con quienes se establecen relaciones sexuales, no puede avanzarse en el esfuerzo de evitar las implicaciones problemáticas de "la conquista" y "el romanticismo" en los que se enmarcan muchos de los abusos reportados en las instancias universitarias especializadas en atender casos de violencia de género.

Una de las limitaciones de este estudio es la baja participación para la recolección de información en la fase postest; la utilización de dispositivos virtuales, si bien apoya en la eficiencia investigativa, también puede ser un obstáculo, dada la gran cantidad de estímulos digitales que atiende la juventud, por ello es deseable considerar este aspecto en futuras intervenciones y disminuir la muerte muestral, que en este reporte fue de 53 %.

Más allá del éxito del taller, continúan existiendo algunos retos. Se requieren más estudios para evaluar el impacto a largo plazo del taller en las conductas y actitudes de quienes lo reciben. Incorporar encuestas de seguimiento a seis meses o un año, una vez concluida la participación, podría proveer de información relevante que informe sobre la confianza que podemos tener en el autorreporte de mejoras en los conocimientos de quienes participan. Además, debe expandirse la capacitación relacionada con estos temas a todos los centros universitarios, incluyendo las preparatorias, así como a su profesorado y personal administrativo para promover un cambio cultural más amplio dentro de la universidad.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Reconocimientos

A la Mtra. Gabriela Aguilar Martín, titular de la Defensoría de Derechos Universitarios en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en CUCS de 2016 a 2024, y a los y las practicantes de psicología social y prestadoras de servicio social que han utilizado todo lo aprendido durante su carrera en psicología para impartir los talleres con entusiasmo, creatividad e intención de transformar las relaciones humanas dentro del centro universitario.

Referencias bibliográficas

Anderson, J. C., Chugani, C. D., Jones, K. A., Coulter, R. W., Chung, T. y Miller, E. (2020). Characteristics of precollege sexual violence victimization and associations with sexual violence revictimization during college. *Journal of American College Health*, *68*(5), 509-517. https://doi.org/10.1080/07448481.2019.1583237

Avitia-Carlos, P., Chávez-Flores, Y.-V. y Candolfi-Arballo, N. (2024). Estudiantes ante el hostigamiento y acoso sexual: Percepciones desde el entorno universitario. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *15*(43), 50-67. https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2024.43.1472

Carrillo, D., Echeverría, R. E., Evia, M. E. y de Lille Quintal, M. J. (2022). Violencia de género digital en Yucatán, México: Intervención y evaluación. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, *9*(3). https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i3.3210

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2022). *Genealogía del consentimiento sexual: Tres modelos*. http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/caja_herramientas_genealogia.pdf

Chapa, A., Cadena, I., Almanza, A. y Gómez, A. (2022). Violencia de género en la universidad: Percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado. *Revista Guillermo de Ockham, 20*(1), 77-91. https://doi.org/10.21500/22563202.5648

Chávez, C. D., González, S., Rábago, M. R., Castillo, G. C. y Ruiz, S. R. (2024). Del problema a la agencia: Estrategias narrativas y taekwondo para prevenir la violencia de género. *Revista Científica de Salud y Desarrollo Humano*, *5*(4), 1677-1700. https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i4.420

Chávez Valdez, S. M., Esparza del Villar, Ó. A. y Riosvelasco Moreno, L. (2020). Diseños preexperimentales y cuasiexperimentales aplicados a las ciencias sociales y la educación. *Enseñanza e Investigación en Psicología, 2*(2), 167-178. https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/76

Díaz Olavarrieta, C., Villa, A. R., Guerrero López, B., Vargas Huicochea, I., García-Medina, S., Aburto Arciniega, M. y Medina-Mora Icaza, M. E. (2023). Dating violence among undergraduate medical students at a public university in Mexico City: An exploratory study. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 20*(4), 3104. https://doi.org/10.3390/ijerph20043104

Faustino, M. J. y Gavey, N. (2024). The failed promise of consent in women's experiences of coercive and unwanted anal sex with men. *Feminism & Psychology*, 34(3), 424-442. https://doi.org/10.1177/09593535241234429

Gavey, N. y Brewster, O. (2025). Is "rough sex" *a* thing? A survey of meaning. *The Journal of Sex Research*, 1-17. https://doi.org/10.1080/00224499.2024.2438711

Hernández, Y. P. (2016). Consentimiento sexual: Un análisis con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología, 78*(4), 741-767. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000400741

Jeffrey, N. K. (2024). Is consent enough? What the research on normative heterosexuality and sexual violence tells us. *Sexualities*, 27(3), 475-494. https://doi.org/10.1177/13634607221096760

Klein, L. B. y Martin, S. L. (2021). Sexual harassment of college and university students: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse, 22*(4), 777-792. https://doi.org/10.1177/1524838019881731

Lee, C., Bouchard, J. y Wong, J. S. (2022). A popular approach, but do they work? A systematic review of social marketing campaigns to prevent sexual violence on college campuses. *Violence Against Women*, *29*(3-4), 495-526. https://doi.org/10.1177/10778012221092476

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). *Diario Oficial de la Federación*, 1 de febrero de 2007. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf

Ley General de Educación. (2021). *Diario Oficial de la Federación*. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 71-91

Ley General de Víctimas. (2022). *Diario Oficial de la Federación*, 18 de febrero de 2022. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgv/LGV_ref05_18feb22.pdf

Nash, J. C. (2019). Pedagogies of desire. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies, 30*(1), 197-227. https://doi.org/10.1215/10407391-7481358

Quintana-Lopez, V. A., Bojorquez-Díaz, C. I., Díaz-López, K. de J. y Mejía-León, M. E. (2022). Percepción de igualdad de género en la formación de universitarios del área de la salud. *Revista ProPulsión Interdisciplina en Ciencias Sociales y Humanidades*, *4*(1), 78-91. https://doi.org/10.53645/revprop.v4i1.77

Secretaría de Salud (s. f). Caja de Herramientas. Yo soy testigo proactivo contra el hostigamiento y acoso sexual. http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/caja_herramientas_genealogia.pdf

Tripp, A. y Munson, B. (2022). Perceiving gender while perceiving language: Integrating psycholinguistics and gender theory. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Cognitive Science, 13*(2), e1583. https://doi.org/10.1002/wcs.1583

van Raalte, L. J., Floyd, K., Kloeber, D. y Veluscek, A. M. (2020). Exploring the associations between unwanted affection, stress, and anxiety. *Journal of Social and Personal Relationships*, *38*(2), 524-543. https://doi.org/10.1177/0265407520966052

Willis, M. (2022). *Nuances of sexual consent: Who? What? When? Where? Why? How? The Inquisitive Mind. Special Issue: Human Sexuality*. https://in-mind.org/article/nuances-of-sexual-consent-who-what-when-where-why-how

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Personalidad, sueño y fortaleza mental como predictores de la ejecución deportiva en atletas argentinos

Personality, sleep, and mental toughness as predictors of athletic performance in argentine athletes

Recepción: 23 de mayo de 2025 / Aceptación: 3 de julio de 2025

Pablo Christian González Caino[1]
María Belén Pozo Martino[2]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.4
Licencia CC BY 4.0.

1 Doctor en Psicología de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
Afiliación: Investigador y Docente de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
Autor para correspondencia: Agustín de Elia 1034, Ramos Mejía, Buenos Aires, Argentina.
Código postal: 1704. Teléfono: 54 11 57018170.
Correo electrónico: pablo.cg.caino@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2387-5777

2 Licenciada en Psicología de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
Afiliación: Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
Correo electrónico: mbelenpozo@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0001-4378-3469

Resumen

El presente estudio analizó la relación entre personalidad, calidad de sueño y fortaleza mental con la ejecución deportiva en una muestra de 1638 jóvenes adultos de CABA y GBA que practican deportes individuales y grupales. Con un diseño descriptivo-correlacional y utilizando instrumentos estandarizados como el BFI, el Cuestionario de Oviedo del Sueño y la Escala de Fortaleza Mental, se evaluaron correlaciones y modelos predictivos sobre los factores psicológicos de la ejecución deportiva (IPED). Los resultados mostraron que la responsabilidad fue el rasgo de personalidad más asociado a un mayor rendimiento, mientras que el neuroticismo tuvo efectos negativos. La fortaleza mental se relacionó positivamente con todas las dimensiones del desempeño, destacando su papel clave en contextos deportivos exigentes. Además, la satisfacción con el sueño se vinculó a mejores niveles de autoconfianza y atención. Estos hallazgos permiten concluir que el rendimiento deportivo está influido por factores psicológicos y hábitos saludables, lo que implica la necesidad de un enfoque integral en la preparación de las y los atletas.

Palabras clave: ejecución deportiva; calidad de sueño; personalidad; fortaleza mental

Abstract

This study analyzed the relationship between personality, sleep quality, and mental toughness with athletic performance in a sample of 1,638 young adults from Buenos Aires and Greater Buenos Aires who practice individual and team sports. Using a descriptive-correlational design and standardized instruments such as the BFI, the Oviedo Sleep Questionnaire, and the Mental Toughness Scale, we evaluated correlations and predictive models of psychological factors in athletic performance (IPED). The results showed that conscientiousness was the personality trait most associated with improved performance, while neuroticism had negative effects. Mental toughness was positively related to all performance dimensions, highlighting its key role in demanding athletic contexts. Furthermore, sleep satisfaction was linked to higher levels of self-confidence and attention. These findings suggest that athletic performance is influenced by psychological factors and healthy habits, which underscores the need for a comprehensive approach to athlete preparation.

Keywords: sports performance; sleep quality; personality; mental strength

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Introducción

La ejecución deportiva es un fenómeno multideterminado, que depende no solo de las destrezas físicas y técnicas de un atleta, sino también de variables psicológicas y de un estilo de vida (Burns et al., 2022). Desde hace varias décadas, estudios han mostrado que un correcto desempeño deportivo está acompañado de un correcto funcionamiento y manejo de las habilidades mentales (Di Corrado et al., 2021; Kalén et al., 2021; Wu et al., 2021), las cuales suscitan un gran interés en la ciencia por poder identificarlas y entrenarlas y de esta manera, mejorar el rendimiento deportivo (Lindsay et al., 2023; Vealey, 2024). Mendo (2006), desde el modelo teórico de Loehr (1982; 1990), propone una forma de medición de la ejecución deportiva, a través de varios factores, entre los cuales se encuentra la autoconfianza, el control atencional o las estrategias de afrontamiento, todas facetas clave en el desempeño deportivo. La ejecución deportiva puede ser entendida como el desempeño máximo que un deportista puede lograr durante los entrenamientos y las competiciones, vinculada directamente con el uso eficaz de habilidades psicológicas específicas.

Por otro lado, estudios anteriores han encontrado asociaciones entre la personalidad y el desempeño deportivo (Li et al., 2024; Waleriańczyk y Stolarski, 2021), como por ejemplo la responsabilidad (Piepiora y Piepiora, 2021) y la extroversión (Piepiora, 2021). Al contrario, se ha encontrado evidencia de que el neuroticismo se relacionaría negativamente con la ejecución deportiva, al estar vinculado con la inestabilidad emocional y un manejo deficiente del estrés competitivo (Contreras et al., 2023). Estos hallazgos aportan evidencia de que el perfil de personalidad del deportista puede predisponerlo a utilizar estrategias más eficaces de competencia, proponiendo incluso el incluir pruebas de personalidad para contextos de alto rendimiento deportivo (Shuai et al., 2023.)

En el caso de los hábitos saludables, es claro que uno de los que más impacta en el desempeño general, y especialmente, el deportivo, es la calidad de sueño (Rebello et al., 2022). Durante el tiempo de descanso nocturno, se llevan a cabo distintos procesos fisiológicos y cognitivos para la recuperación, es por eso por lo que a veces los atletas necesitan más horas de sueño que la población general (Mata Ordoñez et al., 2018). El sueño es tan importante y determinante para el correcto desempeño de las funciones psicológicas, que inclusive una noche de mal sueño tiene un gran impacto

en el estado de ánimo del deportista (Fullagar et al., 2023), influyendo directamente en su funcionamiento. Un metaanálisis realizado por Gong et al., (2024) mostró que la privación de sueño especialmente en el final de la noche tiene un efecto negativo más profundo en el desempeño deportivo, yendo de niveles intermitentes a niveles de alta intensidad y afectando el control de la habilidad, la resistencia aeróbica y la potencia explosiva.

Finalmente, el concepto de fortaleza mental ha cobrado mucho protagonismo dentro de la psicología científica, siendo entendida como la capacidad de controlar estresores tanto internos como externos para que no interfieran con el desempeño en la tarea que se esté realizando (Gucciardi, 2017). Diversos estudios han evidenciado que atletas con mayor fortaleza mental exhiben niveles más altos de motivación, autoconfianza y control emocional, características que suelen acompañar al correcto desempeño deportivo (Akbar et al., 2023; Guszkowska y Wójcik, 2021). La fortaleza mental ayuda al deportista a sobrellevar el estrés en la competencia, a mantener la concentración bajo presión y perseverar frente a dificultades, impactando directamente en su desempeño deportivo (Hsieh et al., 2024; Wu et al., 2021). Es por esto que hay un gran interés dentro de la psicología científica en desarrollar protocolos que puedan ayudar a incrementar la fortaleza mental en los deportistas, ya que, de esta manera, su desempeño también aumentaría en consecuencia (Ajichi et al., 2022; Guntoro y Putra, 2023.)

Si bien la psicología deportiva es un ámbito en crecimiento, todavía faltan estudios que sigan profundizando sobre cuestiones como la ejecución deportiva, especialmente en el contexto argentino. Es por esto por lo que los objetivos para el presente estudio fueron: 1) analizar la correlación entre la personalidad, la calidad del sueño, la fortaleza mental y la ejecución deportiva en practicantes de actividades deportivas y 2) analizar cuál de las variables nombradas es predictora de los distintos factores psicológicos de ejecución deportiva, de los cuales se desprenden las siguientes hipótesis:

- H_1: la responsabilidad, la satisfacción con el sueño y la fortaleza mental se asocian positivamente con la autoconfianza.
- H_2: se espera que la fortaleza mental sea el predictor más fuerte del rendimiento.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Método

Diseño

El presente estudio fue realizado con un diseño no experimental, descriptivo-correlacional y con un corte transversal.

Participantes

La muestra fue recolectada en forma intencional, y estuvo compuesta por 1638 (84 % masculino) jóvenes adultos practicantes de actividades o entrenamientos deportivos, con una media de edad de 27 años (DE = 7.37) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, luego de eliminar casos atípicos. El 40% de las y los estudiantes tenía un nivel de estudio universitario, mientras que el 25% terciario y otro 25% secundario, mientras el restante 10% tenía un nivel de posgrado. El 80% estaba trabajando al momento de realizar el cuestionario, mientras que el 20% no lo hacía. En cuanto a su actividad deportiva, un 51% realizaba deportes individuales principalmente, mientras que un 49% deportes grupales. De estos deportes o entrenamientos deportivos, un 36% practicaba *Crossfit*, un 14% fútbol, un 10% *running*, un 8% rugby, un 7% artes marciales o deportes de combate, y el resto otro deporte individual (10%, como la natación o el golf) o grupal (15%, como el vóley, el básquet, el *handball* o hockey). Las y los participantes dedicaban una media de 4 h (DE = 0.95) semanales a su práctica deportiva, sintiéndose culpables si no podían asistir a una de las prácticas de la semana (57%). Por otro lado, el 38% estaba consumiendo suplementos al momento de realizar la encuesta y un 70% mantenía una dieta estricta para mejorar su desempeño deportivo.

Instrumentos

Cuestionario sociodemográfico: para recabar datos sobre el sexo, la edad, nivel educativo, etc., y preguntas generales de su práctica deportiva.

- **Inventario de los Cinco Grandes de la Personalidad** (*Big Five Inventory* [BFI]; John et al., 1991): adaptado al idioma castellano por Benet-Martínez y John (1998) y por Genise et al. (2020) a la Argentina. Mide la personalidad desde la teoría de los cinco

grandes de la personalidad: apertura a las experiencias, extroversión, responsabilidad, agradabilidad y neuroticismo. Consta de 44 ítems distribuidos en las dimensiones mencionadas, con opciones de respuesta de tipo Likert, que van desde el 1 (muy en desacuerdo) hasta el 5 (muy de acuerdo). Sus propiedades psicométricas han sido puestas a prueba en numerosas ocasiones, siempre ha demostrado una buena confiabilidad y validez.

- **Cuestionario de sueño de Oviedo** (García et al., 2000): evalúa la calidad del sueño y la presencia de alteraciones asociadas. Posee 15 ítems distribuidos en tres dimensiones: satisfacción con el sueño, hipersomnio e insomnio. Utiliza una escala Likert de 5 opciones de respuesta (1 = nunca a 5 = siempre), donde a mayor puntaje, mayor frecuencia de aparición de cada factor. Presenta adecuados niveles de consistencia interna, siendo superior a $\alpha = .80$ para cada uno de sus factores.

- **Escala de fortaleza mental** (MTS; Madrigal et al., 2013): adaptada a la Argentina por González Caino et al. (2023). Mide la fortaleza mental a través de una estructura unifactorial, compuesta por 11 ítems. Posee una escala Likert de opciones de respuesta (1 – muy en desacuerdo, 5 – muy de acuerdo). Algunos ejemplos de estos ítems son: "Aunque estoy cansado, sigo entrenando para lograr mi objetivo", "4. Sé lo que hay que hacer para lograr el nivel de rendimiento requerido para ganar" y "Sé cuándo celebrar el éxito, pero también sé cuándo parar y enfocarme en el próximo desafío". En el presente estudio, se encontró una confiabilidad interna de .89.

- **Inventario Psicológico de ejecución deportiva** (IPED; Mendo, 2006): adaptado a deportistas argentinos por Raimundi et al. (2016). El inventario mide los distintos factores psicológicos involucrados en la ejecución del deporte, a través de 7 dimensiones: la autoconfianza (AC), control del afrontamiento negativo (CAN), control atencional (CAT), control visuo-imaginativo (CVI), nivel motivacional (NM), control del afrontamiento positivo (CAP) y el control actitudinal (CAC). Posee 42 ítems, representando las 7 dimensiones mencionadas, con opciones de respuesta de tipo Likert (desde casi siempre hasta casi nunca). Los análisis alfa de Cronbach arrojan puntajes de confiabilidad interna que van desde .67 a .76.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Procedimiento de recolección de datos

Las y los participantes del presente estudio fueron contactados a través de redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook), como así también por distintos foros y grupos de practicantes de deportes. Todas las personas fueron invitadas a contestar una encuesta online a través de Google Forms, asegurando, mediante un consentimiento informado, su confidencialidad, anonimato y el uso de las respuestas exclusivamente para fines académicos. Se descartaron casos de deportistas de competiciones profesionales, por poseer otro régimen de entrenamiento. El presente estudio forma parte de un proyecto aprobado por la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), con el código P25S01.

Procedimiento de análisis de datos

Todos los datos fueron cargados en una matriz con el software SPSS versión 23, donde fueron realizados todos los análisis estadísticos. Primero, se calcularon todas las medias y desvíos de la muestra seleccionada. Luego, se hicieron análisis de correlación de *Pearson* para el objetivo 1 y regresiones múltiples para el objetivo 2.

Resultados

En la Tabla 1 se presentan todos los puntajes medios y desvíos para cada una de las dimensiones de personalidad, calidad de sueño y fortaleza mental.

Tabla 1
Medias y desvíos típicos de los puntajes de las dimensiones de personalidad, calidad de sueño y fortaleza mental en adultos jóvenes practicantes de actividades deportivas de CABA y GBA

Dimensiones	M	DT
Responsabilidad	12.35	1.67
Extraversión	11.02	2.04
Agradabilidad	12.31	1.74
Apertura a la experiencia	12.45	1.89
Neuroticismo	8.54	2.23
Insomnio	19.85	5.41
Hipersonmio	5.29	2
Satisfacción con el sueño	4.24	1.57
Fortaleza mental	43.10	8.46
N = 1638		

En el caso de la Tabla 2, se reportan las medias y desvíos encontrados para todas las dimensiones de los factores psicológicos de ejecución deportiva.

Tabla 2
Medias y desvíos típicos de los puntajes de las dimensiones de factores psicológicos de ejecución deportiva en adultos jóvenes practicantes de actividades deportivas de CABA y GBA

Dimensiones	M	DT
Autoconfianza (AC)	24.91	3.53
Control de afrontamiento negativo (CAN)	20.55	3.97
Control Atencional (CAT)	21.39	3.49
Control Visuo – Imaginativo (CVI)	22.24	3.03
Nivel Motivacional (NM)	25.73	2.98
Control de afrontamiento positivo (CAP)	25.99	2.80
Control actitudinal (CAC)	25.83	2.90
N = 1638		

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Se realizó un análisis de correlación de Pearson para analizar la relación de las distintas variables de estudio con la ejecución deportiva. Los resultados arrojaron correlaciones positivas con todos los factores de personalidad (exceptuando el neuroticismo), siendo el más importante la responsabilidad con la autoconfianza ($r = .366$, $p < .001$). En el caso de la calidad de sueño, la satisfacción con el sueño mostró correlaciones positivas con la autoconfianza ($r = .091$, $p < .001$) y con el control atencional ($r = .087$, $p < .001$). Finalmente, la fortaleza mental arrojó correlaciones positivas con todas las dimensiones al igual que la personalidad, siendo las más destacables la autoconfianza ($r = .226$, $p < .001$) y el nivel motivacional ($r = .254$, $p < .001$). En la tabla 3 se presentan los resultados completos.

Tabla 3

Correlaciones entre las dimensiones de personalidad, calidad de sueño, fortaleza mental y factores psicológicos de ejecución deportiva en adultos jóvenes practicantes de actividades deportivas de CABA y GBA

	AC	CAN	CAT	CVI	NM	CAP	CAC
Responsabilidad	.366	268.	.293	.170	.313	.313	.317
Extraversión	.176	.097	.091	.085	.097	.125	.163
Agradabilidad	.111	.122*	.123	.061*	.162	.181	.231
Apertura a la experiencia	.257	.149	.154	.250	.180	.231	.262
Neuroticismo	-.362	-.427	-.329	.060	-.138	-.290	-.316
Insomnio	-.084	-.131	-.153*	-.002	-.043	-.051	-.065
Hipersonmio	-.115	-.173	-.168	-.005	-.070	-.119	-.123
Satisfacción con el sueño	.091	.084	.087	.051*	.064	.067	.076
Fortaleza mental	.226	.097	.133	.153	.254	.225	.209

*p<.05, p < .001

Finalmente, se realizó un análisis de regresión múltiple para buscar los predictores de la ejecución deportiva desde la personalidad, la calidad de sueño y la fortaleza mental (Tabla 4). En todos los casos se encontraron modelos estadísticamente significativos ($p < .001$). La varianza explicada por los modelos fluctuó entre 6% y 15%.

Tabla 4

Predicción de las dimensiones del Inventario psicológico de ejecución deportiva a partir de las dimensiones del estado de Flow en practicantes masculinos de Crossfit

		AC	CAN	CAT	CVI	NM	CAP	CAC
Responsabilidad	t	1.540	-1.226	-1.236	3.213	2.884	-.737	.156
	β	.098	-.075	-.078	.201	.179	-.046	.009
Extraversión	t	-1.066	.043	.991	-1.117	1.056	-.936	-.835
	β	-.060	.002	.056	-.062	.058	-.051	-.045
Agradabilidad	t	-.162	.864	.273	.745	1.495	-1.085	-.918
	β	-.010	.053	.017	.047	.094	-.068	-.056
Apertura a la experiencia	t	1.904	-.117	1.052	.980	1.519	1.426	1.410
	β	.134	-.008	.074	.068	.105	.098	.076
Neuroticismo	t	1.089	-2.446	-3.137	.684	.225	1.012	1.245
	β	.080	-.172	-.228	.049	.016	.072	.086
Insomnio	t	.491	-.126	1.202	.809	-.203	.495	1.425
	β	.037	-.009	.089	.059	-.015	.036	.101
Hipersonmio	t	.131	-3.423	-1.826	-.900	-.895	2.654	4.523
	β	.007	-.189	-.104	-.051	-.050	.148	.246
Satisfacción con el sueño	t	1.706	3.159	1.410	1.332	1.229	-1.507	.194
	β	.088	.157	.073	.068	0.62	-.076	.010
Fortaleza mental	t	-2.126*	-.707	-1.000	-1.083	-1.214	2.883	.073
	β	-.131	-.042	-.061	-.066	-.073	.174	.004
R^2		6%	13%	7%	8%	10%	11%	15%

*p<.05, p < .001

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Discusión

El presente estudio buscó analizar la relación entre la personalidad, la calidad de sueño y la fortaleza mental con la ejecución deportiva, así como también determinar sus principales predictores en una muestra de practicantes de deportes de Argentina. Para esto, se recolectó una muestra de 1638 practicantes de actividades deportivas de Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires. Para esto, las y los participantes contestaron un cuestionario de personalidad (BFI; John et al., 1990), uno de sueño (García et al., 2000), uno de fortaleza mental (MTS; Madrigal et al., 2013) y, finalmente, uno de ejecución deportiva (IPED; Mendo, 2006).

A partir de los análisis realizados, se observó que todas las variables estudiadas se relacionan significativamente con la ejecución deportiva. En el caso de la personalidad, la responsabilidad resultó ser uno de los factores más asociados al desempeño deportivo, especialmente en aspectos como la autoconfianza, la motivación y la actitud positiva frente al entrenamiento. Este hallazgo aporta a estudios anteriores donde se encontró que deportistas más organizados y comprometidos tendrían un rendimiento más sólido (Gu y Xue, 2022). A su vez, la fortaleza mental mostró correlaciones con todas las dimensiones de la ejecución deportiva, en especial con la autoconfianza y motivación, mostrando que es un recurso clave para sostener el rendimiento bajo presión y adaptarse a las exigencias deportivas (Benjamin y John, 2021; Shang y Yang, 2021). De esta manera, la fortaleza mental y la responsabilidad tendrían un rol protector en la ejecución deportiva, tal como fue encontrado en estudios anteriores (Aizava et al., 2023.)

En el caso del sueño, la satisfacción con el mismo se asoció a los diferentes factores de ejecución, mostrando que favorece un mejor desempeño (Hamlin et al., 2021), especialmente en factores como la concentración, el control emocional y la comunicación. Estudios anteriores han mostrado cómo el sueño puede afectar la calidad y la forma en que se regulan las emociones (Hester et al., 2021; Tomaso et al., 2021), particularmente en cómo se realizan estrategias para desescalar momentos de emociones fuertes o desregulación. En el caso de la concentración, estudios como Suni y Vyas (2023) han mostrado que la falta de sueño se relaciona con la capacidad de concentración sobre una tarea y, consecuentemente, en la tarea en sí, haciendo que se tenga un desempeño más pobre en general.

Finalmente, los resultados mostraron que la responsabilidad, la fortaleza mental y la satisfacción con el sueño contribuyen de manera complementaria a varias dimensiones de la ejecución deportiva, mostrando, al igual que estudios anteriores, que estos factores son determinantes para optimizar la ejecución en contextos deportivos (Kalén et al., 2021; Lochbaum et al., 2022), más allá de la condición física o la técnica. En el caso de la fortaleza mental, al ser una variable directamente relacionada con el rendimiento y estando más alineada con las demandas psicológicas del rendimiento (Mahoney et al., 2014), afecta directamente a la calidad deportiva. Es por esto que una buena optimización mental y agudeza pueden impactar directamente sobre la ejecución, facilitándola. Es por esto que analizar qué factores son necesarios para una correcta ejecución deportiva tiene una importancia evidente para el estudio del deporte. Estudios anteriores han encontrado resultados similares (Cowden, 2017; Crust, 2007; Guszkowska y Wójcik, 2021.)

Cabe destacar que el presente estudio cuenta con algunas limitaciones que deben ser tenidas en cuenta. En primer lugar, la muestra fue de un tamaño pequeño e intencional y con un gran porcentaje masculino, lo cual no permite la generalización de los resultados. En segundo lugar, solamente se tomaron deportistas en general, no separados entre amateurs, profesionales, etc., lo cual puede ser interesante para analizar las diferencias entre los mismos en futuros estudios. A su vez, al haber utilizado medidas de autoinforme, los resultados conllevan las propias limitaciones de utilizar esta forma de medición, como la subjetividad en las respuestas, la deseabilidad social, las respuestas extremas, etc. Futuros estudios deberían añadir otras variables como la nutrición deportiva, junto a otras variables psicológicas como la motivación y la autoeficacia deportivas como mediadores, para analizar distintos niveles de ejecución deportiva, al igual que analizarla dimensionalmente.

La ejecución deportiva está fuertemente influenciada por variables psicológicas y de estilo de vida. Tanto los distintos factores de personalidad, como la calidad de sueño y la fortaleza mental impactan directamente en el desempeño deportivo, tal como se encontró en el presente estudio. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar integralmente la preparación de las y los deportistas, más allá de solamente el aspecto físico. Finalmente, se sugieren el diseño de intervenciones que integren la evaluación de la personalidad, el entrenamiento mental y la educación sobre la higiene del sueño para mejorar integralmente la ejecución deportiva.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Referencias bibliográficas

Aizava, P. V. S., Codonhato, R. y Fiorese, L. (2023). Association of self-efficacy and mental toughness with sport performance in Brazilian futsal athletes. *Frontiers in Psychology*, 14, 1195721. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1195721

Ajilchi, B., Mohebi, M., Zarei, S. y Kisely, S. (2022). Effect of a mindfulness programme training on mental toughness and psychological well-being of female athletes. *Australasian Psychiatry*, *30*(3), 352-356. https://doi.org/10.1177/10398562211057075

Akbar, A., Abd Karim, Z., Zakaria, J., Kurniawan, R. y Cahyani, F. I. (2023). The Role of Mental Toughness in Improving Achievement: The Perspective of Sport Psychology on Student-Athletes. *Basket Ball*, *5*, 3-9. https://doi.org/10.13189/saj.2023.110623

Benet-Martínez, V. y John, O. P. (1998). Los Cinco Grandes across cultures and ethnic groups: Multitrait-multimethod analyses of the Big Five in Spanish and English. *Journal of Personality and Social Psychology*, *75*(3), 729. https://doi.org/10.1037//0022-3514.75.3.729

Benjamin, L. J. M. y John, W. C. K. (2021). Examining the moderation and mediation effects of mental toughness on perceived stress and anxiety amongst athletes and non-athletes. *Asian Journal of Sport and Exercise Psychology*, *1*(2-3), 89-97. https://doi.org/10.1016/j.ajsep.2021.09.001

Burns, L., Weissensteiner, J. R., Cohen, M. y Bird, S. R. (2022). A survey of elite and pre-elite athletes' perceptions of key support, lifestyle and performance factors. *BMC Sports Science, Medicine and Rehabilitation*, *14*, 1-12. https://doi.org/10.1186/s13102-021-00393-y

Contreras, D. W., Granquist, M. D. y Martin, L. A. (2023). Stress, sport anxiety, neuroticism, and coping in student-athletes: Implications for patient mental health. *Journal of Athletic Training*, *58*(9), 733-739. https://doi.org/10.4085/1062-6050-0527.22

Cowden, R. G. (2017). Mental toughness and success in sport: A review and prospect. *The Open Sports Sciences Journal*, *10*(1), 1-14. https://doi.org/10.2174/1875399x01710010001

Crust, L. (2007). Mental toughness in sport: A review. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, *5*(3), 270-290. https://doi.org/10.1080/1612197x.2007.9671836

Di Corrado, D., Quartiroli, A. y Coco, M. (2021). Psychological and motor associations in sports performance: A mental approach to sports. *Frontiers in Psychology*, *12*, 629944. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.629944

Fullagar, H. H., Vincent, G. E., McCullough, M., Halson, S. y Fowler, P. (2023). Sleep and sport performance. *Journal of Clinical Neurophysiology*, *40*(5), 408-416. https://doi.org/10.1097/wnp.0000000000000638

García, J. B., G-Portilla, M. P. G., Martínez, P. A. S., Fernández, M. T. B., Álvarez, C. I. y Domínguez, J. M. F. (2000). Propiedades psicométricas del cuestionario Oviedo de sueño. *Psicothema*, *12*(1), 107-112.

Genise, G., Ungaretti, J. y Etchezahar, E. (2020). El Inventario de los Cinco Grandes Factores de Personalidad en el contexto argentino: Puesta a prueba de los factores de orden superior. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, *16*(2), 325-340. https://doi.org/10.15332/22563067.6298

Gong, M., Sun, M., Sun, Y., Jin, L. y Li, S. (2024). Effects of Acute Sleep Deprivation on Sporting Performance in Athletes: A Comprehensive Systematic Review and Meta-Analysis. *Nature and Science of Sleep*, *16*, 935-948. https://doi.org/10.2147/nss.s467531

González Caino, P. C. G., Resett, S. y Moreno, J. E. (2023). Evidencias de validez de una escala de fortaleza mental en jugadores de deportes electrónicos de la Argentina. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, *23*(3). https://doi.org/10.6018/cpd.492841

Gu, S. y Xue, L. (2022). Relationships among sports group cohesion, psychological collectivism, mental toughness and athlete engagement in Chinese team sports athletes. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(9), 4987. https://doi.org/10.3390/ijerph19094987

Gucciardi, D. F. (2017). Mental toughness: Progress and prospects. *Current Opinion in Psychology*, *16*, 17-23. https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.03.010

Guntoro, T. S. y Putra, M. F. P. (2023). Development and validation mental training model: Mental Toughness Training Circle (MTTC). *F1000Research*, *12*, 169. https://doi.org/10.12688/f1000research.129010.1

Guszkowska, M. y Wójcik, K. (2021). Effect of mental toughness on sporting performance: Review of studies. *Baltic Journal of Health and Physical Activity*, *13*(7), 1. https://doi.org/10.29359/bjhpa.2021.suppl.2.01

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

Hamlin, M. J., Deuchrass, R. W., Olsen, P. D., Choukri, M. A., Marshall, H. C., Lizamore, C. A., Leong, C. y Elliot, C. A. (2021). The effect of sleep quality and quantity on athlete's health and perceived training quality. *Frontiers in Sports and Active Living*, *3,* 705650. https://doi.org/10.3389/fspor.2021.705650

Hester, L., Dang, D., Barker, C. J., Heath, M., Mesiya, S., Tienabeso, T. y Watson, K. (2021). Evening wear of blue-blocking glasses for sleep and mood disorders: A systematic review. *Chronobiology international*, *38*(10), 1375-1383. https://doi.org/10.1080/07420528.2021.1930029

Hsieh, Y. C., Lu, F. J., Gill, D. L., Hsu, Y. W., Wong, T. L. y Kuan, G. (2024). Effects of mental toughness on athletic performance: A systematic review and meta-analysis. *International Journal of Sport and Exercise Psychology*, *22*(6), 1317-1338. https://doi.org/10.1080/1612197x.2023.2204312

John, O. P., Donahue, E. M. y Kentle, R. L. (1991). *The Big Five Inventory—Versions 4a and 54*. University of California, Institute of Personality and Social Research.

John, R., John, R. y Rao, Z. U. R. (2020). The Big Five personality traits and academic performance. *J Law Soc Stud*, *2*(1), 10-19. https://doi.org/10.52279/jlss.02.01.1019

Kalén, A., Bisagno, E., Musculus, L., Raab, M., Pérez-Ferreirós, A., Williams, A. M., Araújo, D., Lindwall, M. y Ivarsson, A. (2021). The role of domain-specific and domain-general cognitive functions and skills in sports performance: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, *147*(12), 1290-1308. https://doi.org/10.1037/bul0000355

Li, Q., Xiao, D. y Zeng, Q. (2024). Exploring performance of athletic individuals: Tying athletic behaviors and big-five personality traits with sports performance. *PLOS ONE*, *19*(12), e0312850. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0312850

Lindsay, R. S., Larkin, P., Kittel, A. y Spittle, M. (2023). Mental imagery training programs for developing sport-specific motor skills: A systematic review and meta-analysis. *Physical Education and Sport Pedagogy*, *28*(4), 444-465. https://doi.org/10.1080/17408989.2021.1991297

Lochbaum, M., Stoner, E., Hefner, T., Cooper, S., Lane, A. M. y Terry, P. C. (2022). Sport psychology and performance meta-analyses: A systematic

review of the literature. *PLOS ONE*, *17*(2), e0263408. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263408

Loehr, J. (1982). *Mental toughness training for sports: Achieving athletic excellence*. Plume.

Loehr, J. E. (1990). Providing sport psychology consulting services to professional tennis players. *The Sport Psychologist*, *4*(4), 400-408. https://doi.org/10.1123/tsp.4.4.400

Madrigal, L., Hamill, S. y Gill, D. L. (2013). Mind over matter: The development of the Mental Toughness Scale (MTS). *The Sport Psychologist*, *27*(1), 62-77. https://doi.org/10.1123/tsp.27.1.62

Mahoney, J. W., Gucciardi, D. F., Ntoumanis, N. y Mallet, C. J. (2014). Mental toughness in sport: Motivational antecedents and associations with performance and psychological health. *Journal of Sport and Exercise Psychology*, *36*(3), 281-292. https://doi.org/10.1123/jsep.2013-0260

Mata-Ordoñez, F., Bastos, P. C., Domínguez, R. y Sánchez-Oliver, A. J. (2018). Importancia del sueño en el rendimiento y la salud del deportista. *e-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (11), 70-82. https://doi.org/10.33776/remo.v0i11.3437

Mendo, A. H. (2006). Un cuestionario para la evaluación psicológica de la ejecución deportiva: Estudio complementario entre TCT y TRI. *Revista de Psicología del Deporte*, *15*(1), 71-93.

Piepiora, P. (2021). Assessment of personality traits influencing the performance of men in team sports in terms of the big five. *Frontiers in Psychology*, *12*, https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.679724

Piepiora, P. y Piepiora, Z. (2021). Personality determinants of success in men's sports in the light of the big five. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(12). https://doi.org/10.3390/ijerph18126297

Raimundi, M. J., Reigal, R. y Hernández-Mendo, A. (2016). Adaptación argentina del Inventario Psicológico de Ejecución Deportiva (IPED): Validez, fiabilidad y precisión. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, *16*(1), 211-222.

Rebello, L. J., Roberts, A. W., Fenuta, A. M., Cote, A. T. y Bodner, M. E. (2022). Sleep quality and sleep behaviors in varsity athletes: a pilot

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 93-109

study. *Frontiers in Sports and Active Living*, *4*, https://doi.org/10.3389/fspor.2022.906663

Shang, Y. y Yang, S. Y. (2021). The effect of social support on athlete burnout in weightlifters: The mediation effect of mental toughness and sports motivation. *Frontiers in Psychology*, *12*, https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.649677

Shuai, Y., Wang, S., Liu, X., Kueh, Y. C. y Kuan, G. (2023). The influence of the five-factor model of personality on performance in competitive sports: A review. *Frontiers in Psychology*, *14*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1284378

Suni, E. y Vyas, N. (2023). *How Lack of Sleep Impacts Cognitive Performance and Focus*. Sleep Foundation. https://www.sleepfoundation.org/sleep-deprivation/lack-of-sleep-and-cognitive-impairment

Tomaso, C. C., Johnson, A. B. y Nelson, T. D. (2021). The effect of sleep deprivation and restriction on mood, emotion, and emotion regulation: Three meta-analyses in one. *Sleep*, *44*(6). https://doi.org/10.1093/sleep/zsaa289

Vealey, R. S. (2024). A framework for mental training in sport: Enhancing mental skills, wellbeing, and performance. *Journal of Applied Sport Psychology*, *36*(2), 365-384. https://doi.org/10.1080/10413200.2023.2274459

Waleriańczyk, W. y Stolarski, M. (2021). Personality and sport performance: The role of perfectionism, Big Five traits, and anticipated performance in predicting the results of distance running competitions. *Personality and Individual Differences*, *169*, 109993. https://doi.org/10.1016/j.paid.2020.109993

Wu, C.-H., Nien, J.-T., Lin, C.-Y., Nien, Y.-H., Kuan, G., Wu, T.-Y., Ren, F.-F. y Chang, Y.-K. (2021). Relationship between mindfulness, psychological skills, and mental toughness in college athletes. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(13), 6802. https://doi.org/10.3390/ijerph18136802

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Carnaval, expresión de la fantasía: Una respuesta colectiva y política al trauma colonial

Carnival, expression of fantasy: A collective and political response to colonial trauma

Recepción: 25 de marzo de 2025 / Aceptación: 16 de abril de 2025

Amanda Abigail Garcia de Mendonça[1]
Rita Maria Manso de Barros[2]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.5
Licencia CC BY 4.0.

1 Magister en Psicoanálisis y Políticas Públicas, Universidad del Estado de Río de Janeiro.
Afiliación: Psicoanalista independiente.
Autora para correspondencia: Calle Castaña, 142. Nueva Santa María, Azcapotzalco, Ciudad de México. Código postal: 02800. Correo electrónico: amandaabigail.gm@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0003-1508-5545

2 Doctora en Teoría Psicoanalítica en el Instituto de Psicología de la Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Posdoctorado en el Laboratorio de Psicoanálisis, Sociedad e Política del Instituto de Psicología de la Universidad de São Paulo (USP).
Afiliación: Profesora Titular del Departamento de Fundamentos da Educación de la Universidad Federal del Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO). Profesora del Programa de Maestría Profesional em Psicoanálisis e Políticas Públicas de la Universidad del Estado do Rio de Janeiro (UERJ). Profesora de los Programas de Posgrado en Psicoanálisis, Maestría y Doctorado de la Universidad del Estado do Rio de Janeiro (UERJ).
Rúa Santa Clara, 266/apto. 801. Copacabana, RJ, Brasil. Código postal: 22041-012.
Correo electrónico: rita.barros@unirio.br/ritamanso2008@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7603-8062

Resumen

En este artículo se teje una relación entre el carnaval que se hace en las calles de Río de Janeiro en Brasil y el psicoanálisis. El estudio surge cuando se interroga qué puede una fiesta popular contar sobre la constitución de un pueblo. Esta investigación nace de la constatación de que las ciudades que tienen reconocidos festejos de carnaval también son ciudades que fueron relevantes en el periodo colonial. Apostamos por el carnaval como instrumento de análisis de nuestra gente, como elaboración fantasiosa, como efecto del trauma colonial de nuestra historia. El carnaval es un festejo que se insurge contra el Superyó de la Cultura y todo el conglomerado de normas sociales — estas que tienen como Ideal del Yo la figura del colonizador. Todo este proceso acarrea efectos inconscientes para la organización de una cultura y su pueblo. Así, localizamos el carnaval como un movimiento de creación con el vacío dejado por un no nombramiento y no reparación de violencias.

Palabras clave: carnaval; psicoanálisis; trauma colonial

Abstract

In this article, a connection is woven between the carnival that takes place in the streets of Rio de Janeiro, Brazil, and psychoanalysis. The study emerges from the question of what a popular festivity can reveal about the constitution of a people. This investigation arises from the observation that cities with recognized carnival celebrations are often those that played central roles during the colonial period. We propose carnival as a tool for analyzing our people — as a fantasy elaboration, as an effect of the colonial trauma embedded in our history. Carnival is a celebration that revolts against the Superego of Culture and the entire set of social norms — those that hold the figure of the colonizer as their Ego Ideal. This entire process generates unconscious effects in the organization of a culture and its people. Thus, we identify carnival as a creative movement that emerges from the void left by the lack of naming and reparation of historical violence.

Keywords: carnival; psychoanalysis; colonial trauma

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Introducción

Si bien Freud (1905/1976) escribe un artículo sobre el chiste y su relación con el inconsciente, sin lugar a duda, el campo del humor fue poco explorado por el psicoanálisis a lo largo de su historia y aún menos lo fueron las festividades populares. De hecho, el bajo interés sobre el campo cómico fue apuntado por el autor ruso Mikhail Bakhtin, en su obra titulada *A Cultura Popular na Idade Média e no Renascimento: O contexto de François Rabelais*. Bakhtin escribe "el riso popular y sus formas constituyen el campo menos estudiado de la creación popular. . . . Entre las numerosas investigaciones consagradas a los ritos, mitos y a las obras populares líricas y épicas, el riso ocupa apenas un discreto lugar" (Bakhtin, 1965/2010, p. 3, traducción libre). El carnaval trae en su centro justo la unión entre estos dos marginales: el cómico y la fiesta popular.

En la investigación, partimos del presupuesto de que trabajar el carnaval y el psicoanálisis juntos para pensar la constitución de un pueblo y sus rasgos traumáticos a lo largo de la historia es un acto investigativo de posición decolonial. Así, el artículo que presentamos entra en el campo de psicoanálisis y cultura, dando un enfoque específico al carnaval, y es fruto de una tesis de maestría presentada en el programa de Psicoanálisis y Políticas Públicas de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) que se tituló *Psicanálise e carnaval de rua do Rio de Janeiro: a folia entre a fantasia e o trauma colonial*. Así, el presente artículo propone interrogar cómo el carnaval que se hace en la calle se relaciona con el Brasil colonial, a partir de la dimensión del trauma en psicoanálisis y de una respuesta a lo traumático que atraviesa algo de la fantasía a nivel colectivo. Esta respuesta encuentra en las máscaras y en la risa un canal para desahogar y elaborar aquello que corta, que hiere. Por lo tanto, Dionisio aquí se encuentra en el escenario personificado en la figura de Momo, el llamado rey del carnaval.

Los lectores de otros países de América Latina podrían preguntarse qué interés tiene lo que cuenta el carnaval sobre los brasileños, pero el punto clave es qué puede una festividad popular decir de su gente, qué puede lo popular enseñar al psicoanálisis y cómo hablar de estudios decoloniales si no miramos a lo que es local. El filósofo argentino Rodolfo Kusch, en su libro originalmente de 1962, *América Profunda*, en el que investiga el

pensar americano[3], defiende que para realmente conocer "no se trataba de hurgarlo todo en el gabinete sino de recoger el material viviente en las andanzas por las tierras de América, y comer junto a su gente, participar de sus fiestas (…)" (Kusch, 1962/2020, p. 19). Por lo tanto, el presente artículo puede ser leído a través de una óptica que justamente pretende traer lo que es de la calle, de la cultura popular a las revistas, congresos, universidades.

Además, entendemos que articular psicoanálisis y estudios decoloniales, en este caso a partir de la articulación con una festividad popular, es un intento de estar a la altura de nuestra época, como nos señala Lacan en su texto *Subversão do Sujeito e Dialética do Desejo no Inconsciente Freudiano* (Lacan, 1960/1998). Cuando nos da dicho señalamiento, Lacan también cuestiona: "¿Cómo podría alguien hacer de su ser el eje de tantas vidas sin nada saber de la dialéctica que lo compromete con esas vidas en un movimiento simbólico?" (Lacan, 1960/1998, p. 322, traducción libre). Sobre la dialéctica, palabra que deriva del griego y significa literalmente "caminar entre ideas", Lacan menciona en el párrafo anterior, en la misma página 322, que la dialéctica no es individual, sino que reside en la relación de satisfacción del sujeto que se da con todos aquellos con quienes esta satisfacción se asocia en la obra humana. Es en la relación con el otro, con la obra humana, con la cultura, donde opera una dialéctica. Además, él añade que esta dialéctica implica un compromiso en un movimiento que es simbólico, que se manifiesta a través de la palabra, por lo tanto, mediante el lenguaje en acto, mediante la palabra plena. El carnaval de la calle, nuestro objeto de investigación, también opera a partir de una dialéctica porque, sólo en la medida en que esta satisfacción es compartida, es posible el carnaval.

Antes de seguir con la introducción, es válido aclarar a quienes leen, muy brevemente, qué es el carnaval que se hace en la calle, al cual, en este estudio, nos referiremos como "carnaval de calle", traducción literal de cómo se dice en portugués, *carnaval de rua*. El carnaval de Río de Janeiro es mundialmente conocido principalmente por los desfiles de las llamadas "Escuelas de Samba" (los grupos organizados que presentan su desfile alrededor de un tema específico) con sus grandes carros alegóricos en el "sambódromo" (el espacio donde se hace el desfile). Sin embargo, además del desfile que ocurre en las noches de carnaval, desde muy temprano en la mañana ya hay festividad por las calles: el carnaval de calle. Se trata, en

3 Kusch se refiere al continente cuando habla de América, que en modo alguno es sinónimo del país Estados Unidos de América.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

realidad, de muchos grupos musicales autónomos, los llamados "blocos", que gratuitamente tocan mientras caminan por las calles en diferentes partes de la ciudad, y la gente va siguiendo al bloco que eligió en una mañana, por ejemplo, con sus disfraces y acompañando el canto con alegría y cierto espíritu juguetón. En la tarde van al encuentro de otro bloco y así pasan el día.

Siendo así, la elección del tema de manera amplia, es decir, psicoanálisis y carnaval, está atravesada por dos cuestiones: qué dice el carnaval sobre la gente, el territorio y la historia, y la otra es que creemos que un tema como el carnaval enlazado al psicoanálisis señala hacia perspectivas decoloniales en psicoanálisis. Sin duda, esa rendija de la decolonización en el psicoanálisis ya está abierta desde hace mucho, si pensamos en nombres como Frantz Fanon y Neusa Santos Souza, por ejemplo, pero creemos que todavía hay un largo camino por recorrer y es hacia ese camino que dirigimos nuestra mirada para contribuir con el aumento de su tamaño e intensidad, trayendo esta discusión a la mesa, a la calle, al psicoanálisis, donde sea que se ejerza. Así, la tarea a la que se propuso la investigación y que presentamos en este artículo es reflexionar sobre la relación entre el psicoanálisis y la cultura brasileña; específicamente, con la cultura de Río de Janeiro, y para ello elegimos el carnaval que se festeja en la calle.

Metodología

Con respecto a la parte metodológica, nos preguntamos cómo utilizar el método psicoanalítico, el único posible en psicoanálisis, para trabajar eventos sociales y colectivos. El método psicoanalítico es un método particular que tiene en la noción de inconsciente su clave principal, la asociación libre como su base, y que, con Lacan, hace uso de la categoría de sujeto que se diferencia radicalmente de la noción de individuo. Al establecer sus bases, paradigmas y método, el psicoanálisis realiza una cisura con los métodos de la ciencia clásica, ya que estos se muestran insuficientes o imposibles de aplicar al psicoanálisis. Freud pretendía que el psicoanálisis se afianzara en el campo científico; sin embargo, Lacan hace una torsión al afirmar que el psicoanálisis conforma otro campo, aunque sí, esto es cierto, deriva del campo de la ciencia. Siendo así, el psicoanálisis establece su método: el método psicoanalítico (Elia, 2000, p. 20). Una praxis que opera sobre el inconsciente es algo muy específico y, por lo tanto, no le servirían

métodos que tienen su operación enfocada en cuestiones del campo de la conciencia, como lo hace la ciencia moderna.

En esta investigación, más que psicoanalizar el carnaval, se pretende carnavalizar el psicoanálisis. ¿Esto qué quiere decir? Carnavalizar el psicoanálisis aparece como posición política de investigación porque lleva lo popular para dentro de la academia; pone lo popular, en nuestro caso, el carnaval abierto y gratuito que se hace en las calles de Río de Janeiro, como algo que nos enseña sobre las manifestaciones del inconsciente a nivel social. Las experiencias de territorio, sumadas al saber psicoanalítico, nos hablan de un saber local tal vez indispensable si se quiere abogar por un psicoanálisis decolonial, latinoamericano.

Siendo así, esta investigación, aunque no es exactamente clínica, atraviesa algo de los efectos clínicos del colectivo sobre el singular y busca colaborar en la construcción del psicoanálisis brasileño y, para ello, se considera importante la aproximación con la cultura brasileña. De la misma manera que cuando recibimos un paciente en nuestra clínica no hacemos presuposiciones, sino que nos ponemos a escuchar antes de todo, para investigar el carnaval con el método psicoanalítico primero nos acercamos al fenómeno y luego nos pusimos a escucharlo e incluso a vivirlo, luego y a leer sobre ello a partir de diversos autores que aparecen como referencia a lo largo del texto[4] para, entonces, empezar a extraer consecuencias y deducciones. Por esta razón, apostamos por el carnaval de calle como instrumento de análisis de nuestra gente, como elaboración fantasiosa, como efecto de lo traumático de nuestra historia tanto en el carnaval como en la constitución de la población brasileña. Como nos señalan Ribeiro y Mendonça (2021, p. 106, traducción libre), "más allá del efecto discursivo del lazo social, sabemos de las marcas de los significantes sobre los sujetos, nacidos en un país que se originó sometido a un discurso racista que, imaginaria y simbólicamente, marca los cuerpos de los sujetos". De esta forma, el carnaval corresponde de alguna manera a un saber-hacer con estas marcas.

El principio de dicha investigación nace con preguntas que giraban tal cual la figura mitológica brasileña del Sací Pereré — joven travieso con solo una pierna, que fuma una pipa, bromista como el carnaval y que, según la leyenda, causa todos los remolinos que surgen en el mundo. De

4 Véanse, por ejemplo, Fernandes (2019), Milan (1986), Pinheiro (1995), Almeida (2020) y Frydberg et al. (2020).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

esta manera, tal cual remolino de Saci, surgieron las preguntas: ¿Por qué celebramos el carnaval? ¿Por qué lo hacemos también en la calle? ¿Por qué dicha celebración se transformó en una marca (o máscara) de Brasil? ¿Qué dice de los brasileños y su historia? Sin embargo, una investigación no puede tener por objetivo responder o guiarse por tantas preguntas.

De esa manera, la pregunta que guió la investigación interroga qué tiene de traumático lo que fantaseamos cuando nos disfrazamos?[5] — pregunta formulada después de muchos años de presencia en la calle en época de carnaval, también lecturas y que se dedica a cuestionar, por lo tanto, cuál sería el trauma involucrado en el carnaval a partir de la hipótesis de la fantasía colectiva *carnavalesca*. La noción de trauma en la pregunta guía se formuló a partir de la constatación de una "coincidencia": el hecho de que los lugares que producen las mejores celebraciones de carnaval en la calle son también lugares que fueron muy centrales política y/o económicamente en la época de la colonización (Río de Janeiro, Recife/Olinda, Salvador y Diamantina).

Los primeros barcos que llegan al territorio que vino a llamarse Brasil atracan en el estado de Bahia, del cual hoy la capital es Salvador; Diamantina está en el estado de Minas Gerais, uno de los estados más importantes de la historia brasileña pues, como el mismo nombre indica, allá se encontró mucho oro y piedras preciosas, siendo hasta el siglo XVIII uno de los territorios más importantes de la corona portuguesa; Recife y Olinda, dos ciudades pegadas, ubicadas en el estado de Pernambuco, fueron palco de la ocupación holandesa en el nordeste hasta que Portugal recuperó su mando; por último, el territorio en que se concentra nuestro estudio, la ciudad de Río de Janeiro, capital por años en la República, uno de los grandes puertos de comercio de personas esclavizadas en la época colonial y que incluso llegó a ser capital de Portugal cuando el rey portugués Juan VI se mudó a Río con su familia, nobles y funcionarios huyendo de las invasiones napoleónicas. No es menor el hecho de que un rey vaya a vivir en la colonia en términos de influencia en la mentalidad e historia de un pueblo.

Para desarrollar la investigación, nos pusimos a buscar qué producciones había sobre psicoanálisis y la más grande manifestación popular de Río de Janeiro, el carnaval, y no encontramos mucho. Se hizo el trabajo de

5 En portugués, idioma original de la investigación universitaria en la que se basa este artículo, la pregunta comporta un juego de palabras, ya que disfrazarse en portugués se dice "fantasiar", de manera que la pregunta queda: "O que fantasiamos quando nos fantasiamos?".

revisión bibliográfica a través de la Plataforma Sucupira, plataforma gubernamental que reúne los trabajos académicos de las universidades brasileñas. Al buscar la palabra "carnaval" el 22 de febrero de 2022, se encontraron 887 resultados. De todos los resultados, solo uno hace mención al psicoanálisis, al menos en el título: una tesis doctoral del programa de posgrado en Psicoanálisis, Salud y Sociedad de la Universidad Veiga de Almeida, orientada por Marcio Tadeu Ribeiro Francisco y presentada en 2020 por su autor Otto Guilherme Gerstenberger Junior, titulada *O imaginário dos prestadores de serviço do carnaval sobre prevenção do HIV: uma reflexão psicanalítica*. Además de esta tesis, también encontramos una disertación de maestría del programa de posgrado en Memoria Social de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro, de 2015, titulada *As máscaras do carnaval no cenário carioca: uma contribuição à Memória Social*, de la autora Monica Menezes Perny, que, aunque no menciona el psicoanálisis en el título, tiene como orientadora a la psicoanalista Denise Maurano.

Además de la consulta a la Plataforma Sucupira, también se revisaron los archivos de diversas universidades y escuelas de psicoanálisis. En esta parte de la investigación de revisión bibliográfica, donde más encontramos material fue en la Asociación Psicoanalítica de Porto Alegre (APPOA). En la producción de la APPOA hay siete textos que abordan algún aspecto sobre el carnaval, todos de 2011. Por último, también encontramos un artículo en la Revista Extraprensa de la Universidad de São Paulo, titulado *A Fantasia de Carnaval: um ensaio a partir de Hegel e Freud*, de Adriano Bueno Kurle. Sin embargo, aunque el título menciona a Freud, la fantasía asume un lugar diferente al del psicoanálisis, ya que el autor la entiende como un producto de la imaginación, abstracto, y como una actividad de creación de un mundo paralelo. De tal forma que, aunque el artículo aborda el carnaval y Freud en su contenido, la lectura que hace de esta relación está más centrada en la filosofía hegeliana que en el psicoanálisis.

Con el psicoanálisis, sabemos que la fantasía ocupa un lugar central en la relación del sujeto con el mundo tal como lo vivimos, mediando este contacto, y no se trata, por lo tanto, de algo paralelo. Así, el psicoanálisis nos enseña que la realidad es fantasmática: al final, lo que realmente guía y estructura al sujeto es la realidad psíquica. Incluso la forma con la que el sujeto se enfrenta a la realidad material está atravesada por la realidad psíquica. Además, la fantasía no es solo un producto de la imaginación, ya que se articula a partir de contenidos reprimidos inconscientes y sirve como contención a la invasión de lo real traumático, constituyendo, así, un marco.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Carnaval y Política

Como se señaló en la metodología, nuestra pregunta guía, "¿Qué tiene de traumático en lo que fantaseamos cuando nos disfrazamos?" surge a partir de la constatación de la relación entre sufrimiento y fiesta en el territorio, lo que ya apunta a la relación que las festividades tienen con la política, con la polis. Pensando la relación con la ciudad, por lo tanto, entendemos el carnaval de calle precisamente como un ejercicio de reivindicación de la ciudad y sus calles con gran peso político. El carnaval crea una relación entre los cuerpos como sujetos del espacio, lo que fortalece un sentido de poder de reivindicación y amplía la idea de que la calle pertenece al pueblo, además del sentimiento de pertenencia con la propia ciudad. Frydberg et al. (2020, p. 6) corroboran nuestro argumento cuando afirman que la ocupación del espacio público en el carnaval de calle posibilita "no solo la creación de lazos de afecto entre los participantes, sino también con la propia ciudad". Así, el carnaval de calle es una figura clave en la construcción del espacio urbano carioca, ya que resignifica algunos espacios.

Michel de Certeau (1998, p. 202, traducción libre) hace una diferenciación entre espacio y lugar y señala que el espacio es "animado por el conjunto de los movimientos que allí se despliegan", incluyendo las relaciones que se ejercen en un lugar. "En resumen, el espacio es un lugar practicado. Así, la calle, definida geométricamente por un urbanismo, se transforma en espacio por los peatones" (de Certeau, 1998, p. 202, traducción libre). El carnaval, por su parte, añade una segunda transformación: hace de la calle un espacio para la expresión de la fantasía y del peatón un participante. La calle, como lugar, a partir de la inclusión del movimiento/peatón, se transforma en calle como espacio y, con la presencia del carnaval de calle, se convierte en calle como marco de la fantasía, un espacio de festividad.

Además, el carnaval de calle es democrático, por lo que, durante la época de la dictadura empresarial-militar, por ejemplo, hubo un vaciamiento de la festividad, especialmente en la Zona Sur de Río de Janeiro, como señala Fernandes (2019). La autora escribe que "entre las razones que pueden ser evocadas como posibles causas del declive del carnaval de calle carioca[6], es importante destacar el largo período de dictadura impuesto a la

6 Carioca es el gentilicio de quienes nacieron en Río de Janeiro, pero también designa aquello que se hace en la ciudad. Por eso, la autora Rita Fernandes escribe sobre un carnaval carioca.

nación" (Fernandes, 2019, p. 72, traducción libre). En la página siguiente, observa que "en ese período, los blocos fueron encuadrados en las políticas de normatización del Estado" (Fernandes, 2019, p. 73, traducción libre). Más adelante, también señala que "sólo a partir de mediados de 1980 se percibe un movimiento carnavalesco continuo, marcado por un conjunto de características más anárquicas, críticas y democráticas" (Fernandes, 2019, p. 78, traducción libre). No es una coincidencia que, a mediados de los años 80, en 1985, finalizara la dictadura empresarial-militar brasileña.

La dictadura empresarial-militar, por lo tanto, hizo un intento de encuadramiento y normalización de lo que tiene su fuerza de existencia precisamente en la inversión y la burla, o sea, el carnaval. Este vaciamiento de las calles también da muestra de que el carnaval no tiene simplemente la función de distracción ni se trata de olvido, porque si así fuera, la fiesta en las calles aceptaría cierto nivel de encuadramiento y seguiría desfilando con la misma frecuencia por las esquinas de la ciudad. De igual forma, cuando el movimiento de redemocratización empieza a ganar fuerza, también empieza la recuperación del carnaval de calle, lo que evidencia que el carnaval de calle y la democracia van de la mano.

A las canciones antiguas de carnaval en portugués las llamamos *marchas* y hay una llamada *Marcha da Quarta-feira de Cinzas* (miércoles de cenizas) de Vinicius de Moraes y Carlos Lyra, de 1964, año del golpe militar, que canta: "Acabó nuestro carnaval. Nadie oye el cantar de las canciones. Nadie más camina, brincando feliz. Y en los corazones nostalgia y cenizas fue lo que quedó (...) Más que nunca es necesario cantar" (Moraes y Lira, 1964, traducción libre). La canción denuncia el sentimiento del momento: el silencio, la ausencia de alegría y el intento de seguir adelante cuando dice que, más que nunca, es necesario cantar.

Además, el carnaval de calle también tiene participación política en la Salud Mental en Río de Janeiro a través de blocos formados por usuarios de la red de salud mental, trabajadores y simpatizantes de la lucha antimanicomial, como *Loucura Suburbana* y *Tá Pirando*, *Pirado*, *Pirou*[7] del Instituto Municipal de Asistencia a la Salud Nise da Silveira. Estos colectivos carnavalescos tienen gran importancia en la Reforma Psiquiátrica y la Lucha Antimanicomial en Río de Janeiro, promoviendo una integración de la locura en la ciudad.

7 En portugués, "tá pirado" es una expresión popular para decir que alguien ha enloquecido.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Por lo tanto, vemos que la política es inherente al carnaval y rescatar la historia del período dictatorial nos recuerda el concepto de necropolítica y, por ende, su autor Achille Mbembe, quien acuñó el término y lo ofreció como una herramienta para la investigación y análisis del contexto sociopolítico. En su ensayo titulado *Necropolítica: biopoder, soberanía, estado de excepción, política de muerte* (2018), el autor camerunés argumenta que la necropolítica es la expresión de soberanía que determina quién puede vivir y quién debe morir, de manera que "ser soberano es ejercer control sobre la mortalidad y definir la vida como la implementación y manifestación del poder" (Mbembe, 2018, p. 5, traducción libre). En este sentido, necropolítica (política de la muerte) y necropoder (poder de la muerte) van de la mano.

En lo que se refiere a las Escuelas de Samba, aunque no son nuestro recorte principal de carnaval, es válido mencionar que muchas de estas agrupaciones están ubicadas dentro de comunidades que sufren cotidianamente con la violencia no solo por parte del enfrentamiento de grupos criminales, sino también por parte del mismo Estado. El carnaval, entonces, en sus diferentes formas, constituye una vía pulsional para quienes viven inmersos en este contexto de carácter putrefacto de la vida en menor o mayor grado, pero que atraviesa a todos. El carnaval y la samba brindan una dosis de alegría que ayuda a sobrellevar un día a día lleno de riesgos. No es fruto del acaso, entonces, que una canción de carnaval diga así:

> Llora nuestra patria,
> madre gentil,
> lloran Marias y Clarisses
> en el suelo de Brasil.
> Pero sé que un dolor así punzante
> no será en vano.
> La esperanza
> baila en la cuerda floja con sombrilla
> y en cada paso de esa línea
> puede lastimarse.
> Mala suerte.
> La esperanza equilibrista
> sabe que el espectáculo
> de todo artista
> debe continuar.
> (Bosco y Blanc, 1979, traducción libre).

Así, el carioca sigue con su esperanza equilibrista inventando y haciendo carnaval cada año para secar las lágrimas de las Marías del suelo de Brasil.

Orfeo del carnaval: Una conversación mitológica

Salvación de la miseria, batucada en procesión. "Y el pueblo en la calle cantando/ es como una oración, un ritual/ Es la procesión del samba bendiciendo/ la fiesta del divino carnaval!", así canta Clara Nunes en su canción de 1974, *Portela*[8] *na Avenida*. El borde entre lo divino y lo profano: he aquí el lugar del carnaval. Profano porque es la fiesta de la carne y los excesos. Divino porque remonta a épocas muy antiguas, a las festividades católicas de la Edad Media. Además de estar directamente relacionado con la figura de Dionisio, un dios griego que se entrega a los placeres mundanos y, por lo tanto, conjuga en la misma imagen lo sagrado y lo profano. El carnaval es, entonces, la fiesta de la carne, dionisíaca, que precede en cuarenta días la celebración católica de la Cuaresma, un momento de sacrificios. A una liberación mayor de las pulsiones le sigue una represión a través de los sacrificios practicados. Por lo tanto, el carnaval nace ya como un instrumento de compensación, aunque anticipado.

Además de la Edad Media, también añadimos el tiempo de la Antigüedad a partir del mito de Orfeo. Este, al igual que otros mitos, no tiene una única versión, pero algo que está invariablemente presente es que Orfeo tenía el don de la música y su canto podía silenciar incluso el de las Sirenas. A partir de este mito clásico de la mitología greco-romana, Vinicius de Moraes escribe una obra titulada *Orfeu da Conceição*, que encontramos en el artículo del profesor de la Universidad de São Paulo, Rogerio Almeida. En la versión de Vinicius, la tragedia tiene como contexto el carnaval de calle de Río de Janeiro, y Orfeo es un hombre negro, habitante de una favela, violinista y compositor de sambas. Según el profesor, "es como si el poeta se preguntara: '¿Y si Orfeo fuera brasileño?'" (Almeida, 2020, p. 359, traducción libre). Esto es lo que la obra de Moraes enseña: un Orfeo brasileño.

En el mito griego, Orfeo desciende a varios niveles del infierno en busca de su amada Eurídice, quien había muerto por una picadura de serpiente tras una persecución. En *Orfeu da Conceição*, Eurídice muere en medio del

8 Portela es el nombre de una importante escuela de samba en Río de Janeiro, del barrio de Madureira, de donde provienen muchos compositores de samba.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

carnaval que se desarrolla en la ciudad, y Orfeo va en busca de su amada. En la obra, cuando Orfeo baja el monte donde está la favela y va a la ciudad es como descender a los niveles del infierno en la obra original. El carnaval, por su parte, "que aparece como una marca temporal en el desarrollo de la trama, se caracteriza como locura, fiesta diabólica, momento de embriaguez y excepción al orden cotidiano, en referencia indirecta a los ritos dionisíacos" (Almeida, 2020, p. 359, traducción libre).

Con Vinicius de Moraes (citado en Almeida, 2020), entonces, tenemos el mito de Orfeo a la brasileña. Pero no solo con él. Otra reinterpretación del mito es realizada por Marcel Camus en la película *Orfeo de Carnaval* (1959), también conocida como *Orfeo Negro*, la cual recibió un Óscar de mejor película extranjera para Francia en 1960. En la versión cinematográfica de Camus, el contexto es igualmente el carnaval que "es representado en la película como una fiesta típicamente de la calle, regida por la diversión, por la fantasía, por el samba y por el baile" (Almeida, 2020, p. 362, traducción libre), y Orfeo también es un habitante de la favela. Él también aparece como poseedor del don de la música a tal punto que los niños de la comunidad creían que su música era lo que hacía salir el sol. Dicha escena nos lleva a pensar en la gran importancia de la población negra en la constitución de la cultura brasileña en general, pero, sobre todo, musical. Los instrumentos, costumbres y bailes de África arribaron a Brasil con las personas esclavizadas hasta llegar al punto de que la samba sea una marca reconocida de Brasil, que influyó creativamente en el carnaval.

Tanto con Moraes como con Camus, vemos el mito clásico metamorfosearse en un mito hecho con nuestras características y contextos, lo que ilustra muy bien la intención de la orientación del psicoanálisis a la que queremos contribuir, es decir, donde rescatamos lo tradicional, pero sin perder de vista los contextos brasileños y latinoamericanos.

Máscaras: Instrumentos de Metamorfosis

En su libro sobre la cultura popular, Mikhail Bakhtin reflexiona sobre el significado de la máscara, destacando su estrecha relación con el carnaval. Bakhtin (1965/2010), sobre la máscara, señala:

> La máscara traduce la alegría de las alternancias y las reencarnaciones, la alegre relatividad, la alegre negación de la identidad y del significado único, la negación de la coincidencia absurda consigo

> mismo; la máscara es la expresión de las transferencias, las metamorfosis, las violaciones de las fronteras naturales, el ridículo, los apodos; la máscara encarna el principio lúdico de la vida, está basada en una peculiar interrelación entre la realidad y la imagen, característica de las formas más antiguas de los ritos y espectáculos (Bakhtin, 1965/2010, p. 35, traducción libre).

El fragmento destacado arriba resalta, por lo tanto, la relación entre realidad e imagen, lo que recuerda la fantasía. Esta, aunque no está circunscrita en el campo imaginario, atraviesa a toda percepción que un sujeto tiene de la realidad, una vez que la fantasía es como la lente que uno viste para acceder al mundo. Bakhtin destaca la complejidad involucrada en las máscaras y señala la absurda coincidencia de la máscara con uno mismo. Hay algo que coincide entre la máscara (podemos pensarla como el disfraz de carnaval) y el sujeto que la viste. Este "algo" es el hiato en que se cose máscara y sujeto, pero sin pegarse, sin que se hagan uno mismo, manteniendo una separación necesaria y estructural. Lo que llena ese espacio y proporciona los hilos de la costura es la fantasía.

Como nos señala Marlene Soares Pinheiro en su libro *Sob o Signo do Carnaval: A Travessia do Avesso* (1995), "la obligatoriedad de la máscara, este núcleo de la cuestión carnavalesca (rito en revés), en relación con el lenguaje, es uno solo: haber terceridad" (p. 21). Ella continúa en la página siguiente diciendo que "terceridad es la dimensión simbólica y lo simbólico enmascara lo Real, porque lo representado no es la cosa en sí, el signo no es el objeto" (p. 22)[9]. El tercero – la máscara/fantasía – surge únicamente en la medida en que se instala una Ley, algo que produce un hiato, la distancia entre dos para que no formen uno, y es en la distancia entre estos dos donde se instala la fantasía.

De esta manera, "nuestro cuerpo es, por lo tanto, un organismo fantasiado, enmascarado" (Pinheiro, 1995, p. 22). El cuerpo carnavalesco es este cuerpo de muchos, que solo es posible en colectivo, tal como una

9 Lo real y la dimensión simbólica son términos que vienen de la teoría lacaniana de los tres registros: real, simbólico e imaginario. Lo real es lo que no se inscribe en la red de significantes, es el campo del imposible y de la repetición que no se piensa, es el campo del goce. Lo simbólico es el campo del significante y de la estructuración del inconsciente, es la instancia de la ley y de los límites. Lo imaginario es el lugar de la identificación y del narcisismo, es el campo donde el yo se organiza en una *gestalt* a partir de su imagen en el espejo, que es atravesada por el otro.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

golondrina no hace verano. Así, siguiendo la discusión sobre la máscara, Marlene Pinheiro escribe lo siguiente:

> Sea como espectáculo o como catarsis lúdica, en cualquier carnaval, siempre flota la misma cuestión: ¿quién es quién? Negación de identidad, o búsqueda de ella, la máscara se manifiesta como expresión de metamorfosis: ¿alguien o nadie?, solidificada en una interconexión de la realidad onírica y de la imagen, características de las formas primordiales de los mitos, ritos y festividades populares. . . . la máscara alcanza la justa medida de la risa: sea cual sea la máscara, esa que es la propia cara o la otra de cartón, tras cada una de ellas es bien posible que se encuentre el vacío (Pinheiro, 1995, p. 36, traducción libre).

Pinheiro, entonces, apuesta a las máscaras como posibilidad de metamorfosis y, más profundamente, como un velo para el vacío, para la nada. Allí donde habita la angustia, donde está el trauma no simbolizado, allí donde reside lo Real. Para protegernos de este encuentro, entonces, nos enmascaramos. Freud, en *Os Caminhos da Formação dos Sintomas* (1917/2014), hace una importante consideración sobre la fantasía:

> En la actividad fantasiosa, por lo tanto, el hombre sigue gozando de la libertad frente a toda presión exterior, libertad a la que, en realidad, renunció hace mucho tiempo. Él logra ser, alternativamente, un animal de placer y, de nuevo, una criatura sensata. La escasa satisfacción que logra extraer de la realidad no le es suficiente (Freud, 1917/2014, p. 494, traducción libre).

Ahora bien, si la frase comenzara con "en la festividad del carnaval" en lugar de "en la actividad fantasiosa", podríamos sin problemas suponer que se trata de un fragmento sobre el carnaval, lo que nos hace confiar aún más en nuestra hipótesis de que *el carnaval es una expresión social de la fantasía*. Después de todo, ¿no es el carnaval una festividad en la que las personas disfrutan de la sensación de libertad? Aunque en la vida cotidiana sabemos que esa libertad no opera así y que la organización social es completamente distinta, se alterna entre el participante del carnaval que busca el placer y el ciudadano guiado por la razón, y al final sabemos que el carioca[10] no se

10 Carioca es el gentilicio de quienes nacieron en Río de Janeiro, pero también designa aquello que se hace en la ciudad. Por eso, la autora Rita Fernandes escribe sobre un carnaval carioca.

conforma con la escasa satisfacción que extrae de la realidad. Freud escribe: "el reino intermedio de la fantasía cuenta con la aprobación general de los hombres, y todo aquel que sufre privaciones espera de ella mitigación y consuelo" (1917/2014, p. 499, traducción libre). Para el carioca, la realidad cotidiana no es suficiente; necesita del carnaval, necesita deleitarse por los callejones y avenidas en medio de un colectivo que fantasea; juega a la libertad y juega a ser feliz.

Juan David Nasio (2007, p. 10), sobre el teatro catártico fantasioso, nos señala que se trata de un recuerdo que, aunque no emerja a la conciencia, sigue siendo activo. Con esto, podemos preguntarnos: ¿Qué recordamos con el carnaval? Y respondemos diciendo que con el carnaval recordamos nuestra historia, nuestro origen, nuestra transgeneracionalidad. Así, cada vez que hacemos carnaval, recordamos quiénes somos. El carnaval es para no olvidar. Por eso, el carnaval es resistencia política.

Sin embargo, tal recuerdo no es un recuerdo a nivel simbólico, dicho, sino un recuerdo actuado. Freud nos señala sobre los recuerdos que se dan a través de la actuación en *Lembrar, Repetir e Perlaborar* (1914/2019), de manera que, bajo las condiciones de resistencia, en lugar de recordar, el sujeto repite, actúa. Freud escribe: "él repite todo lo que ya se impuso a partir de las fuentes de su reprimido en su esencia evidente, sus inhibiciones y posiciones inviables, sus rasgos de carácter patológicos" (Freud, 1914/2019, p. 156, traducción libre). Así, tanto la catarsis como el origen, la memoria, aparecen en el carnaval. Algo similar escribe Betty Milan en la contraportada de su libro *Brasil: Os bastidores do carnaval*. La psicoanalista escribe:

> ¿Y si el Carnaval no fuera solo el día del olvido? ¿Y si fuera nuestra memoria? La repetición de la fantasía que hicieron los descubridores, la de un día entrar en el Paraíso. ¿Y si el Carnaval fuera, sobre todo, la reinvención permanente de Brasil para sí y para los demás? (Milan, 1986, traducción libre).

Milan también destaca, por lo tanto, la dimensión de la memoria entrelazada al carnaval. Sólo haríamos una salvedad: no estamos de acuerdo en que se trate de una repetición de la fantasía de los "descubridores", sino una fantasía de un Paraíso para compensar la violencia cometida por los "descubridores" – término que hoy en día ha caído en desuso, siendo preferible "conquistadores" o "invasores". Respecto al carnaval como una reinvención

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

permanente de Brasil, pensamos que es una perspectiva interesante de una repetición inventiva, que no está petrificada en el trauma, pero que cada vez que se actualiza trae algo nuevo. Esto es observable en la historia del carnaval, que ha tenido diferentes tonos a lo largo de su historia. Siendo odiado por algunos, amado por muchos, subrayamos el carnaval como una fiesta de la memoria y no del olvido, además de un ejercicio de permanente reinvención, como señala Betty Milan.

Trauma colonial y el superyó de la cultura

Si pensamos en repetición y fantasía eso nos lleva al tema de lo Real y el trauma a partir de Lacan. El autor francés, entrelazando los cuatro conceptos (fantasía, repetición, Real y trauma) escribe: "El lugar de lo real que va del trauma a la fantasía – en la medida en que la fantasía no es nunca más que la pantalla que disimula algo absolutamente primero, determinante en la función de la repetición" (Lacan, 1964/2008, p. 64, traducción libre). Si por un lado lo Real se presenta en forma de trauma, que es algo inasimilable por lo simbólico, por otro lado, el carnaval es un intento de asimilar lo inasimilable – aquello que hay de traumático en nuestra historia, y por eso recurrimos al arte, a lo colectivo y a la fantasía. El carnaval, podemos decir, es un período que permite la superación de los traumas. Permite el retorno, para la sublimación, de lo que durante tanto tiempo fue reprimido por el inconsciente en el sujeto o en la sociedad.

La dimensión del trauma es central para el psicoanálisis desde su fundación a partir del trabajo con la histeria que Freud desarrolla con Josef Breuer. El trauma, inicialmente, se destacaba como un acontecimiento externo que desencadena una inundación pulsional. Originalmente, sería consecuencia de un abuso de índole sexual ocurrido a una edad temprana. Aquí tendríamos la fuente de la histeria. Para llegar a la neurosis obsesiva, sería necesaria la reproducción de la experiencia, haciendo del otro la víctima pasiva de la experiencia sufrida. Más tarde, al abandonar su "neurótica", él desplaza del exterior al interior la experiencia traumática, proponiendo que lo fundamental es la fantasía de haber sido seducido.

En términos colectivos, la idea de trauma comenzó asociada a un accidente violento y abrupto, y no se registraba antes del siglo XIX. Con la Revolución Industrial y la construcción de ferrocarriles, los accidentes comenzaron a ocurrir a un ritmo acelerado: en las fábricas, en las

metalúrgicas, en los ferrocarriles. Los obreros eran los más afectados, claro, por estar más expuestos. Pero lo que más llamaba la atención de la medicina en aquella época era el hecho de que existía un tipo de enfermedad que no venía acompañada de lesión en ningún órgano, lo que servía para descalificar a los obreros, y más tarde a los soldados, cuya autenticidad del sufrimiento era cuestionada. Este fue un tema que interesó al psicoanálisis a partir de los traumatizados por la Gran Guerra, que regresaban con diversas secuelas no físicas, sino psicológicas.

Para Lacan, el trauma se relaciona directamente con el registro de lo real y su carácter de que hay algo imposible de simbolizar, inasimilable. Además, el trauma está presente para el sujeto desde el principio porque la elección por la vida es traumática. Si en el origen estaba el verbo, y el verbo – el habla, la entrada en el lenguaje – exige un esfuerzo, tenemos desde el inicio una experiencia traumática, es decir, una que hizo que el cuerpo fuera invadido por intensidades pulsionales. La propia colocación del falo como primer significante, que inaugura toda la secuencia posterior, enfatiza que sin una fisura inicial la cadena no avanza. Por eso Lacan propone llamar *troumatisme* a ese agujero (*trou*) traumático, y este agujero insiste en su ausencia por una repetición (Lacan, 1964/2008, p. 59-60).

Sobre la relación con el período colonial nos preguntamos: ¿Podemos hablar de trauma colonial? La psicoanalista afro-portuguesa Grada Kilomba defiende que sí. En su libro *Memórias da plantação* (2019), denuncia la resistencia de algunos psicoanalistas en reconocer el racismo cotidiano y la colonización como fenómenos traumáticos (Kilomba, 2019, p. 215). En palabras de la autora:

> El trauma, sin embargo, rara vez se discute en el contexto del racismo. (...) Los/las psicoanalistas tradicionales no reconocieron la influencia de las fuerzas sociales e históricas en la formación del trauma (Bouson, 2000; Fanon, 1967). Sin embargo, los dolorosos efectos del trauma demuestran que las/los africanas/os del continente y la diáspora fueron forzados/as a lidiar no solo con traumas individuales y familiares dentro de la cultura blanca dominante, sino también con el trauma histórico colectivo de la esclavitud y el colonialismo reeditado y restaurado en el racismo cotidiano (Kilomba, 2019, p. 215, traducción libre).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Grada Kilomba, por lo tanto, aboga por el reconocimiento del racismo cotidiano como una irrupción traumática, bien como por el regreso/actualización del escenario colonial. No es casual que uno de los subtítulos de su libro se titule precisamente Trauma Colonial. Por lo tanto, en este trabajo estamos en consonancia con la autora al postular que entendemos la historia colonial como traumática. Por un lado estaba la Metrópoli, la realeza europea; por el otro, una nación subyugada, considerada inferior y destinada a servir. El psicoanalista Contardo Calligaris (1991, p. 29) escribe sobre el adjetivo patrio *brasileiro* y nos cuenta que este era "el nombre común de quien trabaja, explotado, en la explotación del *pau-brasil*." (Calligaris, 1991, p. 29, traducción libre).

La palabra que denomina a quien nace en tierras brasileñas tiene en su etimología el sentido de explotación. Esto no es trivial. Brasil fue el único país que recibió al rey en la colonia. De hecho, fue la única colonia que, por un tiempo, fue la capital de la metrópoli. Brasil, que tuvo su independencia realizada por el emperador. Sería ingenuo pensar que tales acciones no dejan ningún tipo de registro en la organización social. Las autoras del artículo *O descentramento como imperativo a uma psicanálise brasileira* (2021) son categóricas al afirmar que "lo que funda el país es la colonización. La invasión europea decidió qué era civilizado y qué era humano, utilizando para ello la religión y la ciencia en favor del poder de una raza sobre las otras" (Ribeiro y Mendonça, 2021, p. 107). Respecto a la explotación de la tierra y su pueblo, la psicoanalista Andréa Guerra hace una declaración importante:

> El Superyó agencia al Yo a partir del Ideal del Yo. Si el Ideal del Yo está encarnado por el colonizador, de allí surgirán las restricciones que producen sus efectos inconscientes junto a modos (no) consensuados de goce. Se constituye, así, en el modelo patriarcal, blanco, acumulado y cisheteronormativo, la línea abismal de pertenencia a lo que se legitima como norma humana. Se dibuja, a la manera del Imperio, cómo se puede usufructuar de un cuerpo, de un pueblo, de una tierra (Guerra, 2021, p. 276, traducción libre).

El fragmento de Guerra es complementado con el raciocinio que nos trae la psicoanalista Neusa Santos Souza respecto a la formación del Ideal del Yo para un sujeto negro, que tiene especificidades, conforme nos enseña la psicoanalista. Según Souza, el negro tiene en el branco su Ideal, producto de la cultura marcada por el racismo. Dentro de esta configuración, es necesario un proceso de construcción de un nuevo Ideal del Yo a partir

de sus valores, referencias e historias, de manera a tener un rostro propio (Souza, 1983/2021, p. 77). "Un ideal construido a través de la militancia política, lugar privilegiado de construcción transformadora de la historia" (Souza, 1983/2021, p. 77, traducción libre). Las afirmaciones de Souza nos hacen reflexionar sobre cuán importantes son los lugares de militancia, la presencia de personas negras en la política, los espacios culturales de representatividad, como la música, el carnaval, entre otros, como también lugares de sanación. Todo esto está en consonancia con el conocido aforismo lacaniano (Lacan, 1967/2024, p. 267, traducción libre): "el inconsciente es la política".

Si el Ideal del Yo está estrictamente relacionado con el Superyó y también a la figura del colonizador, entonces podemos pensar a partir de las formulaciones de Freud, en *Mal-estar na cultura* (1930/2020), cuando escribe sobre el "Superyó de la cultura [Kultur-Über-Ich]" (p. 400, traducción libre). En este sentido, la cultura y la sociedad también tendrían un Superyó según el cual opera, según esta formulación freudiana. El concepto de Superyó de la cultura es lo que permite la existencia de esta investigación, ya que admitir tal elaboración freudiana nos permite suponer que *es contra esta instancia que el carnaval de calle se rebela*. En este sentido, podemos señalar algunos puntos que evidencian la presencia de un Superyó de la cultura: están en las leyes que en cualquier sociedad están presentes, sean escritas u orales; también están en la ética, la moral, los valores, etc.

Es en este punto que Freud recupera el mandamiento cristiano que dice "ama a tu prójimo como a ti mismo", el cual pone como un mandamiento del Superyó de la cultura, y se pregunta cómo sería posible tal acto de amor frente a la hostilidad inherente al ser humano. Por lo tanto, el Superyó "decreta un mandamiento y no pregunta si es posible que el ser humano le obedezca" (Freud, 1930/2020, p. 402, traducción libre), comportándose como un dictador. La buena noticia es que, ante estas renuncias, la cultura y los individuos que la hacen posible van generando caminos para las pulsiones. Un camino importante es el de la sublimación, ya que "ella posibilita que las actividades psíquicas superiores, científicas, artísticas, ideológicas tengan un papel tan importante en la vida cultural" (Freud, 1930/2020, p. 347, traducción libre). Así, también podemos decir que gracias a la imposibilidad de satisfacer completamente las pulsiones es que tenemos sociedad, cultura, arte, ciencia, política y, claro, carnaval.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Didácticamente, entonces, podríamos situar la pulsión, esa fuerza que exige satisfacción, como una fuerza que constituye una represa hidroeléctrica productora de energía. Esa fuerza represada en la hidroeléctrica, la pulsión, quiere ser satisfecha. "La libido es como una barrera y necesita escapar hacia algún lugar donde pueda liberar la energía invertida, conforme a la exigencia del principio de placer" (Freud, 1917/2014, p. 477, traducción libre). Sin embargo, esa exigencia es tan grande (¡quiere gozar!) que, si se autoriza la satisfacción solicitada, se produciría un rompimiento de la represa, y el resultado sería catastrófico, dada la intensidad que hay. El aparato psíquico, entonces, tiene frente a sí la cuestión de cómo agradar a la pulsión para que se satisfaga un poco, pero sin caer en la autodestrucción que sería la ruptura de la represa, la inundación, el goce desmedido. La salida es la fantasía, el término medio, que permite a la represa liberar el agua poco a poco, calmando un poco los impulsos de la pulsión, pero sin romper completamente, generando energía y haciendo funcionar el sistema sin catástrofes.

En términos culturales, por lo tanto, el carnaval es ese momento en que la represa se abre levemente y algo de esa exigencia de satisfacción sale a la luz. El carnaval es, entonces, una catarsis, una festividad movida por deseo y por libido, y también una descarga de tensión. El carnaval es el momento de "sacarlo". Así, si el carnaval se rebela contra el *Kultur-Über-Ich*, el Superyó de la Cultura, podemos decir que el carnaval insurge contra todo lo que el *Kultur-Über-Ich* trae consigo, es decir, el conglomerado de normas sociales. Estas, que según escribe Guerra, están dibujadas a la manera del Imperio, que tiene como Ideal del Yo la figura del colonizador.

Todo este proceso acarrea efectos inconscientes para la organización de una cultura y su pueblo, que en el caso brasileño tiene en el carnaval uno de los efectos (efecto a partir de la fantasía y sublimación), aunque por otro lado hace falta mirar hacia el no nombramiento y no reparación de las violencias sufridas a nivel social. Como nos señala Žižek, "la fantasía oculta el hecho de que el Otro, el orden simbólico, se estructura en torno a una imposibilidad traumática, en torno a algo que no puede ser simbolizado, es decir, el real del goce" (Žižek, 1992, p. 121, traducción libre). La fantasía, por lo tanto, viene a cubrir lo traumático y a frenar el goce insistente. Hay un *sin palabras* que escapa al lenguaje y se enreda en medio de la festividad.

De este modo, no hay razonamiento lógico suficiente que justifique la violenta historia brasileña que, incluso, sigue reproduciéndose sobre todo en las favelas y periferias, como "un pasado traumático que se reinterpreta a través del racismo cotidiano . . . [al igual que] un trauma colonial que ha sido memorizado" (Kilomba, 2019, p. 213, traducción libre). Utilizamos la palabra reproducción porque, a diferencia de repetición que nos habla de algo nuevo, la reproducción trae "la idea de lo mismo, o sea, no indica al nuevo como salida, no provoca ningún tipo de ruptura" (Manso de Barros, 2023, p. 25, traducción libre).

Además, pensemos en los dos tiempos del trauma en psicoanálisis, el "del acontecimiento trágico original que evoca la necesidad del recalque en un sujeto desamparado y un segundo acontecimiento que desrecalca el primero y que, ahora sí, lleva el sujeto a necesitar de la formación de síntoma" (Manso de Barros, 2023, p. 26, traducción libre). A partir de la concepción del trauma podemos hacer la relación entre la violencia cometida en el territorio en la época colonial, sobre todo en contra de los sujetos negros que eran tratados no como sujetos sino como mercancía y los días actuales con lo que se vive en las periferias de la ciudad de Río de Janeiro, donde la violencia es cometida incluso por las fuerzas de "seguridad" del Estado.

El doctor en ciencias humanas, Horacio Aráoz, usa el término "fenomenología del horror" para referirse a la realidad de los cuerpos y territorios afectados por la violencia productiva del orden colonial y dice que estas "nuevas formas de violencia activan los viejos fantasmas del terror originario y cíclico, remitiendo al dolor histórico y a la injusticia inmemorial" (Aráoz, 2020, p. 42, traducción libre). Así, ¿cómo no hacer carnaval? El carnaval es oxígeno para toda la sociedad, pero principalmente para las personas que sufren de manera cotidiana con la violencia abrumadora. Es una entre las múltiples formas posibles de reconocimiento y testimonio de una historia, aunque de manera actuada y no hablada.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Consideraciones finales

Decolonizar es una tarea ardua. Algunos dicen que es una tontería, ya que han pasado quinientos años. Con el psicoanálisis, sin embargo, sabemos que el tiempo no es cronológico y que el pasado, el presente y el futuro se entrelazan como hilos de deseo (Freud, 1908/2018, p. 58). Por lo tanto, la decolonización es un trabajo en construcción; y enfatizamos que no se trata de una perspectiva que intenta borrar las huellas que la colonialidad dejó en nuestra sociedad, sino de preguntar: ¿Qué hacemos con esas huellas? Y, para formular una pregunta, primero es necesario reconocer las marcas. Solo entonces, podemos pensar en inventividad, en lo que ya se ha hecho, dónde y cómo nos ha afectado y qué reparaciones necesitan ser articuladas. En el presente artículo intentamos enseñar cómo, en el carnaval, liberamos espacio en la ciudad para el desfile de la fantasía que, conjugando principio de realidad y principio de placer, da un poco más de libertad a este último para ejercerse, y de allí las inversiones, los disfraces, la música y la embriaguez dionisíaca.

Bakhtin (1965/2010, p. 65), en este sentido, compara a los seres humanos con toneles de vino. Él escribe que si los toneles de vino no fueran destapados de vez en cuando para la entrada del aire, estallarían. Por lo tanto, los humanos necesitamos los festejos como los toneles de vino necesitan ser destapados de vez en cuando. "Por eso nos permitimos algunos días de bufonería (la necedad), para luego regresar con duplicado celo al servicio del Señor" (Bakhtin, 1965/2010, p. 65, traducción libre). De igual forma, el carnaval excede los límites de lo cotidiano para luego llegar el tiempo de la cuaresma. Fantasear es, por lo tanto, saludable. Sin la fantasía estaríamos sumidos en pura angustia, estallaríamos como los toneles de vino. El psicoanálisis nos enseña que la fantasía es esa hábil negociadora, habitante de la frontera entre el impulso al goce y la realidad. Así, aparece como la ventana por la cual el sujeto accede al mundo, de forma deseante, y actúa en la conservación de la vida. Pues, al no ceder a la orden de goce, preserva al sujeto, ya que la entrega al goce de manera desenfrenada lo conduciría a la muerte.

Apostando en los afectos como forma de reencantar la vida es que en esta tierra hacemos fiesta, porque festejar es como poner aparatos para respirar en un estado crítico de salud. La fiesta también alimenta. Como

declara Joãosinho Trinta, famoso *carnavalesco*[11] brasileño: "Cuando una trabajadora del hogar se viste de Cenicienta, de noble, hace parte de la nobleza medieval, está con las joyas más auténticas porque son las de la imaginación, del placer que ella está sintiendo" (citado en Milan, 1986, p. 47, traducción libre). Más adelante encontramos otra declaración del *carnavalesco* que dice:

> Todos queremos ser algo y la única manera que el obrero, el trabajador, la trabajadora del hogar o la lavandera encuentran para realizar esto es el Carnaval, que no es huida, es una necesidad visceral, como comer, dormir, porque además del pan, el ser humano debe tener un mundo mágico, su momento de sueño (Trinta citado en Milan, 1986, p. 49, traducción libre).

Por lo tanto, en Río de Janeiro, hacer carnaval es una necesidad. El carnaval, como expresión de la fantasía a nivel colectivo y cultural, es una respuesta hecha en nombre propio, con arte y representatividad. El carnaval es resistencia política, memoria e insistencia, que parece cantar *Apesar de você*, de Chico Buarque. Apesar de todo el horror que compone la ciudad, el carioca logra hacer fiesta, ¡y más que lograrlo, lo necesita! Bakhtin escribe que "el denominador común de todas las características carnavalescas (...) es su relación con el tiempo alegre" (Bakhtin, 1965/2010, p. 191, traducción libre). Ya lo decía el *Manifesto Antropófago*: "La alegría es la prueba de nueve" (Andrade, 1928/2017, p. 43). El humor y la risa son recursos que el carioca genera para seguir adelante.

El hecho de señalar la relevancia que la historia colonial ejerce en la cultura brasileña y en el carnaval carioca no indica de ninguna manera un aprisionamiento condenatorio. Espacios de reconocimiento de la memoria y cultura y políticas públicas eficientes que trabajan en favor de los sectores más marginales y vulnerables de la sociedad ejercen un papel fundamental en el intento de apertura de nuevas posibilidades y perspectivas para el país. Estudiar el carnaval, por lo tanto, es una invitación a la memoria y a la resistencia política orientada a la valorización de la cultura popular como lugar de enseñanza y circulación de los rastros transgeneracionales que la cultura produce.

11 Profesional que diseña y organiza desfiles de carnaval.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 111-136

Referencias bibliográficas

Almeida, R. de. (2020). Orfeu no carnaval: Ensaio sobre as adaptações da peça Orfeu da Conceição. *Revista Extraprensa, 14*(1), 353-370. https://doi.org/10.11606/extraprensa2020.173549

Andrade, O. (2017). *Manifesto antropófago*. En *Manifesto antropófago e outros textos* (pp. 43-60). Penguin Classics Companhia das Letras. (Trabajo original publicado en 1928).

Aráoz, H. (2020). *Mineração genealogia do desastre: O extrativismo na América como origem da modernidade*. Elefante.

Bakhtin, M. (2010). *A cultura popular na Idade Média e no Renascimento: O contexto de François Rabelais*. Hucitec. (Trabajo original publicado en 1965).

Bosco, J. y Blanc, A. (1979). *O bêbado e a equilibrista*. En *Songbook João Bosco: v. 1* [CD]. Lumiar.

Buarque, C. (1978). *Apesar de você*. En *Chico Buarque* [Álbum]. Philips.

Calligaris, C. (1991). *Hello Brasil!: Notas de um psicanalista europeu viajando ao Brasil* (2ª ed.). Escuta.

Certeau, M. (1998). *A invenção do cotidiano* (3ª ed.). Vozes.

Elia, L. (2000). Psicanálise: Clínica e pesquisa. En S. Alberti y L. Elia (Orgs.), *Clínica e pesquisa em psicanálise* (pp. 19-36). Rios Ambiciosos.

Fernandes, R. (2019). *Meu bloco na rua: A retomada do carnaval de rua do Rio de Janeiro*. Civilização Brasileira.

Freud, S. (1976). *El chiste y su relación con el inconsciente*. En S. Freud, *Obras completas* (vol. 8, pp. 1-247). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905).

Freud, S. (2014). Os caminhos da formação dos sintomas. En *Obras completas, volume 13: Conferências introdutórias à psicanálise (1916-1917)* (pp. 475-500). Companhia das Letras. (Trabajo original publicado en 1917).

Freud, S. (2018). O poeta e o fantasiar. En *Arte, literatura e os artistas* (pp. 53-66). Autêntica. (Trabajo original publicado en 1908).

Freud, S. (2019). Lembrar, repetir e perlaborar. En *Fundamentos da clínica psicanalítica* (2ª ed., pp. 151-164). Autêntica. (Trabajo original publicado en 1914).

Freud, S. (2020). O mal-estar na cultura. En *Cultura, sociedade e religião: O mal-estar na cultura e outros escritos* (pp. 305-405). Autêntica. (Trabajo original publicado en 1930).

Frydberg, M., Ferreira, A. y Dias, E. (2020). "Ocupamos as ruas com estandartes, confetes e serpentinas mostrando que o Rio é nosso": O carnaval dos blocos de rua como espaço de luta política pelo direito à cidade. *Ponto Urbe, 27*. https://doi.org/10.4000/pontourbe.9327

Guerra, A. y Lima, R. (Eds.). (2021). *A psicanálise em elipse decolonial*. n-1 edições.

Kilomba, G. (2019). *Memórias da plantação: Episódios de racismo cotidiano*. Cobogó.

Kusch, R. (2020). *América profunda* [Edición Kindle]. Biblos. (Trabajo original publicado en 1962).

Lacan, J. (1998). Subversão do sujeito e dialética do desejo no inconsciente freudiano. En *Escritos* (pp. 807-842). Zahar. (Trabajo original publicado en 1960).

Lacan, J. (2008). *Seminário, livro 11: Os quatro conceitos fundamentais da psicanálise*. Zahar. (Seminario realizado en 1964).

Lacan, J. (2024). *Seminário, livro 14: A lógica do fantasma*. Zahar. (Seminario realizado en 1967).

Manso de Barros, R. M. (2023). Amnistía y ruptura: Recordar, juzgar, responsabilizar por no repetir. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad, 12*(24), 17-38. https://doi.org/10.54255/lim.vol12.num24.709

Mbembe, A. (2018). *Necropolítica* (3ª ed.). n-1 edições.

Milan, B. (1986). *Brasil: Os bastidores do carnaval*. Eucatex.

Moraes, V. de y Lyra, C. (1964). Marcha da quarta-feira de cinzas [Canción]. En *Para Viver Um Grande Amor* [Álbum]. Philips.

Nasio, J. D. (2007). *A fantasia: O prazer de ler Lacan*. Zahar.

Pinheiro, M. S. (1995). *A travessia do avesso: Sob o signo do carnaval*. Annablume.

Ribeiro, C. y Mendonça, R. (2021). O descentramento como imperativo a uma psicanálise brasileira. En A. Guerra y R. Lima (Orgs.), *A psicanálise em elipse decolonial* (pp. 105-113). n-1 edições.

Souza, N. S. (2021). *Tornar-se negro ou as vicissitudes da identidade do negro brasileiro em ascensão social*. Zahar. (Trabajo original publicado en 1983).

Žižek, S. (1992). *Eles não sabem o que fazem: O sublime objeto da ideologia*. Zahar.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Revitalización ontopolítica en el Wadalafkenmapu: Recuperación cultural, defensa y reivindicación territorial lafkenche

Ontopolitical Revitalization in the Wadalafkenmapu: Cultural Recovery, Defense and Territorial Claim of the Lafkenche

Recepción: 6 de marzo de 2025 / Aceptación: 1 de octubre de 2025

Javier Ernesto Bravo Bravo[1]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.6
Licencia CC BY 4.0.

1 Doctor en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile.
Afiliación: Académico carrera de Psicología, Universidad Santo Tomás; Universidad de Santiago de Chile; Universidad Central; Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Autor para correspondencia: Exequiel Fernandez 3738, depto. 705. Macul, Santiago.
Código postal: 8170000. Correo electrónico: jbravo18@santotomas.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2221-9647

Resumen

La investigación analiza el resurgimiento de los mapuche lafkenche en la costa de la ciudad de Valdivia. A lo largo de la historia, las comunidades lafkenche han sido objeto de colonizaciones: desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, la instalación del Estado de Chile en la primera mitad del siglo XIX y la colonización alemana en la segunda mitad del mismo siglo. Estos procesos transformaron su forma de vida, derivando en su ocultamiento. No obstante, a contar del siglo XXI, los lafkenche comenzaron a visibilizarse, reafirmando su identidad.

El objeto de esta investigación es analizar los procesos, entidades y prácticas que han participado de esta revitalización y comprender el contexto de su resurgimiento. Este fenómeno se analiza desde las perspectivas teóricas del giro decolonial, la ontología política latinoamericana y la psicología comunitaria. Como método se utilizó la investigación cualitativa, la investigación participativa y un enfoque descolonial.

Los resultados señalan que la revitalización lafkenche se compone de los procesos de recuperación cultural, defensa territorial y reivindicación de tierras. Para comprender el contexto del resurgimiento del mundo lafkenche, se plantean dos explicaciones: una denominada antropocéntrica y otra sobrenatural.

Como discusión, se propone el concepto de revitalización ontopolítica, que no solo considera la cultura, sino también la naturaleza como un agente en los procesos comunitarios. Se concluye que uno de los elementos clave para comprender este fenómeno es la descolonización y la influencia de las agencias de la naturaleza en la política mapuche lafkenche.

Palabras clave: Revitalización ontopolítica; lafkenche; Wadalafkenmapu; psicología comunitaria; ontología política

Abstract

The research analyzes the resurgence of the Mapuche Lafkenche communities along the coast of the city of Valdivia. Throughout history, the Lafkenche communities have been subjected to various colonization processes, beginning with the arrival of the Spanish in the 16th century, followed by the establishment of the Chilean State in the first half of the 19th century, and the German colonization in the latter half of the same century. These processes transformed their way of life, leading to their concealment. However, starting in the 21st century, the Lafkenche began to gain visibility, reaffirming their identity.

The objective of this research is to analyze the processes, entities, and practices involved in this revitalization and to understand the context of their resurgence. This phenomenon is examined through the theoretical

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

perspectives of the decolonial turn, Latin American political ontology, and community psychology. The methodology employed includes qualitative research, participatory research, and a decolonial approach.

The findings indicate that Lafkenche revitalization consists of cultural recovery, territorial defense, and land reclamation processes. To understand the context of the Lafkenche resurgence, two explanations are proposed: an anthropocentric one and a supernatural one. As a discussion, the concept of ontopolitical revitalization is introduced, which considers not only culture but also nature as an agent in community processes. The study concludes that one of the key elements for understanding this phenomenon is decolonization and the influence of nature's agencies in Lafkenche Mapuche politics.

Keywords: Ontopolitical revitalization; lafkenche; Wadalafkenmapu; community psychology; political ontology

Introducción

La presente investigación se basa en comprender la revitalización de las comunidades mapuche lafkenche de la costa de Valdivia, ubicada en la región de Los Ríos, Chile. Los lafkenche hacen referencia a la identidad territorial de los mapuche que viven en zonas cercanas a grandes masas de agua, como el mar y los lagos del territorio mapuche (Grimaldi, 2019), denominado ancestralmente como Wallmapu.

La literatura especializada en la costa de Valdivia (Rojas et al., 2020a, 2020b; Guarda, 2001; Urbina et al., 2023) da cuenta de que en el territorio conocido actualmente como Wadalafkenmapu se vivió una vida tradicional mapuche lafkenche desde antes de la llegada de los colonizadores españoles. Los hallazgos arqueológicos en el sector de Chan Chan señalan la existencia de población lafkenche desde hace más de 6.000 años (Navarro y Pino, 1993). Tanto los dirigentes como la literatura especializada dan cuenta de que la forma de vida lafkenche se ha transformado desde la época de la conquista española del siglo XVI hasta la actualidad.

Diversos hechos han marcado su devenir: la fundación de la ciudad de Valdivia, la instalación de los castillos o fuertes en la costa (Carabias et al., 2021) y las misiones cristianas (Inostroza et al., 2021; Guarda, 2001). Posteriormente, a partir de 1850, con la migración alemana en el sur de Chile, parte de sus tierras fueron arrebatadas por colonos y personas nacionales entre 1910 y 1937 (Vergara et al., 1996; Berger, 2019; Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2003).

Una serie de problemas psicosociales se produjeron tras las intervenciones coloniales y estatales. Los lafkenche de la costa de Valdivia tuvieron una época de invisibilizamiento que se vio reflejada en una merma del uso del mapudungun (la lengua mapuche), la pérdida de prácticas ancestrales, la discriminación psicosocial y el empobrecimiento económico (Bravo, 2018).

No obstante, a partir del siglo XXI comenzaron a brotar diferentes expresiones mapuche en el sur de Chile (Pairican, 2021), y en el territorio lafkenche este resurgir fue obra de dirigentas, quienes generaron conciencia sobre sus raíces ancestrales y decidieron de forma comunitaria agenciar algunas manifestaciones y mostrarlas a la luz pública. Antes de aparecer en la sociedad valdiviana como lafkenche, este resurgir se fue nutriendo en la dinámica doméstica y en las conversaciones que se producían en el seno de algunas familias.

Los primeros indicios manifiestos de revitalización lafkenche se sitúan en el año 2004, cuando unas dirigentas lafkenche crearon la comunidad Fey Tañi Mapu (Esta es Nuestra Tierra) en el sector de Los Molinos. Esta organización, vigente en la actualidad, tiene la finalidad de rescatar la cultura lafkenche mediante el desarrollo y promoción de expresiones propiamente mapuche, como la coordinación de comunidades de la costa, la realización de talleres de difusión cultural y acciones de defensa y recuperación de territorios sagrados (Bravo, 2018).

La realidad territorial contemporánea del pueblo lafkenche de Valdivia da cuenta de que ha habido un resurgimiento de su cultura, tradiciones y organización tradicional. El objetivo de la investigación es comprender el contexto que ha provocado esta revitalización. El estudio se basa en las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los procesos, entidades y prácticas que participan en la revitalización de las comunidades en el territorio del Wadalafkenmapu?
- ¿Qué impulsa el rescate de las tradiciones y prácticas mapuche lafkenche que fueron suprimidas durante largo tiempo por la colonización?

Figura 1

Mapa del territorio Wadalafken



Nota: Se demarcan los sectores que circundan el territorio lafkenche de la costa de Valdivia, de acuerdo con lo descrito por los informantes de la investigación.

Fuente: Elaborado por el autor a partir de Google Earth (2023).

Tabla 1

Resumen de historia lafkenche del Wadalafkenmapu

Período histórico	Caracterización	Descripción
6.420 - 5.730 años A.C	Sitio arqueológico Chan Chan.	Primeros antecedentes de la vida lafkenche en el territorio datados en el período arcaico (Navarro y Pino, 1993).
Siglo I – Siglo XVI	Forma de vida mapuche lafkenche.	Desenvolvimiento de la forma de vida mapuche lafkenche (Wells y Núñez, 2001).
Siglo XVII- XIX	Colonización española.	1552: Fundación de la ciudad Santa María la Blanca, posterior ciudad de Valdivia.
		1599: Destrucción de la ciudad de Valdivia en el levantamiento de Curalaba.
		1643: Llegada de los holandeses.
		1645: Construcción de escuela de la fortificación permanente abaluartada hispano- americana: Fuertes y castillos en la costa de Valdivia.
		1778: Instalación de la misión de Niebla. Evangelización del Wadalafken.
		En esta etapa se produjeron intercambios comerciales entre mapuche y españoles.
Primera mitad del Siglo XIX	Fundación del estado de Chile.	1770: Apresamiento de los longkos Pelkiñanco, Raybueno, Lighenlavquén por parte del gobernador Garland (Guarda, 2001).
		Registro de los últimos longkos del territorio: Antükoy, Wankilemu, Pelkiñan (Nuñez, 2006).
Segunda mitad del Siglo XIX	Colonización alemana desde 1850.	1906: Instalación de las industrias alemanas: Altos Hornos (Wells y Nuñez, 2001).
		Afectación del bosque nativo por actividad industrial.
		Intercambio comercial entre los lafkenche y las empresas alemanas.
		Usurpación de tierras y discriminación étnica hacia los mapuche.
		1960: Terremoto y maremoto de Valdivia.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Período histórico	Caracterización	Descripción
Siglo XX	Influencia del estado de Chile e invisibilizamiento cultural mapuche lafkenche.	1973: Golpe militar. Instalación de políticas de desarrollo neoliberal.
		1973: Usurpación de tierras de la familia Chicuy Collilef, por particulares.
		1974: Usurpación de tierras del lof Michillanca de Los Molinos, por particulares (Correa, 2015).
		1995: Usurpación de tierras del lof Michillanca de Isla del Rey, por particulares (Lamilla, 2022).
Siglo XXI	Revitalización de las comunidades lafkenche.	2004: Levantamiento de la comunidad Fey Tañi Mapu (Bravo, 2018).
		2015: Reivindicación territorial del lof Michillanca (Correa, 2015).
		2021: Reivindicación territorial del lof Michillanca de isla del Rey (Lamilla, 2022).
		2012- 2018: Defensa territorial frente a parque eólico Pililín.
		2017-2022: Defensa del puerto Chino de Corral.
		2019: Defensa frente a proyectos inmobiliarios.
		2020: Recuperación de nguillatün de Calfuco.

El marco teórico de la investigación se desarrolló a partir de los aportes de los estudios decoloniales, la ontología política latinoamericana y la psicología social comunitaria.

La colonialidad del poder

El concepto de colonialidad del poder es acuñado por el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2000) y se basa en la idea de raza para dar cuenta de las relaciones de poder de la modernidad. En esta etapa histórica se fijaron, en diferentes posiciones jerárquicas, a los pueblos de acuerdo con su pertenencia racial. El hombre blanco europeo quedó en lo más alto de la escala, otorgándose el derecho de dominar a los indígenas, africanos y mestizos, considerados inferiores por sus características biológicas.

La idea de raza va acompañada de la teoría evolucionista, que considera a la raza blanca superior y más avanzada que las otras, consideradas atrasadas y bárbaras. Este correlato trae consecuencias para clasificar no solo a las personas, sino también a sus culturas, lenguas y conocimientos, tratándolas como inferiores y carentes.

El eurocentrismo fue la base de la racionalidad de la conquista y de la modernidad, que considera que todas las producciones materiales, intelectuales y simbólicas de Europa son superiores a las producidas por los "otros". Europa se autorrepresentó como el ideal de la civilización, siendo esta el horizonte social, cultural, religioso y económico al que el resto de la humanidad debiese aspirar.

Una de las formas en que se han extendido los procesos de colonialidad en los siglos XX y XXI es la instalación de modelos de desarrollo surgidos después de la segunda posguerra (Escobar, 2007) y del extractivismo (Gudynas, 2015). Esto se debe a que la estructura global moderna mantiene pautas coloniales raciales que trascienden el proceso de colonización de los siglos XVII y XVIII. Esto se refleja en que los países desarrollados son del norte —europeos o norteamericanos— y corresponden a la racialización blanca, mientras que los países subdesarrollados (Latinoamérica, África y parte de India) son colonizados. Por esto, el desarrollo y el extractivismo serían una construcción eurocéntrica que se expande uniformemente de forma transnacional, penetrando las fronteras de los Estados nacionales para instalar el desarrollo económico, cultural y social.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

La ontología política latinoamericana

La ontología política latinoamericana proviene del giro ontológico de la antropología (Holbraad y Pedersen, 2017; Descola, 2001; Viveiros de Castro, 2013), y sus principales referentes son antropólogos/as latinoamericanos/as (Blaser, 2013; De la Cadena, 2015; Escobar, 2014, 2015). Uno de sus focos de análisis son los conflictos socioambientales de los territorios indígenas y afrodescendientes, producto del extractivismo y de proyectos de inversión empresarial.

El término ontología es utilizado para reflexionar sobre cómo los grupos sociales entienden las entidades y las relaciones de la realidad. Se considera que la ontología se construye a partir de las prácticas grupales y de las historias sobre su vida (Blaser, 2013; Escobar, 2015).

A las formas de vida indígenas y afrodescendientes, Escobar (2014, 2015) las denomina ontologías relacionales, debido a que para estos mundos tanto la vida humana como la no humana están interconectadas mediante una red de interdependencia. No habría elementos aislados o carentes de significado, sino que incluso acontecimientos que podrían ser considerados fortuitos, como accidentes o enfermedades, serían efecto de acciones o transgresiones a las normas que rigen el comportamiento de las diversas entidades. Estas ontologías consideran que la agencia[2] no corresponde exclusivamente a los humanos, sino que se extiende a entidades no humanas (Blanco et al., 2020), como la naturaleza y los espíritus, que influyen en el devenir de las sociedades indígenas.

Los mundos relacionales estarían en pugna con otro tipo de formas de vida, que Escobar (2014, 2015) denomina ontologías dualistas, las cuales corresponden al mundo moderno colonizador. El adjetivo *dualista* alude a que se fundamentan epistemológica y ontológicamente en el dualismo cartesiano, que separa mente y cuerpo, sujeto y objeto, y que tiene derivados en

2 El concepto de agencia, en las ciencias sociales, remite a la influencia de los seres humanos en la sociedad. De acuerdo con el *Oxford English Dictionary*, el agente es quien produce un efecto (Giddens, 2006). No obstante, la antropología ontológica ha cuestionado el antropocentrismo del concepto, que considera que el humano es el único agente, excluyendo a otras entidades capaces de ejercer poder.

la división naturaleza/cultura, razón/emoción y civilizados/salvajes, entre otros[3].

Para Escobar (2014), los mundos indígenas y afrodescendientes latinoamericanos se encuentran en un proceso de lucha ontológica por la vida y la supervivencia de sus culturas y formas de vida en sus territorios. Estos mundos se han visto amenazados y asediados históricamente desde el colonialismo del siglo XVI, y actualmente por los proyectos neoliberales, en su mayoría extractivistas, que interrumpen el curso de la vida tradicional para imponer diversas prácticas en nombre del desarrollo, las cuales destruyen los ecosistemas y las formas de vida asociadas a la naturaleza.

Fortalecimiento comunitario

La psicología social comunitaria ha elaborado el concepto de fortalecimiento (Montero, 2004) para comprender a las comunidades que realizan acciones de cambio social. Este constructo pone énfasis en el poder y control que los grupos ejercen para cambiar situaciones problemáticas. El fortalecimiento es definido de la siguiente manera:

> Proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos (Montero, 2003, p. 17).

En este modelo cobra relevancia el concepto de autogestión, que tiene antecedentes en los planteamientos de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda, y que supone que los grupos sociales son capaces de generar las condiciones para controlar el ambiente inmediato que les permitan alcanzar sus propósitos (Montero, 2004).

3 La ontología dualista sostiene la forma de vida moderna, que separa la naturaleza de la cultura, considerando a la cultura como superior y como aquello que proviene del control de la naturaleza. El mundo natural estaría habitado por fuerzas salvajes que deben ser domesticadas para el surgimiento de la civilización. Esta visión sentaría las bases para que la cultura dominante intervenga territorios en nombre del desarrollo y el progreso, entendidos como pilares de la civilización.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Rosas (2018) considera que las comunidades que se encuentran en procesos de fortalecimiento pueden ser consideradas como sujetos sociales comunitarios, destacando el carácter activo del actor social. Siguiendo a Hall, Rosas (2018) incorpora la cultura popular como aquellos saberes que están en tensión con la cultura dominante, pero que están atravesados por las relaciones de poder. Incorpora al sujeto social obrero, a las mujeres y a los pueblos indígenas para visualizar y comprender las luchas políticas de las comunidades en sus contextos históricos.

En síntesis, los tres modelos revisados del marco teórico son útiles para analizar el resurgimiento de los lafkenche, debido a que ponen énfasis en la crítica al colonialismo histórico que ha transformado y mermado a los pueblos indígenas debido a la jerarquía racial de la modernidad. Los enfoques ponen énfasis en la capacidad de agencia de las comunidades para la resistencia política en términos de fortalecimiento comunitario y en el reconocimiento de las ontologías relacionales como alternativa al eurocentrismo y a los modelos de desarrollo y extractivismo.

Metodología

El estudio se llevó a cabo a través de una metodología que permitiera generar estudios sociales con comunidades indígenas que se encontraban en proceso de fortalecimiento (Montero, 2003) y que rechazaban ser consideradas objetos de estudio, como lo realiza la noción positivista de la ciencia (Montero, 2006). Este tipo de comunidades generalmente tienen proyectos de autonomía (Escobar, 2020) y no quieren vincularse con la academia, debido a las consecuencias extractivistas que históricamente han ocurrido (Tuhiwai Smith, 2016; Grosfoguel, 2016; Sánchez y Grosfoguel, 2022).

Una de las respuestas a esta problemática fue confeccionar una metodología de investigación que permitiera colaborar con el fortalecimiento comunitario, para lo cual el equipo de investigación debía tomar decisiones éticas y políticas (Guattari y Rolnik, 2021), problematizando las nociones de extractivismo epistemológico (Grosfoguel, 2016; Sánchez y Grosfoguel, 2022) y la colonización de las instituciones académicas de los procesos sociales (Tuhiwai Smith, 2016).

Para responder al desafío de descolonizar las metodologías de Tuhiwai Smith (2016) y evitar el extractivismo epistemológico (Grosfoguel, 2016),

se recurrió a un trabajo en terreno basado en metodología cualitativa (Piza et al., 2019) y la investigación participativa (Fals Borda, 2015; Falabella, 2002). A partir de esta experiencia, se reveló la importancia de tres procesos. Primero, se consideró imprescindible reflexionar las nociones éticas y políticas (Guattari y Rolnik, 2021) de la investigación en este tipo de contextos, debido a que aluden al uso que se le quiere dar a la producción de conocimiento social. Al haber una interacción entre un agente universitario y otro comunitario, fue necesario preguntarse para qué se estaba estudiando aquella realidad, si los conocimientos y los conceptos creados beneficiaban o colonizaban al grupo indígena (Tuhiwai Smith, 2016; Grosfoguel, 2016; Sánchez y Grosfoguel, 2022). Debido a esto, se coconstruyeron, junto con dirigentes comunitarios, los objetivos de la investigación.

Segundo, se destacó la importancia de la familiarización o rapport entre el investigador y la comunidad (Montero, 2006), para conocer adecuadamente la realidad y trascender las diferencias existentes entre ambos agentes. Tercero, se relevó la devolución sistemática de la información (Gonçalvez de Freitas y Montero, 2006), con el propósito de analizar, en conjunto con la comunidad, los hallazgos y avances de la investigación. El proceso de devolución de resultados se realizó mediante encuentros comunitarios desarrollados en diferentes momentos del estudio. Estos encuentros incluyeron presentaciones orales e intercambio de documentos. La retroalimentación recibida permitió ajustar ciertas interpretaciones, en especial las relacionadas con las categorías espirituales y las acciones de defensa territorial. Esta dinámica fortaleció la coproducción del conocimiento, otorgando legitimidad comunitaria a los hallazgos y reforzando la dimensión metodológica descolonizadora del estudio.

El análisis cualitativo se desarrolló mediante codificación abierta de los registros de campo, entrevistas y observaciones, lo que permitió identificar patrones emergentes en torno a la recuperación cultural, la defensa territorial y la reivindicación de tierras. Las categorías fueron discutidas en sesiones internas del equipo investigador y contrastadas con los referentes comunitarios. Desde el punto de vista ético, el estudio incorporó prácticas de consentimiento informado escrito, resguardando el anonimato de los participantes y promoviendo la transparencia en el uso de los resultados a través de informes impresos y reuniones de devolución.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

En el siguiente cuadro se describen los pasos, estrategias y técnicas realizadas, así como los resultados obtenidos a partir del proceso metodológico de la investigación:

Tabla 2
Resumen de metodología participativa descolonizada

Pasos de la investigación	Estrategia utilizada	Técnica aplicada	Resultados
Paso 1	Trabajo en terreno.	Familiarización/ rapport.	Instalación de la confianza básica para iniciar la investigación.
Paso 2	Investigación acción participativa.	Detección de necesidades sentidas de la comunidad.	Conocimiento de la necesidad de recuperar un territorio sagrado.
	Investigación participativa.	Co-construcción de objetivos de investigación.	Colaboración con el fortalecimiento de la comunidad.
	Reflexión ética-política de la investigación.	Discusiones reflexivas	Diálogo de saberes académicos con saberes locales.
	Descolonización de la metodología.	Discusiones reflexivas	Uso de la investigación como herramienta de cambio social.
Paso 3	Selección de informantes.	Consentimiento informado. Muestreo deliberado e intencional. Criterio de caso típico ideal.	Fortalecimiento de la confianza entre investigador e informantes. Obtención de datos específicos sobre las temáticas a investigar.

Pasos de la investigación	Estrategia utilizada	Técnica aplicada	Resultados
Paso 4	Recolección de datos.	Observación participante. Entrevistas abiertas semi estructuradas.	Obtención de datos básicos, conocimiento del contexto sociocultural y profundidad en la comprensión de la comunidad.
Paso 5	Análisis de datos.	Análisis de contenido.	Aplicación de categorías teóricas en la información recolectada. Reconocimiento de temas emergentes.
Paso 6	Validez ecológica.	Triangulación de datos, teórica y metodológica. Devolución sistemática de información.	Mayor profundidad analítica. Interpretación multidimensional del fenómeno. Afianzamiento de la confianza entre investigador y comunidad. Aumento de validez de los resultados. Fortalecimiento comunitario.
Paso 7	Comunicación socializadora del conocimiento producido	Entrega de informes finales a la comunidad.	Cumplir con planteamientos éticos políticos. Disponibilidad del informe de investigación para los intereses de la comunidad. Fortalecimiento comunitario.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Resultados

A continuación se procede a responder las preguntas de investigación. Con respecto a ¿Cuáles son los procesos, entidades y prácticas que participan en la revitalización de las comunidades en el territorio del Wadalafkenmapu? los resultados señalan que la revitalización de las comunidades lafkenche estaba compuesta por tres procesos: el primero está centrado en la recuperación cultural; el segundo, en la defensa territorial; y el tercero, en la reivindicación de tierras. En su conjunto, estos tres aspectos generan una resistencia política ante el colonialismo y la colonialidad que generaron transformaciones lafkenche consideradas negativas por parte de algunas comunidades. A continuación, se procede a describir cada uno de estos aspectos:

Recuperación cultural

Los procesos de recuperación cultural serían respuestas ante la pérdida de elementos lafkenche que se dieron con la colonización europea y chilena. La colonización introdujo la ontología dualista (occidental) en el territorio y se relacionó con las comunidades desde la discriminación racial y étnica. Las prácticas de recuperación cultural corresponden a varios elementos que se describen a continuación y que expresan el fortalecimiento comunitario de los lafkenche.

El primero es la conformación de comunidades, donde destaca la ruka Fey Tañi Mapu de Los Molinos en el 2004. A partir de esto se constituyeron otras agrupaciones del territorio, con lo que fue marcándose una mayor presencia cultural lafkenche en la costa de Valdivia. En palabras de un dirigente lafkenche:

> . . . el levantamiento de comunidades. Eso también es un punto que ha generado que la gente se vaya auto identificando, generando una identidad mapuche lafkenche, de a poco. Creo que eso, en términos burocráticos, ha sido como una herramienta fundamental para reactivar el movimiento mapuche lafkenche aquí. Porque si bien antes existía una construcción social mapuche que fue como deconstruida, ahora se está volviendo a levantar en base a esas comunidades. Entonces es muy importante que se reivindiquen las comunidades antiguas del territorio. Por ejemplo, la Fey Tañi Mapu

> que se recuperó, se reactivó en su momento. Comunidades, por ejemplo, arriba en Las Minas, comunidades también en Bonifacio, comunidades en diferentes espacios han ido levantándose y han ido incorporando esa vida mapuche, la cultura, la espiritualidad de a poco.

Como ejemplo, en el año 2018, un grupo de comunidades movilizadas comenzó a denominar al territorio como Wadalafkenmapu (Mapuexpress, 2017), dado que en las crónicas coloniales de la segunda mitad del siglo XVI hay registro de que el río actualmente llamado Valdivia era denominado como Wadalafken por las poblaciones mapuche que habitaban el sector (Guarda, 2001; Urbina y Adán, 2012). De acuerdo con los dirigentes, este territorio se caracteriza por contener las fuerzas principales del mar, los ríos y los bosques, ya que permiten el equilibrio de la vida del sector.

El segundo aspecto clave fue la reconstitución de roles ancestrales, como la *machi* (curandera), el *ngenpin* (oficiador de ceremonias) y el *werken* (mensajero), debido a que estos agentes están en conexión entre el mundo terrenal y el espiritual, permitiendo la comprensión de las energías (*newen*) de la naturaleza y el llamado de los ancestros (*kuifikeche*). Este fundamento religioso mapuche constituye la base para presentarse frente a la sociedad como lafkenche y transmitir sus mensajes. Las autoridades ancestrales constituyen la orgánica social de la ontología lafkenche, donde su opinión es importante para decidir acciones a futuro, ya que la comunidad les otorga poder y confianza por el hecho de estar en conexión con las fuerzas profundas del Wadalafkenmapu.

Por último, se consideran el rescate de la lengua mapuche, la celebración de ceremonias tradicionales como el *wetripantü* (nueva salida del sol), los *llellipun* (rogativas) y la recuperación del *nguillatün*, considerada la más relevante, debido a que es la principal ceremonia mapuche. Durante los años 2017 hasta 2019, algunas comunidades se organizaron para restablecer la ceremonia en el antiguo *nguillatuwe* (lugar donde se realiza el

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

nguillatün[4]) en la localidad de San Ignacio[5]. No obstante, desde el año 2020 se ha logrado realizar la ceremonia en otro sitio sagrado ubicado en la localidad de Calfuco. Esta ceremonia sostiene la comunicación con los *ngen mapu* (guardianes espirituales de la naturaleza) y fortalece los lazos entre familias y comunidades. Este encuentro permite compartir experiencias de vida y refuerza lazos de amistad. Además, se revitalizan las ocupaciones de espacios sagrados como el sector Peche Antupiren de Los Pellines, donde las autoridades ancestrales solicitan permiso a los *ngen* para poder realizar las ceremonias.

El siguiente testimonio refleja la relevancia de la ceremonia del *nguillatün* en el mundo lafkenche:

> Si no hay *nguillatün*, no hay mapuche . . . . En el nguillatün se toman los acuerdos que se cumplen durante el año, "nguilla" significa "pedir" y "nguillatün" significa "estar pidiendo", entonces, o sea, estas son traducciones rápidas y fáciles porque en realidad *nguillatün* no significa "estar pidiendo", tiene otra connotación, pero para entenderlo es así. Ahí se juntan todas las familias, se ven una vez al año, en una luna específica y bien puede ser antes de empezar a cosechar. Acá en la costa, por ejemplo, en el verano hacen otras cosas, antes de pescar.

Defensa territorial

El segundo proceso es la defensa territorial, que es una respuesta ante proyectos de inversión como el parque eólico Pililín de la empresa transnacional Acciona (2012-2018), la proyección de un megapuerto de empresarios chinos en la localidad de Corral (2017-2022) y el arribo de empresas inmobiliarias (2019 en adelante). Estas iniciativas gatillaron un fortalecimiento comunitario expresado en el surgimiento de dirigentes, la constitución de organizaciones y manifestaciones, y en la visibilización de agentes

4 El *nguillatün* se había dejado de realizar en el territorio por más de cien años, lo cual coincide con el ocultamiento de la ontología lafkenche del Wadalafkenmapu. Por ello, al recuperarlo mediante un trabajo espiritual y social, se refuerza la autoestima cultural de los lafkenche y se les permite construir un espacio para desplegar su saber y proyectar el futuro del territorio.

5 El *nguillatuwe* de San Ignacio es reconocido por las comunidades como un sitio ancestral que contiene la memoria de múltiples ceremonias mediante las cuales se restablecía el equilibrio ecológico y espiritual del territorio lafkenche.

no humanos del territorio lafkenche, como *ngenlafken* (guardián espiritual del mar), *ngen* del bosque y *newen* (fuerzas de la naturaleza), por los cuales se realizaba la defensa y que han impedido que estos proyectos se concreten.

La oposición frente al parque eólico Pililín (Mapuexpress, 2016) se gestó por medio de una organización de protección territorial compuesta por una multiplicidad de agentes que dio origen a la agrupación Bosque Antiguo Valdiviano (Rojas et al., 2020a). Uno de sus argumentos principales para detener el proyecto era la afectación del *ngen* del bosque, que es el espíritu guardián del bosque nativo del sector.

El año 2018, con el objetivo de detener la instalación de un megapuerto en el pueblo de Corral, y en base a la ley lafkenche (Pairican, 2025), se constituyó una ECMPO (Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios), donde las comunidades lograron acreditar el uso tradicional —en términos de pesca artesanal y recolección de moluscos— de la zona en la que se quería instalar el megapuerto, impidiendo su construcción (Radio Lafken Mawida, 2018).

Desde 2019 se instalaron proyectos inmobiliarios en la costa de Valdivia, generando un impacto socioambiental significativo, marcado por el daño a napas subterráneas de agua y la destrucción de bosque nativo. Se generó una resistencia comunitaria que derivó en procesos judiciales organizados por comunidades locales, movimientos sociales y Comités de Agua Potable Rural (CAPR), los cuales generaron informes que señalaron el impacto ambiental (Sernageomin, 2021).

El siguiente testimonio de un dirigente lafkenche expresa la importancia del fortalecimiento comunitario y la articulación de una multiplicidad de agentes en los procesos de defensa territorial:

> . . . también es súper necesario la comunidad en general, porque a veces los dirigentes, para temas legales, sirven, pero el movimiento social es súper importante, ninguna defensa se puede hacer sin movimiento social. Al final, el dirigente no es una autoridad en sí, sino que es una persona que canaliza los intereses de la comunidad, y la comunidad es la base. Las bases son, al final, las que tienen que guiar . . . .

Para los mapuche lafkenche, la defensa territorial obedece a motivos espirituales. En una conversación con un dirigente explicó que el cuidado

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

de los esteros, por ejemplo, es necesario no tan solo para la vida, sino que para asegurar el viaje hacia la muerte. Para ellos, cuando muere el *kalül* (cuerpo), el *püllü* (que podría traducirse como "alma") viaja a través de los cursos de agua para llegar al mar y desde allí emprende su viaje hacia el *wenu mapu* (el cielo). Por lo tanto, si llegan empresas o particulares que interrumpen, secan o destruyen el flujo del vital elemento, el *püllü* queda en la *mapu* como un *alwe* (alma en pena), debido a que no es capaz de cerrar el ciclo. En palabras del dirigente:

> Entonces, si nuestro *püllü* fallece y tiene que llegar hacia el *lafken*, tiene que irse por el agüita. Entonces el agua no es un recurso, no va a ser algo que queramos nosotros intervenir, secar, nada de eso, sino que va a ser algo espiritual que nos va a guiar hacia ese otro proceso. En este caso, cuando fallecemos, nos va a guiar hacia el *wenu mapu*, o hacia el *lafken*, y así. Entonces nosotros no buscamos la *mapu*, los *ngen mapu*, como los recursos. Y si se seca, obviamente van a transgredir nuestra espiritualidad. Si se seca un río, si se seca un estero, si intervienen ciertas cosas, obviamente va a existir un daño en el equilibrio. Y así lo miramos desde nuestra cultura.

Reivindicación de Tierras

El tercer proceso corresponde a las reivindicaciones de tierras, que consisten en la recuperación de terrenos por parte de familias que fueron despojadas en diferentes momentos históricos. Estas familias se fortalecieron y resurgieron la noción tradicional de *lof* (organización familiar mapuche que habita un determinado territorio) para validar la ocupación ancestral y tradicional de las tierras, lo que ha traído como consecuencia, en algunas ocasiones, intentos y desalojos por parte de Fuerzas Especiales de Carabineros.

Las reivindicaciones territoriales en el Wadalafken comenzaron en 2014 con la recuperación del Lof Michillanca en Los Molinos, un proceso que tuvo un gran impacto mediático y visibilizó la problemática de tierras en la costa de Valdivia. Este proceso posicionó a los mapuche lafkenche como sujetos políticos activos, apoyados por vecinos, organizaciones sociales y académicos/as de la región, quienes documentaron y analizaron los hechos en términos históricos, culturales y políticos (Correa, 2015; Cerda, 2017;

Rojas et al., 2020a). Posteriormente surgieron otras demandas territoriales, destacando las relacionadas con el sitio sagrado Peche, las del Lof Ñanco Barrientos Paillalef en Los Pellines, el Lof Narciso Ñanco de Curiñanco Alto en 2015, y la recuperación del Lof Michillanca en Isla del Rey en 2018.

El año 2020 se concretó la reivindicación de un terreno en el sector de Calfuco, donde las comunidades comenzaron a hacer el *nguillatün*, debido a que en este sitio se emplaza un antiguo lugar ceremonial. Para poder acceder, se solicita permiso al *ngen* que está en el lugar llamado Peche Antupiren, ubicado a unos kilómetros hacia la cordillera de la costa en Los Pellines. En este lugar las autoridades espirituales realizan ceremonias y obtienen medicina tradicional. Sin embargo, este sitio y las comunidades que lo resguardan enfrentan amenazas por la ocupación de terrenos pertenecientes al fundo La Esperanza de María Pía Montaner, lo que ha generado una situación de alerta y la unificación de esfuerzos para proteger el lugar (Jara, 2019; Organizaciones Mapuche, 2018). En palabras de un dirigente lafkenche:

> Y para hacer el *nguillatún* de Calfuco, se tiene que ir a pedir permiso a otro lugar, que se llama Peche. Y claro, ahí está la protección, porque ahí está justo Emilio Pino, está la inmobiliaria, y nosotros como mapuche, para hacer nguillatún, tenemos que pedir permiso allá. Entonces ahora se levanta esa protección hacia esos espacios, y se tiene que levantar también ese espacio, porque ahí también habitan los *newen*. Son *newen* antiguos, que históricamente han estado.

De acuerdo con los dirigentes, las reivindicaciones territoriales han hecho perder el miedo de los lafkenche a recuperar las tierras de las que fueron despojados. El temor a reclamar los espacios sería un efecto de dominación colonial que perpetúa el sometimiento de la vida lafkenche. Al ser capaces de darse cuenta de que portaban esa emoción, pueden actuar con mayor libertad para desplegar su deseo de ser mapuche, seguir el llamado de los *ngen* y fortalecer su presencia en el territorio. El desapego de este temor corresponde a una descolonización del ser mapuche, elemento imprescindible para la revitalización ontopolítica.

La siguiente cita de una dirigenta lafkenche refleja la importancia de los procesos de reivindicación territorial, tanto en términos materiales como espirituales, donde destaca la comunicación con los *ngen*:

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

> . . . Estás luchando por tu derecho territorial y político, por un lado; estás haciendo tu economía, que sale del campo, de tu propia tierra. Le estás dando vida de nuevo a eso. Estás sacando tus recursos: para comer, para movilizarte, para los papeles, para lo que sea. Estás recuperando tu estero, tu agua, y la cultura también. O sea, volver a hacer un *llellipun* (rogativa) en esa tierra; quizás cuánto tiempo no se hacía algo así. Aunque sea algo pequeño, más íntimo, no tan grande con tanto invitado, pero es algo importante, porque los *ngen* están escuchando todo el rato. Y eso, po. Conversar con los *ngen* es otra cosa también.

En el siguiente testimonio se expresa la recuperación de la memoria, implicada en las reivindicaciones:

> . . . Aparte de proteger a tu familia, estás protegiendo la tierra ahí. Toda la vida que hay. Y también con una perspectiva de una recuperación de memoria, una recuperación de todo lo antiguo que va quedando mapuche. Aunque no se note a simple vista. Tú empiezas a escuchar a las personas cuando conversas con ellos, y todos tienen *kimün* mapuche. En lo cotidiano, en lo más profundo de su ser, ellos tienen su *kimün* todavía. A pesar de todas las implicancias coloniales que han tenido: de la forma de trabajo que les han impuesto, el latifundio, la servidumbre o el inquilinaje. . . .

Tabla 3

Resumen de resultados de la investigación: ¿Cuáles son los procesos, entidades y prácticas que participan en la revitalización de las comunidades en el territorio del Wadalafkenmapu?

Procesos clave	Objetivos principales	Efectos
Recuperación cultural mapuche lafkenche.	Constitución de comunidades lafkenche.	Reconstrucción de la ontología mapuche lafkenche.
	Rescatar la toponimia lafkenche para nombrar el territorio.	Descolonización y reconstrucción del ser mapuche lafkenche.
	Reinstauración de roles ancestrales.	Articulación de comunidades lafkenche del territorio.
	Rescate del *nguillatün* y ceremonias tradicionales.	Fortalecimiento de la identidad lafkenche. Rescate de la memoria ancestral.
Defensa territorial por medio de la articulación de las comunidades.	Impedir el parque eólico Pililín por medio de la articulación de diversos agentes.	Paralización del proyecto. Fortalecimiento de las comunidades lakenche. Visibilización de los *ngen mapu*.
	Interrumpir el puerto chino de Corral por medio de la ley lafkenche.	Organización y resistencia comunitaria que no permitió el desarrollo del puerto.
	Detener las inmobiliarias de la costa de Valdivia.	Paralización de proyectos de inversión en el territorio. Visibilizar la agencia lafkenche en la sociedad valdiviana.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Procesos clave	Objetivos principales	Efectos
Reivindicación de tierras por medio de control territorial.	Recuperar terrenos del lof Michillanca de Los Molinos. Reivindicar tierras del lof Ñanco de Curiñanco Alto. Reivindicación de Calfuco para hacer el *nguillatün*. Recuperar terrenos del lof Michillanca de Isla del Rey.	Descolonización del ser lafkenche del wadalafken. Recuperación de tierras usurpadas. Descolonización de la historia local del territorio.

En relación con la pregunta ¿Qué impulsa el rescate de las tradiciones y prácticas mapuche lafkenche que fueron suprimidas durante largo tiempo por la colonización?, se proponen dos posibles respuestas: la primera es denominada antropocéntrica y la segunda corresponde a una explicación sobrenatural. Estas se describen a continuación.

Explicación antropocéntrica

El análisis histórico ha permitido vislumbrar la violencia colonial a la que ha sido expuesto el mundo lafkenche desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, los procesos de colonialidad (Quijano, 2000) producidos por la arremetida alemana del siglo XIX y la hegemonía chilena desde el siglo XX en adelante.

La invisibilización ontológica lafkenche puede comprenderse desde un punto de vista transgeneracional. Los lafkenche nacidos en los años 20 del siglo XX, que son los abuelos de las personas jóvenes de esta década, sabían hablar el mapudungun, tenían un conocimiento acabado del comportamiento de la naturaleza, conocían la forma antigua de sembrar especies vegetales y formas adecuadas de crianza de los animales, entre otros. Parte de estos saberes locales no fueron transmitidos a sus descendientes para que no fueran discriminados por ser mapuche. Esto, sumado a la violencia

colonial, además de la influencia chilena y alemana, derivó en que la forma de vida de la costa se conformara como una mezcla de diversas influencias culturales.

Las generaciones de los 50 y 60 en adelante fueron fortaleciendo su arraigo lafkenche y comenzaron lentamente a visibilizar la cultura antigua que yacía en aquellas costas. Este proceso está influido tanto por las políticas desarrollistas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) de la década de los noventa, como por los fenómenos de resistencia de las organizaciones políticas mapuche de la región Metropolitana y La Araucanía. Es posible apreciar que los *pichikeche* (infancia mapuche) o las nuevas generaciones de lafkenche interpretaron el ser mapuche como motivo de orgullo y no como vergüenza (Pairican, 2021), y se están fortaleciendo aún más a partir del aprendizaje vicario de ver a sus progenitores participando activamente de la cultura, junto a los programas de educación intercultural bilingüe que promueven el *dungün* (habla) mapuche y el *feyentün* (creencias del ser mapuche).

Desde este punto de vista, centrado en la reetnificación y la emergencia indígena (Bengoa, 2000), es posible dar respuesta a que lo lafkenche se comienza a revitalizar en el Wadalafken desde el año 2004, como producto de un multiagenciamiento que podría clasificarse como antropocéntrico, debido a que obedecería a un influjo variado de agencias estatales, políticas, interétnicas, infraestructurales, desarrollistas, de resistencia, entre otras, que provienen de la década de los noventa en adelante y que decantan en un punto de inflexión subjetiva en los pobladores mapuche de la costa valdiviana. Estos se identifican como gente del mar, motivados por el deseo de ser mapuche y de marcar una agencia espiritual y política en el territorio.

Explicación sobrenatural

En contraposición con esta respuesta al resurgimiento del Wadalafken, que puede ser denominada antropocéntrica, hay otra línea de interpretación discursiva que podría llamarse sobrenatural, la cual va en coherencia con las agencias no humanas visibilizadas por el giro ontológico y la ontología política. De acuerdo con algunos dirigentes, existe la convicción de que la revitalización de las comunidades no obedece solamente a razones humanas, sino que es un llamado de la *mapu* (naturaleza), los *ngen* (guardianes espirituales) y los *kuifikëche* (ancestros) para que los lafkenche

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

salgan del ocultamiento y defiendan la naturaleza del avance capitalista. Consideran que los tiempos actuales serían críticos para el equilibrio natural que permita la supervivencia armónica de todos los seres vivos.

La visión sobrenatural se sostiene en la ontología relacional lafkenche, que considera que la conexión y comunicación intensa entre la *mapu* (tierra), *lafken* (mar) y *che* (personas) genera diálogos e intercambios de energía y mensajes de forma recíproca. Esta visión pone foco en las diversas crisis climáticas, el deterioro del medio ambiente, las sequías, la extinción de especies nativas, la depredación y el ecocidio que el capitalismo avanzado actual provoca en los territorios, llegando incluso a producir zonas de sacrificio.

En palabras de un dirigente lafkenche:

> . . . ese *newen* que se ha transmitido desde algunas décadas ha ido como emergiendo de a poco, en distintos territorios. Yo estoy seguro de que tiene que ver con un despertar, pero claro, no despertar de la conciencia humana, no va por ahí, sino que un despertar desde un respiro de la tierra. Que los *ngen mapu* que habitan, que nosotros estamos insertos, involucrados, vamos sintiendo . . . .
>
> No somos la *che* defendiendo la tierra, sino que somos . . . la tierra defendiéndose a sí misma, para buscar ese equilibrio.

El territorio de la costa se ha visto afectado por las empresas forestales que han talado gran parte del bosque nativo, la sequía que perjudica a algunos poblados, la contaminación del agua a partir de las inmobiliarias, la afectación de los ríos por las salmoneras y las amenazas de la zona de uso consuetudinario, que amenazó el proyecto de puerto chino de Corral. Desde este punto de vista, las luchas políticas lafkenche obedecerían a un llamado de los *ngen*, que como guardianes espirituales se comunicarían con los mapuche para que detengan el avance desarrollista y puedan conservar ciertos ecosistemas, evitando que mueran las entidades espirituales de la naturaleza del Wadalafken. De esta manera, la importancia de transmitir el *kimün* (sabiduría) y el *feyentün* (creencias) a las generaciones venideras tendría no solamente una raíz familiar-local, sino también sobrenatural-territorial, para que la resistencia y la mantención ontológica se extiendan y mantengan a través del tiempo.

Es probable que las razones de la activación de los procesos de revitalización ontológica lafkenche obedezcan a ambas influencias, tanto la antropocéntrica como la sobrenatural, siendo ambas encarnadas en los cuerpos sociales de las comunidades lafkenche de la costa de Valdivia a partir de un determinado momento histórico. Lo que se podría establecer es que esta revitalización expresa una de las tantas crisis de la modernidad, donde hay un sector de subjetividad colectiva que no se identifica con los valores promovidos por las políticas sociales y económicas de desarrollo, y que está dispuesto a revelar el daño a la naturaleza y a repudiar la violencia colonial, histórica y presente que ha perjudicado a quienes no han estado dispuestos a seguir los lineamientos hegemónicos, estando decididos a oponer resistencia a las colonizaciones mediante la defensa de sus territorios, valores ancestrales y la enacción de una ontología híbrida que contiene tanto elementos de sus antepasados como influencias modernas.

Tabla 4

Resumen de resultados de la investigación: ¿Qué impulsa el rescate de las tradiciones y prácticas mapuche lafkenche que fueron suprimidas durante largo tiempo por la colonización?

Preguntas de investigación	Explicación antropocéntrica	Explicación sobrenatural
¿Qué impulsa el rescate de las tradiciones y prácticas mapuche lafkenche que fueron suprimidas durante largo tiempo por la colonización?	Multiagenciamiento de diversas influencias como políticas desarrollistas de la CONADI, programas de educación intercultural bilingüe, y las organizaciones políticas mapuche.	El llamado de los *ngen mapu* (guardianes espirituales de la tierra) y *kuifikeche* (ancestros), para que los *che* (personas) defiendan la naturaleza frente a los proyectos capitalistas.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Discusiones

La antropología social ha estudiado las realidades de los pueblos indígenas desde el punto de vista de la etnicidad (Barth, 1976; Díaz Polanco, 2005; Bonfil, 1995), la etnificación y la etnogénesis (Boccara, 1999, 2005), y la emergencia indígena (Bengoa, 1996). Estos enfoques se fundamentan en la noción de cultura (Appadurai, 2001; Geertz, 2003; Clifford, 2001) y la identidad (Hall, 2003). No obstante, la presente investigación se basó en la ontología política latinoamericana para comprender la realidad actual de los lafkenche. Esta decisión teórica se debió a que se quería comprender a los lafkenche no como una cultura emergente, sino como un mundo que está en proceso de revitalización. Se optó por la noción de *ontología* dado que abarca no solo la cultura, sino también la naturaleza, donde es clave analizar la noción de agencia.

Es por esta razón que, en vez de hablar de reetnificación o de emergencia indígena (Bengoa, 1996), se propone el término revitalización[6] ontopolítica, que señala el devenir, la enacción y la performance de mundos otros, que se dan en un contexto de globalización y pluriverso, y que tienen la aspiración de cuestionar las bases epistemológicas y ontológicas del mundo moderno.

La revitalización ontopolítica se concibe como el devenir enactivo de un mundo relacional híbrido, que proviene de un agenciamiento entre humanos y no humanos en un territorio determinado, que tiene una conexión particular entre naturaleza/cultura (ontología) y que genera efectos políticos sobre su territorio por medio de prácticas de resistencia frente a proyectos capitalistas del mundo dualista. La hibridez del proceso de revitalización ontopolítica implica una visión no esencialista y se expresa en las formas de vida heterogéneas donde se desenvuelven los pueblos indígenas, que conviven entre las influencias del mundo moderno y las tradiciones propias.

6 Es importante resaltar que el uso de revitalización en esta investigación difiere del denominado por la etnolingüística, que se refiere a la revitalización de la lengua en el sentido del rescate del habla indígena en el contexto de la desvitalización cultural.
El término revitalización utilizado en esta investigación se inspira en los estudios de Blanco et al. (2019), quienes han denominado al proceso de emergencia como revitalización, producto del análisis de la reclamación de espacios marinos y costeros por parte de grupos kawésqar y yaganes de la región de Magallanes, los cuales involucran dimensiones históricas, culturales y político-identitarias, en un contexto de exclusión y colonialismo estatal.

En el caso estudiado, la revitalización ontopolítica se derivó de la enacción de tres procesos, siendo el primero la recuperación cultural, el segundo la defensa territorial y el tercero la reivindicación de tierras. No obstante, en otras comunidades pueden darse otros aspectos no vislumbrados.

Desde una perspectiva metodológica, esta investigación desafía los formatos clásicos de la ciencia social al incorporar técnicas participativas y una epistemología colaborativa que valida formas de saber indígenas. La combinación entre análisis académico y reconocimiento de agencias no humanas constituye una innovación que tensiona los límites entre lo científico y lo espiritual, planteando preguntas sobre cómo hacer ciencia en contextos de pluralidad ontológica. Este enfoque metodológico, que articula reflexividad, ética descolonial y devolución comunitaria, podría inspirar nuevas líneas de investigación en territorios en disputa.

El concepto de agencia es clave para comprender la revitalización ontopolítica, debido a que las ontologías relacionales conciben a la naturaleza no solamente como un agente que interactúa de forma horizontal con los humanos, sino como una entidad que posee poder y autoridad para refrendar la continuidad de los asuntos humanos, no humanos y las relaciones entre ellos en el territorio.

Gracias a las discusiones del giro ontológico, se ha trascendido el antropocentrismo del concepto de agencia (Blanco et al., 2020), abriendo un espacio para entender el poder de otras entidades no humanas para generar diferencias en lo social. No obstante, esta reconceptualización de la agencia aún no logra captar la profundidad ontológica de la naturaleza en el mundo indígena. Por ello, se proponen tres características de la agencia de la naturaleza en el mundo indígena.

Primero, la naturaleza tiene la capacidad de dar vida y/o generar destrucción. Por ejemplo, para algunas comunidades mapuche la *mapu* es una entidad que tiene más poder que el mundo humano, estando los mapuche supeditados a la voluntad de la naturaleza. Incluso, de acuerdo con algunos mapuche, ellos estarían mandatados por la naturaleza para cumplir sus designios (Rojas et al., 2020b).

Segundo, la naturaleza posee una agencia política, ya que las ontologías relacionales conciben que entrega mensajes que pueden ser escuchados para tomar decisiones que definen el destino de la comunidad. Por ejemplo,

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

los mapuche escuchan a la *mapu* para mantener el equilibrio territorial. Esta comunicación puede derivar en que los *che* (personas) rescaten alguna práctica ancestral desvitalizada o que asuman la defensa del territorio frente a proyectos que amenazan con destruirla. Esta protección puede incluso derivar en términos de *weichan* (batalla), donde arriesgan apremios a su condición de personas, penas de cárcel e incluso sus vidas. Por esto, el devenir político de la naturaleza infunde un compromiso ético-político en las prácticas espirituales mapuche.

Tercero, y derivado de lo anterior, las decisiones del mundo indígena no dependen exclusivamente de las personas, sino que también obedecerían a la naturaleza, los espíritus y/o sus ancestros. Esta relación con la naturaleza y los ancestros se puede manifestar a través de rituales, sueños, señales del entorno u otras formas de comunicación que orientan sus acciones. Con esto, la revitalización ontopolítica no se revela solamente como una oposición a la modernidad, sino como la reafirmación de una ontología relacional que configura un modo de existencia que desafía las categorías clásicas de la ciencia social.

En síntesis, el término revitalización ontopolítica deriva de la relevancia que la agencia de la naturaleza tiene en las ontologías relacionales, cuyos efectos devienen políticos cuando se enactúan acciones en nombre de entidades no humanas, que poseen la capacidad de comunicarse con las personas indígenas.

Tabla 5
Conceptualizaciones de las ciencias sociales sobre procesos comunitarios indígenas.

Disciplina	Concepto	Descripción	Limitaciones del concepto
Psicología social comunitaria	Fortalecimiento comunitario (Montero) Sujeto social comunitario (Rosas)	Capacidad de las comunidades para autogestionarse y resolver problemas que los aquejan.	No concibe la especificidad de los pueblos indígenas.
Antropología social	Etnicidad (Barth) Etnificación/ Etnogénesis (Boccara). Emergencia indígena (Bengoa)	Diferencia relacional de los pueblos indígenas frente a la sociedad occidental, basada en la noción dinámica e histórica de cultura e identidad.	No profundizan en la noción de agencia espiritual y política de la naturaleza.
Ontología política latinoamericana	Revitalización ontopolítica	Enacción ontológica de las comunidades indígenas, poniendo énfasis en la agencia de la naturaleza.	Dificultad de traducir en políticas públicas la noción de agencia de la naturaleza.

Conclusiones

A partir de la investigación realizada, es posible afirmar que las comunidades lafkenche de la costa de Valdivia se encuentran en un proceso de revitalización ontológica y política, basado en procesos de recuperación cultural, defensa territorial y reivindicación de tierras. Uno de los principales ejes de este resurgimiento es la descolonización de la historia, del territorio y del ser mapuche, con lo cual se ha reconstruido la memoria ancestral de las familias y comunidades del Wadalafkenmapu.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

A raíz de esta movilización comunitaria se han recuperado ceremonias ancestrales como el nguillatün y el wetripantü, la reinstauración de roles ancestrales como *machi*, *ngenpin* y *werken*, y la visibilización de entidades espirituales como los *ngen mapu*, que refuerzan la conexión espiritual y política del territorio.

La capacidad de resistencia política frente a la colonialidad se ha evidenciado en la interrupción de proyectos de inversión como el parque eólico Pililín, el puerto chino de Corral y las inmobiliarias de la costa. Con esto se ha visibilizado a las comunidades lafkenche como protectores del territorio natural.

Además, se han reivindicado tierras pertenecientes a familias mapuche del sector, lo que ha logrado visibilizar a los actores mapuche lafkenche como agentes activos de la sociedad valdiviana, capaces de hacer justicia frente a los despojos de tierras que ocurrieron en el pasado.

La investigación aporta al conocimiento de los procesos contemporáneos de las comunidades mapuche lafkenche, así como a la discusión académica al introducir el concepto de revitalización ontopolítica. Este concepto resalta la agencia de los humanos y no humanos, mostrando cómo la naturaleza actúa como agente político en los procesos de resistencia y recuperación de cultura indígena.

Entre las limitaciones de este estudio se encuentra su carácter localizado, lo cual, si bien permite un análisis profundo y contextualizado, restringe la posibilidad de generalizar sus hallazgos a otras realidades indígenas. No obstante, esta especificidad territorial constituye también una fortaleza, ya que permite visibilizar saberes situados y formas propias de agencia colectiva. A futuro, nuevas investigaciones podrían ampliar esta línea explorando el rol de la infancia en los procesos de revitalización, considerando que quienes actualmente lideran estas iniciativas han criado a sus hijas e hijos en la cultura mapuche lafkenche, promoviendo una continuidad generacional. Asimismo, resulta relevante extender el estudio de la revitalización ontopolítica a contextos urbanos, donde podrían emerger nuevas formas de relación con el territorio y la espiritualidad.

Finalmente, el concepto posee un potencial aplicativo en el ámbito de las políticas ambientales interculturales, al ofrecer una mirada que visibiliza el pluriverso ontológico y contribuye a descolonizar el enfoque antropocéntrico de las políticas de desarrollo.

Referencias bibliográficas

Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. TRILCE-FCE.

Barth, F. (Ed.). (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica. https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/151209barth.pdf

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. https://trabajosocialucen.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/04/la-emergencia-indigena-en-america-latina_-jose-bengoa.pdf

Berger, L. (2019). *Carlos Prochelle y los robos de la tierra. Valdivia, 1910-1937*. Centro de Interpretación de Todas las Aguas del Mundo, Dibam. https://www.explora.cl/rios/wp-content/uploads/sites/16/2021/09/Carlos-Prochelle-y-los-Robos-de-la-Tierra.pdf

Blanco, G., Harambour, A., Barrena, J. y Mellado, M. (2019). Las disputas sobre el maritorio austral y la revitalización de las identidades canoeras. En L. Nahuelhual, I. Gómez, G. Campos y G. Saavedra (Eds.), *La región de Magallanes y Antártica Chilena frente al cambio global* (pp. 44-53). Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes, Universidad Austral de Chile. https://centroideal.cl/wp-content/uploads/2022/04/Reporte-IDEAL-CHILE-boceto-2911-web.pdf

Blanco, G., Iriarte, P. y Bravo, J. (2020). Agencias veladas y apertura ontológica: Desafíos posthumanistas de la teoría social contemporánea. *Utopía y Praxis Latinoamericana, 25*(Extra 9), 28-41. https://doi.org/10.5281/zenodo.4110851

Blaser, M. (2013). *Un relato de la globalización desde el Chaco*. Universidad del Cauca.

Boccara, G. (1999). Antropología diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político. En G. Boccara y S. Galindo (Eds.), *Lógicas mestizas en América* (pp. 21-59). Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera.

Boccara, G. (2005). Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas: Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana, 13*, 21-52. https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/MA/article/view/13601

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Bonfil Batalla, G. (1995). El etnodesarrollo: Sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla* (Vol. 2, pp. 464-480). INAH-INI. https://www.studocu.com/es/document/uned/antropologia-social-ii/bonfil-etnodesarrollo/11988995

Bravo, J. (2018). *Trauma, sentido y resistencia: Historia y presente del pueblo mapuche*. En G. Rosas (Ed.), *Decolonialidad desde la psicología social comunitaria* (pp. 301-325). LOM. https://www2.facso.uchile.cl/psicologia/uecl/comunitaria/publicaciones/libros/decolonialidad.pdf

Carabias, D., Simonetti, L., Ciarlo, N., Adán, L., Godoy, M. y Letelier, D. (2021). Explorando evidencias arqueológicas del siglo XVIII en los ambientes marinos y fluviales de la jurisdicción de la Plaza de Valdivia, Chile. En *Libro de resúmenes extendidos del I Congreso Iberoamericano de Arqueología Náutica y Subacuática* (pp. 19-22). Universidad de Cádiz. https://hdl.handle.net/11336/244357

Cerda Mejía, M. (2017). *El territorio lafkenche de la familia Michillanca, Wadalafkenmapu Fuxawillimapu* [Tesis de licenciatura, Universidad Austral de Chile]. Universidad Austral de Chile. http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/ffc413t/doc/ffc413t.pdf

Clifford, J. (2001). *Dilemas de la cultura*. Gedisa. https://monoskop.org/images/7/7d/Clifford_James_Dilemas_de_la_cultura_2001.pdf

Correa Cabrera, M. (2015). *Las tierras de los Michillanca*. Mapuexpress. http://www.mapuexpress.org/?p=1371

De la Cadena, M. (2015). *Earth beings: Ecologies of practice across Andean worlds*. Duke University Press.

Descola, P. (2001). Construyendo naturalezas, ecología simbólica y práctica social. En P. Descola y G. Pálsson (Eds.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 101-123). Siglo Veintiuno Editores. https://johannesneurath.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/2a-descola-construyendo-naturalezas.pdf

Díaz Polanco, H. (2005). *Los dilemas del pluralismo*. CLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101026125122/4DiazPolanco.pdf

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial El Perro y la Rana. https://programamandela.aupex.org/wp-content/uploads/2024/01/ESCOBAR-La-invencion-del-Tercer-Mundo.pdf

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: La ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de Antropología Social, 41*, 25-37. https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594

Escobar, A. (2020). Política pluriversal: Lo real y lo posible en el pensamiento crítico y las luchas latinoamericanas contemporáneas. *Tabula Rasa, 36*, 323-354. https://doi.org/10.25058/20112742.n36.13

Falabella, G. (2002). Investigación participativa: Nacimiento y relevancia de un nuevo encuentro ciencia-sociedad. En J. Durston y F. Miranda (Eds.), *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (pp. 19-32). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ee76a4e1-bf36-48b2-942c-08ad81278c93/content

Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf

Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Ediciones. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La-constitucion-de-la-sociedad_Anthony-Giddens.pdf

Gonçalvez de Freitas, M. y Montero, M. (2006). *Discusión sistemática evaluadora y comunicación socializadora del conocimiento producido*. En M. Montero (Ed.), *Hacer para transformar: El método en psicología comunitaria* (pp. 323-368). Paidós. (Colección Tramas Sociales). https://fre.uy/a/f54158fa/Hacer_Transformar_M_Montero.pdf

Grimaldi, D. (2019). Etnopolítica del espacio marítimo y el rol de la Identidad Territorial Lafkenche en la solicitud de espacios costeros marítimos para pueblos originarios. *Polis Revista Latinoamericana* (52). 1-20. http://journals.openedition.org/polis/16808

Grosfoguel, R. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y al «extractivismo ontológico»: Una forma destructiva de

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa, 24*, 123-143. https://doi.org/10.25058/20112742.60

Guarda, G. (2001). *Nueva historia de Valdivia.* Ediciones Universidad Católica de Chile.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2021). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Tinta Limón Ediciones. http://herzog.economia.unam.mx/academia/inae/images/portadas-libros-digitales/Libros/Cartografias-del-deseo-Felix-Guattari.pdf

Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Cedib. https://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasExtractivismosEcologiaPoliticaBo15Anuncio.pdf

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? En S. Hall y P. Du Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu. https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/lectura-6.pdf

Holbraad, M. y Pedersen, M. (2017). *The ontological turn: An anthropological exposition*. Cambridge University Press.

Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. (2003). *El pueblo mapuche. Los Huilliches del Sur. El territorio Huilliche en Valdivia y Osorno*. Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/articles-122901_recurso_6.pdf

Inostroza, X., Adán, L., Urbina, S. y Alvarado, M. (2021). Estadística de la cristianización mapuche-huilliche: Los Libros de la Misión de Valdivia (1771-1837). *Revista TEFROS, 19*(2), 65-95. http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/1206

Jara, S. (2019, agosto 10). La ofensiva forestal y el avance de la militarización en la costa de Valdivia. *El Desconcierto*. https://eldesconcierto.cl/2019/08/10/la-ofensiva-forestal-y-el-avance-de-la-militarizacion-en-la-costa-de-valdivia

Lamilla, S. (2022). *Wapi ñi Tukulpanzugu: Reconstrucción histórica de Isla del Rey Estuario del Gran Pueblo de Ainil (Estuario Río Valdivia)* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Temuco].

Mapuexpress. (2016, marzo 26). Valdivia: Amplia oposición a mega proyecto eólico en santuario y lugar patrimonial. *Mapuexpress*. https://www.mapuexpress.org/2016/03/26/valdivia-amplia-oposicion-a-mega-proyecto-eolico-en-santuario-y-lugar-patrimonial/

Mapuexpress. (2017, marzo 1). Declaración pública ante el inminente desalojo del Lof Michillanca Wadalafkenmapu, Valdivia. *Mapuexpress*. https://www.mapuexpress.org/tag/declaracion-publica-ante-el-inminente-desalojo-del-lof-michillanca-wadalafkenmapu/

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2002/01/montero-m-teoria-y-practica-de-psicologia-comunitaria_1parte.pdf

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós. https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos..pdf

Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en psicología comunitaria*. Paidós. https://fre.uy/a/f54158fa/Hacer_Transformar_M_Montero.pdf

Navarro, X. y Pino, M. (1993). Actividades recolectoras costeras de comunidades L'afken'che en los periodos cerámico y actual. *Boletín del Museo Regional de la Araucanía, 4*.

Nuñez, D. (2006). *Antecedentes para la construcción de la historia del territorio Mapuche-L'afken'che en el norte de la provincia de Valdivia* [Tesis de licenciatura, Universidad Austral de Chile].

Organizaciones Mapuche. (2018, diciembre 5). Comunidades Mapuche de Valdivia se unen para defender y recuperar sus territorios. *Biodiversidadla*. https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Comunidades-Mapuche-de-Valdivia-se-unen-para-defender-y-recuperar-sus-territorios

Pairican, F. (2021). Los horizontes autonomistas del movimiento mapuche. *Nueva Sociedad, 295*, 136-148. https://nuso.org/articulo/los-horizontes-autonomistas-del-movimiento-mapuche/

Pairican, F. (2025, enero 14). Sobre el Ataque a la Ley Lafkenche. *Tercera Dosis*. https://terceradosis.cl/2025/01/14/sobre-el-ataque-a-la-ley-lafkenche/

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 137-174

Piza, S. A., Aguilar, N. A. C. y Quesada, R. S. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, *15*(70), 455-459. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1162

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 777-832). CLACSO.

Radio Lafken Mawida. (2018, octubre 14). La amenaza de un puerto industrial chino en la Bahía de Corral. *Radio Lafken Mawida*. https://www.lafkenmawida.org/medioambiente/la-amenaza-de-un-puerto-industrial-chino-en-la-bahia-de-corral/

Rojas, P., Mellado, M. y Blanco-Wells, G. (2020a). Ontopolítica en Wadalafken Mapu. En M. G. Günter y M. Meireles (Eds.), *Voces latinoamericanas: Mercantilización de la naturaleza y resistencia social* (pp. 185-212). Universidad Autónoma Metropolitana.

Rojas, P., Mellado, M. y Blanco-Wells, G. (2020b). Sobrenaturaleza mapuche: Extractivismo, seres no humanos y miedo en el centro sur de Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales, 38*, 7-30. http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/6139

Rosas, G. (2018). *Decolonialidad desde la psicología social comunitaria*. LOM.

Sánchez, J. y Grosfoguel, R. (2022). ¿Qué significa descolonizar las ciencias sociales? *Utopía y Praxis Latinoamericana, 27*(98), e6634998. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27971621020

Tuhiwai Smith, L. (2016). *A descolonizar las metodologías: Investigación y pueblos indígenas*. LOM Ediciones. https://elizabethruano.com/wp-content/uploads/2019/07/Tuhiwai-Smith-2016-A-descolonizar-las-metodologias.pdf

Urbina, M., Adán, L. y Alvarado, M. (2023). El Palín de Guadalafquén (Valdivia): Un asentamiento de congregación Mapuche-Huilliche. *Anales de Arqueología y Etnología, 78*(1), 27-62. https://doi.org/10.48162/rev.46.022

Urbina, S. y Adán, L. (2012). La ciudad de Valdivia y su jurisdicción: Elementos para una historia indígena en el período colonial temprano. En E. M. Rodríguez y D. Schávelzon (Eds.), *Actas del V Congreso Nacional*

de Arqueología (Tomo 2). https://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/wp-content/uploads/2023/10/978-3-659-07986-3.pdf

Vergara, J., Mascareño, A. y Foerster, R. (1996). *La propiedad Huilliche en la provincia de Valdivia*. CONADI. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122445/Foerster_CL_013_1996.pdf

Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del jaguar: Introducción al perspectivismo amerindio*. Tinta Limón. https://tintalimon.com.ar/public/pdf_9789872739089.pdf

Wells, C. y Núñez, D. (Comps.). (2001). *Dicen que el cóndor venía a revolotear encima*. Edición independiente (Proyecto CONARTE de la Municipalidad de Valdivia).

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Psicología ambiental urbana y desarrollo sostenible: Una lectura crítica de los ODS de la Agenda 2030

Urban environmental psychology and sustainable development: A critical reading of the SDGs of the 2030 Agenda

Recepción: 30 de mayo de 2025 / aceptación: 28 de agosto de 2025

Arturo Eduardo Villalpando-Flores[1]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.7
Licencia CC BY 4.0.

1 Psicólogo ambiental especialista en temas socioambientales y urbanos. Licenciado en Psicología, Maestro en Arquitectura, Doctor en Urbanismo (UNAM, México). Postdoctorado en psicología ambiental y de la sostenibilidad en la FES-Zaragoza, UNAM.
Afiliación: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.
Autor para correspondencia: Av. Guelatao 66, Ejército de Oriente Indeco II Issste, Iztapalapa, Ciudad de México.
Código postal: 09230. Correo electrónico: a.villalpando@zaragoza.unam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2065-9948

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo la psicología ambiental urbana puede contribuir a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en contextos urbanos, articulando un marco teórico-conceptual que vincula las dimensiones psicológicas, socioambientales, ecológicas y culturales de la sostenibilidad, integrándolos en aspectos como el diseño del espacio público, la movilidad sostenible, la participación ciudadana y la educación ambiental. Se argumenta entonces que la psicología ambiental urbana comprende el vínculo medioambiente diseñado-comportamiento humano, ofreciendo herramientas para fomentar el bienestar, la equidad y la resiliencia urbana. La revisión crítica y elaboración de matrices comparativas identifican retos metodológicos para una integración teórica y operativa entre investigación, evaluación y acción en el espacio urbano. Se concluye que la psicología ambiental urbana facilita intervenciones basadas en evidencia empírica mediante la promoción de la justicia ambiental, la inclusión social y el cuidado socioambiental a través de procesos participativos y de indagación básica y aplicada. Este enfoque transdisciplinario resulta clave para avanzar hacia ciudades sostenibles, habitables y adaptativas en correspondencia con la Agenda 2030.

Palabras clave: psicología ambiental urbana; desarrollo sostenible; objetivos de desarrollo sostenible; entornos urbanos; calidad de vida

Abstract

This article analyzes how urban environmental psychology can contribute to the implementation of the Sustainable Development Goals (SDGs) of the 2030 Agenda in urban contexts. It articulates a theoretical and conceptual framework that connects the psychological, socio-environmental, ecological, and cultural dimensions of sustainability, integrating them into key areas such as public space design, sustainable mobility, citizen participation, and environmental education. The argument is made that urban environmental psychology addresses the relationship between human behavior and the designed environment, offering tools to promote urban well-being, equity, and resilience. Through a critical review and comparative matrix analysis, the study identifies methodological challenges for the theoretical and operational integration of research, evaluation, and action in urban settings. The article concludes that urban environmental psychology facilitates evidence-based interventions by promoting environmental justice, social inclusion, and socio-environmental stewardship through participatory processes and both basic and applied research. This transdisciplinary approach is essential for advancing sustainable, livable, and adaptive cities in alignment with the 2030 Agenda.

Keywords: urban environmental psychology; sustainable development; sustainable development goal; urban environments; quality of life

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo pasado, el crecimiento acelerado de las ciudades ha generado desafíos significativos en términos de sostenibilidad, equidad y bienestar, afectando el desarrollo de la especie humana, la convivencia con otros seres vivos y la sobreexplotación de casi todos los ecosistemas conocidos (Caradonna, 2014). Dentro de esta realidad, la degradación ambiental, el aumento en la tasa de extinción de flora y fauna, la sobreexplotación de recursos naturales y las crecientes desigualdades sociales consecuencia de una urbanización mundial descontrolada han evidenciado la necesidad de replantear la forma en que concebimos y habitamos los entornos urbanos, y cómo coligamos las nuevas necesidades impuestas por la modernidad con formas de vivir acorde con lo que se quiere, necesita y desea.

Dentro de este contexto, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, instaurada en 2015 por las Naciones Unidas durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Nueva York, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la prosperidad para todas las personas (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016). De acuerdo con Menéndez (2021), y considerando la estrecha interrelación de estas 17 propuestas de carácter global, existen objetivos que destacan la necesidad de alcanzar asentamientos humanos resilientes, inclusivos, seguros y sostenibles en términos multifactoriales, dado que el actual estado de los centros urbanos globales exacerba las desigualdades socioespaciales, reporta un alza en el empobrecimiento ambiental y multiplica la pobreza urbana, la percepción de inseguridad y las condiciones de salud biopsicosocial (Corraliza, 2008). En consecuencia natural, y de acuerdo con Villalpando-Flores (2023a), la implementación efectiva de estos objetivos —dimensionados a la luz de su nacimiento— requiere un análisis crítico transdisciplinario acerca de los factores psicosociales, ambientales y de sostenibilidad que influyen en el comportamiento humano y en la interacción con el entorno urbano moderno.

Bajo esta óptica, la psicología ambiental, como campo aplicado y enfocado en el análisis de las transacciones entre el entorno sociofísico y la conducta humana (Gifford, 2014), puntualiza su interés en los ambientes urbanos, de manera que la psicología ambiental urbana (PAU) emerge como una subrama para comprender y abordar los anclajes entre las personas y su entorno sociofísico de trascendencia socioespacial y emocional. Villalpando-Flores y Bustos-Aguayo (2024a) definen la PAU como el

estudio y análisis de la interacción/transacción entre los procesos psicosociales y emocionales con elementos urbano-ambientales, territoriales y socioespaciales de las ciudades, considerando sus elementos de diseño urbano-arquitectónico-paisajístico (UAP).

Es entonces que la relación entre los elementos de diseño UAP y la producción comportamental de las personas mediante su percepción, experimentación y respuesta a los entornos urbanos resulta por demás importante al momento de entender la trascendencia de los ODS a nivel académico-formativo y de aplicación-praxis, logrando que aspectos como la habitabilidad urbana, el apego al lugar, la conectividad ambiental, la justicia ambiental-espacial y las conductas sostenibles sean herramientas valiosas para gestionar procesos de intervención y plataformas teóricas acerca de la relación entre el bienestar biopsicosocial y la sostenibilidad urbano-ambiental, con los alcances de los ODS.

Esta integración transdisciplinaria entre los discursos psicológicos, urbanos, sociales, ambientales y de sostenibilidad refiere a elementos esenciales en las propuestas políticas, académicas y sociales sobre cómo se tendrían que abordar los desafíos de las ciudades contemporáneas, como la pérdida de biodiversidad urbana (Rastandeh y Jarchow, 2021), el impacto de la planeación urbano-territorial en la salud pública (Grant et al., 2022), la contaminación auditiva y su impacto en la satisfacción residencial (Hasegawa y Lau, 2022), el contacto con la naturaleza urbana próxima para fortalecer la cohesión social (Lavelle Sachs et al., 2024), el comportamiento proambiental en el consumo de nuevas generaciones (Syropoulos y Marcowitz, 2024) y el impacto de los espacios públicos verdes en la estructura social y relación con la naturaleza (Villalpando-Flores et al., 2025), entre muchos otros temas urbano-ambientales altamente relacionados con la dimensión psicosocial y emocional del desarrollo sostenible.

Para el caso de México y América Latina, los aportes teórico-metodológicos y aplicados de la psicología ambiental son vitales debido a los altos niveles de urbanización, contaminación multifactorial y las marcadas desigualdades sociales que son resultado directo de una deficiente planeación urbano-territorial. Esto obedece a intereses mercantilistas y efectos de procesos autogestivos como resultado de necesidades básicas de un gran sector poblacional, repercutiendo en el aumento de la segregación espacial, la gestión de infraestructura inadecuada, la exposición a riesgos ambientales-emergencias climáticas y la carencia de conductas sostenibles. Por tanto, y de acuerdo con Villalpando-Flores y Bustos-Aguayo (2024c), analizar estos problemas requiere enfoques integrales que consideren tanto

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

las condiciones sociofísicas del entorno como los elementos sociocomportamentales —percepciones, cogniciones, emociones, actitudes y acciones deliberadas— que permitan comprender y facilitar la creación de políticas públicas efectivas y centradas en las personas.

Utilizando una metodología de revisión narrativa, este artículo propone una lectura crítica de los ODS de la Agenda 2030 desde la perspectiva de la PAU, con el objetivo de identificar cómo esta disciplina puede contribuir a la construcción de ciudades sostenibles, equitativas y habitables. Asimismo, se discutirán los retos metodológicos y las implicaciones prácticas de integrar esta perspectiva en la planificación y gestión urbana desde una plataforma transdisciplinaria.

Sostenibilidad Urbano-Ambiental y Bienestar Biopsicosocial

De principio habría que apuntar que, de acuerdo con el informe Brundtland, el desarrollo sostenible se entiende como aquel que "…satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades." (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CMMAD], 1987). Ahora bien, la sostenibilidad urbana se ha abordado tradicionalmente desde paradigmas ecológicos y técnicos centrados en tres factores que se correlacionan mutuamente: a) el crecimiento económico, b) el progreso social y c) el entorno (Real, 2009). Pero, con el paso del tiempo, esta visión ha generado múltiples cuestionamientos por la ausencia del papel del ser humano y sus dimensiones psicológicas y sociales que inevitablemente configuran la experiencia urbano-ambiental.

Esta necesidad de integración fenomenológica sobre aquello que potencialmente puede entrar en la categoría de "sostenible" remite al modelo biopsicosocial de salud-enfermedad del psiquiatra George L. Engel (1913-1999), donde se interrelacionan los aspectos sociales, biológicos y psicológicos de la salud y el bienestar (Engel, 1977). De acuerdo con Borrell et al. (2004), estos elementos relacionados con la salud y el bienestar deben siempre entenderse en función de una relación cíclica, constante y reiterativa, además de considerar otros aspectos puntuales que sean resultado de los elementos de análisis del momento. De ahí que sea un modelo muy utilizado en psicología —clínica y social—, ecología y sociología.

Siguiendo este orden de ideas, al momento de enfocar este modelo en el estudio de los entornos urbanos en sintonía con la visión transaccional

propuesta por Altman y Rogoff (1987) acerca de la relación con el medioambiente, el modelo biopsicosocial permite comprender cómo las condiciones físicas del entorno, las características individuales y las dinámicas sociales interactúan para influir en la calidad de vida de los urbanitas. Es así que la PAU, al centrarse en estas transacciones urbano-ambientales, contribuye a identificar los elementos del entorno urbano que promueven o dificultan el bienestar biopsicosocial en función de la calidad del entorno urbano, considerando sus características de diseño UAP (Villalpando-Flores, 2022a), y la posibilidad de ingresar a una dimensión sostenible multifactorial. Ver Tabla 1.

Tabla 1
Especificaciones de la sostenibilidad desde la psicología ambiental urbana

Dimensión	Definición	Aspectos clave	Ejemplos
Psicológica	Bienestar mental y emocional en relación con el entorno sociofísico.	Percepción y cognición ambiental, sentido de control, apego al lugar, estrés ambiental.	Diseño de espacios que reduzcan el ruido y promuevan la restauración psicológica.
Social	Calidad de relaciones interpersonales y cohesión social que fortalezcan el tejido social.	Interacción social, equidad en el acceso a recursos urbanos, participación ciudadana, seguridad percibida.	Espacios que fomenten la convivencia, políticas de inclusión y participación en procesos de planificación.
Ecológica	Preservación y restauración del entorno natural urbano para optimizar la salud pública percibida.	Biodiversidad urbana, calidad del aire, disponibilidad de áreas verdes, gestión de residuos, uso eficiente de infraestructura.	Corredores ecológicos con diseño biofílico, techos verdes, transporte sostenible, uso de energías limpias.
Cultural	Prácticas, valores y significados asociados a la identidad social y urbana.	Identidad de lugar, memoria colectiva, diversidad cultural, apropiación simbólica.	Diseño participativo, rescate de espacios patrimoniales, valores culturales y expresión artística.

Nota. Elaboración propia.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Un ejemplo de la importancia de estas transacciones con el entorno urbano y la relación entre sostenibilidad y bienestar biopsicosocial es el acceso a espacios verdes y naturales dentro de las ciudades, gracias a que son lugares aptos para: 1) el fortalecimiento del tejido social a través de la participación (Coreno y Villalpando-Flores, 2013), 2) el impulso de resiliencia social ante condiciones adversas (Kang et al., 2022), 3) el apoyo a la salud emocional-afectiva mediante la contemplación y relajación (Rapuano et al., 2022), 4) el desarrollo de conductas sostenibles en espacios públicos (Villalpando-Flores, 2022b), 5) el fortalecimiento de la conectividad con la naturaleza (Villalpando-Flores y Bustos-Aguayo, 2024b) y 6) el fomento de la salud psicofisiológica a partir de la activación motora (Liao et al., 2025).

Sería importante acotar que los beneficios del contacto con la naturaleza urbana se deben al proceso de homeostasis —regulación fisiológica—, el cual permite que se lleve a cabo la restauración ambiental, ya sea a partir de la reducción del estrés —perspectiva evolutiva— (Ulrich, 1983) o la reducción de la fatiga mental —perspectiva funcionalista— (Kaplan y Kaplan, 1989), siendo ambas necesidades producto de una exposición a contaminación multifactorial, degradación ecológica, sobrestimulación ambiental, percepción de hacinamiento e inseguridad y falta de habitabilidad externa. De acuerdo con Moser (2012), la suma de estas anomias propias de toda ciudad afecta los indicadores de salud física, psicológica y socioambiental de los urbanitas.

Además de estos elementos latentes en el funcionamiento de las ciudades, la pandemia de COVID-19 (marzo de 2020 a mayo de 2023) ha puesto de nuevo en diversas agendas la importancia de los espacios públicos verdes como elementos esenciales para la salud pública urbana. Y es que, durante los periodos de confinamiento, muchas personas revaloraron y buscaron en estos espacios vías para mitigar el estrés, la sensación de soledad, la ansiedad y el aislamiento social (Poortinga et al., 2024).

Esta experiencia, producto de la demanda social, nuevos usos y resignificaciones colectivas sobre la necesidad de acceder a espacios públicos de calidad, impulsó la adopción y promoción de enfoques de diseño UAP —participativo, universal, biofílico— para integrar, en la medida de lo posible, aspectos naturales como elementos compositivos fundamentales de nuevos planes de desarrollo urbano-territorial de áreas verdes, así como una modernización de los lineamientos para la creación-rescate de espacios públicos verdes y no verdes preexistentes.

A partir de estas nuevas realidades y, de acuerdo con Villalpando-Flores y Bustos-Aguayo (2023), el diseño de la infraestructura verde urbana se posicionó como una variable de máxima importancia dentro de las jerarquías ya establecidas en la Agenda 2030 respecto de la dimensión sostenible de las ciudades, haciendo que la reconexión socioambiental y espacial urbana no solo importe por los beneficios ecológicos, climatológicos y epidemiológicos, sino también —y priorizando por vez primera— por sus efectos positivos al tejido social, la agencia personal, la carga emocional y el bienestar subjetivo a nivel individual y colectivo: cuatro características indispensables de la dimensión psicológica de la sostenibilidad que resultan necesarias para la promoción de entornos urbanos saludables, amigables y resilientes.

Es entonces que la percepción ambiental del entorno urbano en términos de calidad, estética y riesgo es crucial en la autopercepción de bienestar objetivo y subjetivo. Siendo de esta manera que aspectos psicosociales como el apego urbano, la identidad social, la conectividad ecológica, el sentido de pertenencia comunitaria y la justicia ambiental inciden en los niveles de satisfacción con la vida urbana y en la disposición para involucrarse en acciones colectivas para mejorar la calidad sociofísica del entorno próximo.

Al respecto de estas interacciones urbano-psicológicas, Pol (2002) ya apuntaba que existen diversos aspectos relacionados con la gestión ambiental para un mejoramiento psicosocial y ambiental de las ciudades dentro de un marco de sostenibilidad urbana, definido por una correlación entre la solidaridad, la cohesión social y la calidad de vida, guiando de esta forma la gestión pública e industrial de las ciudades contemporáneas. Ello ha permitido que, con el paso del tiempo y los avances en la construcción teórico-metodológica, y el surgimiento emergente de nuevas políticas públicas de corte ambiental, existan diversos índices encaminados a proporcionar una información exacta y de calidad sobre el grado de desarrollo sostenible alcanzado (Dumitru, 2009).

En suma, la sostenibilidad urbano-ambiental y el bienestar biopsicosocial deben ser concebidos como un elemento integrador donde comulguen distintas aristas —psicológica, física, ambiental, social y cultural— para así poder explicar cómo se configura la experiencia urbana, qué repercusiones trae sobre las dinámicas socioambientales y en qué medida permea en la ecología social del lugar. Siendo entonces que la PAU, al considerar

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

distintas variables de carácter urbano-ambiental, psicológico, cultural y de diseño, provee un enfoque que sabe integrar los aspectos objetivos y subjetivos del análisis psicoambiental del entorno sociofísico, así como los indicadores que exponen el sentir y actuar de las personas que buscan acceder a distintas oportunidades para una mejor calidad de vida multifactorial en términos individuales y colectivos; situación que facilita el avance hacia contextos urbano-ambientales habitables, equitativos y sostenibles. Tres consideraciones muy en línea con los ODS de la Agenda 2030.

Psicología Ambiental Urbana y los ODS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Naciones Unidas en 2015, establece 17 ODS que buscan -entre muchos otros temas emergentes- erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos los seres vivos del planeta, reconociendo en su conjunto la interdependencia entre las dimensiones económica, social, ambiental y psicológica del desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2018). Considerando estos intereses, la PAU aporta una perspectiva en la interpretación y aplicación de los ODS en el diseño y gestión de entornos urbanos sostenibles. En la Tabla 2 se presentan los 17 ODS y su relación con la PAU.

Tabla 2
Tabla comparativa de los ODS y su relación con la psicología ambiental urbana

ODS	Relación
1. Fin de la pobreza	Relación del impacto del entorno físico en el bienestar psicológico y económico de comunidades vulnerables.
2. Hambre cero	Percepción de acceso justo a alimentos saludables y seguros para toda la población.
3. Salud y bienestar	Influencia del ambiente físico en la salud psicofisiológica mediante infraestructura urbana y ambiental.
4. Educación de calidad	Ambientes escolares que favorezcan el aprendizaje basado en problemas, el desarrollo socioemocional y las conductas sostenibles.
5. Igualdad de género	Seguridad y percepción de control en el espacio urbano-ambiental.

ODS	Relación
6. Agua limpia y saneamiento	Procesos de saneamiento globales y percepción de la calidad del agua como componente del bienestar subjetivo.
7. Energía asequible y no contaminante	Aceptación social de tecnologías limpias mediante percepciones ambientales y culturales acorde a las problemáticas.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Condiciones ambientales en el lugar de trabajo incidentes en la motivación, la salud mental y bienestar subjetivo.
9. Industria, innovación e infraestructura	Infraestructura urbana sostenible que influye en la experiencia urbano-ambiental, percepción de progreso y valoración estética positiva.
10. Reducción de las desigualdades	Percepción de justicia ambiental como clave para el bienestar objetivo-subjetivo, así como el desarrollo de cohesión y capital social.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Procesos de diseño UAP centrado en el bienestar humano mediante propuestas participativas, universales y biofílicas.
12. Producción y consumo responsables	Influencia de normas sociales y percepciones ambientales en hábitos de consumo sostenibles.
13. Acción por el clima	Cambios en el comportamiento proambiental con base en la percepción ambiental de riesgo, conexión con la naturaleza y vulnerabilidad urbana.
14. Vida submarina	Educación ambiental, revalorización sociocultural y percepción de conexión con ecosistemas acuáticos incluso en contextos urbanos.
15. Vida de ecosistemas terrestres	Restauración y protección de la ecológica urbana por sus beneficios psicológicos y socioculturales del contacto con la biodiversidad.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Espacios públicos que promuevan interacción, confianza social, sentido de comunidad y el desarrollo de planes sociales sostenibles.
17. Alianzas para lograr los objetivos	Redes comunitarias, institucionales y de participación ciudadana multicultural para la sostenibilidad urbano-ambiental y psicológica.

Nota. Elaboración propia.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

En la Tabla 2 se puede observar cómo todos los ODS se relacionan con el binomio medio ambiente-comportamiento humano, que van desde la dimensión individual hasta el espectro de lo colectivo, lo cual hace que estas metas sean relevantes en la discusión sobre las implicaciones de las condiciones ecológicas, climáticas, tecnológicas, sociales y urbanas en la calidad de vida percibida y bienestar biopsicosocial de la especie humana. A continuación en la Tabla 3 se desglosan los ODS que presentan una relación más estrecha con las visiones y posturas de la PAU enfocado en los entornos urbanos.

Tabla 3
ODS de mayor relación con la psicología ambiental en contextos urbanos

ODS	Relación con la PAU	Metas específicas relevantes	Ejemplo urbano aplicado
3. Salud y bienestar	El diseño del entorno sociofísico influye en la salud mental, anomias psicosociales, y la calidad de vida percibida.	3.4: Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles mediante la salud mental y el bienestar. 3.6: Reducir muertes por accidentes de tráfico.	Creación de parques y sistemas de movilidad accesibles y seguros en barrios densamente poblados para mejorar el bienestar.
5. Igualdad de género	Percepción de seguridad urbano-ambiental y acceso equitativo a espacios públicos diseñados con perspectiva de género.	5.2: Eliminar la violencia contra mujeres y niñas en espacios públicos. 5.5: Participación plena y efectiva en la vida pública.	Diseño urbano con buena iluminación, visibilidad y señalización para reducir el miedo al crimen y aumentar la participación social femenina.
10. Reducción de las desigualdades	Justicia ambiental-espacial, y percepción de inequidad territorial en comunidades vulnerables en términos sociales, ambientales y espaciales.	10.2: Empoderar e incluir socialmente a todos, independientemente de su condición. 10.3: Garantizar igualdad de oportunidades.	Procesos de intervención participativos en barrios marginados para diseñar espacios comunitarios y fortalecer el sentido de pertenencia local.

ODS	Relación con la PAU	Metas específicas relevantes	Ejemplo urbano aplicado
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Afectaciones del entorno diseñado en las intenciones de conducta, percepción de bienestar y valoración emocional.	11.3: Aumentar urbanización inclusiva y sostenible. 11.7: Acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y verdes.	Rescate y creación de espacios verdes con apoyo de las comunidades locales en zonas desfavorecidas por la traza urbana.
12. Producción y consumo responsables	Cambios de comportamiento sostenible mediado por la percepción ambiental y normas socioculturales de consumo.	12.8: Promover estilos de vida sostenibles mediante información y conciencia.	Promoción de conductas responsables con base en normas sociales y patrones de consumo reducido.
13. Acción por el clima	Estudio de la percepción ambiental de riesgos climáticos, eco-ansiedad y conexión con la naturaleza.	13.3: Mejorar la educación, concientización y capacidad humana ante el cambio climático.	Educación ambiental multinivel sobre cambio climático, salud mental y resiliencia emocional.
15. Vida de ecosistemas terrestres	Revaloración de la biodiversidad urbana y beneficios biopsicosociales del contacto y procuro de las otras formas de vida.	15.5: Proteger la biodiversidad amenazada. 15.9: Integrar los valores de los ecosistemas en la planificación urbana.	Infraestructura urbana con especies nativas -flora y fauna- mediante propuestas de diseño biofílico y participación comunitaria

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

ODS	Relación con la PAU	Metas específicas relevantes	Ejemplo urbano aplicado
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Diseño de espacios públicos que promuevan confianza, sentido de comunidad, agencia y seguridad percibida.	16.7: Toma de decisiones inclusivas y participativas. 16.1: Reducir la violencia en todos sus tipos.	Espacios cogestionados y diseñados que promuevan interacciones positiva y desarrollo sociocultural.
17. Alianzas para lograr los objetivos	Participación comunitaria como mecanismo psicosocial para la sostenibilidad urbana.	17.17: Fomentar alianzas eficaces entre sociedad civil, instituciones, gobiernos y academia.	Proyectos colaborativos de universidades y gobiernos locales para transformar entornos urbanos.

Nota. Elaboración propia. Solo se presentan las metas específicas de mayor representatividad.

En la Tabla 3 se presenta un ejercicio de síntesis sobre las intersecciones entre los ODS y la PAU, generando una lectura crítica que permite entrever que la relación de estas propuestas expone que la sostenibilidad no puede desligarse del bienestar psicológico, la percepción y cognición ambiental y la justicia socioambiental en las ciudades contemporáneas. De acuerdo con Corral et al. (2017), entender que las posturas de carácter político-económico relacionadas con el desarrollo tecnológico-social prioritariamente, y con una base psicológica, afectiva y emocional, implica comprender que la atención a las emergencias ambientales-climáticas en todos los ecosistemas debe sostenerse en modificaciones conductuales, resignificaciones cognitivas y procesos de adaptación y adaptabilidad sociocultural, logrando de esta manera ciertos niveles de éxito en el alcance de estos ODS.

Pero esta postura integradora de lo humano en los cambios objetivos no es nueva realmente. Habría que recordar que la Agencia Sueca de Protección Ambiental SEPA (Mont et al., 2014), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2017) y el Centro de Comportamiento y Ambiente RARE (Bujold et al., 2020) —por mencionar algunos reportes— ya habían asegurado desde sus respectivas trincheras y perspectivas que es

indispensable incluir el factor humano dentro de las propuestas para implementar cambios y mejoras en las condiciones urbano-ambientales, que van desde nuevos protocolos y legislaciones de ordenamiento urbano-territorial, propuestas de diseño UAP cercanas a las necesidades actuales, recuperación de espacios ecológicos de conservación cerca de las ciudades y metodologías de educación y concientización ambiental en todos los niveles poblacionales.

Adentrándonos al desglose de la Tabla 3, en primer lugar se tendría que recalcar que el vínculo de los ODS con la PAU exhibe que la experiencia subjetiva del entorno es ignorada en el discurso técnico de la sostenibilidad. Siendo de esta manera que el objetivo 3 "Salud y bienestar", 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" y 13 "Acción por el clima" resaltan la urgencia de integrar variables psicosociales y psicoambientales como la percepción de seguridad, la conexión con la naturaleza o el sentido de comunidad, en los programas de planificación y ordenamiento urbano-territorial. Este enfoque permite cuestionar las visiones estructurales clásicas, proponiendo una visión más holística y centrada en el habitante y su interacción con las características morfológicas del diseño UAP y las emergencias socioambientales y climáticas (Weiss y Bossard, 2023).

Por otro lado, se revela que existe una correspondencia proporcional entre la justicia ambiental y la salud mental en contextos de exclusión territorial. Los objetivos 10 "Reducción de desigualdades" y 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas" muestran una confluencia entre los estudios de estrés urbano-ambiental y la percepción de inequidad espacial, así como la confianza en las instituciones y el empoderamiento ciudadano para ejecutar acciones colectivas de cambio (Evans y DeFrance, 2023). Lo anterior refleja que los intereses de la psicología ambiental enfocada en ambientes antropogénicos se posiciona como una disciplina clave para la vulnerabilidad urbana desde el déficit de reconocimiento simbólico —connotación y denotación—, participación efectiva colaborativa, conocimiento de valores ambientales espaciales y escasez material de infraestructuras funcionales acorde a las necesidades espaciales y humanas.

Asimismo, también se pone en evidencia el potencial transformador de la participación comunitaria como estrategia de intervención sostenible. El objetivo 17 "Alianzas para lograr los objetivos" permite repensar los procesos de planificación urbano-territorial más allá de un enfoque vertical y centralizado en las esferas gubernamentales, optando por un proceso

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

horizontal y descentralizado mediante metodologías participativas capaces de reconocer y valorar saberes locales, necesidades percibidas, expectativas estéticas y vínculos afectivos con el territorio de trascendencia espacial, emocional y psicológica. Esta idea se encamina con lo argumentado por Depeau (2023), sobre la importancia de avanzar hacia una ecología urbana centrada en el usuario y considerando las interacciones entre los sistemas —micro, meso, exo y macro—, donde el diseño UAP se convierta en una herramienta para la justicia ambiental y el bienestar colectivo.

Uno de los aspectos que es pertinente señalar es que, a pesar de que muchos objetivos apelan al bienestar, la equidad y la sostenibilidad, sus metas concretas carecen en muchos casos de indicadores psicosociales y psicoambientales que midan percepciones, cogniciones y emociones ambientales, así como procesos identitarios y de arraigo vinculados al entorno. La presencia de esta área de oportunidad dificulta los procesos evaluativos y de seguimiento de políticas públicas de corte socioambiental y su vínculo con otras políticas ocupadas en el bienestar integral de la población urbana; generando como resultado lógico disonancias cognitivas entre el mantenimiento de la infraestructura urbana, su impacto ecológico, su importancia social y su valor psicológico. De ahí que el análisis y administración de entidades urbanas no debe enfocarse expresamente en la dimensión tecnológica, política y económica (Pellicer, 2023).

Finalmente, es importante destacar que la PAU no se limita al análisis del impacto de variables contextuales, espaciales y morfológicas del entorno sociofísico, también propone modelos de acción para transformar activamente dichos lugares. Con lo cual, la tabla presentada sirve como una hoja de ruta para diseñar políticas urbano-ambientales sensibles y acordes a las necesidades psicológicas, físicas, culturales, sociales y ambientales de sus habitantes. El desafío se encuentra entonces en traducir e implementar estos vínculos teóricos en acciones concretas, perdurables y con un seguimiento social-institucional que transforme los espacios urbanos en escenarios resilientes capaces de promover y fortalecer la equidad social, convivencia ecológica y salud mental colectiva.

Retos Metodológicos para una Integración Operativa

La implementación de los ODS con una perspectiva desde la PAU requiere un enfoque metodológico mixto, centrado en la experiencia de los individuos y comunidades en relación con su entorno sociofísico y sensible a un contexto inmediato que refleja tanto anomias como oportunidades de acción. Dicha aproximación contempla tanto variables objetivas como dimensiones subjetivas, que en su conjunto dotan de sentido social, coherencia espacial y significatividad cultural.

Para lograrlo, se recomiendan estrategias metodológicas multinivel donde exista una colaboración transdisciplinaria como:

1. Técnicas cualitativas participativas —mapas cognitivos, análisis fotográfico, entrevistas semiestructuradas, entrevistas abiertas, talleres participativos— que permitan entender el significado que las personas otorgan a los espacios que habitan (Seamon y Gill, 2016).

2. Técnicas cuantitativas psicosociales —encuestas, instrumentos de medición calibrados— que permitan acceder a una visión general de los fenómenos y sus posibles correlaciones y/o causalidades (Hine et al., 2016).

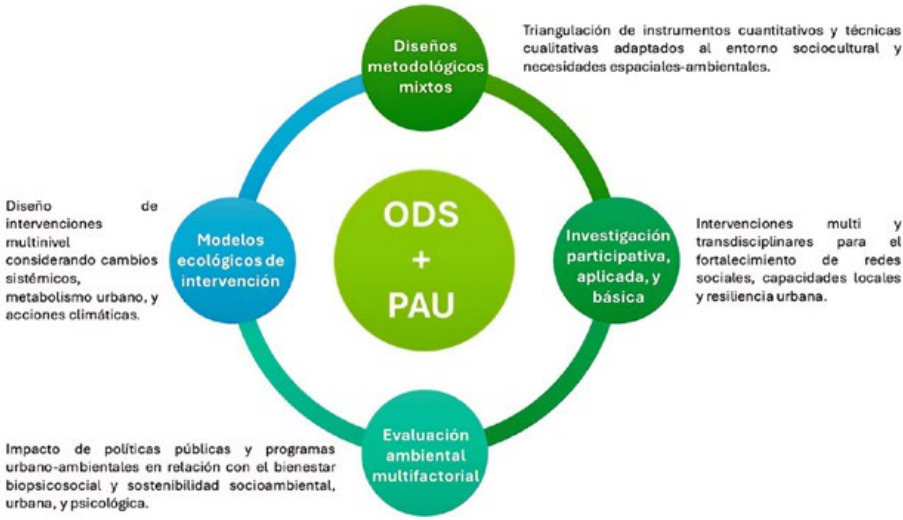
3. Técnicas de observación y análisis espacial —sistemas de información geográfica (SIG), análisis de accesibilidad, densidad verde, ruido ambiental o temperatura urbana— que permitan correlacionar aspectos morfológicos, espaciales y ambientales con indicadores de bienestar psicológico (Fan, 2016).

4. Técnicas de evaluación mediante procesos de diseño colaborativo —diseño participativo, diseño universal, diseño biofílico, evaluación pre y post ocupación— que permitan analizar intenciones y cambios en las variables psicosociales, socioespaciales y psicoambientales antes y después de las transformaciones (Farbstein et al., 2016). Ver Figura 1.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Figura 1

Interrelación de propuestas metodológicas de la PAU y los ODS



Nota. Elaboración propia.

De esta manera, y de acuerdo con Villalpando-Flores (2023b), el papel de la PAU en el estudio de la ciudad en función de los ODS se enfoca en cinco grandes desafíos: a) ontológicos —entendimiento de problemas actuales—, b) teóricos —integración coherente de modelos—, c) metodológicos —aplicación fiable de modelos—, d) aplicados —promoción de trabajo transdisciplinario— y e) éticos —perspectiva inclusiva de toda colaboración—. Todos ellos pueden verse reflejados en la esfera urbana, académica, política, ambiental y social, fomentando procesos de cocreación y codiseño con los usuarios potenciales. Ver Tabla 4.

Tabla 4

ODS	Práctica urbana	Investigación académica	Políticas públicas	Impacto ambiental	Desarrollo social
3. Salud y bienestar	Diseño de espacios verdes accesibles con sombra y zonas de ejercicio.	Estudios sobre efectos del contacto con la naturaleza en el estrés y el estado anímico.	Promoción de infraestructura verde como parte de políticas de salud pública.	Mejora de la calidad del aire y mitigación de islas de calor urbanas.	Reducción del estrés, aumento del bienestar subjetivo y cohesión comunitaria.
5. Igualdad de género	Reconfiguración del espacio público con iluminación y accesibilidad.	Estudios de percepción y cognición ambiental con enfoque de género.	Normativas de diseño urbano aplicadas con perspectiva de género.	Mejora del uso sostenible del espacio urbano para diversos grupos.	Mayor inclusión y participación de mujeres en la vida pública para el hacer ciudad.
10. Reducción de desigualdades	Revitalización participativa de espacios degradados en barrios excluidos.	Estudios sobre percepción de inequidad territorial y calidad ambiental urbana.	Políticas urbanas redistributivas con criterios de justicia espacial y ambiental.	Regeneración urbana ambiental para zonas vulnerables.	Aumento de la inclusión social justicia espacial, empoderamiento comunitario.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	Co-diseño de espacios públicos con comunidades locales.	Estudios de apego al lugar, significados y satisfacción ambiental.	Marco legal para planificación participativa inclusiva.	Promoción de infraestructura ecológica en el entorno urbano.	Fortalecimiento del capital social y de sentido de gobernanza local.
12. Producción y consumo responsables	Campañas de reciclaje con señalética basada en normas sociales de espacios públicos y privado	Estudios sobre influencia del ambiente construido en el comportamiento proambiental.	Políticas de comunicación ambiental enfocadas en hábitos de consumo	Reducción de residuos sólidos y mejora en sistemas de reciclaje en diversas escalas.	Generación de conciencia ambiental ciudadana multinivel aplicada a diversas escalas.

ODS	Práctica urbana	Investigación académica	Políticas públicas	Impacto ambiental	Desarrollo social
13. Acción por el clima	Jardines de lluvia, techos verdes visibles en barrios urbanos y mejora de la infraestructura verde pública.	Investigación sobre percepción de riesgo y conocimiento y resiliencia emocional ante el cambio climático y emergencias locales.	Estrategias urbanas de adaptación y mitigación climática basadas en la percepción ciudadana.	Aumento de la capacidad de adaptación urbana ante emergencias climáticas locales.	Educación ambiental y emocional ante crisis ambientales y fortalecimiento del sentido de agencia comunitaria.
15. Vida de ecosistemas terrestres	Microhábitats urbanos, jardines de polinizadores y conservación de flora nativa.	Estudios sobre beneficios psicosociales del contacto con biodiversidad urbana.	Inclusión de biodiversidad urbana en normativas de planificación urbana verde.	Conservación de especies nativas y promoción de ecología urbana en distintos espacios.	Reconexión afectiva con la naturaleza y promoción de identidad urbana ecológica mediante el cuidado.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Espacios públicos naturales para la convivencia, diálogo y cohesión social.	Estudios sobre percepción de justicia espacial y apropiación del entorno sociofísico.	Políticas de urbanismo con enfoque en cultura de paz y convivencia.	Prevención de conflictos urbanos por apropiación desigual espacial	Reforzamiento del tejido social y fortalecimiento de redes comunitarias locales.
17. Alianzas para lograr los objetivos	Laboratorios urbanos y plataformas colaborativas multi y transdisciplinarias.	Investigación-acción participativa entre comunidad, academia, sociedad civil y estructuras de gobierno.	Fomento de gobernanza urbana colaborativa, participativa y transversal.	Sinergias para soluciones ambientales basadas en conocimiento local.	Creación de redes de confianza y coproducción de políticas públicas legibles para la población.

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 5 se presenta una visión integrada a partir de los ejes de aplicación de mayor representatividad con los ODS que se han venido analizando, abordando implicaciones prácticas, científicas, ambientales y sociales, lo que, de acuerdo con Pol (2008), resulta pertinente debido a que muchos de los retos actuales sobre sostenibilidad urbana parten del binomio medio ambiente-comportamiento humano y su inserción en la dimensión de sostenibilidad.

Tabla 5
Principales ejes de aplicación de los ODS

Ejes	ODS relacionados	Aportes desde la PAU	Ejemplos
Diseño de espacios públicos	3 (Salud y bienestar) 5 (Igualdad de género) 11 (Ciudades sostenibles) 15 (Vida de ecosistemas terrestres)	Promueve entornos restaurativos, sentido de pertenencia, cohesión social y percepción de seguridad.	Diseño de parques urbanos con vegetación nativa, iluminación y mobiliario inclusivo.
Movilidad sostenible	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad) 11 (Transporte accesible) 13 (Acción climática)	Analiza actitudes, percepciones de riesgo, y barreras psicológicas para adoptar transporte no motorizado.	Campañas para fomentar el uso de bicicleta y rediseño de ciclovías protegidas.
Participación ciudadana	10 (Reducción de desigualdades) 11 (Gobernanza urbana) 16 (Instituciones sólidas) 17 (Alianzas para lograr objetivos)	Facilita procesos de inclusión, empoderamiento y corresponsabilidad ambiental.	Presupuestos participativos para proyectos barriales sostenibles.
Educación ambiental	3 (Salud y bienestar) 4 (Educación de calidad) 12 (Producción y consumo responsable) 15 (Vida de ecosistemas terrestres)	Estudia el desarrollo de actitudes y conductas proambientales, y la alfabetización ecológica urbana.	Talleres de educación ambiental, rutas escolares ecológicas, jardines comunitarios.

Nota. Elaboración propia.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Uno de los principales aportes de esta clasificación es el entender que el uso de herramientas teóricas y metodológicas de la PAU permite traducir los principios de sostenibilidad en estrategias concretas que incorporen los ODS dentro de una realidad puntual. Con lo cual, se podrá dejar atrás las visiones técnicas y fragmentadas de la planeación urbano-territorial tradicional a partir de la integración del componente humano como eje central del desarrollo sostenible (Vidal, 2008). Sin embargo, también es posible dar cuenta de la existencia de algunas áreas de oportunidad relacionadas con la carencia de una institucionalización en las políticas urbanas; esto se debe en gran medida a la poca/nula presencia de profesionales de la psicología ambiental en procesos de desarrollo urbano y planificación.

Por otro lado, es importante destacar que se requiere de una mayor articulación entre las intervenciones urbano-ambientales y los indicadores psicosociales y psicoambientales de impacto a largo plazo, sobre todo en lo que respecta a la resiliencia socioespacial y una equidad psicoambiental que fortalezca la presencia de conductas sostenibles. En consecuencia natural, se considera que es indispensable una mayor profundización por parte de organismos gubernamentales e institucionales acerca del papel de la educación ambiental como agente potencializador de cambios comportamentales a nivel individual y colectivo. De ahí que la PAU sea pieza clave en el éxito de la implementación de los ODS.

Conclusiones

La información presentada a lo largo de este escrito permite afirmar que la PAU es una disciplina clave para el análisis de las transacciones/interacciones entre las personas y el entorno urbano de trascendencia socioespacial y psicoambiental, facilitando la implementación de los ODS al poner atención en las intenciones y externalizaciones de conducta, así como en procesos psicológicos como la percepción, cognición y emoción ambiental. Lo anterior posibilita gestionar procesos de investigación e intervención para la promoción de ambientes urbanos dentro de una dimensión sostenible en términos multifactoriales, promoviendo de esta manera relaciones espaciales, socioambientales, psicológicas, físicas y ecológicas significativas entre la infraestructura urbana y las dinámicas cotidianas de los habitantes. Con ello, se optimiza la funcionalidad del espacio sociofísico, se fortalece el apego sociocomunitario, la identidad y la apropiación, y se fomentan

cambios graduales hacia una mayor corresponsabilidad urbano-ambiental y un sentido colectivo de pertenencia y valoración.

A partir de esta postura holística entre los actores sociales, fenómenos espaciales, características ambientales y procesos biopsicosociales, se entiende que los procesos urbanos requieren enfoques teórico-metodológicos contemporáneos que puedan integrar de manera orgánica el conocimiento de diversos campos como el urbanismo, la arquitectura, el paisajismo, la ecología, la sostenibilidad y, por supuesto, la psicología ambiental. La multiplicidad de estas visiones académicas y formas de praxis posibilita la adopción de nuevos y mejores marcos evaluativos de los indicadores urbano-ambientales contemporáneos en relación con la conducta humana, posibilitando investigaciones de mayor alcance que avalen los procesos de intervención cercanos a la realidad y a las demandas socioambientales.

Considerando las intenciones mencionadas, es necesario destacar que, sin importar los objetivos, métodos de intervención-análisis y escenarios urbano-ambientales, siempre se deben tener en cuenta las desigualdades estructurales que permean en el funcionamiento y dinámica de las ciudades, como el caso de la injusticia ambiental, el hacinamiento urbano, la segregación socioespacial, las anomias psicofisiológicas, la contaminación multifactorial, las emergencias climáticas, etc., recordando que atender la equidad socioambiental, el derecho a la ciudad y la justicia ambiental es indispensable para un mejor desarrollo de políticas públicas enfocadas en la salud ambiental, el desarrollo social y el bienestar urbano comunitario. Todo ello considerando que siempre son las comunidades de mayor vulnerabilidad psicológica, emocional, social, ambiental y espacial las que están expuestas a un mayor contacto con riesgos ambientales, menor calidad de los servicios urbanos, empobrecimiento de la infraestructura y malos esquemas de saneamiento y planeación urbano-territorial; todos ellos tareas pendientes de los ODS.

Por último, resulta importante recalcar que este enfoque de análisis crítico también se suma a la discusión ambiental desde la prevención, la adaptación y la adaptabilidad. Recordando que las ciudades del siglo XXI afrontan desafíos cada vez más complejos y de difícil resistencia derivados de eventos climáticos extremos, ocupación de áreas de conservación ecológica, uso indiscriminado de recursos naturales, pérdida de biodiversidad y consumo excesivo de bienes considerados “necesarios”. Bajo este panorama, integrar la PAU como parte nodal de los procesos de planificación

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

urbano-territorial, así como en procesos de diseño UAP, es una tarea crucial para iniciar vías de resiliencia colectiva que optimicen el entorno socio-físico, favorezcan la percepción de calidad de vida urbana —objetiva y subjetiva— y fortifiquen las intenciones de conducta a favor del entorno. Es entonces que diseñar hábitats que fomenten la conexión con la naturaleza, el uso de transporte sostenible, la comunicación social respecto de las emergencias climáticas locales-globales, el conocimiento espacial, el respeto a la flora-fauna y el ahorro energético —y de otros recursos— desarrolla las capacidades adaptativas de los individuos y contribuye a la mitigación ambiental desde lo colectivo.

En síntesis, las contribuciones de la PAU para un desarrollo sostenible en línea con los ODS van desde la mejora del bienestar biopsicosocial hasta la promoción de entornos urbanos resilientes, pasando por la inclusión social, la innovación teórica y el fortalecimiento metodológico transdisciplinar. Con ello, se ofrecen métodos y perspectivas valiosas para una mejor articulación que vaya de la mano con una transformación urbana urgente y coherente con los principios de la Agenda 2030. La clave del éxito se encuentra entonces en un fortalecimiento constante de puentes entre la investigación psicosocial, la acción urbano-comunitaria, el análisis socioambiental y las políticas públicas, dentro de una lógica colaborativa, inclusiva, actualizada y orientada a generar cambios estructurales de carácter urgente que posibiliten acceder a una sostenibilidad urbana realmente transformadora, positiva y justa para todas las partes involucradas desde el mayor número de aristas posible. Solo así se podrá hablar de "generar cambios" para un mejor porvenir de las generaciones futuras.

Referencias bibliográficas

Altman, I. y Rogoff, B. (1987). World views in psychology: Trait, interactional, organismic and transactional perspectives. En I. Altman y D. Stokols (Eds.), *Handbook of environmental psychology* (Vol. 1, pp. 7-37). John Wiley & Sons.

Borrell, F., Suchman, A. y Epstein, R. (2004). The Biopsychosocial model 25 years later: principles, practice, and scientific inquiry. *The annals of family medicine, 2*(6), 576-582. https://doi.org/10.1370/afm.245

Bujold, P., Williamson, K. y Thulin, E. (2020). *The science of changing behavior for environmental outcomes: A literature review.* Rare Center for Behavior & the Environment and the Scientific and Technical Advisory Panel to the Global Environment Facility. https://behavior.rare.org/wp-content/uploads/2020/12/Rare-GEF_Science-of-changing-behavior-introduction.pdf

Caradonna, J. (2014). *Sustainability. A history*. Oxford University Press.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Our common future*. Oxford University Press.

Coreno, V. y Villalpando-Flores, A. (2013). Diseño participativo y factores socio ambientales determinantes en la participación comunitaria. *MEC-EDUPAZ, 4*(2), 4-25. http://mec-edupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/41921

Corral, V., Caso, J. y Frías, M. (2017). *Psicología del cambio climático: Mitigación y adaptación conductual ante el calentamiento global*. Pearson.

Corraliza, J. (2008). La ciudad, escenario vulnerable. En B. Fernández y T. Vidal (Eds.), *Psicología de la ciudad. Debates sobre el espacio urbano* (pp. 173-178). UOC.

Depeau, S. (2023). Ecological model in environmental psychology. En D. Marchand, E. Pol y K. Weiss (Eds.), *100 Key concepts in environmental psychology* (pp. 36-39). Routledge.

Dumitru, A. (2009). La sostenibilidad y la política ambiental. Valores y corrupción. En R. García-Mira y P. Vega (Coord.), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental* (pp. 41-56). Pirámide.

Engel, G. (1977). The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. *Science, 196*, 129-136. http://doi.org/10.1126/science.847460

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

Evans, G. y DeFrance, K. (2023). Stress. En D. Marchand, E. Pol y K. Weiss (Eds.), *100 Key concepts in environmental psychology* (pp. 141-143). Routledge.

Fan, C. (2016). Behavioral mapping and tracking. En R. Gifford (Ed.), *Research methods for environmental psychology* (pp. 28-48). Wiley.

Farbstein, J., Wener, R. y McCunn, L. (2016). Planning the Built Environment: Programming. En R. Gifford (Ed.), *Research methods for environmental psychology* (pp. 215-240). Wiley.

Gifford, R. (2014). Environmental psychology matters. *Annual review of psychology, 65*(17), 1-39. https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010213-115048

Grant, M., Siri, J., Gatzweiler, F., Dora, C., Aerts, J., Nandudu, S., Claeson, A., Carbajal, P., Roebbel, N., Petrella, L. y Hérick de Sá, T. (2022). Supporting a healthy planet, healthy people and health equity through urban and territorial planning. *Planning practice & research, 37*(1), 111-130. https://doi.org/10.1080/02697459.2021.2000144

Hasegawa, Y. y Lau, S. (2022). Comprehensive audio-visual environmental effects on residential soundscapes and satisfaction: partial least square structural equation modeling approach. *Landscape and urban planning, 220*. https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104351

Hine, D., Kormos, C. y Marks, A. (2016). Agree to disagree: a practical guide to conducting survey research in environmental psychology. En R. Gifford (Ed.), *Research methods for environmental psychology* (pp. 69-88). Wiley.

Kang, N., Bell, S., Ward, C., Zheng, M., Xu, Z. y Sun, Z. (2022). Use of urban residential community parks for stress management during the COVID-19 lockdown period in China. *Frontiers in psychology, 13*. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.816417

Kaplan, R. y Kaplan, S. (1989). *The experience of nature. A psychological perspective*. Cambridge University Press.

Lavelle Sachs, A., Kolster, A., Wrigley, J., Papon, V., Opacin, N., Hill, N., Howarth, M., Rochau, U., Hidalgo, L., Casajuana, C., Siebert, U., Gerhard, J., Daher, C. y Litt, J. (2024). Connecting through nature: A systematic review of the effectiveness of nature-based social prescribing practices to combat loneliness. *Landscape and urban planning, 248*, 105071. https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2024.105071

Liao, P., Shaw, D., Chen, L. y Lin, C. (2025). Exploring the link between subjective well-being, nature enjoyment, and physical contact with nature. *Journal of Environmental Psychology, 104*, 102617. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2025.102617

Menéndez, Á. (2021). Los objetivos del desarrollo urbano sostenible en la Agenda 2030 y en las agendas urbanas europea y española. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, 18*(51), 1-22. https://doi.org/10.24215/25916386e069

Mont, O., Lehner, M. y Heiskanen, E. (2014), *Nudging– A tool for sustainable behaviour?*. Swedish Environmental Protection Agency.

Moser, G. (2012). Cities. En S. Clayton (Ed.), *The oxford handbook of environmental and conservation psychology* (pp. 1-21). Oxford University Press.

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. https://sdgs.un.org/2030agenda

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *Tackling environmental problems with the help of behavioural insights*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9789264273887-en

Pellicer, I. (2023). Environmental management. En D. Marchand, E. Pol y K. Weiss (Eds.), *100 Key concepts in environmental psychology* (pp. 57-58). Routledge.

Pol, E. (2002). The theoretical background of the city-identity-sustainability network. *Environment & Behavior, 34*(1), 8-25. https://doi.org/10.1177%2F0013916502034001002

Pol, E. (2008). Psicologías de la ciudad: el reto de la trasmutación por la sostenibilidad. En B. Fernández y T. Vidal. (Eds.), *Psicología de la ciudad. Debates sobre el espacio urbano* (pp. 179-183). UOC.

Poortinga, W., Denney, J., Kelly, K. M., Oates, R., Phillips, R., Oliver, H. y Hallingberg, B. (2024). Associations of reported access to public green space, physical activity and subjective wellbeing during and after the

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 175-202

COVID-19 pandemic. *Journal of Environmental Psychology*, *97*, 102376. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2024.102376

Rapuano, M., Ruotolo, F., Ruggiero, G., Masullo, M., Maffei, L., Galderisi, A., Palmieri, A. y Iachini, T. (2022). Spaces for relaxing, spaces for recharging: How parks affect people's emotions. *Journal of Environmental Psychology*, *81* 101809. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2022.101809

Rastandeh, A. y Jarchow, M. (2020). Urbanization and biodiversity loss in the post-COVID-19 era: Complex challenges and possible solutions. *Cities & Health*, *5*(sup1), S37-S40. https://doi.org/10.1080/23748834.2020.1788322

Real, J. (2009). La sostenibilidad. Un concepto impopular. En R. García-Mira y P. Vega (Eds.), *Sostenibilidad, valores y cultura ambiental* (pp. 33-40). Pirámide.

Seamon, D. y Gill, H. (2016). Qualitative approaches to environment–behavior research: understanding environmental and place experiences, meanings, and actions. En R. Gifford (Ed.), *Research methods for environmental psychology* (pp. 112-130). Wiley.

Syropoulos, S. y Marcowitz, E. (2024). Responsibility towards future generations is a strong predictor of proenvironmental engagement. *Journal of Environmental Psychology, 93,* 102218. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2023.102218

Ulrich, R. (1983). Aesthetic and affective response to natural environment. En I. Altman y J. Wohlwill (Eds.), *Human behavior and environment: advances in theory and research. Vol. 6. Behavior and natural environment* (pp. 85-125). Plenum Press.

Vidal, T. (2008). Planificación y desarrollo urbano. En B. Fernández y T. Vidal (Eds.), *Psicología de la ciudad. Debates sobre el espacio urbano* (pp. 21-40). UOC.

Villalpando-Flores, A. (2022a). Componentes psicológicos de la sustentabilidad de la naturaleza urbana próxima. Aproximaciones y propuestas desde la psicología ambiental. *Revista Liminales, 12*(1), 11-36. https://doi.org/10.54255/lim.vol11.num22.672

Villalpando-Flores, A. (2022b). Naturaleza urbana próxima y sostenibilidad psicológica. Impacto del diseño urbano-paisajístico de espacios públicos verdes en la restauración ambiental y conductas proecológicas. En J.

Bautista y J. Delgado (Coord.), *Recuperar la ciudad hoy. Vol. 2. Modelos urbanos: cuidados, salud, educación, bienestar y ocio* (pp. 143-164). UNAM. PUEC.

Villalpando-Flores, A. (2023a). Psicología ambiental urbana. Una mirada a la ciudad contemporánea. *Yeiyá, 3*(2), 261-272. https://doi.org/10.33182/y.v3i2.2889

Villalpando-Flores, A. (2023b). La transdisciplina en la enseñanza del urbanismo. Aportaciones y retos de la psicología ambiental. *Bitácora urbano territorial, 33*(1), 211-224. https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.104382

Villalpando-Flores, A. y Bustos-Aguayo, J. (2023). La naturaleza urbana en las ciudades contemporáneas. La importancia del diseño biofílico en la salud pública. *Academia XXII, 14*(28), 8-29. https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2023.14.28.87234

Villalpando-Flores, A. y Bustos-Aguayo, J. (2024a). La ciudad restauradora. Una propuesta desde la psicología ambiental urbana. *Debates en sociología, 59*(2), 195-211. https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202402.008

Villalpando-Flores, A. y Bustos-Aguayo, J. (2024b). Naturaleza urbana habitable y su relación con las transacciones ambientales y actividades restauradoras. *Revista electrónica de psicología de la FES Zaragoza-UNAM, 14*(28), 29-38. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/2022/Publicaciones/revistas/Rev_Elec_Psico/Vol_14_No_28/REP14(28)-art4.pdf

Villalpando-Flores, A. y Bustos-Aguayo, J. (2024c). Percepciones ambientales de la emergencia climática urbana. Del punto ciego al comportamiento sostenible. *Bitácora urbano territorial, 34*(2), 25-36. https://doi.org/10.15446/bitacora.v34n2.113171

Villalpando-Flores, A., Terán-Álvarez del Rey, A. y Bustos-Aguayo, J. (2025). Implicaciones urbanas, socioambientales y psicológicas de los ambientes restauradores urbanos. En J. Gasca y V. Mendoza (Coord.), *Derecho a la ciudad, derecho a la vida. Interacciones, aproximaciones y perspectivas* (pp. 210-243). UNAM. PUEC.

Weiss, K. y Bossard, M. (2023). Risk. En D. Marchand, E. Pol y K. Weiss (Eds.), *100 Key concepts in environmental psychology* (pp. 116-119). Routledge.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

Conciencia distante y ecoansiedad: Redefiniendo la desconexión narrativa y el rol de las redes sociales frente al cambio climático en Latinoamérica

Distant awareness and eco-anxiety: Redefining narrative disconnection and the role of social networks in the context of climate change in Latin America

Recepción: 3 de abril de 2025 / aceptación: 11 de junio de 2025

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.8
Licencia CC BY 4.0.

Francisco Cáceres[1]
Tamara Hoffmann[2]

1 Licenciado en Psicología de la Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, Chile. Licenciado en Filosofía de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina.
Afiliación: Universidad Andrés Bello, Viña del Mar.
Descubridores 1131, Valparaíso. Código postal: 2372083
Correo electrónico: psfranciscocaceres@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0005-1396-601X

2 Candidata a Doctora en Psicoterapia de la Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile. Máster en Counselling y Terapia Gestalt por la agencia universitaria doctrina qualitas (DQ), Licenciada en Psicología de la Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
Afiliación: Investigadora Doctoral en Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP), Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes (Imhay), Universidad de Chile–Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile
Autora para correspondencia: Los Lingues 517, Valdivia Chile, Código postal: 5110173.
Correo electrónico: tamara.hoffmann@ug.uchile.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1826-0877

Resumen

El cambio climático no sólo se presenta como una amenaza ambiental, sino que también constituye una crisis narrativa que profundiza las desigualdades geopolíticas. A través de una revisión crítica y reflexiva de literatura interdisciplinaria, complementada con ejemplos situados en América Latina, este artículo introduce el concepto original de *conciencia distante* en el contexto de la crisis climática. Este se define como la percepción de los problemas ambientales globales como abstractos y desconectados de las realidades locales, lo que refuerza la marginación de las comunidades más vulnerables del Sur Global. Basándose en la teoría de la distancia psicológica y en estudios decoloniales sobre el colonialismo climático, se argumenta que las redes sociales funcionan como espacios en disputa entre narrativas hegemónicas del Norte Global y formas de resistencia local.

El objetivo del artículo es proponer nuevas narrativas situadas y políticas de comunicación inclusivas que reduzcan la brecha entre discursos globales y experiencias territoriales, fomentando así la resiliencia, la justicia climática y el reconocimiento de saberes locales. Asimismo, se examinan las implicancias emocionales de esta desconexión narrativa, particularmente en relación con la ecoansiedad, entendida como la angustia emocional vinculada a la percepción del deterioro ecológico y la impotencia frente a la inacción climática.

Palabras clave: conciencia distante; ecoansiedad; cambio climático; redes sociales

Abstract

Climate change is not only an environmental threat but also a narrative crisis that deepens geopolitical inequalities. Through a critical and reflective review of interdisciplinary literature, complemented by situated examples from Latin America, this article introduces the original concept of *distant awareness* in the context of the climate crisis. This concept refers to the perception of global environmental problems as abstract and disconnected from local realities, reinforcing the marginalization of the most vulnerable communities in the Global South. Drawing on psychological distance theory and decolonial approaches to climate colonialism, the article argues that social media platforms operate as contested spaces between hegemonic narratives from the Global North and local forms of resistance.

The aim of this article is to propose situated narratives and inclusive communication policies that help bridge the gap between global discourses and territorial experiences, thus fostering resilience, climate justice, and the recognition of local knowledge. It also examines the emotional implications of this narrative disconnection, particularly in relation to eco-anxiety, understood as emotional distress linked to the perception of ecological degradation and the sense of powerlessness in the face of climate inaction.

Keywords: distant awareness; eco-anxiety; climate change; social media

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

Introducción

El cambio climático es una crisis multidimensional que trasciende lo ambiental para afectar la salud mental (Berry et al., 2010), transforma las estructuras sociales existentes y redefine las narrativas culturales que utilizamos para comprender nuestro mundo. Esta crisis se vuelve paradójica, puesto que mientras en el Norte Global los discursos académicos y mediáticos giran sobre escenarios futuros cada vez más apocalípticos, millones de personas en el Sur Global ya están sufriendo las consecuencias más trágicas del cambio climático. Para estas comunidades, la sequía persistente, el desplazamiento forzado y la rápida extinción de la biodiversidad no son proyecciones científicas, sino experiencias diarias (Hartinger et al., 2024).

Esta brecha entre la retórica y la realidad vivida nos permite introducir el concepto de *conciencia distante* como una herramienta analítica para comprender cómo las narrativas climáticas dominantes, redactadas principalmente desde perspectivas del Norte Global, sistemáticamente excluyen las experiencias de las comunidades más vulnerables. Al hacerlo, no solo continúan las desigualdades del pasado, sino que además fomentan la inacción colectiva en la crisis. Además, argumentamos que esta conciencia distante puede generar formas disfuncionales de *ecoansiedad*, concepto oficialmente reconocido por la Asociación Psicológica Americana en 2021 y definido como la angustia emocional que se intensifica al observar la degradación de los ecosistemas y al anticipar los peores escenarios del cambio climático (Christodoulou et al., 2024).

Investigaciones recientes sostienen que la adopción acrítica de narrativas globales puede acentuar la desconexión emocional de las personas con sus entornos, facilitando la aparición de la ecoansiedad (Baudon y Jachens, 2021; Coffey et al., 2021). Esta suele asociarse con imágenes icónicas como glaciares derritiéndose o bosques en llamas, mientras se omiten contextos específicos como la desertificación en regiones andinas o la pérdida de territorios ancestrales en comunidades indígenas (Middleton et al., 2020). Este fenómeno evidencia una jerarquía narrativa en la cual el sufrimiento del Sur Global es trivializado como un "daño colateral" del progreso.

En respuesta a esta problemática, este artículo propone y analiza el concepto de conciencia distante respecto a las narrativas y políticas situadas a través de ejemplos del Sur Global, a fin de comprender también los posibles factores estructurales y culturales que contribuyen a la ecoansiedad.

Junto a eso, el artículo adopta la forma de una reflexión crítica, desde una revisión narrativa de literatura interdisciplinaria, complementada con experiencias situadas en América Latina. A través de esta articulación, se propone una mirada que conecta lo narrativo, lo afectivo y lo político, con el objetivo de aportar una lectura situada sobre cómo se comunica, se siente y se resiste la crisis climática desde el Sur Global.

Conciencia Distante: Una crítica decolonial a la distancia psicológica

El concepto de *conciencia distante* como propuesta epistemológica surge como una herramienta crítica para analizar cómo las narrativas climáticas hegemónicas, arraigadas en perspectivas del Norte Global, marginan las experiencias de comunidades vulnerables en el Sur Global. Este término amplía y profundiza la teoría de la *distancia psicológica* (Trope y Liberman, 2010), que originalmente explica cómo las personas perciben los eventos como más o menos cercanos en función de cuatro dimensiones: temporal, espacial, social e hipotética. Mientras que la distancia psicológica se enfoca en la percepción individual de la lejanía de un problema, la *conciencia distante* incorpora una dimensión geopolítica y decolonial, revelando cómo las narrativas globales sobre el cambio climático están impregnadas de asimetrías de poder que invisibilizan las realidades locales del Sur Global. Puesto que, tal como señalan Postigo y Young (2016), poco se ha indagado en los saberes locales de indígenas y campesinos respecto a los escenarios propios de las problemáticas climáticas. Si bien la comunidad ha estado presente en algunos de esos procesos con sus líderes y representantes, es evidente que a pesar de aquello hay formas sutiles de imposición de un saber dominante.

La *conciencia distante* se manifiesta cuando las narrativas climáticas dominantes, producidas principalmente en el Norte Global, presentan el cambio climático como un problema abstracto y lejano, desconectado de las experiencias cotidianas de las comunidades más afectadas. Por ejemplo, mientras el Norte Global debate el cambio climático como un desastre futuro, el Sur Global ya sufre sus efectos: sequías, inundaciones, desplazamientos y pérdida de biodiversidad. Estas realidades, sin embargo, rara vez son representadas en los discursos mediáticos globales, lo que refuerza

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

una jerarquía narrativa donde el sufrimiento del Sur Global es trivializado o ignorado (Maran y Begotti, 2021).

Este fenómeno trasciende lo meramente cognitivo o informativo para constituirse en un mecanismo de poder que perpetúa lo que diversos autores han denominado colonialismo climático. Este concepto, desarrollado en la literatura reciente, se refiere a la continuidad de estructuras coloniales en la forma en que se produce y distribuye el conocimiento sobre el cambio climático (Sultana, 2022; Bhambra y Newell, 2023; Ince, 2024; Sultana, 2023). Sultana (2023) argumenta que el colonialismo no es solo un legado histórico, sino una estructura viva que sigue operando en la actualidad, especialmente en la forma en que las narrativas climáticas globales son construidas y difundidas. Estas narrativas, al estar dominadas por voces del Norte Global, tienden a borrar las experiencias y saberes locales, reforzando una dinámica de exclusión y marginalización.

La *conciencia distante* también tiene implicaciones emocionales y psicológicas. Al presentar el cambio climático como un problema lejano y abstracto, las narrativas globales pueden generar una sensación de parálisis y desesperanza, especialmente entre los jóvenes (Gislason et al., 2021). Esto se debe a que, al no ver reflejadas sus propias realidades en los discursos globales, las personas pueden sentirse desconectadas de las soluciones propuestas, lo que a su vez limita su capacidad para actuar de manera efectiva. En contraste, cuando las narrativas climáticas están situadas en contextos locales y reflejan las experiencias y prioridades de las comunidades, es más probable que las personas se sientan empoderadas para tomar acción (Wu et al., 2020).

En resumen, la *conciencia distante* es un concepto que revela cómo las narrativas climáticas hegemónicas, producidas en el Norte Global, perpetúan una dinámica de exclusión y marginalización al presentar el cambio climático como un problema abstracto y lejano. Este fenómeno no solo limita la comprensión de los problemas climáticos en el Sur Global, sino que también refuerza las estructuras de poder coloniales que invisibilizan las experiencias y saberes locales (Sultana, 2023). Para superar la conciencia distante, es necesario promover narrativas situadas que reflejen las realidades y prioridades de las comunidades más afectadas, fomentando así una comunicación climática más justa y efectiva.

Redes sociales: Entre la hegemonía y la resistencia

Las redes sociales se han consolidado como un terreno fundamental en la batalla por las narrativas sobre el cambio climático, tal como señalan Boulianne et al. (2020). No obstante, a menudo priorizan una visión descontextualizada de este fenómeno, presentándose como algo abstracto y distante de la realidad diaria de las comunidades más vulnerables del Sur Global. Los algoritmos de plataformas como YouTube o TikTok, por ejemplo, tienden a impulsar contenidos breves, virales y visualmente impactantes (Duan et al., 2024) –pensemos en osos polares en glaciares derritiéndose o inundaciones en ciudades europeas– que, si bien captan la atención, terminan por opacar las experiencias locales y perpetúan una perspectiva globalizada de la crisis ambiental. Esta dinámica fomenta lo que nombramos como "conciencia distante", donde el cambio climático se percibe como un problema lejano, tanto en lo geográfico como en lo emocional.

La influencia del Norte Global es innegable en la difusión de estos contenidos, ante un escenario marcado por relaciones políticas asimétricas (Bustamante, 2015). Gran parte de los vídeos virales sobre el cambio climático, por ejemplo, provienen de creadores del Norte, muchas veces con el respaldo de ONGs internacionales. Estos mensajes, sin embargo, suelen adoptar perspectivas externas que, lamentablemente, ignoran las particularidades culturales y territoriales del Sur. Esto, a su vez, debilita la capacidad de las juventudes locales para articular demandas que realmente se ajusten a sus contextos. Al consolidar esta conciencia distante, las plataformas digitales restringen el potencial de las comunidades del Sur para construir sus propias narrativas y exigir soluciones que respondan a sus realidades.

Sin embargo, no todo es negativo. Las redes sociales también nos brindan herramientas poderosas para desafiar este paradigma. En Chile, por ejemplo, investigaciones recientes han revelado cómo el uso de estas plataformas por parte de los jóvenes se vincula con una mayor participación en protestas ambientales, sobre todo durante los ciclos de movilización entre 2009 y 2019 (Scherman et al., 2021). Si bien es cierto que este efecto ha disminuido con el tiempo, el estudio deja claro que las plataformas digitales tienen el potencial de transformarse en espacios donde las narrativas globales ceden el paso a voces arraigadas en realidades locales y comprometidas con ellas.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

Si miramos a nivel regional, un análisis detallado del Latinobarómetro (Gómez-Casillas y Gómez Márquez, 2023), que abarca 18 países latinoamericanos (como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela), nos muestra que el uso de redes sociales se asocia positivamente con una mayor comprensión del cambio climático, sobre todo entre los jóvenes. También muestra que en Brasil y Colombia quienes usan YouTube con frecuencia presentan un conocimiento significativamente más alto sobre las causas y consecuencias de la crisis climática. Además, en México y Chile, el uso activo de Instagram y WhatsApp también se relacionó con una percepción más precisa del problema, especialmente en mujeres jóvenes y personas con estudios secundarios o técnicos. Estos hallazgos nos sugieren que, si se utilizan de forma crítica, las redes sociales pueden ser un puente para que los usuarios accedan a información relevante que va más allá de las narrativas globales.

En Perú, por ejemplo, investigaciones recientes demuestran que el uso de redes sociales entre estudiantes universitarios impulsa su participación en acciones colectivas contra el cambio climático (Ruiz-Dodobara et al., 2023), lo que es mediado por emociones como la ira y el miedo, y también por la identificación con activistas y la creencia en la eficacia del grupo. Es más, la percepción del riesgo climático ha llegado a generar apoyo incluso para acciones más confrontacionales, caracterizadas por una profunda indignación hacia aquellos actores considerados responsables del daño ambiental (Ruiz-Dodobara et al., 2024). Este proceso, tanto emocional como político, contribuye a transformar visiones abstractas en compromisos activos y localizados.

El desafío, sin embargo, persiste: las plataformas digitales están diseñadas para maximizar la interacción (engagement) (Duan et al., 2024), no necesariamente para impulsar la justicia climática. Las lógicas algorítmicas continúan dando prioridad a los contenidos globales por encima de las narrativas locales. Por eso, resulta fundamental impulsar iniciativas de comunicación climática autogestionadas por las propias comunidades locales, permitiéndoles compartir sus historias sin depender de intermediarios externos. En este sentido, democratizar los medios digitales se convierte en una tarea política indispensable (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina [CIESPAL], 2013) para que el Sur pueda resistir al régimen climático global.

Ecoansiedad: Conceptos y limitaciones

En los últimos años, el concepto de *ecoansiedad* ha adquirido creciente relevancia tanto en el ámbito social como científico, especialmente dentro de las ciencias del clima y la psicología climática (Climate Psychology Alliance, 2022). Este fenómeno puede definirse como "un espectro de emociones, estados mentales y problemas diversos que abarca desde la adaptación hasta el deterioro de la salud mental al observar las crisis ecológicas actuales y prever el impacto futuro del cambio climático" (Hoffmann, 2025, p. 5). Diversos estudios han demostrado que la ecoansiedad afecta especialmente a las personas jóvenes, quienes experimentan sentimientos de desesperanza frente a la inacción política ante la crisis climática (Hickman et al., 2021).

No obstante, la adopción globalizada del término ha generado cuestionamientos respecto a su aplicabilidad en contextos del Sur Global, principalmente porque la mayoría de las investigaciones disponibles se han desarrollado en países del Norte, sin considerar las especificidades culturales, sociales y ecológicas de otras regiones. En el caso de América Latina, por ejemplo, se estima que existe una brecha de al menos cinco años en la producción de estudios sobre esta temática (Hoffmann, 2025).

Mientras en el Norte Global la ecoansiedad suele estar asociada al temor por el futuro y las generaciones venideras, en muchas comunidades del Sur Global las emociones climáticas se relacionan más estrechamente con la lucha diaria por la supervivencia frente a desastres ambientales cada vez más frecuentes (Reyes et al., 2021; Gislason et al., 2021). Desde una perspectiva crítica, la ecoansiedad no debe ser comprendida únicamente como un fenómeno psicológico individual, sino también como una manifestación política y cultural que refleja desigualdades estructurales en el acceso a recursos, en la exposición al riesgo y en la representación dentro de los discursos climáticos hegemónicos.

En Chile, encuestas recientes revelan que un 48 % de la población declara preocupación por la sequía y la escasez de agua potable; un 31 % por el cambio climático y la intensificación de fenómenos extremos; y un 28 % por la contaminación de ríos y mares (Corporación de Estudios de Mercado y Opinión Pública Cadem [Cadem], 2024). Estas cifras permiten contextualizar problemáticas ecológicas como la *mega sequía en Petorca*, donde el acceso al agua potable depende del suministro por camiones

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

aljibe en un escenario de crisis hídrica estructural agravada por el cambio climático (Fragkou et al., 2022). A esto se suma el riesgo que enfrentan los defensores ambientales, quienes muchas veces ven amenazada su seguridad e integridad al denunciar prácticas extractivas y defender la biodiversidad local. Esta situación ha motivado la tramitación de un proyecto de ley en Chile para la protección de quienes ejercen el activismo ambiental (Maldonado, 2025).

La desconexión entre las narrativas del Norte Global y las realidades del Sur ha contribuido a invisibilizar las problemáticas ya existentes en los territorios. En este contexto, la ecoansiedad no se limita a una preocupación abstracta por el futuro, sino que refleja también el dolor, la angustia y la impotencia frente a situaciones ecológicas y sociales que ya están ocurriendo. Aún más grave, en muchos casos quienes expresan este malestar y se organizan desde el territorio ponen en riesgo su propia vida (World Rainforest Movement, 2016). Esta dimensión de amenaza concreta contribuye a intensificar los sentimientos de desesperanza y parálisis emocional que caracterizan a las formas más disfuncionales de la *ecoansiedad* (Albrecht, 2011; Hoffmann et al., 2022). Frente a este panorama, surge la necesidad de desarrollar aproximaciones alternativas que permitan abordar la crisis climática desde perspectivas propias del Sur Global.

Hacia una gramática climática propia en el Sur Global

Para superar la conciencia distante, necesitamos construir una ciencia climática que hable en lenguas propias, que acoja nuevas gramáticas nacidas de los territorios. Esto implica ir más allá de investigar solo los impactos del cambio climático en el Sur Global; también es necesario desarrollar conceptos, categorías y narrativas que resuenen con las experiencias, los saberes y las prioridades de quienes habitan y defienden esos territorios.

Ese conocimiento no puede ser abstracto ni desarraigado. Tiene que partir de enfoques situados, que reconozcan el valor de los saberes indígenas y las experiencias cotidianas de adaptación. En México, por ejemplo, algunas comunidades indígenas han creado prácticas agrícolas resilientes, combinando lo aprendido de sus ancestros con tecnologías actuales, adaptándose así a las nuevas condiciones del clima (Táíwò, 2022). En el archipiélago de Chiloé, al sur de Chile, comunidades de mujeres chilotas explican la sequía no solo por el calentamiento global, sino también por la

tala de bosques nativos, las pisciculturas y la extracción de turba. Ellas tejen una mirada compleja, en la que el cambio climático no es una causa única, sino parte de una trama más amplia de transformaciones (Reyes-García et al., 2022).

Algo similar ocurre en la Amazonía boliviana, donde el pueblo Tsimane' interpreta los desequilibrios del clima como consecuencia del trato irrespetuoso hacia la naturaleza. No se trata de un problema técnico, sino de una ruptura ética y espiritual en la relación con el entorno. En el río Solimões, en Brasil, las comunidades ribeirinhas hablan de sequías e inundaciones extremas que afectan directamente sus cuerpos, su alimentación, su salud, su día a día (Reyes-García et al., 2022). Para ellas, el cambio climático no es una amenaza futura, sino una realidad que ya están viviendo.

Estas experiencias generan un tipo de conocimiento que nos empuja a transformar la educación ambiental y ayudar a jóvenes a sentirse parte de algo mayor, a reconectar con sus territorios. En toda América Latina, movimientos juveniles han usado redes sociales para visibilizar sus luchas, compartir aprendizajes y tejer alianzas regionales. Desde abajo, desde lo local, están construyendo respuestas colectivas al colapso ecológico (Ruiz-Dodobara et al., 2023; Ruiz-Dodobara et al., 2024).

Es crucial que las plataformas digitales y los ámbitos educativos transformen su visión del Sur Global, dejando de considerarlo meramente un repositorio de datos o un escenario de victimización. En cambio, deben reconocerlo como una fuente dinámica de conocimiento, creatividad y soluciones innovadoras. Porque quienes están en primera línea del cambio climático no solamente resisten, también piensan. Y lo hacen en sus lenguas, desde sus cuerpos, con otras formas de imaginar el futuro.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

A modo de conclusión

La conciencia distante, como propuesta crítica y situada, permite comprender cómo muchas de las narrativas globales sobre el cambio climático generan una desconexión afectiva y epistémica con las realidades del Sur Global. No se trata solo de una omisión accidental, sino de una forma estructural de invisibilización que debilita la posibilidad de respuesta colectiva, al silenciar los saberes y experiencias de quienes ya habitan las consecuencias del colapso.

Las experiencias recogidas en este texto muestran que contar la crisis desde los territorios no es simplemente una cuestión de representación. Es una forma de resistir, de reparar vínculos, de reactivar sentidos de pertenencia y posibilidad. Las narrativas situadas no ofrecen soluciones instantáneas, pero pueden aliviar la ecoansiedad, fortalecer la agencia y abrir caminos para imaginar lo común desde otros marcos.

Sin embargo, estas formas de narrar aún deben abrirse paso en un ecosistema mediático que sigue priorizando contenidos producidos desde el Norte, despolitizando la crisis y presentándola como espectáculo o catástrofe sin contexto.

Por eso, resulta urgente crear narrativas propias: espacios, lenguajes y formas de comunicación que partan de los cuerpos, los territorios y las memorias del Sur. No se trata únicamente de "dar voz", sino de transformar las condiciones que determinan quién puede hablar, qué se escucha y desde dónde se produce conocimiento.

Superar la conciencia distante implica cambiar los relatos, pero también transformar los sistemas que los generan y validan. Ese es el reto epistémico, político y afectivo que este concepto plantea: imaginar una justicia climática enraizada en las historias que el Sur Global aún tiene por contar.

Referencias bibliográficas

Albrecht, G. (2011). Chronic environmental change: Emerging 'psychoterratic' syndromes. En I. Weissbecker (Ed.), *Climate change and human wellbeing* (pp. 43-56). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-9742-5_3

Bartolo, M. G., Servidio, R., Palermiti, A. L., Nappa, M. R. y Costabile, A. (2023). Pro-environmental behaviors and well-being in adolescence: The mediating role of place attachment. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 20*(10), 5759. https://doi.org/10.3390/ijerph20105759

Baudon, P. y Jachens, L. (2021). A scoping review of interventions for the treatment of eco-anxiety. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*(18), 9636. https://doi.org/10.3390/ijerph18189636

Berry, H. L., Bowen, K. y Kjellstrom, T. (2010). Climate change and mental health: A causal pathways framework. *International Journal of Public Health, 55*(2), 123-132. https://doi.org/10.1007/s00038-009-0112-0

Bhambra, G. K. y Newell, P. (2023). More than a metaphor: 'climate colonialism' in perspective. *Global Social Challenges Journal*, *2*(2), 179-187. https://doi.org/10.1332/EIEM6688

Boulianne, S., Lalancette, M. y Ilkiw, D. (2020). "School strike 4 climate": Social media and the international youth protest on climate change. *Media and Communication*, *8*(2), 208-218. https://doi.org/10.17645/mac.v8i2.2768

Bustamante, J. P. V. (2015). La tensión histórica norte-sur global en el debate ambiental. El conflicto en torno a la Iniciativa Yasuni ITT. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, *6*(1), 1-28. https://www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl/ojs/index.php/rehp/article/view/122

Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. (2013). *La democratización de la comunicación y la información en América Latina*. https://www.ciespal.net

Christodoulou, N., Laaidi, K. y Geoffroy, P. A. (2024). Eco-anxiety: Towards a medical model and the new framework of ecolalgia. *Bipolar Disorders*. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38740550/

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

Clayton, S. y Karazsia, B. T. (2020). Development and validation of a measure of climate change anxiety. *Journal of Environmental Psychology*, *69*, 101434. https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2020.101434

Climate Psychology Alliance. (2022). *Handbook of climate psychology*. https://www.climatepsychologyalliance.org/index.php/component/content/article/climate-psychology-handbook?catid=15&Itemid=101

Coffey, Y., Bhullar, N., Durkin, J., Islam, M. S. y Usher, K. (2021). Understanding eco-anxiety: A systematic scoping review of current literature and identified knowledge gaps. *The Journal of Climate Change and Health, 3*, 100047. https://doi.org/10.1016/j.joclim.2021.100047

Duan, Y., Khoury, C., Joh, U., Smith, A. O., Cousin, C. y Hemsley, J. (2024). Comparing Climate Change Content and Comments across Instagram Reels, TikTok, and YouTube Shorts and Long Videos. *Proceedings of the Association for Information Science and Technology*, *61*(1), 103-114. https://doi.org/10.1002/pra2.1012

Fragkou, M. C., Monsalve-Tapia, T., Pereira-Roa, V. y Bolados-Arratia, M. (2022). Abastecimiento de agua potable por camiones aljibe durante la megasequía. Un análisis hidrosocial de la provincia de Petorca, Chile. *EURE (Santiago), 48*(145), 1–22. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612022000300004

Gislason, M. K., Kennedy, A. M. y Witham, S. M. (2021). The interplay between social and ecological determinants of mental health for children and youth in the climate crisis. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*(9), 4573. https://doi.org/10.3390/ijerph18094573

Gómez-Casillas, A. y Gómez Márquez, V. (2023). The effect of social network sites usage in climate change awareness in Latin America. *Population and Environment, 45*(2), 105-125. https://doi.org/10.1007/s11111-023-00417-4

Hartinger, S. M., Palmeiro-Silva, Y. K., Llerena-Cayo, C., Blanco-Villafuerte, L., Escobar, L. E., Diaz, A., Sarmiento, J. H., Lescano, A. G., Melo, O., Rojas-Rueda, D., Takahashi, B., Callaghan, M., Chesini, F., Dasgupta, S., Posse, C. G., Gouveia, N., Martins de Carvalho, A., Miranda-Chacón, Z., Mohajeri, N., ... Romanello, M. (2024). The 2023 Latin America report of the Lancet Countdown on health and climate change: The imperative for health-centred climate-resilient development. *The*

Lancet Regional Health - Americas, *33*, 100746. https://doi.org/10.1016/j.lana.2024.100746

Hickman, C., Marks, E., Pihkala, P., Clayton, S., Lewandowski, R. E., Mayall, E. E., Wray, B., Mellor, C. y van Susteren, L. (2021). Climate anxiety in children and young people and their beliefs about government responses to climate change: A global survey. *The Lancet Planetary Health, 5*(12), e863-e873. https://doi.org/10.1016/S2542-5196(21)00278-3

Hoffmann, T. (2025). La ecoansiedad: Desafíos y oportunidades en Latinoamérica para abordar el impacto del cambio climático y las crisis ecológicas globales en la salud mental. *SciComm Report, 4*(1), 1-17. https://doi.org/10.32457/scr.v4i1.2812

Hoffmann, T., Valdebenito, R., Silva, C.A., Langer, A.I., Püschel, N., Muñoz-Kortman, V. y Martínez, V. (2022). Cambio climático y salud mental: conceptos, aproximaciones teóricas y propuestas. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia*, *33*(3), 70-78.

Ilies, C., Jahangiri, N., Saleem, M. y Taylor, L. (2023). Book review: *Reconsidering Reparations* by Olúfẹ́mi O. Táíwò. *Studies in Philosophy, Politics and Economics, 5*(1), 41-48. https://sppe.lse.ac.uk/articles/60/files/64d21dffe4cd3.pdf

Ince, O. U. (2024). Reconsidering reparations. *Contemporary Political Theory, 23*, 352-355. https://doi.org/10.1057/s41296-023-00652-2

Maldonado, C. (2025). Tramitación de proyecto de ley sobre protección de defensores del medio ambiente será retomada hoy en la Cámara con suma urgencia. *País Circular*. https://www.paiscircular.cl/medio-ambiente/tramitacion-de-proyecto-de-ley-sobre-proteccion-de-defensores-del-medio-ambiente-sera-retomada-hoy-en-la-camara-con-suma-urgencia/

Maran, D. A. y Begotti, T. (2021). Media exposure to climate change, anxiety, and efficacy beliefs. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 18*(17), 9358. https://doi.org/10.3390/ijerph18179358

Middleton, J., Cunsolo, A., Jones-Bitton, A., Wright, C. J. y Harper, S. L. (2020). Indigenous mental health in a changing climate: A systematic scoping review of the global literature. *Environmental Research Letters, 15*(5), 053001. https://doi.org/10.1088/1748-9326/ab68a9

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 203-218

Postigo, J. C. y Young, K. R. (Eds.). (2016). *Naturaleza y sociedad: Perspectivas socio-ecológicas sobre cambios globales en América Latina*. IEP, DESCO, & INTE-PUCP.

Reyes, M. E. S., Carmen, B. P. B., Luminarias, M. E. P., Mangulabnan, S. A. N. B. y Ogunbode, C. A. (2021). An investigation into the relationship between climate change anxiety and mental health among Gen Z Filipinos. *Current Psychology, 42*. https://doi.org/10.1007/s12144-021-02099-3

Reyes-García, V., Vieira da Cunha Avila, J. y Caviedes, J. (2022). Evidencias locales del cambio climático y sus impactos: ejemplos desde Sudamérica. *Antropologías del Sur, 9*(17), 103-120. https://doi.org/10.25074/rantros.v9i17.2317

Ruiz-Dodobara, F., Uribe-Bravo, K. A. y Escurra Mayaute, L. M. (2024). Social media, psychological distance, and environmental collective action in Peru. *Social Media + Society, 10*(3). https://doi.org/10.1177/20563051241285774

Ruiz-Dodobara, F., Villanueva Moran, A. R. y Escurra Mayaute, L. M. (2023). Redes sociales y acción colectiva contra el cambio climático en estudiantes universitarios peruanos. *Comunicación y Sociedad*, e8413, 1-25. https://doi.org/10.32870/cys.v2023.8413

Scherman, A., Valenzuela, S. y Rivera, S. (2021). Youth environmental activism in the age of social media: The case of Chile (2009–2019). *Journal of Youth Studies*, *24*(5), 678-695. https://doi.org/10.1080/13676261.2021.2010691

Simon, P. D., Pakingan, K. A. y Aruta, J. J. B. R. (2022). Measurement of climate change anxiety and its mediating effect. *Educational and Developmental Psychologist, 39*(1), 17-27. https://doi.org/10.1080/20590776.2022.2037390

Sultana, F. (2022). The unbearable heaviness of climate coloniality. *Political Geography*, *99*, 102638. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102638

Sultana, F. (2023). Decolonizing climate coloniality. En R. Solnit y T. Y. Lutunatabua (Eds.), *Not too late: Changing the climate story from despair to possibility*. Haymarket Books.

Táíwò, O. O. (2022). *Reconsidering reparations*. Oxford University Press

Trope, Y. y Liberman, N. (2010). Construal-level theory of psychological distance. *Psychological Review, 117*(2), 440-463. https://doi.org/10.1037/a0018963

World Rainforest Movement. (2016, 30 de agosto). From "solastalgia" to "alegremia". *WRM Bulletin 225*. https://www.wrm.org.uy/bulletin-articles/from-solastalgia-to-alegremia

Wu, J., Snell, G. y Samji, H. (2020). Climate anxiety in young people: A call to action. *The Lancet Planetary Health, 4*(10), e435-e436. https://doi.org/10.1016/S2542-5196(20)30223-0

Lugares de la Palabra

C

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 221-224

Introducción al Dossier "Formación en Psicología y Examen Único Nacional de Conocimientos en Psicología"

Introduction to the Dossier "Psychology Training and the National Unified Examination of Knowledge in Psychology"

Editor invitado: Gonzalo Salas.
Premio Nacional de Psicología. 2018 Chile

Recepción: 3 de noviembre de 2025 / Aceptación: 22 de noviembre de 2025

Gonzalo Salas[1]
Georg Unger[2]
Carolina Pezoa[3]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.9
Licencia CC BY 4.0.

1 Psicólogo, Universidad de La Serena. Doctor en Educación, Universidad de La Salle. Profesor Adjunto, Departamento de Psicología, Universidad Católica del Maule, Talca, Chile. Autor para correspondencia: Avenida San Miguel 3605. Código postal: 3460000. Correo electrónico: gsalas@ucm.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0707-8188

2 Psicólogo, Universidad de Chile. Magíster en Psicología Social Crítica por la Universitat Abierta de Barcelona. Profesor Asociado. Carrera de Psicología, Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417. Código postal: 8330507.
Correo electrónico: georg.unger@ucentral.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6215-9311

3 Psicóloga, Universidad Diego Portales. Magíster en Educación y Gestión Educacional, Universidad Andrés Bello. Doctora en Educación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Profesora Asociada. Directora Carrera de Psicología. Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417. Código postal: 8330507. Correo electrónico: carolina.pezoa@ucentral.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3824-6949

El presente dossier, titulado "Formación en Psicología y Examen Único Nacional de Conocimientos en Psicología", será publicado en dos entregas en la revista *Liminales*, sección Lugares de la Palabra: en el presente número 29 del año 2025 y en el número 30 del año 2026. Este esfuerzo editorial surge en un momento especialmente significativo para la psicología en Chile, marcado por la discusión en torno a la indicación sustitutiva al proyecto de ley que modifica el Código Sanitario para regular el ejercicio de distintas profesiones del área de la salud, como parte de un equipo médico, así como por el debate sobre la implementación de un futuro Examen Único Nacional de Conocimientos en Psicología.

La estructura del dossier en dos entregas responde a la densidad y amplitud de las problemáticas abordadas, así como también a razones propias de los tiempos editoriales. Buscamos avanzar sin incurrir en la extemporaneidad, resguardando, a la vez, que esta primera entrega suscite interés, proyección y continuidad en la reflexión que se propone.

En la primera entrega del año 2025 se publican los dos primeros trabajos, de carácter más general y estructural, que permiten situar el debate en un marco amplio, tanto internacional como nacional. En la segunda entrega del año 2026 se presentarán los trabajos que profundizan en dimensiones específicas del sistema chileno, sus encrucijadas formativas, éticas y normativas. El dossier se inaugura con el artículo "Fortalecimiento integral de la calidad en el ejercicio de la psicología: Evaluaciones habilitantes y mecanismos multinivel de regulación profesional", de Germán Gutiérrez, presidente de la International Union of Psychological Science (IUPsyS) y profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Es un honor abrir este espacio con este manuscrito, que ofrece una mirada comparada sobre los distintos modelos de regulación profesional en psicología a nivel internacional. Su contribución permite visualizar un panorama más amplio, mostrando cómo en diversas regiones del mundo se han desarrollado sistemas de aseguramiento de calidad que combinan exámenes habilitantes, acreditación formativa y mecanismos de supervisión profesional.

El segundo trabajo, "Un examen para todos: el nuevo desafío de la psicología chilena", fue escrito por Carlos Cornejo, director de Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Mario A. Laborda, director del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Su discusión resulta especialmente pertinente en un contexto de amplia expansión y desregulación del campo en Chile: el año pasado existían 157 programas en 50 universidades, más de 52.000 estudiantes y una alta densidad de profesionales de la psicología por habitante, sin

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 221-224

mecanismos externos de control de calidad. En este escenario, la propuesta del Ministerio de Salud (MINSAL) de incorporar un Examen Único Nacional de Conocimientos (actualmente en debate legislativo) aparece como una medida que podría reforzar estándares mínimos y proyectar un futuro Examen Único de Conocimientos en Psicología (EUNACOPSI).

Para la segunda entrega de 2026 se publicarán cinco trabajos: "La psicología chilena bajo examen. Del aula al sistema público", de José Ramos-Vera, profesor del Departamento de Psicología de la Universidad Católica del Maule, y Pablo Méndez-Bustos, director del Departamento de Psicología de la misma institución, quienes plantean que el escenario actual reabre tensiones históricas entre expansión y control de calidad, entre diversidad disciplinar y estandarización, así como interrogantes sobre la responsabilidad de las universidades, del Estado y de quienes ejercen la profesión en el aseguramiento de competencias mínimas. Más allá de su dimensión técnica, el debate interpela directamente el sentido público de la psicología, la equidad en el acceso al ejercicio profesional y la necesidad de resguardar simultáneamente calidad, pluralidad y compromiso social en el desarrollo futuro de la disciplina.

El siguiente artículo se denomina "Hacia un Examen Nacional para la incorporación de las y los psicólogos en la red asistencial de los servicios de salud: una reflexión necesaria", de Georg Unger, profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Chile, y Carolina Pezoa, directora de Escuela de Psicología de la misma institución, quienes discuten que un eventual examen nacional para el ingreso de psicólogas y psicólogos a la red asistencial de salud se vuelve ineludible ante la regulación proyectada por el MINSAL y la heterogeneidad de la formación de pregrado en Chile. Pese a la incorporación de diversas áreas de desempeño en las mallas, persiste una débil presencia de la psicología de la salud y de la salud pública, justamente cuando la evidencia muestra que el sistema demanda competencias en políticas públicas, modelos integrales de atención y trabajo en red.

El siguiente manuscrito se denomina "Ética y formación profesional en psicología: el examen nacional como oportunidad para repensar los planes de estudio", fue escrito por Carolina Iturra, decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de Talca, y Andrea Cerda, directora de Escuela de Psicología de la misma institución, quienes analizan las recientes modificaciones al Código Sanitario y cómo estas abren un nuevo escenario para la regulación del ejercicio profesional en salud en Chile, con el reconocimiento formal de psicólogas y psicólogos como parte del sistema sanitario. En este sentido, reflexionan en torno a lo central que debe ser la formación

ética y la responsabilidad social. Para Iturra y Cerda, una certificación nacional debiera concebirse no solo como un mecanismo de control, sino como una oportunidad para fortalecer la calidad formativa y la confianza pública en la psicología.

Le sigue el artículo denominado "La Reforma del Libro V del Código Sanitario y el Reconocimiento del Rol de la Psicología en el Sistema de Salud Chileno", de Francisca Pesse Hermosilla, presidenta del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile, quien plantea que la modificación del Libro V del Código Sanitario, culminada con la indicación sustitutiva ingresada en enero de 2024, constituye un hito histórico en la regulación del trabajo sanitario en Chile. Pesse plantea que este proceso, iniciado en 2009 entre el Ministerio de Salud y los colegios profesionales, dio lugar a un nuevo marco que reconoce explícitamente a la Psicología como profesión sanitaria, define su ámbito de ejercicio, incorpora la prescripción suplementaria y establece un Examen Único Nacional por disciplina. Este avance consolida la integración plena de la Psicología en los equipos de salud bajo un enfoque biopsicosocial, de derechos humanos e interdisciplinario.

El número se cierra con el manuscrito denominado "¿Qué proyecto de psicología existe en cada proyecto de formación en psicología?", de Gonzalo Salas, también profesor de la Universidad Católica del Maule, quien afirma que todo proyecto de formación en psicología porta, de manera explícita o implícita, una determinada concepción de sujeto, de ciencia y de orden social, que no puede entenderse como neutral. Los currículos, los dispositivos de evaluación, las prácticas de enseñanza y los modelos de investigación privilegiados no solo transmiten conocimientos, sino que producen formas específicas de entender qué es la psicología, para quién sirve y a qué intereses responde. En este sentido, cada plan de estudios constituye también un proyecto político-intelectual, en el que se disputan visiones acerca de la legitimidad del saber, los criterios de validez científica y el lugar del profesional en la sociedad.

En síntesis, este dossier propone, en suma, un espacio de deliberación académica plural, orientado a enriquecer el debate público con fundamentos teóricos, evidencia empírica y análisis crítico. Su propósito es contribuir a que las decisiones que hoy se adoptan en materias de formación, evaluación y regulación profesional se encuentren informadas no solo por urgencias administrativas, sino por una comprensión profunda de lo que está en juego para la psicología en Chile y para el derecho de la ciudadanía a una atención psicológica de calidad, ética y socialmente pertinente.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

Fortalecimiento integral de la calidad en el ejercicio de la psicología: Evaluaciones habilitantes y mecanismos multinivel de regulación profesional

Strengthening the Quality of Psychological Practice: Qualifying Examinations and Multilevel Mechanisms of Professional Regulation

Recepción: 20 de octubre de 2025 / Aceptación: 12 de noviembre de 2025

Germán Gutiérrez[1]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.10
Licencia CC BY 4.0.

1 PhD en Psicología, The University of Texas at Austin, US.
Afiliación: Profesor Titular, Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia.
Autor para correspondencia: Ciudad Universitaria, Carrera 30 # 45-03, Edificio 212, Bogotá D.C., Colombia. Código postal: 111321.
Correo electrónico: gagutierrezd@unal.edu.co
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3585-0577

Resumen

El incremento en la demanda por servicios psicológicos exige fortalecer los sistemas de regulación profesional. El presente ensayo plantea que una prueba habilitante nacional es un mecanismo necesario, aunque no suficiente, para garantizar competencias mínimas en psicología. Dicha evaluación debe formar parte de un sistema multinivel que integre la acreditación formativa, licencias diferenciadas, educación continua, tribunales éticos y educación del público. Los modelos internacionales muestran una tendencia hacia marcos regulatorios basados en competencias y renovación periódica. Se observan ejemplos avanzados en Norteamérica, Europa y Oceanía; en América Latina se evidencian brechas entre la formación y la calidad del ejercicio profesional. La regulación multinivel protege a los usuarios, promueve la confianza del público y articula la formación con las necesidades sociales. Sin embargo, su implementación debe evitar la homogenización curricular y no restringir la oferta de servicios en poblaciones vulnerables. La colaboración entre Estado, academia y gremios es esencial para consolidar un sistema de calidad que asegure un ejercicio competente y socialmente responsable de la psicología.

Palabras clave: regulación profesional; exámenes de habilitación; sistemas de licenciamiento; aseguramiento de la calidad; competencias psicológicas

Abstract

The increased demand for psychological services requires strengthening professional regulatory systems. This essay argues that a national qualifying exam is a necessary, though not sufficient, mechanism to guarantee minimum competencies in psychology. This assessment should be part of a multilevel system that integrates training accreditation, differentiated licensing, continuing education, ethics tribunals, and public education. International models show a trend toward regulatory frameworks based on competencies and periodic renewal. Advanced examples can be observed in North America, Europe, and Oceania; in Latin America, gaps are evident between training and the quality of professional practice. Multilevel regulation protects users, promotes public trust, and aligns training with social needs. However, its implementation must avoid curricular homogenization and not restrict the provision of services to vulnerable populations. Collaboration among government, academia, and professional associations is essential to consolidate a quality system that ensures the competent and socially responsible practice of psychology.

Keywords: professional regulation; licensing exams; licensing systems; quality assurance; psychological competencies

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

Introducción

En las últimas décadas, se ha observado una demanda creciente de servicios psicológicos en los sistemas de salud y protección social a nivel global. El incremento en el reporte de problemas de salud mental ha llevado a que organizaciones como la Organización Mundial de la Salud [OMS] señale la necesidad de acceso universal a intervenciones psicológicas efectivas, como un componente fundamental de los sistemas de salud (OMS, 2021).

El ejercicio profesional de la psicología conlleva una alta responsabilidad social debido al potencial impacto de sus intervenciones sobre el bienestar psicológico, emocional y social de personas en situaciones de vulnerabilidad. En este contexto, es necesario garantizar la calidad del ejercicio profesional de los psicólogos como un compromiso social, no solo en lo relacionado con la salud (en particular, la salud mental), sino también con otras actividades típicas del ejercicio profesional de los psicólogos, con implicaciones importantes para la sociedad. Por ejemplo, la oferta de servicios profesionales de psicología, que conduce a la toma de decisiones con implicaciones individuales y sociales de relevancia, como ocurre en el contexto de los sistemas judicial, educativo o laboral, debe responder a los mejores estándares de calidad sustentados por la evidencia disponible.

Los sistemas de regulación y protección profesional buscan proteger el interés público y son usualmente aplicados a profesiones cuyo ejercicio tiene un impacto en la vida, la salud, la seguridad o el bienestar de las personas y de la sociedad, y que demandan un estándar de calidad que no puede ser verificado directamente, o que no está bajo el control del beneficiario de ese servicio o producto.

Un sistema de regulación profesional ofrece diversos beneficios a nivel social. Primero, los sistemas regulatorios profesionales contribuyen a la protección del público en tanto persiguen un objetivo de cualificación del ejercicio profesional, protegiendo a los usuarios de profesionales incompetentes. Derivado de lo anterior, limitan el ejercicio profesional a un conjunto acotado de individuos cualificados y reconocidos, protegiendo dicho ejercicio de imposturas técnicas y ofreciendo confianza a los usuarios. Por último, también ofrecen protección al público mediante un sistema de garantías de un ejercicio ético de la profesión, ya sea promoviendo dicho

ejercicio a nivel formativo o sirviendo como garante mediante normas y tribunales éticos (Gutiérrez, 2023).

A pesar de los objetivos manifiestos de la regulación profesional, en numerosos países se observa una heterogeneidad significativa en la formación, certificación y supervisión de los profesionales de la psicología, lo cual limita los alcances de los ejercicios regulatorios, especialmente si se concentran en acciones únicas, limitadas en alcance y tiempo. La falta de sistemas de control efectivo puede dar lugar a casos de mala praxis, intervenciones pseudocientíficas, intrusismo profesional y vulneraciones de derechos; todo esto afecta la confianza en los servicios públicos y en la profesión. Ante esta realidad, se hace necesario avanzar hacia modelos de regulación multinivel que incluyan acreditación de programas formativos, exámenes habilitantes, licencias diferenciadas y periódicamente renovables, tribunales éticos y educación de los usuarios.

En el presente ensayo, presento el argumento de que la implementación de una prueba habilitante nacional para el acceso a cargos en servicios sanitarios y psicosociales públicos constituye uno de esos niveles, necesario, aunque no suficiente, para garantizar competencias mínimas y fortalecer la calidad del servicio en psicología. Tal prueba debe integrarse dentro de un sistema que tome como referencia las mejores prácticas internacionales adoptadas por entidades nacionales e internacionales de regulación de la profesión psicológica.

Un enfoque de regulación multinivel ofrece beneficios para los usuarios, los profesionales y la sociedad. En primer lugar, protege a los usuarios asegurando atención técnica, ética y culturalmente competente. Esto previene prácticas pseudocientíficas y el intrusismo y, en consecuencia, fortalece la legitimidad de la psicología como profesión ante la sociedad. En segundo lugar, este enfoque conecta la formación con el ejercicio profesional de manera explícita, alineando la formación con las necesidades del sistema público. Por último, facilita la gobernanza de los sistemas proveedores de servicios psicológicos, incluido el sistema de salud, y armoniza la calidad del ejercicio profesional a nivel internacional, en beneficio de todos.

En resumen, este tipo de sistema tiene el potencial de generar un círculo virtuoso donde la regulación promueve calidad y la calidad refuerza la confianza social en los servicios y en la profesión psicológica.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

Un enfoque internacional

Los modelos de licenciamiento y regulación en psicología alrededor del mundo son variados en su desarrollo. En un estudio internacional, Kim et al. (2022) recopilaron información de 58 países pertenecientes a todas las regiones del mundo, con el objetivo de documentar las políticas de licenciamiento, regulación y certificación de la psicología profesional. Los resultados revelan una amplia variedad de marcos normativos: un grupo mayoritario de los países que respondieron la encuesta utilizada como instrumento de recolección de datos cuenta con algún tipo de licencia o registro; cerca de un tercio no dispone de mecanismos formales de acreditación. En la mayoría de los países con algún tipo de regulación establecida, el requisito principal es contar con un título universitario, pero solo un número menor exige adicionalmente un examen nacional o evaluación de competencias supervisada. Menos del 40 % de los sistemas requiere renovación periódica de la licencia o educación continua obligatoria, y un grupo menor cuenta con tribunales ético-disciplinarios independientes.

Estos datos muestran algunos modelos avanzados de regulación (en Europa, América del Norte y Oceanía) y otros modelos en desarrollo (en Asia, África y América Latina). En general, el estudio sugiere una tendencia hacia sistemas regulatorios multinivel y basados en competencias, pero con niveles desiguales de implementación, que quizás reflejan prioridades políticas, el desarrollo institucional y gremial de la psicología y el reconocimiento social de la psicología en cada país. Este y otros estudios han mostrado algunos componentes comunes a los sistemas de regulación profesional en psicología: un nivel formativo mínimo (en ocasiones de pregrado o licenciatura, crecientemente de maestría y en pocos casos de doctorado), un requisito de práctica supervisada, una evaluación formal para la habilitación profesional, un requerimiento de renovación periódica de la licencia y educación profesional continua y formativa. Además de ello, algunos sistemas otorgan licencias específicas o categorías para ejercicios profesionales especializados.

Comparaciones internacionales muestran que los países con mayores estándares de atención psicológica han consolidado sistemas regulatorios complejos que incluyen todos los requisitos mencionados. En Estados Unidos, el acceso a la licencia profesional requiere formación y supervisión a nivel de posgrado, la aprobación del *Examination for Professional*

Practice in Psychology (EPPP) y controles estatales continuos (ASPPB, 2024). Australia y Canadá cuentan con registros nacionales que definen competencias profesionales, requisitos de práctica supervisada y recertificación periódica (PsyBA, s.f.).

En Europa, se ha desarrollado el estándar *EuroPsy*, que establece criterios comunes para la acreditación formativa, práctica supervisada y una certificación renovable basada en educación continua (EFPA, s.f.).

En Sudáfrica e India también se exigen todos los requisitos, pero la efectividad del sistema aún se encuentra en consolidación. En América Latina, varios países han adoptado sistemas complejos de regulación del título profesional, pero en la mayoría de los casos la regulación y el sistema de licenciamiento están aún en fases iniciales y es clara una brecha en la certificación del ejercicio y la verificación de competencias profesionales (Hernández-Guzmán y Sánchez-Sosa, 2008). Puede afirmarse que, debido a su crecimiento económico y social, la región se encuentra en un momento estratégico para avanzar hacia un modelo integral que se articule con estándares globales, especialmente en los servicios de salud y protección social que atienden a las poblaciones más vulnerables. En ese sentido, el crecimiento en la producción científica que ha sido documentado para la región no encuentra un paralelo en la consolidación de un sistema de calidad del servicio profesional en psicología (Gutiérrez y Landeira-Fernandez, 2018).

Mecanismos multinivel de control de la calidad profesional

Una evaluación habilitante debe concebirse como un elemento dentro de un sistema completo de regulación profesional. Dicho sistema debe incluir al menos los siguientes elementos (Gutiérrez, 2023):

Control de la formación universitaria

Los sistemas de acreditación de los programas formativos juegan un papel importante en el fortalecimiento de la calidad de dichos programas y de los contextos institucionales. Los sistemas de acreditación ofrecen algunas variaciones que incluyen niveles de acreditación, obligatoriedad del proceso de autoevaluación y evaluación externa con resultado público

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

de acreditación, e incluso complementariedad de acreditaciones nacionales e internacionales, que son infrecuentes o inexistentes en psicología.

Los procesos de acreditación contribuyen a una revisión curricular que responda a estándares nacionales e internacionales, la adopción de un modelo de competencias o de otro orden que permita verificar la conexión entre la formación, el ejercicio profesional y las necesidades sociales en el área de la psicología.

Control del egreso y habilitación (licencia) inicial

El examen habilitante para obtener la licencia puede asumir la forma de un examen de egreso general como requisito para la titulación o como un examen más especializado y exigente, requisito para la habilitación profesional. En algunos casos, incluso pueden usarse en combinación como factores de aseguramiento de la calidad. Los temas objeto de la evaluación, el balance teórico-aplicado y el formato pueden variar para responder a la expectativa de garantía respecto a las competencias evaluadas en el mismo. Sin embargo, es de esperarse que incluya competencias mínimas en evaluación psicológica basada en evidencia, intervención clínica, comunitaria o en otras áreas de aplicación, ética profesional y práctica situada social y culturalmente, así como coordinación interprofesional.

Los exámenes habilitantes suelen ser administrados directamente por el Estado o, mediante delegación, por parte de los organismos de regulación profesional o asociaciones gremiales. Quizás el punto más importante es que es fundamental que el gremio de la psicología esté involucrado activamente en su desarrollo y evaluación, como garantía de autorregulación y también de calidad académica.

Un requisito de la habilitación laboral ampliamente extendido es la práctica profesional supervisada y verificada, que puede incluir un número de horas específicas en un contexto estructurado de tipo clínico o en otra área de habilitación específica (p. ej., neuropsicología, forense). Este requisito es limitante respecto a la capacidad formativa de los programas y su calidad, incrementando los costos de formación. Este balance adquiere más sentido en una formación de nivel posgradual que en el nivel formativo general del título de pregrado.

La licencia más frecuente para el ejercicio profesional en psicología habilita para la práctica en clínica o consejería, que son las áreas más frecuentemente reconocidas a nivel social y que son consideradas con implicaciones más evidentes para el bienestar social. Aunque esto puede ser cuestionable, es una realidad que solo viene cambiando poco a poco, por lo que no es extraño que los sistemas de regulación profesional en psicología tiendan a concentrarse en dichas áreas. Sin embargo, desarrollos profesionales en las últimas décadas en neuropsicología, psicología forense, psicología de emergencias, psicología de las organizaciones y psicología educativa vienen desarrollando capacidades técnicas que demandan algún grado de regulación para ejercicios técnicos que protejan a los receptores de los servicios especializados y a los profesionales con competencias pertinentes para dichos servicios.

En consecuencia, un sistema efectivo de regulación profesional debe dar cuenta de estas áreas específicas, especialmente cuando dichos servicios altamente especializados ofrecen una expectativa razonable de resultados verificables. Esto sugiere la necesidad de un sistema regulatorio que permita la expedición de licencias diferenciadas según área de ejercicio. Esto, a su vez, sugiere un ejercicio gremial que desarrolle los criterios para la restricción de prácticas de riesgo (p. ej., manejo de crisis suicida, psicoterapia especializada) a profesionales con licencia específica.

Control continuo del ejercicio profesional

El modelo descrito en el presente documento reconoce que la habilitación profesional no es un evento único al inicio del ejercicio, sino un proceso dinámico que acompaña toda la vida laboral. Esto trae implicaciones prácticas fundamentales para el profesional en psicología. En primer lugar, el reconocimiento de que la calidad del ejercicio profesional demanda un ejercicio de formación continua y una garantía mediante un sistema de evaluación de competencias en áreas fundamentales de la práctica profesional.

El requerimiento derivado de estas consideraciones consiste en la renovación periódica de la licencia, condicionada al cumplimiento de horas certificadas de educación continua y a la evaluación periódica. Adicionalmente, sugiere la participación en un sistema de seguimiento de resultados en la atención, especialmente en servicios de alto impacto social.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

Control ético profesional

En conjunción con las verificaciones de calidad técnica del ejercicio profesional, el modelo demanda un sistema mediante el cual los usuarios, tanto individuales como institucionales, puedan contar con un sistema de quejas que busque garantizar un ejercicio ético de los profesionales. El contexto en el que esto ocurre de manera más efectiva es mediante tribunales éticos independientes que tengan capacidad de investigación, mediación y sanción.

La existencia de una estructura, sin embargo, debe acompañarse de protocolos accesibles y transparentes para denuncias, que ofrezcan garantías a las partes, sanciones diferenciadas y conmensuradas con la falta y reparación del daño cuando corresponda.

Educación del público y de los usuarios de servicios psicológicos

Un componente frecuentemente subestimado o ignorado en los sistemas de aseguramiento de la calidad profesional es la educación del público. La información sobre los alcances y limitaciones de los servicios psicológicos, las credenciales requeridas para el ejercicio de la profesión, las expectativas razonables respecto a la atención, los derechos de los usuarios y los mecanismos de queja o denuncia favorece el control social del ejercicio profesional.

Cuando los usuarios están mejor informados sobre los servicios que solicitan, se reduce su vulnerabilidad frente a prácticas pseudocientíficas o al intrusismo profesional, y la calidad de la atención puede mejorar en la medida en que la alianza entre usuario y profesional se hace más clara y efectiva. Por último, la educación psicológica del público también promueve una relación más equilibrada entre profesional y usuario, al promover el compromiso ético de los psicólogos y la confianza del público en la profesión.

Conclusión

La demanda global por servicios psicológicos de calidad en los sistemas públicos (especialmente de salud) exige una respuesta regulatoria acorde con la valoración social de las contribuciones de la psicología al bienestar social. Una prueba habilitante nacional es una herramienta necesaria para asegurar competencias mínimas, pero su efectividad depende de que se integre dentro de un marco de regulación multinivel que abarque acreditación formativa, licencias diferenciadas, control continuo del desempeño y tribunales éticos. La experiencia internacional demuestra que estos mecanismos fortalecen la seguridad de los usuarios, legitiman la profesión y fomentan la excelencia en los servicios psicológicos.

La calidad de un sistema regulatorio es mayor si las comunidades implicadas comparten ideas y responsabilidades. Es fundamental que las instituciones académicas, los organismos profesionales y el Estado articulen sus esfuerzos y los alineen con estándares de la OMS y otras instancias internacionales, para construir sistemas que garanticen que la psicología contribuya efectivamente al bienestar colectivo.

Si bien estoy convencido de que este tipo de sistema regulatorio de la psicología ofrece beneficios para la profesión y la sociedad, es posible identificar algunos desafíos para su implementación efectiva. En primer lugar, los sistemas de acreditación y control de la calidad formativa no pueden plantearse como objetivo la homogeneización de los programas, en detrimento de un ejercicio formativo situado y culturalmente adaptable y de una constante capacidad de innovación en los servicios psicológicos.

En segundo lugar, la regulación debe planearse cuidadosamente para que no resulte en una limitación de la oferta de servicios profesionales, altamente necesarios, especialmente en las poblaciones más vulnerables.

Finalmente, un sistema multinivel puede requerir una adopción gradual que permita al sistema formativo y al ejercicio profesional adaptarse a los cambios sin afectar la capacidad de los individuos de desempeñarse y ejercer la profesión que han elegido para crecer personalmente y servir a sus comunidades.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 225-235

Referencias bibliográficas

ASPPB. (2024). *EPPP Candidate Handbook*. Association of State and Provincial Psychology Boards.

EFPA. (s.f.). *EuroPsy: The European Standard and Certificate in Psychology*. https://www.efpa.eu/europsy

Gutiérrez, G. (2023). Introducción. En B. Robayo-Castro et al. *Tarjetas profesionales y ejercicio de la psicología en Colombia 2006-2021*. Observatorio de la Psicología en América Latina/Colegio Colombiano de Psicólogos.

Gutiérrez, G. y Landeira-Fernandez, J. (2018). Psychological Research in Latin America: Current and Future Perspectives. En R. Ardila (Ed.), *Psychology in Latin America. Current Status, Challenges and Perspectives.* Springer.

Hernández-Guzmán, L. y Sánchez-Sosa, J. J. (2008). Practice and regulation of professional psychology in Latin America. En J. Hall y E. Altmaier (Eds.), *Global promise: Quality assurance and accountability in professional psychology*, 109-127.

Kim, H. S., Yoon, S., Son, G., Hong, E., Clinton, A., Grus, C. L., Murphy, D. Siegel, A. M., Karayianni, E., Ezenwa, M. O., Zara, G., Gutiérrez, G., Balva, D. y Choi, K-H. (2022). Regulations Governing Psychologists: An International Survey. *Professional psychology: Research and practice*. https://doi.org/10.1037/pro0000470

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Guidance on Community Mental Health Services: Promoting Person-Centred and Rights-Based Approaches*. https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/184ff4ef-9c4c-4aad-b1c5-437b08bc0184/content

PsyBA. (s.f.). *Professional Practice Standards*. Psychology Board of Australia. https://www.psychologyboard.gov.au/Standards-and-Guidelines/Professional-practice-standards.aspx

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 237-246

Un examen para todos: El nuevo desafío de la psicología chilena

One Exam for All: The New Challenge for Chilean Psychology

Recepción: 25 de octubre de 2025 / Aceptación: 17 de noviembre de 2025

Carlos Cornejo[1]
Mario A. Laborda[2]

DOI: https://doi.org/10.54255/lim.vol14.num29.11
Licencia CC BY 4.0.

1 Doctor en Filosofía por la Universidad de Colonia (Universität zu Köln), Alemania.
Afiliación: Director Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
Autor para correspondencia: Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile. Código postal: 7820436.
Correo electrónico: cca@uc.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5426-0025

2 Ph.D. en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento por la State University of New York at Binghamton.
Afiliación: Director Departamento de Psicología, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago de Chile. Código postal: 7800284
Correo electrónico: mariolaborda@u.uchile.cl
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2459-3042

Resumen

Desde la liberalización de la educación superior en Chile en los años 80, la formación en psicología ha experimentado una gran expansión y desregulación. En 2024 existían 157 programas en 50 universidades, más de 52.000 estudiantes y la mayor densidad de profesionales de la psicología por habitante del planeta. Sin embargo, la autonomía universitaria y la falta de regulación han generado una marcada heterogeneidad en la calidad formativa. A diferencia de muchos otros países que regulan la profesión mediante exámenes, colegiaturas y estándares nacionales, Chile carece de mecanismos externos de control. Frente a ello, el Ministerio de Salud propuso en enero de 2024 una modificación al Código Sanitario que, entre otros aspectos, introduce un Examen Único Nacional de Conocimientos para profesionales de la salud, incluyendo a quienes ejercen la psicología. Esta medida, actualmente en discusión en la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, busca asegurar estándares mínimos para el ejercicio profesional. Si es respaldada de manera transversal por las universidades que imparten psicología, podría fortalecer la calidad formativa y abrir el camino hacia un futuro Examen Único de Conocimientos en Psicología (EUNACOPSI).

Palabras clave: crisis formativa; desregulación; Código Sanitario; examen de conocimientos; psicología chilena

Abstract

Since the liberalization of higher education in Chile in the 1980s, psychology training has undergone significant expansion and deregulation. By 2024, there were 157 programs offered across 50 universities, enrolling more than 52,000 students, and Chile had the highest density of psychologists per capita in the world. However, university autonomy and the absence of mandatory accreditation have resulted in considerable heterogeneity in educational quality. Unlike many other countries that regulate the profession through national examinations, licensing boards, and standardized criteria, Chile lacks external mechanisms of oversight. In response, the Ministry of Health proposed in January 2024 an amendment to the Health Code that, among other measures, introduces a National Unified Knowledge Examination for health professionals, including psychologists. This proposal, currently under discussion in the Chamber of Deputies of Chile, seeks to ensure minimum standards for professional practice. If broadly supported by universities offering psychology programs, the measure could strengthen educational quality and pave the way for a future Unified Knowledge Examination in Psychology (EUNACOPSI).

Keywords: educational crisis; deregulation; Health Code; knowledge examination; Chilean psychology

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 237-246

Introducción

Han pasado más de cuarenta años desde la modificación de la ley de educación superior que liberalizó la creación de universidades privadas y modificó radicalmente el paisaje de la educación superior chilena (Varas et al., 2023). Este cambio supuso una expansión muy significativa de la oferta de formación en educación terciaria y, por consiguiente, el ingreso de una proporción mucho mayor de jóvenes al sistema universitario. En el caso de la carrera de psicología, tanto la cantidad de programas como la matrícula crecieron agudamente desde el retorno a la democracia (Cancino y Schmal, 2014; Urzúa et al., 2015; Urzúa y Laborda, 2018) y han mantenido hasta la actualidad una tasa de crecimiento significativa. En 2024 había 157 programas de formación en psicología ofrecidos por 50 instituciones universitarias. Mientras que en 2015 había 29.893 personas matriculadas en psicología, en 2024 la matrícula ascendía a 52.510 estudiantes, lo que significa que en diez años la matrícula total aumentó en más de un 75 %, mientras que el resto del sistema universitario lo hizo en poco más de un 6 % (Pardo-Garrido et al., 2025). Con respecto a los egresos, el Servicio de Información de Educación Superior (2025) reporta que, mientras en 2007 egresaban 2.530 profesionales de la psicología, en 2024 lo hicieron 6.775.

En términos de densidad profesional, González y Laborda (2025) reportan que Chile tenía en 2022 una tasa de 405 psicólogos por cada 100.000 habitantes. Solo unos años después, al actualizar la cifra a 2025 y considerando los datos de la Intendencia de Prestadores de Salud y del Instituto Nacional de Estadísticas, Pardo-Garrido et al. (2025) estiman que en Chile habría 539 psicólogos por cada 100.000 habitantes, más que doblando a Argentina (222) y superando ampliamente a países europeos como Finlandia y Suiza, con 109 y 84 psicólogos respectivamente por cada 100.000 habitantes. Todos estos datos indican una "formación desbordada" (González y Laborda, 2025, p. 7) o una *masificación* de la formación en psicología en Chile.

La masificación ha ido de la mano con una notable desregulación del ejercicio profesional de la psicología. La Ley General de Universidades de 1980 asegura plena autonomía a las universidades (públicas, privadas tradicionales y nuevas universidades privadas) para conducir docencia e investigación y certificar la formación profesional de sus estudiantes (Ministerio de Educación Pública, 1981). Por otro lado, en 2006 se crea la Comisión

Nacional de Acreditación (CNA Chile), con la finalidad de "evaluar, acreditar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos y de las carreras y programas que ellos ofrecen" (Ministerio de Educación Pública, 2006, Ley 21.091, art. 6).

No obstante, esta ley estableció la obligatoriedad de los procesos de acreditación institucional por parte de la CNA para las instituciones autónomas, lo que incluye la evaluación solo de una muestra de las carreras de la institución evaluada. Adicionalmente, desde la modificación de la ley en 2018 se suspendieron los procesos de acreditación voluntaria de carreras hasta enero de 2025, con excepción de medicina, pedagogía y odontología, que han logrado la condición de carreras con acreditación obligatoria otorgada por la CNA.

Dado que psicología no está en esta categoría, en la actualidad no existe una institucionalidad estatal o externa a las universidades que resguarde de manera obligatoria la formación y la calidad profesional en esta disciplina. Así, los más de 150 programas de formación que imparten la carrera de psicología pueden hacerlo amparados en la autonomía de las universidades acreditadas, pero carecen de regulaciones profesionales específicas y de medidas de aseguramiento de la calidad que constituyan un estándar común para la formación.

Contexto comparativo

La desregulación de la formación profesional de psicólogos y psicólogas en Chile es, en perspectiva internacional, más bien una excepción. Existen regulaciones estatales para la formación y el ejercicio profesional de la psicología en Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Finlandia, Nueva Zelanda, España, Uruguay y Brasil, entre muchos otros (Ministerio de Salud, 2020). Dentro de las estrategias de regulación utilizadas es posible identificar: (a) legislación y códigos deontológicos específicos para la psicología, (b) acreditación o certificación obligatoria de la formación, (c) adscripción obligatoria al colegio de la orden, con facultades explícitas de supervisión del ejercicio profesional, (d) establecimiento de estándares y competencias nacionales explícitas —como los contemplados en declaraciones de la *International Association of Applied Psychology* (IAAP) y la *International Union of Psychological Science* (IUPsyS)— y

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 237-246

(e) implementación de exámenes habilitantes para el ejercicio profesional, como el EPPP en Estados Unidos y Canadá, el HCPC en Reino Unido o la *National Psychology Examination* en Australia (Cornejo y Lira-Mediguren, 2025).

En perspectiva comparada, la situación de la formación profesional en Chile, y en particular la formación de psicólogos y psicólogas, parece constituir un modelo extremo de liberalidad, en el que la acreditación profesional reside casi exclusivamente en las instituciones universitarias acreditadas por el Ministerio de Educación. Las ya mencionadas características de masificación y desregulación del sistema universitario nacional comienzan, cuarenta y cinco años después de la promulgación de la Ley General de Universidades, a configurarse como amenazas para la formación en psicología. La oferta descontrolada, sumada a la ausencia de instancias acreditadoras específicas de la calidad profesional disciplinaria, contribuye a un panorama marcado por una significativa heterogeneidad formativa y por la postergación del debate sobre la calidad de los programas que forman profesionalmente en psicología.

La coyuntura actual: Modificación del Código Sanitario

En enero de 2024, el Ministerio de Salud envió a la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile una "Indicación Sustitutiva al Proyecto de Ley que Modifica el Código Sanitario para Regular el Ejercicio de Distintas Profesiones del Área de la Salud como Parte de un Equipo Médico" (Ministerio de Salud, 2024). Esta indicación, firmada por el presidente de la República y la ministra de Salud, introduce una serie de cambios al Libro V del Código Sanitario. En particular, define las competencias y tareas esperadas de las y los profesionales de la salud no médicos, entre los cuales se cuenta a quienes ejercen la psicología.

En su artículo 114 I, el proyecto define con precisión las acciones que comprende el ejercicio de la psicología en contextos sanitarios, tales como el diagnóstico psicológico y neuropsicológico; la aplicación de instrumentos estandarizados o adaptados a las normas chilenas de evaluación psicológica y neuropsicológica; las intervenciones psicológicas; la psicoterapia de acuerdo con protocolos aprobados por resolución del Ministerio de Salud; la rehabilitación psicológica y neuropsicológica, entre varias otras (Cornejo y Lira-Mediguren, 2025).

De enorme relevancia para el contexto desregulado de la formación profesional actual, la modificación propuesta por el Ejecutivo —y actualmente en discusión en la Comisión de Salud de la Cámara— incorpora el artículo 120 ter, que señala: "La autoridad sanitaria establecerá un Examen Único Nacional de Conocimientos de salud por cada tipo de profesional integrante del equipo de atención de salud mencionado" (Ministerio de Salud, 2024, p. 23). Este nuevo examen tendría, en su formulación actual, un carácter habilitante para que psicólogos y psicólogas puedan desempeñarse dentro del sistema de salud pública nacional.

Sobre la naturaleza de este examen, el proyecto de indicación sustitutiva establece:

> Un reglamento, dictado por el Ministerio de Salud, establecerá los criterios generales del examen de conocimientos establecido en el presente artículo con el perfil profesional requerido para el cumplimiento de los objetivos de la política nacional de salud, así como también, aquellos que aseguren la objetividad, transparencia, igualdad y adecuada publicidad en su diseño y administración, y, en general toda otra materia relacionada con su exigencia, aplicación y evaluación. Asimismo, el reglamento determinará la puntuación mínima requerida ya sea a través de una nota, calificación, porcentaje, u otro factor análogo de medición, para efecto de lo dispuesto en este Libro, y, en general, contendrá toda otra norma necesaria para la adecuada y eficiente aplicación del presente artículo (Ministerio de Salud, 2024, p. 23)

Esta indicación sustitutiva ya ha sido aprobada en general por la Comisión de Salud de la Cámara y actualmente se encuentra en discusión en particular, con carácter de suma urgencia. Si bien los tiempos de tramitación de los proyectos de ley son difícilmente predecibles, existen antecedentes que permiten suponer que este proyecto sí será aprobado.

En primer lugar, esta modificación es el resultado de un proceso largo de tramitación y preparación liderado por equipos del Ministerio de Salud, que ha involucrado tanto a decanas y decanos de universidades chilenas como a diversos colegios profesionales, entre ellos el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile (Ministerio de Salud, 2020). Se trata, por tanto, de un proyecto técnicamente elaborado, construido en consulta con instancias gremiales y con el sistema universitario.

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 237-246

En segundo lugar, es importante destacar que la indicación sustitutiva en discusión constituye una iniciativa convergente tanto de diputadas y diputados de la República como del Poder Ejecutivo. En tercer lugar, el proyecto de ley recoge el trabajo de dos gobiernos de distinto signo político: su discusión original comenzó en 2018, durante el gobierno del presidente Piñera, y fue continuada bajo el gobierno del presidente Boric, contexto en el cual fue finalmente enviado a discusión en el Poder Legislativo. Se trata, entonces, de una propuesta que goza de un respaldo relativamente transversal en el arco político.

Finalmente, debe subrayarse que la introducción de exámenes de conocimientos en disciplinas sanitarias no médicas representaría la extensión de una medida que ya rige como ley para quienes ejercen la medicina en Chile, a través del examen habilitante EUNACOM. Dados estos antecedentes, no resulta aventurado anticipar que este proyecto de ley —con o sin ajustes en la Cámara y/o en el Senado— terminará siendo promulgado como ley en un futuro aún impreciso.

Reflexiones finales

La masificación de la formación en psicología y la falta de mecanismos efectivos de regulación del ejercicio profesional representan una amenaza para el mantenimiento y el control de la calidad de la formación en la disciplina. Así como Chile ha logrado insertarse en el mundo mediante la aceptación de estándares internacionales a múltiples niveles, el país debe también observar las prácticas regulatorias de las actividades profesionales en otros lugares y considerar modos de organización internacionales. Un campo pionero en esta dirección lo ha abierto el Ministerio de Salud a través de la introducción del EUNACOM como prueba habilitante para el ejercicio de la medicina en el sistema de salud nacional. Asimismo, el Ministerio de Salud está dando un nuevo paso en esa dirección al entregar un proyecto de ley que, entre otros aspectos, introduce un Examen Único de Conocimientos en Salud para las profesiones de la salud no médicas, una de ellas la psicología.

La existencia de un examen con esas características podría constituir una oportunidad para avanzar en la mejora de la calidad formativa y del ejercicio profesional (Cornejo y Lira-Mediguren, 2025). La propuesta de un examen único nacional habilitante para el ejercicio profesional en instituciones públicas de salud es una estrategia similar a la que existe en países

como Estados Unidos, Canadá y Australia. Además, introduciría una prueba equivalente a la ya existente para el ejercicio de la profesión médica en el sistema sanitario nacional.

Sin duda que el desafío de construir un examen de esta naturaleza para la profesión psicológica es grande. No debe soslayarse que nuestra profesión no solo contempla una dimensión clínico-sanitaria, sino que incluye teoría y habilidades profesionales en otras áreas como educacional, jurídica-forense, laboral-organizacional y social-comunitaria, por mencionar solo algunas. El examen sugerido por el Ministerio de Salud contempla únicamente una de las áreas profesionales de la psicología, tal vez la más numerosa, pero ciertamente no la única. No obstante, la sugerencia de la indicación sustitutiva debe impulsarnos a pensar en un Examen Único de Conocimientos en Psicología (EUNACOPSI) que incluya no solo un componente clínico-sanitario, sino también componentes adicionales que cubran las demás áreas.

Nuestra disciplina cuenta con la gran ventaja de que precisamente la psicometría es parte de nuestro acervo de conocimientos técnicos y es del todo razonable pensar que tenemos, a lo largo del país, las competencias técnicas para abordar el desafío de un examen con estas características. No obstante, la construcción de un Examen Único de Conocimientos en Psicología requerirá el esfuerzo conjunto de todo el sistema de universidades formadoras en la disciplina: tanto las públicas (CUECH) como las privadas tradicionales pertenecientes al Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y las privadas no CRUCH.

Un esfuerzo inicial en esta dirección se está gestando entre la Red de Escuelas de Psicología del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Red Psico-CUECH), una activa agrupación que lleva 20 años de existencia y que organiza el Congreso Chileno de Psicología, y las universidades privadas del CRUCH que forman en psicología. Ambos conjuntos de universidades están impulsando una Red de Unidades Formadoras de Psicólogas y Psicólogos de las universidades del Consejo de Rectoras y Rectores de Chile (Red Psico-CRUCH), con la perspectiva de constituirse en un referente e interlocutor frente al Estado para la discusión técnica de un futuro EUNACOPSI.

Es evidente que, como unidades encargadas de la formación de psicólogos, tenemos los conocimientos disciplinarios y psicométricos para

ISSN 0719-1758 ed. impresa. ISSN 0719-7748 ed. en línea. pp. 237-246

construir e implementar un examen único de conocimientos en psicología. Debemos, no obstante, paulatinamente incluir a todos los actores relevantes e incumbentes en esta conversación, entre los cuales están las universidades que se encuentran fuera de las instituciones del CRUCH.

Referencias bibliográficas

Cancino, C. V. y Schmal, S. R. (2014). Sistema de acreditación universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado? *Estudios Pedagógicos*, *40*(1), 41–60. https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000100003

Cornejo, C. y Lira-Mendiguren, G. (2025). Editorial: The opportunity for a unified knowledge examination in psychology [Editorial: La oportunidad de un examen único de conocimientos en psicología]. *Ibero-American Journal of Psychology and Public Policy*, 2(2), 168–177. https://doi.org/10.56754/2810-6598.2025.0045

González, M. y Laborda, M. A. (2025). Editorial: Crisis and challenges in the training of psychologists in Chile [Editorial: Crisis y desafíos en la formación de psicólogos en Chile]. *Ibero-American Journal of Psychology and Public Policy*, 2(1), 1–10. https://doi.org/10.56754/2810-6598.2025.0033

Ministerio de Educación Pública. (1981). *Decreto con fuerza de ley N° 1, de 3 de enero de 1981, fija normas sobre universidades*. http://bcn.cl/1m53t

Ministerio de Educación Pública. (2006). *Ley 20.129, de 17 de noviembre de 2006, establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior*. https://bcn.cl/2jvs7

Ministerio de Salud. (2020). *Informe técnico Comisión de Actualización del Libro V del Código Sanitario: Anexo proyecto de ley*. https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/01/2020.01.23_Infome-T%C3%A9cnico_Comit%C3%A9-Expertos-C%C3%B3digo-Sanitario_versi%C3%B3n_digital_20200129.pdf

Ministerio de Salud. (2024). *Proyecto de ley que modifica el Código Sanitario para regular el ejercicio de distintas profesiones del área de la salud como parte de un equipo médico*. https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=14363&prmBOLETIN=13806-11

Pardo-Garrido, L., Varas, F. I., Urzúa, A., Soto, M., Miguez, G., Quezada-Scholz, V. E. y Laborda, M. A. (2025). Situación actual de la formación

en psicología en Chile. *Psykhe, 32*(1). https://doi.org/10.7764/psykhe.2024.80170

Servicio de Información de Educación Superior. (2025). *Base de datos de estudiantes tituladas y titulados en educación superior: Base titulados histórica 2007 a 2024* [Conjunto de datos]. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-titulados/

Urzúa, A. y Laborda, M. A. (2018). The teaching of psychology in Chile: A 70 year journey. En G. J. Rich, A. Padilla-López, L. K. de Souza, L. Zinkiewicz, J. Taylor y J. L. S. B. Jaafar (Eds.), *Teaching psychology around the world* (Vol. 4, pp. 118–132). Cambridge Scholars Publishing.

Urzúa, A., Vera-Villarroel, P. E., Zúñiga, C. y Salas, G. (2015). Psicología en Chile: Análisis de su historia, presente y futuro. *Universitas Psychologica, 14*(3), 1125–1142. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pcah

Varas, F. I., Pardo, L., Urzúa, A., Soto, M., Miguez, G., Quezada-Scholz, V. E. y Laborda, M. A. (2023). 75 años de formación en psicología en Chile: Historiografía e hitos históricos. En D. Vivanco, P. Chuchón y A. Espinoza (Eds.), *La psicología en Iberoamérica: Pasado, presente y perspectivas* (pp. 213–239). Universidad Ricardo Palma y Editorial Universitaria.

Envíos e instrucciones para autores

Envíos e instrucciones para autores

Normas de presentación de artículos

Para que un artículo sea publicado deberá cumplir con los siguientes requisitos de presentación:

1. Abordar alguna temática vinculada a la política de la revista.
2. Los artículos deben ser inéditos y originales (no deben haberse presentado a evaluación ni estar en proceso de publicación en otro medio).
3. Los trabajos deberán ser enviados en documento en formato Word, utilizando el sistema de gestión en línea de la revista.
4. Las imágenes deben ser enviadas en formato jpg, bmp o png.
5. Todas las ilustraciones, figuras y tablas deben indicarse en los lugares donde figurarán en el texto y ser anexadas en archivos aparte, en este mismo envío.
6. Los manuscritos deberán ser presentado en hoja en tamaño carta (letter 8 ½ x 11”), con interlineado 1.15, fuente tamaño 12 Times New Roman, con sus páginas numeradas. Cada párrafo debe ir separado por un espacio.
7. La extensión mínima de los artículos es de 4.000 palabras y la máxima es de 10.000 palabras, incluyendo imágenes, gráficos, figuras, citas y bibliografía.
8. Se reciben artículos en español, portugués o inglés de las siguientes características:

   a. Artículo de investigación científica o tecnológica.

   Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

b. Artículo de reflexión.

Documento que presenta resultados derivados de una investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor o autora, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

c. Artículo de revisión.

Documento una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones, publicadas o no sobre temas de la psicología con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

d. Reporte de caso o intervención.

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

9. Todo artículo debe incluir en español y en inglés: un título, un resumen entre 150 y 250 palabras y las palabras clave que identifican el área del artículo, sea esta disciplinar o interdisciplinar.

10. Todos los trabajos deben incluir el título en castellano (o portugués, según el caso) y en inglés (en negrita, centrado); luego debe señalar el nombre del autor (de la autora) (centrado), país de origen, el resumen y las palabras clave, en castellano e inglés (abstract y keywords). En la primera nota al pie se deben agregar los grados y títulos obtenidos por el autor o autora y la universidad que los concedió, su filiación institucional, y se debe indicar el correo electrónico y postal de contacto institucional (incluyendo código postal); finalmente deben agregar el ORCID de cada autor (a). Luego se debe incluir el texto del manuscrito, el que debe finalizar con una lista alfabética de las referencias bibliográficas.

11. En relación con los diferentes elementos del formato del artículo (estilo general, forma de citar en el texto, formato de las referencias, formato de las tablas, etc.), se seguirán las normas de estilo de la American Psychological Association (APA); estas normas pueden consultarse en el Publication manual of the American Psychological Association (7ª ed., 2019), o bien en la siguiente dirección URL: http://www.apastyle.org.

12. Las RESEÑAS DE LIBROS deberán tratar sobre una publicación editada en los últimos dos años. El texto enviado no debe superar las 1.500 palabras. Debe mencionar al autor, año de publicación y editorial del texto y centrarse en su aporte al campo en el cual se inserta.

13. Las opiniones expresadas en los trabajos son responsabilidad exclusiva de los autores. No obstante, las actividades descritas en los trabajos publicados se ajustarán a los criterios generalmente aceptados en el campo de la ética de la investigación, tal como omitir nombres o iniciales de personas sujetas a estudios clínicos o sociales.

14. Los artículos presentados deben cumplir con las normas éticas indicadas en la página bajo el encabezado correspondiente.

Revisión y aceptación de artículos

Los artículos recibidos serán sometidos a una valoración preliminar por parte del Comité Editorial, que se reserva el derecho de determinar si se ajustan a las líneas de interés de la Revista Liminales, Escritos de Psicología y Sociedad y si cumplen con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en las normas de publicación.

Proceso de evaluación por pares externos

Luego de esta evaluación, el texto ingresa al proceso editorial propiamente tal, partiendo por la selección de dos pares revisores/as con experiencia en su contenido. Estos pares son externos a la institución responsable de la publicación. El proceso de evaluación empleado es el sistema de doble par ciego.

Quienes actúan como revisores(as) externos(as) dictaminarán, en un plazo no mayor a un mes, si el artículo es:

1. Aprobado para publicar sin cambios

2. Condicionado a los cambios propuestos por los pares evaluadores

3. Rechazado

- En el caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, podrá ser publicado de acuerdo con los tiempos de edición de la revista.
- Si los dictámenes están condicionados a cambios, el/la autor/a deberá atender puntualmente a las observaciones sugeridas. Para ello deberá reenviar el artículo con las correcciones, junto a una carta dirigida al Comité Editorial explicando los cambios efectuados. Los/las autores/as tendrán como máximo 21 días para responder las observaciones. Una vez que el artículo sea corregido, el Comité Editorial tomará la decisión sobre su publicación definitiva, informando oportunamente al/la autor/a.
- Si ambos dictámenes resultasen negativos, el artículo, al menos en su forma actual, será rechazado.
- En caso de que el escrito arrojara un dictamen positivo y otro negativo la decisión final recae sobre el Comité Editorial, que ponderará las opiniones emitidas por los revisores.

Los plazos de revisión de artículos pueden tomar como máximo 30 días.

Las comunicaciones se realizarán a través de plataforma OJS.

Normas Éticas

El código de ética para autores (as), evaluadores (as) y editores (as) fue elaborado con base a las Core practices del Committee on Publication Ethics (COPE), reconocido internacionalmente.

Política de plagio

Revista Liminales adscribe a la Declaración de Singapur sobre la Integridad de la Investigación. Todos los documentos publicados deben adscribir y cumplir con dichos criterios. El equipo editorial toma las medidas necesarias para identificar y evitar la publicación de documentos en los que se haya producido una conducta indebida en la investigación, incluidos el

plagio, la manipulación de citas y la falsificación/fabricación de datos, entre otros.

Revista Liminales utiliza, siguiendo la política antiplagio de la Universidad Central de Chile, el software PlagScan Pro, al que son sometidos todos los manuscritos recibidos, antes de comenzar su proceso de evaluación. No se considerararán para su publicación manuscritos enviados a otras revistas, ni publicaciones redundantes.

Responsabilidad de los autores

Los autores que envíen escritos, deberán atenerse a la norma editorial de la Revista.

Respecto a la originalidad y plagio, es imprescindible que el envío de un escrito sea, inédito. Por tanto, este escrito no puede haber sido publicado anteriormente, ni puede encontrarse en proceso de evaluación por parte de otra revista científica.

Las citas textuales de escritos que pertenezcan al mismo autor o a otros autores deben ir con su respectiva cita y referencia bibliográfica. Un texto copiado que aparezca en el escrito como propio del autor, será considerado plagio. Por lo tanto, el artículo será rechazado y denunciado.

El autor debe reconocer explícitamente en su escrito el trabajo de otras personas y citar debidamente las publicaciones en las que ha basado su escrito. Así como también, deberá señalar las fuentes de financiamiento del estudio del que da cuenta el manuscrito.

En el escrito, deberán estar señalados como co-autores, todas aquellas personas que han contribuido en la creación, diseño y ejecución del escrito. Asimismo, la colaboración de otras personas que hayan contribuido de alguna manera en el manuscrito.

Si es necesario se podrá solicitar a los autores que entreguen los datos originales de su trabajo.

El autor principal, deberá mantener comunicación con la revista. Y será el responsable de que todos los co-autores hayan visto el manuscrito en su versión final y están de acuerdo con su publicación.

Toda investigación empírica que considere a personas, especialmente niños, ancianos, marginalizados, incluida en un escrito, debe haber sido aprobada por un comité de ética de investigación. Dicha aprobación debe figurar en el escrito y además debe enviarse la constancia respectiva.

Responsabilidad de los revisores

La evaluación por pares es esencial para las decisiones editoriales y para el mejoramiento de los manuscritos recibidos.

Si un evaluador no se siente capacitado para revisar el manuscrito, debido a que no es de su experticia, deberá notificar oportunamente al editor y excusarse del proceso de revisión y arbitraje con el objetivo de ser remplazado por un evaluador competente en la temática requerida.

Los escritos enviados a evaluación por pares serán presentados de forma anónima (sin señalar el nombre del autor o afiliación institucional). Todos los trabajos evaluados deben ser mantenidos en confidencialidad por parte de los evaluadores. Por lo tanto, no podrán enviarse, ni mostrase ni discutirse con otras personas, excepto en casos especiales, que sean designados por el editor.

La información obtenida en el arbitraje no podrá de ninguna manera ser utilizada para provecho personal.

Los evaluadores deberán realizar un trabajo objetivo, es por esto que la crítica personal no se considera apropiada. Los comentarios y correcciones, deberán expresarse con claridad, fundamentando las observaciones y comentarios respecto al escrito.

Los evaluadores, deberán identificar si alguna fuente teórica está siendo utilizada en un artículo sin ser citada. Si el revisor descubre que el manuscrito tiene similitudes con otros escritos, debe comunicárselo al editor, alertando acerca de cualquier posible situación de plagio en un escrito, ya sea parcial o total.

Los evaluadores no podrán revisar escritos con los que tengan conflictos de interés debido a relaciones de coautoría, familiar, amistad, rivalidad u otro tipo de relación con el autor o co-autores. Si existe un conflicto de interés, se enviará el artículo a un evaluador alternativo.

Responsabilidades del editor

El equipo editorial de la revista, tendrá la decisión final sobre la publicación de los artículos. Su decisión la basará en la coherencia con la línea editorial de la revista, el juicio de los revisores, adecuación a las normas para autores y su relevancia para la disciplina. Los escritos solamente serán evaluados por su calidad intelectual y su originalidad. El editor, evaluará sin tomar en cuenta la raza, género, nacionalidad, etnia, orientación sexual, creencias religiosas y/o creencias políticas de los autores.

El editor mantendrá en confidencialidad los escritos que serán evaluados, no revelando información alguna, tanto respecto de sus temáticas, como su autoría, datos, análisis o conclusiones. Esto es aplicable en el transcurso de la evaluación para todos los manuscritos, así como también, con los trabajos que no serán publicados.

El Editor no podrá utilizar para su propio beneficio ninguna información que se presente en los escritos.

El editor responderá por cualquier eventual conflicto ético que pueda aparecer producto del envío de trabajos o de alguna queja emitida por miembros de la comunidad científica, quienes pueden pesquisar errores o plagio. Todo conflicto ético será resuelto por el Equipo Editorial a la brevedad, de manera de resguardar la credibilidad de la revista, la autoría de los participantes y a la comunidad lectora.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Aviso de derechos de autor/a

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

- Los autores/as mantendrán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, lo cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de reconocimiento de Creative Commons 4.0 que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.
- Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
- Se permite y recomienda a los autores/as difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada.



Universidad Central

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Carrera de Psicología

ISSN 0719-1758 ed. impresa
ISSN 0719-7748 ed. en línea